CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

TOMO II: PODER EJECUTIVO

SECCIÓN 1 DE 2

Introducción

El **Tomo II Poder Ejecutivo** se estructura de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas; siendo la siguiente:

a) Información contable:
   1. Estado de Actividades;
   2. Estado de Situación Financiera;
   3. Estado de Variación en la Hacienda Pública;
   4. Estado de Cambios en la Situación Financiera;
   5. Estado de Flujos de Efectivo;
   6. Informe sobre Pasivos Contingentes;
   7. Notas a los Estados Financieros;
   8. Estado Analítico del Activo; y
   9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

   Adicional, se anexa el Informe de los Auditores Independientes a los Estados Financieros y Notas Contables al 31 de diciembre 2024 y 2023.

b) Información presupuestaria:
   1. Estado Analítico de Ingresos;
   2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa;
   3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto);
   4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto);
   5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función);
   6. Endeudamiento Neto;
   7. Intereses de la Deuda;
   8. Flujo de Fondos; e
   9. Indicadores de Postura Fiscal.

   Adicional, se anexa el Informe de los Auditores Independientes a los Estados e Información Presupuestaria y Notas del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

c) Información programática:
   1. Gasto por Categoría Programática;
   2. Programas y Proyectos de Inversión; e
   3. Indicadores de Resultados.

d) Anexos: Información siguiente:
   1. Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del ente público;
   2. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del ente público; incluye, conciliación del Patrimonio General al 31 de diciembre de 2024.
   3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas;
   4. Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros;
   5. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras; y
   6. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento.

e) Formatos de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
   1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF;
   2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF;
   3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF;
   4. Balance Presupuestario – LDF;
   5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF;
   6. 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto);
   7. 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa);
   8. 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional);
   9. 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría); y
   10. Anexo 3 "Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".

El Tomo II sección 2, contiene los Resultados de la Evaluación del Desempeño de los Programas Federales correspondientes al ejercicio 2024, de acuerdo a lo que establece el artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PODER EJECUTIVO

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN CONTABLE

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**4,107,273,407.26**	**4,017,678,160.93**
Impuestos	2,604,028,620.82	2,486,939,360.26
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	693,457,826.30	816,807,754.53
Productos	665,261,280.72	530,623,206.13
Aprovechamientos	144,525,679.42	183,307,840.01
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**24,173,781,935.50**	**25,913,440,628.46**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	24,173,781,935.50	25,913,440,628.46
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**1,292,952.55**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	1,292,952.55
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**28,281,055,342.76**	**29,932,411,741.94**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**9,737,028,187.30**	**9,493,541,857.15**
Servicios Personales	8,181,651,840.97	7,673,436,419.65
Materiales y Suministros	321,161,127.60	278,330,920.70
Servicios Generales	1,234,215,218.73	1,541,774,516.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**10,150,898,588.86**	**10,469,981,529.02**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403.34	914,302,813.59
Transferencias al Resto del Sector Público	8,230,297,233.86	9,004,138,868.84
Subsidios y Subvenciones	41,761,693.98	60,127,695.39
Ayudas Sociales	595,509,916.39	398,761,204.49
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	118,503,341.29	92,650,946.71
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**5,663,807,049.36**	**5,969,642,211.68**
Participaciones	2,882,160,999.79	3,188,260,863.80
Aportaciones	2,153,694,319.00	2,157,550,845.00
Convenios	627,951,730.57	623,830,502.88
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**290,014,885.00**	**302,565,977.59**
Intereses de la Deuda Pública	290,014,885.00	302,565,977.59
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**232,065,555.56**	**164,896,663.82**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	232,065,555.56	164,718,166.71
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	178,497.11
Inversión Pública	**3,197,850.18**	**22,929,227.63**
Inversión Pública no Capitalizable	3,197,850.18	22,929,227.63
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**26,077,012,116.26**	**26,423,557,466.89**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**2,204,043,226.50**	**3,508,854,275.05**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Angel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	2024	2023
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,868,529,871.99	4,970,458,176.09
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,753,513.02	37,082,331.23
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	70,290,031.10	88,234,946.46
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,987,411.60	1,987,411.60
Total de Activos Circulantes	**5,973,560,827.71**	**5,097,762,865.38**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	181,575,599.31	149,240,667.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	291,566,275.18	276,876,555.94
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,359,716,669.82	15,261,770,863.24
Bienes Muebles	2,107,539,355.56	1,872,189,335.75
Activos Intangibles	124,740,334.01	119,463,237.16
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,522,396,808.13	-1,362,065,078.04
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	**17,542,741,425.75**	**16,317,475,582.00**
Total del Activo	**23,516,302,253.46**	**21,415,238,447.38**

Concepto	2024	2023
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	184,786,415.17	187,888,461.49
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	76,288,444.75	66,073,294.52
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	123,821,937.56	112,344,042.66
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivos Circulantes	**384,896,797.48**	**366,305,798.67**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	2,007,541,839.81	2,083,830,284.56
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	13,500,000.00	13,500,000.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivos No Circulantes	**2,021,041,839.81**	**2,097,330,284.56**
Total del Pasivo	**2,405,938,637.29**	**2,463,636,083.23**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**3,548,662,785.84**	**3,588,886,316.65**
Aportaciones	2,750,044,755.82	2,778,420,209.35
Donaciones de Capital	798,618,030.02	810,466,107.30
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**17,561,700,830.33**	**15,362,716,047.50**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,204,043,226.50	3,508,854,275.05
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,374,836,372.96	10,866,170,204.85
Revalúos	982,821,230.87	987,691,567.60
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**21,110,363,616.17**	**18,951,602,364.15**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**23,516,302,253.46**	**21,415,238,447.38**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	**3,588,886,316.65**				**3,588,886,316.65**
Aportaciones	2,778,420,209.35				2,778,420,209.35
Donaciones de Capital	810,466,107.30				810,466,107.30
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		**11,853,861,772.45**	**3,508,854,275.05**		**15,362,716,047.50**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,508,854,275.05		3,508,854,275.05
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,866,170,204.85			10,866,170,204.85
Revalúos		987,691,567.60			987,691,567.60
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	**3,588,886,316.65**	**11,853,861,772.45**	**3,508,854,275.05**	**0.00**	**18,951,602,364.15**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**-40,223,530.81**				**-40,223,530.81**
Aportaciones	-28,375,453.53				-28,375,453.53
Donaciones de Capital	-11,848,077.28				-11,848,077.28
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		**3,508,666,168.11**	**-1,309,681,385.28**		**2,198,984,782.83**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,204,043,226.50		2,204,043,226.50
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,508,666,168.11	-3,508,854,275.05		-188,106.94
Revalúos			-4,870,336.73		-4,870,336.73
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	**3,548,662,785.84**	**15,362,527,940.56**	**2,199,172,889.77**	**0.00**	**21,110,363,616.17**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	182,605,463.66	2,283,669,269.74
Activo Circulante	22,273,733.57	898,071,695.90
Efectivo y Equivalentes	0.00	898,071,695.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,328,818.21	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,944,915.36	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	160,331,730.09	1,385,597,573.84
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	32,334,931.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	14,689,719.24
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	1,097,945,806.58
Bienes Muebles	0.00	235,350,019.81
Activos Intangibles	0.00	5,277,096.85
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	160,331,730.09	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	21,693,045.13	79,390,491.07
Pasivo Circulante	21,693,045.13	3,102,046.32
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	3,102,046.32
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	10,215,150.23	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	11,477,894.90	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	76,288,444.75
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	76,288,444.75
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,508,666,168.11	1,349,904,916.09
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	40,223,530.81
Aportaciones	0.00	28,375,453.53
Donaciones de Capital	0.00	11,848,077.28
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,508,666,168.11	1,309,681,385.28
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	1,304,811,048.55
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,508,666,168.11	0.00
Revalúos	0.00	4,870,336.73
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**28,281,047,974.76**	**29,929,945,049.39**
Impuestos	2,604,028,620.82	2,486,861,176.26
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	693,457,826.30	816,801,561.53
Productos	665,261,280.72	530,623,206.13
Aprovechamientos	144,518,311.42	183,156,328.01
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	24,173,781,935.50	25,912,502,777.46
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	**25,497,109,122.69**	**25,884,483,295.35**
Servicios Personales	8,181,651,840.97	7,673,436,419.65
Materiales y Suministros	323,580,249.60	278,330,920.70
Servicios Generales	1,221,298,401.78	1,527,315,525.10
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403.34	914,302,813.59
Transferencias al Resto del Sector Público	8,219,926,704.93	8,999,645,082.89
Subsidios y Subvenciones	41,761,693.98	60,127,695.39
Ayudas Sociales	595,509,916.39	398,498,494.52
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	118,503,341.29	92,650,946.71
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	2,850,543,020.79	3,161,312,590.80
Aportaciones	2,153,694,319.00	2,157,550,845.00
Convenios	625,813,230.62	621,311,961.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**2,783,938,852.07**	**4,045,461,754.04**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**3,320,937.10**	**1,297,479.32**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,320,937.10	0.00
Bienes Muebles	0.00	1,297,479.32
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	**1,460,653,766.14**	**1,152,890,093.34**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,189,722,888.06	889,258,077.25
Bienes Muebles	207,714,327.94	221,366,162.48
Otras Aplicaciones de Inversión	63,216,550.14	42,265,853.61
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-1,457,332,829.04**	**-1,151,592,614.02**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**15,814,081.11**	**83,653,433.16**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	15,814,081.11	83,653,433.16
Aplicación	**444,348,408.24**	**533,312,078.12**
Servicios de la Deuda	356,088,179.52	359,799,977.05
Interno	356,088,179.52	359,799,977.05
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	88,260,228.72	173,512,101.07
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-428,534,327.13**	**-449,658,644.96**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**898,071,695.90**	**2,444,210,495.06**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**4,970,458,176.09**	**2,526,247,681.03**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**5,868,529,871.99**	**4,970,458,176.09**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Carracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y reformada el 8 de agosto de 2013, los Pasivos Contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del Ente Público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Ente Público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche cuenta con los siguientes pasivos contingentes: Instrumento Bono Cupón Cero FONREC $267'513,593.00 e Instrumento Bono Cupón Cero PROFISE $208'708,907.00.

En caso de existir otras obligaciones por los conceptos mencionados en los incisos a) y b), el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que en ese momento se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros de los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.
A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Estado de Campeche surgió a la vida política en el año de 1862, mediante el decreto del 19 de febrero, el presidente Benito Juárez lo reconoció como nueva entidad federativa. El decreto definitivo, tuvo el carácter de ratificación el 29 de abril de 1863.
La primera Constitución Política del Estado de Campeche fue expedida por el Congreso Constituyente el 7 de junio de 1861, promulgada el día 30 del mismo mes y publicada solemnemente el 7 de agosto, con motivo del cuarto aniversario del movimiento político que produjo el nacimiento de Campeche como estado.

En esta constitución se estableció la división del poder público en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, asimismo, el artículo 37 señaló que el Poder Ejecutivo sería popular directa, durando en su cargo cuatro años y en el artículo 38 los requisitos para ser Gobernador del Estado, al cual se facultó para crear dependencias que le auxilien en el despacho de los asuntos de su competencia.

El licenciado Pablo García Montilla, fue el primer Gobernador campechano, entre otros cargos, Gobernador por Voluntad de la Excelentísima Junta Gubernativa del Distrito de Campeche e Isla del Carmen del 18 de mayo de 1858 al 25 de marzo de 1862; Gobernador Constitucional del 26 de marzo de 1862 al 21 de enero de 1864 y Gobernador Constitucional del 15 de diciembre de 1867 al 1 de junio de 1870.

El 5 de febrero de 1917, se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en sustitución a la de 1857. Ante esto, la Constitución del Estado de Campeche fue también modificada, el nuevo texto fue publicado el 30 de julio de 1917.

El 7 de agosto de 1957 fue promulgada la tercera Constitución campechana, mejor conocida como Constitución Político-Social del Estado de Campeche.

El 29 de mayo de 1965 fue promulgada la actual Constitución Política del Estado de Campeche.

a) Fecha de creación del ente.
El 26 de octubre de 1979 se inscribe en el Registro Federal de Contribuyentes con la denominación social de Gobierno del Estado de Campeche, con base en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo publicada el 27 de septiembre de 1979.

Posteriormente, se realiza el cambio de denominación social el 8 de febrero de 2019 a Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

b) Principales cambios en su estructura.
Para organizar del Poder Ejecutivo desde la vigencia de la Constitución de 1965 se han expedido las siguientes leyes orgánicas:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, 1979 se encontraba organizada por: Secretaría Particular del Gobernador; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Finanzas; Secretaría de Desarrollo Industrial y Fomento Económico; Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Secretaría de Recursos Humanos y Materiales; Procuraduría General de Justicia; Controlaría y Dirección de Relaciones Públicas, Difusión y Quejas.

- En 1985 es expedida la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicada el 22 de noviembre del mismo año; estaba integrada por: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Finanzas; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas; Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Salud; Procuraduría General de Justicia, y Oficialía Mayor.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche publicada el 26 de octubre de 1991, el Poder Ejecutivo contaba con las siguientes dependencias: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Fomento Industrial y Comercial; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Pesca; Secretaría de Ecología; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Salud; Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones; Secretaría de Turismo, y Procuraduría General de Justicia.

- La antepenúltima, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche fue publicada el 14 de septiembre de 2009, en esta ley, el gobernador cuenta para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los asuntos administrativos, con las siguientes dependencias: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Fomento Industrial y Comercial; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Pesca; Secretaría de Ecología; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Salud; Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones; Secretaría de Turismo; Secretaría de Seguridad Pública, y Procuraduría General de Justicia.

- Con el Decreto número 253 publicado del 14 de septiembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, para entrar en vigor el 1 de enero de 2022; última reforma fue con Decreto 415, publicado en Periódico Oficial de fecha 9 de octubre de 2024.

Esta ley estructura la Administración Pública en: Centralizada y Paraestatal; la Administración Pública Centralizada se integra por las Secretarías y Dependencias, con sus respectivos Órganos Desconcentrados y, en su conjunto, se denominarán "Organismos Centralizados"; mientras que, la Administración Pública Paraestatal, se integra por los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal y los Fideicomisos Públicos, a los que, en forma conjunta, se les denominará "Entidades Paraestatales".

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Producto Interno Bruto por entidad federativa del ejercicio 2022, en el mes de diciembre de 2023, ubica al Estado de Campeche en el veinteavo lugar; el PIB nacional registró una variación anual de 3.9 por ciento en términos reales, con relación a 2021; en un periodo similar, Campeche presentó una variación negativa de 3.8 por ciento.

En 2022, la economía de Campeche presentó un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 489 mil 478 millones de pesos; participando las actividades primarias con 2 por ciento; las secundarias con 73 por ciento; las terciarias con 23 por ciento, y los impuestos y subsidios a los productos, netos con 2.0 por ciento.

Asimismo, el PIB en valores constantes para Campeche alcanzó un valor de 473 mil 101 millones de pesos; esto implicó un decremento en términos reales de 3.8 por ciento respecto del valor obtenido un año antes. Debido que las actividades primarias disminuyeron 13.0 por ciento, las secundarias bajaron 4.6 por ciento y las terciarias aumentaron 0.2 por ciento.

El decremento de 3.8 por ciento en la actividad económica de Campeche se explica, principalmente por:

- Las actividades primarias en Campeche descendieron 13.0 por ciento, por el decremento en Agricultura de 18.7 por ciento, lo que contrasta con el crecimiento a nivel nacional.
- Las actividades secundarias en la entidad descendieron 4.6 por ciento, lo que contrasta con el crecimiento a nivel nacional; debido, principalmente, a la caída de 7.0 por ciento en el sector Minería y el sector Construcción aumentó 40.8 por ciento.
- En Campeche el Valor Agregado Bruto de las actividades terciarias creció 0.2 por ciento por el incremento en Comercio al por menor (4.6 por ciento); Transportes, correos y almacenamiento (5.1 por ciento); Servicios profesionales, científicos y técnicos (7.2 por ciento); Otros servicios excepto actividades gubernamentales (8.1 por ciento); Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación disminuyó 45.0 por ciento. La entidad observó un crecimiento menor al registrado a nivel nacional.

En el tercer trimestre de 2023, la tasa de participación laboral en Campeche fue 60.8 por ciento, lo que implicó una disminución de 0.23 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (61.1 por ciento).

La tasa de desocupación fue de 1.82 por ciento (8.06 mil personas), lo que implicó un aumento de 0.06 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (1.76 por ciento).

La población ocupada en Campeche en el tercer trimestre de 2023 fue 435 mil personas, siendo superior en 0.5 por ciento al trimestre anterior (433 mil ocupados). El salario promedio mensual en el tercer trimestre de 2023 fue de $7.02 mil pesos siendo superior en $451 pesos respecto al trimestre anterior ($6.57 pesos).

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche vigente, establece en el artículo 5, Capítulo Primero Disposiciones Generales, lo siguiente:

"El ejercicio de la función pública se conducirá con respeto y apego a la legalidad, promoviendo el desarrollo democrático; el respeto a los derechos humanos, el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas en las acciones de gobierno que realicen las dependencias y entidades de la administración pública estatal."

b) Principal Actividad

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche le corresponde la organización, funcionamiento y control de la Administración Pública del Estado de Campeche.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal coincide con el año calendario, las cifras contenidas en los Estados Financieros y en estas notas, se presentan al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen Jurídico

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche está regulado, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley del Seguro Social (IMSS).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche.
- Ley de Hacienda del Estado de Campeche.
- Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche
- Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.
- Ley de Planeación del Estado de Campeche.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- Ley Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.
- Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche, vigente.
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal, vigente.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

- Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche.
- Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Campeche.
- Otras Disposiciones y Lineamientos Federales y Estatales.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche está inscrito como persona moral con fines no lucrativos, con las siguientes obligaciones:

- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales.
- Declaración informativa anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por arrendamiento de inmuebles.

f) Estructura organizacional básica.
El artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado de Campeche menciona que, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos, en los diversos ramos de la Administración Pública del Estado, el Poder Ejecutivo contará con las siguientes Secretarías y Dependencias:

A. Secretarías:

I. Secretaría de Gobierno
II. Secretaría de Administración y Finanzas
III. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
IV. Secretaría de Educación
V. Secretaría de Salud
VI. Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas
VII. Secretaría de Desarrollo Económico
VIII. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
IX. Secretaría de Bienestar
X. Secretaría de Inclusión
XI. Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
XII. Secretaría de Turismo
XIII. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
XIV. Secretaría de Protección Civil
XV. Secretaría de la Contraloría

B. Dependencias:
I. Consejería Jurídica
II.Fiscalía General del Estado de Campeche.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. Asimismo, deberán registrar en una cuenta de activo la participación que tengan en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

Los fideicomisos del Poder Ejecutivo registrados son los siguientes:

- Contrato de Fideicomiso No. 3089.- Construcción de un puente de jurisdicción federal ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche;
- Fideicomiso de Administración y Pago No. 205 del Puente La Unidad;
- Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0006, y
- Fideicomiso F/4111191 FONDECAM.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche se observa los siguiente:

a) Los Estados Financieros se generan del Sistema Integral de Armonización Contable para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SIACAM) el cual cumple con las disposiciones en materia de contable para integrar el proceso de las diferentes áreas que componen la operación del Poder Ejecutivo emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus Postulados Básicos, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las leyes aplicables en la materia.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se generan a través del SIACAM, que lleva el registro de las operaciones considerando la base acumulativa, mediante el reconocimiento de costo histórico, se generan automáticamente y por única vez para la integración de la información presupuestaria y contable de las operaciones, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental de referencia general para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, con la finalidad de proporcionar información oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

Los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria. No se recurrió a normatividad supletoria.

e) En observancia al artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche tiene implementado la base del devengo y no se generaron nuevas políticas de reconocimiento ni se realizaron cambios en las políticas de clasificación y medición de las mismas, así como en su impacto en la información financiera.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Bajo esta temática las principales políticas contables que aplica la Secretaría de Administración y Finanzas son las siguientes:

a) Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, los cuales debido a que el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche opera en un entorno económico no inflacionario, en la Cuenta Pública se presenta un análisis de la situación general de la economía durante el ejercicio que incluye la inflación y la información financiera contenida deflactada con base al Índice de Precios al Consumidor. Por lo que:

Activo, exceptuando los bienes muebles e inmuebles, Pasivo y Hacienda Pública no reconocen los efectos de la inflación.

Bienes muebles e inmuebles.

- Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La depreciación se calcula de forma mensual, por el método de línea recta con base en los años de vida útil de los bienes.

b) El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no realiza operaciones en el extranjero.

c) La inversión en acciones en Empresas de Participación Estatal se encuentra registrada a valor histórico.

d) Las Secretarías y Dependencias que forman el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado no cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.

e) Beneficios a empleados: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) es el Organismo Descentralizado del Poder Ejecutivo encargado del cálculo de la reserva actuarial.

f) Provisiones: los Estados Financieros no presentan registro de creación o aumento de provisiones.

g) Reservas: los Estados Financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.

h) Al 31 de diciembre de 2024, no hubo movimientos en las cuentas de Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

i) Reclasificaciones: No se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones al 31 de diciembre de 2024.

j) No hay depuraciones y cancelaciones de saldos significativas a informar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no tiene operaciones en moneda extranjera en los rubros de activo y pasivo.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Para la determinación de la depreciación de los bienes muebles, se aplicaron los porcentajes establecidos en el documento: "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nombre de la cuenta	Método	Tasa de Depreciación
Viviendas	S/Registros	
Edificios no Habitacionales	S/Registros	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	No aplica	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	No Aplica	
Otros Bienes Inmuebles	S/Registros	
Mobiliario y Equipo de Administración	Línea recta	10% y 33%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Línea recta	33% y 20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Línea recta	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	Línea recta	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	S/Registros	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Línea recta	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	S/Registros	
Activos Biológicos	Línea recta	20%

b) Al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) No hay gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo, al cierre del mes de diciembre de 2024.

d) Las inversiones financieras no presentan un riesgo por tipo de cambio o tipo de interés, ya que todas están pactadas en moneda nacional y a tasa fija, por lo que se conocen las condiciones de pago.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 la inversión pública de la Entidad sumó $ 1,144,862,878.89

f) No hay circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. que informar.

g) No se realizaron desmantelamiento de activos al 31 de diciembre de 2024.

h) La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo conduce la política inmobiliaria y mobiliaria de la administración pública estatal y ejerce las facultades que en materia de bienes muebles e inmuebles le confieren la Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios, así como el Reglamento de Bienes Muebles de la propiedad del Estado de Campeche y para asegurar la administración, operación, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o en posesión del Estado cuando no estén asignados a alguna entidad paraestatal y lleva su inventario general correspondiente, así como coordina los actos jurídicos relacionados con la propiedad del Estado.

Cabe mencionar que no hay variaciones significativas que informar en el activo por: Inversiones en valores; Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto; Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria; Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria; y, en el Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Ramo Administrativo	Nombre del Fideicomiso
Fideicomiso Público	Fideicomiso de Inversión del 2% Sobre Nóminas del Estado de Campeche
Fideicomiso Público	Fondo Campeche
	Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche (FEFICAM)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
Secretaría de Administración y Finanzas	Construcción, administración y pago del Puente La Unidad
Secretaría de Protección Civil	Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche (FONDENCAM)

9. Reporte de la Recaudación

Los Ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche provienen de Fuentes Locales y Fuentes de Origen Federal; las Fuentes Locales se refieren a los: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos y las Fuentes de Origen Federal se refieren a: Participaciones, Fondo de Aportaciones Federales, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche:

Tipo de Ingreso	Estimado	Devengado	Por Recaudar
Recursos de Fuentes Locales	2,667,609,482.00	4,110,594,344.36	-1,442,984,862.36
Recursos Federales	23,106,022,259.00	24,173,781,935.50	-1,067,759,676.50
Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Total	25,773,631,741.00	28,284,376,279.86	-2,510,744,538.86

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Tipo de Ingreso	2025	2026	2027	2028	2029
Recursos de Fuentes Locales	2,706,768,342.00	2,977,700,370.00	2,874,368,031.00	2,918,503,564.00	3,201,479,518.00
Recursos Federal	23,799,202,927.00	24,513,179,014.00	25,248,574,384.00	26,006,031,615.00	26,786,212,564.00
Financiamiento	0	0	0	0	0
Total	26,505,971,269.00	27,490,879,384.00	28,122,942,415.00	28,924,535,179.00	29,987,692,082.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, en su artículo 6, establece que los recursos obtenidos por contratación de financiamientos a largo plazo deberán ser destinados únicamente a inversiones públicas productivas. Por el contrario, en el artículo 35 de la misma ley, los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Estado de Campeche no contrató obligaciones, financiamientos y/o deuda.

La deuda pública directa del Estado, continúa situándose en los niveles más bajos de endeudamiento con relación a las demás entidades federativas del país, asimismo se cumple en todo momento con los límites de endeudamiento previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; de acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas.

El Estado posee una cobertura financiera de tipo interés con un strike del 12.0, 9.0, 7.5 y 5.5 por ciento, la finalidad de estas es dar certidumbre al pago puntual de los intereses de la deuda, por lo que se garantiza que no se paga mayores intereses que los pactados como tasa límite; si llegara a ocurrir algún escenario económico adverso, la entidad financiera nos abonaría el diferencial establecido en el contrato.

11. Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias en la escala nacional para México – CaVal obtenidas para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en este ejercicio fiscal son las siguientes:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CALIFICACIONES CREDITICIAS

		FITCH RATINGS	STANDARD & POORS	HR RATINGS
CALIDAD CREDITICIA		AA-(mex)	mxA+	HR AA+
	PERSPECTIVA	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE
	VIGENTE A PARTIR DE	3.MAY.2024	26.ABR.2024	22.MAY.2024
CREDITOS BANCARIOS				
	537.5 MDP; 107.8 MDP; 175 MDP BANAMEX, S. A.	AAA (mex) vra		
	800 MDP BANCO SANTANDER	AAA (mex) vra		HR AAA (E)
	806.25 MDP BBVA BANCOMER	AAA (mex) vra		HR AAA (E)
	VIGENTE A PARTIR DE	3.MAY.2024		27.JUN.2024 22.MAY.2024

Significado: Alta Calidad Crediticia, ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo el riesgo crediticio .

Las calificaciones que le han otorgado al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche son las siguientes: Fitch Ratings subió la calificación del Estado a AA-(mex) desde A+(mex) con perspectiva estable, HR Ratings también subió la calificación a HR AA+ desde HR AA, con perspectiva estable y S&P Global Ratings ratificó la calificación otorgada al Estado con mxA+ y perspectiva estable.

Las calificaciones se expresan como grados en letras que van, de 'AAA' a la 'D' a fin de comunicar la opción de la agencia sobre el nivel relativo de riesgo crediticio. La calificación en el grupo de las A, corresponden a un emisor con capacidad muy sólida, con la capacidad de cumplir con sus compromisos financieros y una posible inexistencia de riesgos.

Estas calificaciones son el resultado de una buena gestión financiera, lo que ayuda al Estado, en caso de ser necesario, a acceder a financiamientos con las mejores condiciones de mercado, debido a que estas empresas opinan que las políticas aplicadas no ponen en riesgo la operatividad financiera.

Este hecho ayudó al Estado a gestionar exitosamente ante el Banco Santander México, S.A. y BBVA México, S.A. la reducción de las sobretasas de interés de los contratos de créditos.

12. Proceso de Mejora

La Secretaría de Administración y Finanzas con el fin de regular las disposiciones presupuestarias y administrativas para la aplicación y seguimiento del ejercicio del Presupuesto de Egresos y fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas, a través de controles automatizados en la gestión y uso de los recursos públicos se establece cada año los siguientes manuales:

- Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2024.
- Manual de Programación y Presupuestación 2024.

A partir del Ejercicio 2023, se realizan aportaciones de los ingresos excedentes de ingresos de libre disposición a los fondos constituidos el 30 de noviembre del 2022, que se denominan:
"Fondo de Estabilización de los Ingresos de Estado de Campeche", instrumento financiero, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a compensar caídas de Ingresos de libre disposición, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

"Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche", como instrumento financiero que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

13. **Información por Segmentos**
No se considera necesario revelar información financiera de manera segmentada.

14. **Eventos Posteriores al Cierre**
No existen eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros.

15. **Partes Relacionadas**
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Este Estado se integra por dos grandes agregados representados por los Ingresos de Gestión y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, lo que permite determinar el resultado del ejercicio, el cual resultó en un ahorro de $ 2,204,043,226.50 para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

1. **Ingresos y Otros Beneficios.**

De Ingresos y Otros Beneficios se obtuvo $ 28,281,055,342.76, integrados en los grupos: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios.

% Sobre Ingreso	Concepto	2024	2023
14.52	Ingresos de Gestión	4,107,273,407.26	4,017,678,160.93
85.48	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,173,781,935.50	25,913,440,628.46
0.00	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	1,292,952.55
100.00	**Suma**	**28,281,055,342.76**	**29,932,411,741.94**

En cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se detallan las cuentas que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden, siendo las siguientes:

Impuestos

Los ingresos provenientes de los impuestos que, en forma obligatoria fija el Estado a las personas físicas y morales sobre sus ingresos, establecidos en el artículo 1, apartado de Impuestos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
72.03	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1,875,614,368.00
23.76	Otros Impuestos	618,758,282.82

Derechos

Los ingresos provenientes de Derechos por uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado, establecidos en el artículo 1, apartado de Derechos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
50.14	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	347,726,315.00
47.91	Derechos por Prestación de Servicios	332,227,069.30

Productos

Los Ingresos provenientes de Productos derivados de contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, así como de actividades que originan recursos que representan un aumento del efectivo, establecidos en el artículo 1, apartado de Productos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Productos	665,261,280.72

Aprovechamientos

Los ingresos provenientes de Aprovechamientos por funciones de derecho público distinto de las contribuciones, establecidos en el artículo 1, apartado de Aprovechamientos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
47.80	Reintegros	69,084,561.44
29.10	Otros Aprovechamientos	42,052,541.10

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Este grupo se integra del 100 por ciento del Rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
41.30	Participaciones	9,984,921,420.00
44.37	Aportaciones	10,726,139,639.65

Otros Ingresos y Beneficios

Este grupo comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por actividades diversas no inherentes a la operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios; tiene un saldo de $0.00 al 31 de diciembre de 2024.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En lo relativo al Gasto y Otras Pérdidas, este ascendió a $ 26,077,012,116.26, que se integra por los grupos: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública.

% Sobre Gasto	Concepto	2024	2023
37.34	Gastos de Funcionamiento	9,737,028,187.30	9,493,541,857.15
38.93	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,150,898,588.86	10,469,981,529.02
21.72	Participaciones y Aportaciones	5,663,807,049.36	5,969,642,211.68
1.11	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	290,014,885.00	302,565,977.59
0.89	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	232,065,555.56	164,896,663.82
0.01	Inversión Pública	3,197,850.18	22,929,227.63
100.00	**Suma**	**26,077,012,116.26**	**26,423,557,466.89**

En cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se detallan las cuentas de gasto que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden, siendo las siguientes:

Servicios Personales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
53.00	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,336,023,576.44
21.44	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,754,251,641.35

Materiales y Suministros

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
18.95	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	60,871,600.90
19.71	Alimentos y Utensilios	63,288,245.08
28.98	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	93,070,869.93
15.91	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	51,098,490.85

Servicios Generales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
19.45	Servicios Básicos	240,092,468.63
18.63	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	229,906,190.97
22.18	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	273,777,385.04

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403.34

Transferencias al Resto del Sector Público

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Transferencias a Entidades Paraestatales	8,230,297,233.86

Subsidios y Subvenciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Subsidios	41,761,693.98

Ayudas Sociales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
69.13	Ayudas Sociales a Personas	411,651,413.64
27.07	Ayudas Sociales a Instituciones	161,197,131.43

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	118,503,341.29

Participaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,882,160,999.79

Aportaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,153,694,319.00

Convenios

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Convenios de Descentralización y Otros	627,951,730.57

Intereses de la Deuda Pública

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Intereses de la Deuda Pública Interna	290,014,885.00

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
77.51	Depreciación de Bienes Muebles	179,875,683.12
22.49	Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	52,189,872.44

Inversión Pública no Capitalizable

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Construcción en Bienes no Capitalizable	3,197,850.18

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo de Efectivo y Equivalentes está representado principalmente por el efectivo disponible en instituciones bancarias e inversiones con vencimiento en un plazo inferior a 3 meses y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2024	2023
Efectivo	365,200.00	265,200.00
Bancos/Tesorería	1,169,955,408.20	967,935,248.70
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,545,892,047.56	3,871,815,147.54
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	152,317,216.23	130,442,579.85
Suma	**5,868,529,871.99**	**4,970,458,176.09**

Fondos con afectación específica e inversiones financieras

Concepto	Importe $	Tipo
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,545,892,047.56	Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo de los Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra por la cuenta Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades; se presentan los saldos de 5 ejercicios anteriores:

Concepto	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Deudores Fiscales por Cobrar en parcialidades	799,211.00	1,509,580.00	1,444,637.00	5,343,012.00	367,874.00	1,007,459.00

3. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.
El saldo contable de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2024, representa operaciones a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	20,380,516.02	22,628,417.23
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	799,211.00	1,509,580.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	11,573,786.00	12,944,334.00
Suma	**32,753,513.02**	**37,082,331.23**

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo de Derechos a Recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2024, se integra por:

Concepto	2024	2023
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,419,122.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	10,131,985.72	47,808,451.07
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	4,165,560.00	6,951,173.80
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	53,573,363.38	33,475,321.59
Suma	**70,290,031.10**	**88,234,946.46**

Inventarios

Este rubro forma parte del Activo Circulante, los Inventarios se integran con los bienes para los procesos de elaboración, producción o transformación de éstos en otros bienes o productos por parte de las dependencias y por la adquisición de bienes que se encuentran pendientes de recepción.

4. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con Inventarios.

Almacenes

Este rubro forma parte del Activo Circulante, los Almacenes agrupan bienes de consumo que no se distribuyen de manera inmediata para su uso y su entrega se hace en fecha posterior a la de su adquisición.

5. La cuenta de Almacén no presenta movimientos en el periodo.

Inversiones Financieras

Son los activos financieros de largo plazo, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias del Poder Ejecutivo del Estado, como los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, y las Participaciones y Aportaciones de Capital, como se desglosa a continuación:

6. Al 31 de diciembre de 2024, el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche presenta un saldo en la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos por $181,261,569.31, correspondiente al Fideicomiso del Poder Ejecutivo sin estructura orgánica "Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche" (FONDECAM).

7. De igual forma, la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital conformada por las inversiones en entidades paraestatales, presenta un saldo de $314,030.00 que se integra por:

Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público con importe de $45,000.00
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado con importe de $269,030.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Esta cuenta la conforman los bienes necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno del Poder Ejecutivo Estatal y su valor de registro se realiza de conformidad con lo establecido en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- *Valuación*, que señala *"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".*

8. Bienes muebles e inmuebles.

Concepto	Importe $	Depreciación del Ejercicio $	Depreciación Acumulada $	Valor en Libros $	Método	Tasa de Depreciación
Terrenos	705,229,934.67			705,229,934.67		
Viviendas	55,979,894.51			55,979,894.51		
Edificios no Habitacionales	2,709,279,451.43			2,709,279,451.43		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,768,568,504.50			10,768,568,504.50		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	762,022,511.89			762,022,511.89		
Otros Bienes Inmuebles	1,358,636,372.82			1,358,636,372.82		
Mobiliario y Equipo de Administración	551,281,350.64	66,288,072.34	405,709,617.59	145,571,733.05	Línea recta	10% y 33%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	60,831,250.42	9,698,769.48	44,981,298.48	15,849,951.94	Línea recta	33% y 20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,539,694.92	1,613,135.65	29,446,894.77	7,092,800.15	Línea recta	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	1,030,278,704.30	86,851,061.09	769,338,958.62	260,939,745.68	Línea recta	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	57,975,344.76			57,975,344.76		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	369,234,623.56	15,424,644.56	272,232,263.29	97,002,360.27	Línea recta	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	710,611.58			710,611.58		
Activos Biológicos	687,775.38	0.00	687,775.38	0.00	Línea recta	20%
Total	**18,467,256,025.38**	**179,875,683.12**	**1,522,396,808.13**	**16,944,859,217.25**		

Durante el último trimestre se realizó la baja del bien inmueble clasificado en la cuenta Edificios no Habitacionales ubicado en el municipio de Tenabo, producto del finiquito del contrato de compra venta a plazos con reserva de dominio autorizado en el Decreto 157 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2008.

9. Activos Intangibles

Concepto	Valor en Libros $
Software	72,981,728.09
Licencias	51,758,605.92
Suma	**124,740,334.01**

Estimaciones y Deterioros

10. El Poder Ejecutivo del Estado aplica el 20% de Deterioro de Especies Menores y de Zoológico, el importe acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de $687,775.38

Otros Activos

11. El rubro de Otros Activos Circulantes presenta un saldo en la cuenta de Depósitos en Garantía por $1,987,411.60

Pasivo

Este género se compone de dos grupos: Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a corto y largo plazo, fondos y bienes de terceros a corto plazo y pasivos diferidos a corto plazo, operaciones devengadas y contabilizadas a la fecha de emisión de la información contable.

Cuentas y Documentos por pagar

1. Detalle de los Rubros de Pasivo:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo con vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 días:

Concepto	2024	2023
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,074,036.15	2,711,185.09
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	939,655.77	17,817,832.00
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	33,756,478.95	29,466,814.88
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	10,370,528.93	2,728,034.53
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	84,974,284.25	93,460,287.67
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,671,431.12	41,704,307.32
Suma	**184,786,415.17**	**187,888,461.49**

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Concepto	Importe $	Naturaleza	Característica
Fondos en Garantía a Corto Plazo	71,398,877.18	Administración de Depósitos Judiciales	Terceros
Fondos en Administración a Corto Plazo	52,423,060.38	Administración de Prestaciones Salariales, Impuesto Predial de Municipios, principalmente	Terceros
Suma	**123,821,937.56**		

Pasivos Diferidos

3. Pasivos Diferidos Largo Plazo

Corresponde al monto de las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor o igual a doce meses y se integra por la cuenta Créditos Diferidos a Largo Plazo con un saldo de $13'500,000.00.

Provisiones

4. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con provisiones.

Otros Pasivos

5. Al 31 de diciembre de 2024, no existen otros pasivos que informar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Las modificaciones al Patrimonio Contribuido se integran de la siguiente forma:

Aportaciones:

Concepto	2024	2023
Baja de Bienes	-28,375,453.53	-28,393,653.34
Suma	**-28,375,453.53**	**-28,393,653.34**

Donaciones de Capital:

Concepto	2024	2023
Bienes Muebles	20,487,871.33	14,625,095.95
Bienes Inmuebles	-32,335,948.61	202,705,459.57
Suma	**-11,848,077.28**	**217,330,555.52**

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

2.Los cambios en el patrimonio generado se derivan del traspaso del Resultado del Ejercicio a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,204,043,226.50	3,508,854,275.05
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,374,836,372.96	10,866,170,204.85
Revalúos	982,821,230.87	987,691,567.60
Suma	**17,561,700,830.33**	**15,362,716,047.50**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se reflejan el origen y aplicación de los conceptos en flujos de efectivo por las actividades de: operación, inversión y financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y Equivalentes

1. Se presenta un comparativo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio anterior de las cuentas que integran el rubro de Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2024**	**2023**
Efectivo	365,200.00	265,200.00
Bancos/Tesorería	1,169,955,408.20	967,935,248.70
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,545,892,047.56	3871815147.54
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	152,317,216.23	130442579.85
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	**5,868,529,871.99**	**4,970,458,176.09**

2.Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas (apartado de aplicación).

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2024**	**2023**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,189,722,888.06**	**889,258,077.25**
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	634,867,716.69	758,552,555.94
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	509,055,506.43	10,472,490.50
Otros Bienes Inmuebles	45,799,664.94	120,233,030.81
Bienes Muebles	**207,714,327.94**	**221,366,162.48**
Mobiliario y Equipo de Administración	72,740,942.79	79,483,649.51
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,937,058.90	12,994,856.64
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,841,243.84	4,616,300.29
Vehículos y Equipo de Transporte	105,123,472.72	90,343,350.25
Equipo de Defensa y Seguridad	2,959,329.24	3,641,949.45
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,112,280.45	30,286,056.34
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	**63,216,550.14**	**42,265,853.61**
Total	**1,460,653,766.14**	**1,152,890,093.34**

3.Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2024**	**2023**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**2,204,043,226.50**	**3,508,854,275.05**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	179,875,683.12	130,717,246.48
Amortización	0.00	0.00
Deterioro de Bienes	0.00	29,656.26
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	52,189,872.44	33,971,263.97
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en cuentas por pagar	57,043,824.83	48,682,302.50
Otros Gastos	0.00	178,497.11
Inversión Pública No Capitalizable	3,197,850.18	22,929,227.63
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancias/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	-2,426,490.00	-1,173,740.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	-1,292,952.55
Movimientos de partidas (o rubros) por Actividades de Financiamiento:		
Intereses de la Deuda Pública Interna	290,014,885.00	302,565,977.59
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**2,783,938,852.07**	**4,045,461,754.04**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)	
Concepto	**2024**
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**28,284,376,279.86**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0.00**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**3,320,937.10**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	3,320,937.10
4. Total de Ingresos Contables	**28,281,055,342.76**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)	
Concepto	**2024**
1. Total de Egresos Presupuestarios	**27,371,834,548.95**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**1,530,085,838.43**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	72,740,942.79
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,937,058.90
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,841,243.84
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	105,123,472.72
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	2,959,329.24
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,112,280.45
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	30,881,618.78
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	635,807,372.46
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	509,055,506.43
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	32,334,931.36
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	66,073,294.52
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	48,218,786.94

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)	
Concepto	**2024**
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**235,263,405.74**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	232,065,555.56
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	3,197,850.18
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	**26,077,012,116.26**

c) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Se informa en las Notas a los Estados Financieros las Cuentas de Orden Contables y Cuentas de Orden Presupuestarias, se considera lo siguiente:

Contables:

1) El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con valores en custodia de instrumentos.

2) El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche registra los Bonos Cupón Cero en la cuenta Emisión de Obligaciones como sigue:

Concepto	Saldo	
	Deudor	**Acreedor**
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	476,222,500.00	
Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		476,222,500.00

3) El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con contratos firmados de construcciones de inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.

Presupuestarias:

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas de orden presupuestarias cuentan con los siguientes saldos:

Cuentas de Ingresos:

Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	25,773,631,741.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	2,510,744,538.86
Ley de Ingresos Devengada	28,284,376,279.86
Ley de Ingresos Recaudada	28,284,368,911.86

Cuentas de Egresos

Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	25,773,631,741.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	981,313,279.71
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,080,655,651.21
Presupuesto de Egresos Comprometido	27,872,974,112.50
Presupuesto de Egresos Devengado	27,371,834,548.95
Presupuesto de Egresos Ejercido	27,371,834,548.95
Presupuesto de Egresos Pagado	27,313,851,068.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García.
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	**21,415,238,447.38**	**2,675,907,512,563.15**	**2,673,806,448,757.07**	**23,516,302,253.46**	**2,101,063,806.08**
Activo Circulante	**5,097,762,865.38**	**2,671,945,690,960.51**	**2,671,069,892,998.18**	**5,973,560,827.71**	**875,797,962.33**
Efectivo y Equivalentes	4,970,458,176.09	2,642,218,799,274.64	2,641,320,727,578.74	5,868,529,871.99	898,071,695.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,082,331.23	29,401,416,033.17	29,405,744,851.38	32,753,513.02	-4,328,818.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	88,234,946.46	325,475,652.70	343,420,568.06	70,290,031.10	-17,944,915.36
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,987,411.60	0.00	0.00	1,987,411.60	0.00
Activo No Circulante	**16,317,475,582.00**	**3,961,821,602.64**	**2,736,555,758.89**	**17,542,741,425.75**	**1,225,265,843.75**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	149,240,667.95	32,334,931.36	0.00	181,575,599.31	32,334,931.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	276,876,555.94	1,970,187,666.84	1,955,497,947.60	291,566,275.18	14,689,719.24
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,261,770,863.24	1,594,743,320.90	496,797,514.32	16,359,716,669.82	1,097,945,806.58
Bienes Muebles	1,872,189,335.75	302,455,145.53	67,105,125.72	2,107,539,355.56	235,350,019.81
Activos Intangibles	119,463,237.16	38,161,416.63	32,884,319.78	124,740,334.01	5,277,096.85
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,362,065,078.04	23,939,121.38	184,270,851.47	-1,522,396,808.13	-160,331,730.09
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ezrael Isaac Larracilla Pérez
Sécretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**66,073,294.52**	**76,288,444.75**
Instituciones de Crédito	Pesos	VARIAS	66,073,294.52	76,288,444.75
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			**66,073,294.52**	**76,288,444.75**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**2,083,830,284.56**	**2,007,541,839.81**
Instituciones de Crédito	Pesos	VARIAS	2,083,830,284.56	2,007,541,839.81
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			**2,083,830,284.56**	**2,007,541,839.81**
Total de Otros Pasivos			**313,732,504.15**	**322,108,352.73**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**2,463,636,083.23**	**2,405,938,637.29**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

ÍNDICE

1	Informe de los Auditores Independientes
	Estados Financieros:
2	Estado de Situación Financiera
3	Estado de Actividades
4	Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
5	Estado de Cambios en la Situación Financiera
6	Estado de Flujos de Efectivo
7	Estado Analítico del Activo
8	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
9	Informe Sobre los Pasivos Contingentes
10	Notas a los Estados Financieros

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada, 11520,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 5344 5413

www.crowe.mx

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Lic. Layda Elena Sansores San Román

Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche** (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo y los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas significativas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Bases de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 6 a los estados financieros adjuntos, en la que se describe que dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

Otra cuestión

Nuestra revisión de las transferencias realizadas a otras entidades de gobierno durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, consistió en verificar la documentación que soporta dichas transferencias, siendo responsabilidad de las entidades el uso y aplicación de los recursos recibidos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a Entidad en funcionamiento y utilizando la norma contable de Entidad en funcionamiento, excepto si la Entidad tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Entidad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de Entidad en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio de Auditoría

Ciudad de México
Abril 9, 2025

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

	2024	2023
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 19)	$ 5,868,529,872	$ 4,970,458,176
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 21)	32,753,513	37,082,331
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 21)	70,290,031	88,234,946
Inventarios (Nota 22)	-	-
Almacenes (Nota 23)	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes (Nota 29)	1,987,412	1,987,412
Total de Activos Circulantes	**5,973,560,828**	**5,097,762,865**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 24 y 25)	181,575,599	149,240,668
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 21)	291,566,275	276,876,556
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 26)	16,359,716,670	15,261,770,863
Bienes Muebles (Nota 26)	2,107,539,355	1,872,189,336
Activos Intangibles (Nota 27)	124,740,334	119,463,237
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 26)	(1,522,396,808)	(1,362,065,078)
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
Total de Activos No Circulantes	**17,542,741,425**	**16,317,475,582**
Total del Activo	$ **23,516,302,253**	$ **21,415,238,447**

	2024	2023
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 30)	$ 184,786,415	$ 187,888,461
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 35)	76,288,445	66,073,294
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 31)	123,821,937	112,344,043
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivos Circulantes	**384,896,797**	**366,305,798**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 35)	2,007,541,840	2,083,830,285
Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Nota 32)	13,500,000	13,500,000
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Total de Pasivos No Circulantes	**2,021,041,840**	**2,097,330,285**
Total del Pasivo	**2,405,938,637**	**2,463,636,083**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**3,548,662,786**	**3,588,886,316**
Aportaciones	2,750,044,756	2,778,420,209
Donaciones de Capital	798,618,030	810,466,107
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**17,561,700,830**	**15,362,716,048**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,204,043,226	3,508,854,275
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,374,836,373	10,866,170,205
Revalúos	982,821,231	987,691,568
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**21,110,363,616**	**18,951,602,364**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	$ **23,516,302,253**	$ **21,415,238,447**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 17)		
Ingresos de Gestión	$ **4.107.273.407**	$ **4.017.678.160**
Impuestos (Nota 17.a)	2,604,028,621	2,486,939,360
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos (Nota 17.b)	693,457,826	816,807,754
Productos (Nota 17.c)	665,261,281	530,623,206
Aprovechamientos (Nota 17.d)	144,525,679	183,307,840
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de lo Colaboración Fiscal, Fondos Distintosde Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**24,173,781,935**	**25,913,440,628**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (Notas 17.e)	24,173,781,935	25,913,440,628
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios (Nota 17.f)	**-**	**1.292.953**
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	1.292.953
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**28,281,055,342**	**29,932,411,741**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 18)		
Gastos de Funcionamiento (Nota 18.a)	**9.737.028.187**	**9.493.541.857**
Servicios Personales	8,181,651,841	7,673,436,420
Materiales y Suministros	321,161,127	278,330,921
Servicios Generales	1,234,215,219	1,541,774,516
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 18.b)	**10,150,898,588**	**10,469,981,529**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403	914,302,814
Transferencias al Resto del Sector Público	8,230,297,234	9,004,138,869
Subsidios y Subvenciones	41,761,694	60,127,695
Ayudas Sociales	595,509,916	398,761,205
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	118,503,341	92,650,946
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones (Nota 18.c)	**5.663.807.050**	**5.969.642.212**
Participaciones	2,882,161,000	3,188,260,864
Aportaciones	2,153,694,319	2,157,550,845
Convenios	627,951,731	623,830,503
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Nota 18.d)	**290.014.885**	**302.565.978**
Intereses de la Deuda Pública	290,014,885	302,565,978
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Nota 18.e)	**232.065.556**	**164.896.663**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	232,065,556	164,718,166
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Otros Gastos	-	178,497
Inversión Pública (Nota 18.f)	**3.197.850**	**22.929.227**
Inversión Pública no Capitalizable	3,197,850	22,929,227
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**26,077,012,116**	**26.423.557.466**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desohorro)	$ **2,204,043,226**	$ **3,508,854,275**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

	Hacienda Púbica/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2	$ 3,588,886,316	-	-	-	3,588,886,316
Aportaciones	2,778,420,209	-	-	-	2,778,420,209
Donaciones de Capital	810,466,107	-	-	-	810,466,107
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	-	11,853,861,773	3,508,854,275	-	15,362,716,048
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	3,508,854,275	-	3,508,854,275
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	10,866,170,205		-	10,866,170,205
Revalúos	-	987,691,568		-	987,691,568
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	3,588,886,316	11,853,861,773	3,508,854,275	-	18,951,602,364
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	(40,223,530)	-	-	-	(40,223,530)
Aportaciones (Nota 36)	(28,375,453)	-	-	-	(28,375,453)
Donaciones de Capital (Nota 36)	(11,848,077)	-	-	-	- 11,848,077
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	-	3,508,666,168	- 1,309,681,386	-	2,198,984,782
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (Nota 37)	-	-	2,204,043,226	-	2,204,043,226
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	3,508,666,168	(3,508,854,275)	-	(188,107)
Revalúos	-	-	(4,870,337)	-	(4,870,337)
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	$ 3,548,662,786	15,362,527,941	2,199,172,889	-	21,110,363,616

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	**$ 182,605,463**	**$ 2,283,669,269**
Activo Circulante	**22,273,733**	**898,071,696**
Efectivo y Equivalentes	-	898,071,696
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,328,818	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,944,915	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	**160,331,730**	**1,385,597,573**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	32,334,931
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	14,689,719
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	1,097,945,807
Bienes Muebles	-	235,350,019
Activos Intangibles	-	5,277,097
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	160,331,730	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO	**$ 21,693,045**	**$ 79,390,491**
Pasivo Circulante	**21,693,045**	**3,102,046**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	3,102,046
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	10,215,150	-
Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	11,477,895	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante	-	**76,288,445**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	76,288,445
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$ 3,508,666,168**	**$ 1,349,904,916**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**-**	**40,223,530**
Aportaciones	-	28,375,453
Donaciones de Capital	-	11,848,077
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**3,508,666,168**	**1,309,681,386**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	1,304,811,049
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,508,666,168	-
Revalúos	-	4,870,337
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**$ 28,281,047,975**	**$ 29,929,945,049**
Impuestos	2,604,028,621	2,486,861,176
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	693,457,826	816,801,562
Productos	665,261,281	530,623,206
Aprovechamientos	144,518,311	183,156,328
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	24,173,781,936	25,912,502,777
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	-	-
Aplicación	**25,497,109,123**	**25,884,483,295**
Servicios Personales	8,181,651,841	7,673,436,420
Materiales y Suministros	323,580,250	278,330,921
Servicios Generales	1,221,298,402	1,527,315,525
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403	914,302,814
Transferencias al Resto del Sector Público	8,219,926,705	8,999,645,083
Subsidios y Subvenciones	41,761,694	60,127,695
Ayudas Sociales	595,509,916	398,498,495
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	118,503,341	92,650,947
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	2,850,543,021	3,161,312,591
Aportaciones	2,153,694,319	2,157,550,845
Convenios	625,813,231	621,311,961
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**2,783,938,852**	**4,045,461,754**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**3,320,937**	**1,297,479**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,320,937	-
Bienes Muebles	-	1,297,479
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	**1,460,653,766**	**1,152,890,093**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,189,722,888	889,258,077
Bienes Muebles	207,714,328	221,366,162
Otros Aplicaciones de Inversión	63,216,550	42,265,854
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**(1,457,332,829)**	**(1,151,592,614)**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**15,814,081**	**83,653,433**
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	15,814,081	83,653,433
Aplicación	**444,348,408**	**533,312,078**
Servicios de la Deuda	356,088,180	359,799,976
Interno	256,088,180	359,799,976
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	88,260,228	173,512,102
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**(428,534,327)**	**(449,658,645)**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**898,071,696**	**2,444,210,495**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**4,970,458,176**	**2,526,247,681**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$ 5,868,529,872**	**$ 4,970,458,176**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

	Saldo Incial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**$ 21,415,238,447**	**$ 2,675,907,512,563**	**$ 2,673,806,448,757**	**$ 23,516,302,253**	**$ 2,101,063,806**
Activo Circulante	**5,097,762,865**	**2,671,945,690,961**	**2,671,069,892,998**	**5,973,560,828**	**875,797,963**
Efectivo y Equivalentes	4,970,458,176	2,642,218,799,275	2,641,320,727,579	5,868,529,872	898,071,696
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,082,331	29,401,416,033	29,405,744,851	32,753,513	(4,328,818)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	88,234,946	325,475,653	343,420,568	70,290,031	(17,944,915)
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	1,987,412	-	-	1,987,412	-
Activo No Circulante	**16,317,475,582**	**3,961,821,602**	**2,736,555,759**	**17,542,741,425**	**1,225,265,843**
Inversiones Financieros a Largo Plazo	149,240,668	32,334,931	-	181,575,599	32,334,931
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	276,876,556	1,970,187,667	1,955,497,948	291,566,275	14,689,719
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	15,261,770,863	1,594,743,321	496,797,514	16,359,716,670	1,097,945,807
Bienes Muebles	1,872,189,336	302,455,145	67,105,126	2,107,539,355	235,350,019
Activos Intangibles	119,463,237	38,161,417	32,884,320	124,740,334	5,277,097
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	(1,362,065,078)	23,939,121	184,270,851	(1,522,396,808)	(160,331,730)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	-	-	-	-	-
Otros Activos No Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**$ 66,073,295**	**$ 76,288,445**
Instituciones de Crédito	Pesos	México	66,073,295	76,288,445
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			**66,073,295**	**76,288,445**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**2,083,830,284**	**2,007,541,840**
Instituciones de Crédito	Pesos	México	2,083,830,284	2,007,541,840
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			**2,083,830,284**	**2,007,541,840**
Total de Otros Pasivos			**313,732,504**	**322,108,352**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**$ 2,463,636,083**	**$ 2,405,938,637**

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y reformada el 8 de agosto de 2013, los Pasivos Contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del Ente Público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Ente Público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche cuenta con los siguientes pasivos contingentes: Instrumento Bono Cupón Cero FONREC $267'513,593.00 e Instrumento Bono Cupón Cero PROFISE $208'708,907.00.

En caso de existir otras obligaciones por los conceptos mencionados en los incisos a) y b), el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que en ese momento se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el Acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros de los datos contenidos en los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A. Notas de Gestión Administrativa;
B. Notas de Desglose, y
C. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

A. Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Nota 1. Autorización e Historia

El Estado de Campeche surgió a la vida política en el año de 1862, mediante el decreto del 19 de febrero, el presidente Benito Juárez lo reconoció como nueva entidad federativa, lo cual se ratificó con el Decreto definitivo del 29 de abril de 1863.

La primera Constitución Política del Estado de Campeche fue expedida por el Congreso Constituyente el 7 de junio de 1861, sancionada el día 30 del mismo mes y publicada solemnemente el 7 de agosto, con motivo del cuarto aniversario del movimiento político que produjo el nacimiento de Campeche como estado.

En esta constitución se estableció la división del poder público en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, asimismo, el artículo 37 señaló que el Poder Ejecutivo sería popular directa, durando en su cargo

cuatro años y en el artículo 38 los requisitos para ser Gobernador del Estado, al cual se facultó paro crear dependencias que le auxilien en el despacho de los asuntos de su competencia.

El licenciado Pablo García Montilla, fue el primer Gobernador campechano, entre otros cargos, Gobernador por Voluntad de la Excelentísima Junta Gubernativa del Distrito de Campeche e Isla del Carmen del 18 de mayo de 1858 al 25 de marzo de 1862; Gobernador Constitucional del 26 de marzo de 1862 al 21 de enero de 1864 y Gobernador Constitucional del 15 de diciembre de 1867 al 1 de junio de 1870.

El 5 de febrero de 1917, se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en sustitución a la de 1857. Ante esto, la Constitución del Estado de Campeche fue también modificada, el nuevo texto fue publicado el 30 de julio de 1917.

El 7 de agosto de 1957 fue promulgada la tercera Constitución campechana, mejor conocida como Constitución Político-Social del Estado de Campeche.

El 29 de mayo de 1965 fue promulgada la actual Constitución Política del Estado de Campeche.

a) Fecha de Creación del Ente

El 26 de octubre de 1979 se inscribe en el Registro Federal de Contribuyentes con la denominación social de Gobierno del Estado de Campeche, con base en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo publicada el 27 de septiembre de 1979.

Posteriormente, se realiza el cambio de denominación social el 8 de febrero de 2019 a Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

b) Principales Cambios en su Estructura

Para organizar del Poder Ejecutivo desde la vigencia de la Constitución de 1965 se han expedido las siguientes leyes orgánicas:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, 1979 se encontraba organizada por: Secretaría Particular del Gobernador; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Finanzas; Secretaría de Desarrollo Industrial y Fomento Económico; Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Secretaría de Recursos Humanos y Materiales; Procuraduría General de Justicia; Controlaría y Dirección de Relaciones Públicas, Difusión y Quejas.

- En 1985 es expedida la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicada el 22 de noviembre del mismo año; estaba integrada por: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Finanzas; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas; Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Salud; Procuraduría General de Justicia, y Oficialía Mayor.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche publicada el 26 de octubre de 1991, el Poder Ejecutivo contaba con las siguientes dependencias: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Fomento Industrial y Comercial; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Pesca; Secretaría de Ecología; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Salud; Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones; Secretaría de Turismo, y Procuraduría General de Justicia.

- La antepenúltima, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche fue publicada el 14 de septiembre de 2009, en esta ley, el gobernador cuenta para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los asuntos administrativos, con las siguientes

dependencias: Secretaría de Gobierno; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de la Contraloría; Secretaría de Fomento Industrial y Comercial; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Pesca; Secretaría de Ecología; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Salud; Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones; Secretaría de Turismo; Secretaría de Seguridad Pública, y Procuraduría General de Justicia.

- Con el Decreto número 253 publicado del 14 de septiembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, para entrar en vigor el 1 de enero de 2022; última reforma fue con Decreto 415, publicado en Periódico Oficial de fecha 9 de octubre de 2024.

Esta ley estructura la Administración Pública en: Centralizada y Paraestatal; la Administración Pública Centralizada se integra por las Secretarías y Dependencias, con sus respectivos Órganos Desconcentrados y, en su conjunto, se denominarán "Organismos Centralizados"; mientras que, la Administración Pública Paraestatal, se integra por los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal y los Fideicomisos Públicos, a los que, en forma conjunta, se les denominará "Entidades Paraestatales".

Nota 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Producto Interno Bruto por entidad federativa del ejercicio 2022, en el mes de diciembre de 2023, ubica al Estado de Campeche en el veinteavo lugar; el PIB nacional registró una variación anual de 3.9 por ciento en términos reales, con relación a 2021; en un periodo similar, Campeche presentó una variación negativa de 3.8 por ciento.

En 2022, la economía de Campeche presentó un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 489 mil 478 millones de pesos; participando las actividades primarias con 2 por ciento; las secundarias con 73 por ciento; las terciarias con 23 por ciento, y los impuestos y subsidios a los productos, netos con 2.0 por ciento.

Asimismo, el PIB en valores constantes para Campeche alcanzó un valor de 473 mil 101 millones de pesos; esto implicó un decremento en términos reales de 3.8 por ciento respecto del valor obtenido un año antes. Debido que las actividades primarias disminuyeron 13.0 por ciento, las secundarias bajaron 4.6 por ciento y las terciarias aumentaron 0.2 por ciento.

El decremento de 3.8 por ciento en la actividad económica de Campeche se explica, principalmente por:

- Las actividades primarias en Campeche descendieron 13.0 por ciento, por el decremento en Agricultura de 18.7 por ciento, lo que contrasta con el crecimiento a nivel nacional.

- Las actividades secundarias en la entidad descendieron 4.6 por ciento, lo que contrasta con el crecimiento a nivel nacional; debido, principalmente, a la caída de 7.0 por ciento en el sector Minería y el sector Construcción aumentó 40.8 por ciento.

- En Campeche el Valor Agregado Bruto de las actividades terciarias creció 0.2 por ciento por el incremento en Comercio al por menor (4.6 por ciento); Transportes, correos y almacenamiento (5.1 por ciento); Servicios profesionales, científicos y técnicos (7.2 por ciento); Otros servicios excepto actividades gubernamentales (8.1 por ciento); Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación disminuyó 45.0 por ciento. La entidad observó un crecimiento menor al registrado a nivel nacional.

En el tercer trimestre de 2023, la tasa de participación laboral en Campeche fue 60.8 por ciento, lo que implicó una disminución de 0.23 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (61.1 por ciento).

La tasa de desocupación fue de 1.82 por ciento (8.06 mil personas), lo que implicó un aumento de 0.06 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (1.76 por ciento).

La población ocupada en Campeche en el tercer trimestre de 2023 fue 435 mil personas, siendo superior en 0.5 por ciento al trimestre anterior (433 mil ocupados). El salario promedio mensual en el tercer trimestre de 2023 fue de $7.02 mil pesos siendo superior en $451 pesos respecto al trimestre anterior ($6.57 pesos).

Nota 3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche vigente en el ejercicio 2024, establece en el artículo 5, Capítulo Primero Disposiciones Generales, lo siguiente:

"El ejercicio de la función pública se conducirá con respeto y apego a la legalidad, promoviendo el desarrollo democrático; el respeto a los derechos humanos, el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas en las acciones de gobierno que realicen las dependencias y entidades de la administración pública estatal."

b) Principal Actividad

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche le corresponde la organización, funcionamiento y control de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

I. Proyectar y calcular los ingresos del Estado, así como considerar las necesidades del gasto público estatal, la utilización razonable del crédito público y el saneamiento de las finanzas públicas del Estado;

II. Elaborar y proponer al depositario o depositaria del ejercicio del Poder Ejecutivo los proyectos de leyes, códigos, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que se requieran para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de la actividad fiscal, tributaria y financiera del Estado;

III. Tramitar y resolver los recursos administrativos en la esfera de su competencia e intervenir en toda controversia, procedimiento o juicio de carácter fiscal, estatal o federal, que se ventile ante cualquier autoridad cuando tenga interés la Hacienda Pública del Estado;

IV. Establecer y revisar los precios y tarifas de los bienes y servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, sentar las bases para fijarlos con la participación de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales que correspondan;

V. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales de carácter fiscal, hacendario y demás de su ramo aplicables en el Estado;

VI. Recaudar y administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás ingresos que correspondan al Estado en los términos de las leyes respectivas;

VII. Administrar, comprobar, determinar, recaudar y cobrar ingresos municipales y federales, así como ejercer las facultades conferidas en los convenios y sus anexos en materia fiscal federal que haya celebrado o celebre el Estado con la Federación, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en su caso, en los convenios de colaboración administrativa que se celebren con los Municipios del Estado;

VIII. Ordenar y practicar visitas domiciliarias, auditorías, revisiones, inspecciones, actos de vigilancia, verificaciones, requerimientos de información y documentación, y demás actos que establezcan las disposiciones fiscales para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios, terceros con ellos relacionados y demás obligados, así como todas aquellas que se deriven de los convenios y sus anexos en materia fiscal federal que haya celebrado o celebre el Estado con la Federación y, en su caso, de los convenios de colaboración administrativa que se celebren con los Municipios del Estado;

IX. Determinar, liquidar las contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios correspondientes e imponer las multas o sanciones administrativas que procedan por infracciones a las disposiciones fiscales y ejercer, cuando proceda, la facultad de condonación de multas, conforme a las leyes y reglamentos respectivos;

X. Emitir y notificar las resoluciones que determinen créditos fiscales, citatorios, requerimientos, solicitud de informes y otros actos administrativos, así como llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución en los términos de las leyes y convenios vigentes;

XI. Conceder prórrogas y autorizaciones para el pago en parcialidades de los créditos fiscales conforme a las leyes respectivas;

XII. Mantener actualizado el Padrón Estatal de Contribuyentes;

XIII. Requerir y exigir a los particulares la presentación de declaraciones, avisos, manifestaciones y demás documentos a que obliguen las disposiciones fiscales, cuando los obligados no lo hagan en los plazos respectivos y, simultánea o sucesivamente, hacer efectiva una cantidad igual a la determinada en la última o en cualquiera de las seis últimas declaraciones de que se trate, o la que resulte de la determinada por la autoridad; practicar el embargo precautorio en bienes o en la negociación de la o el contribuyente; asimismo, requerir a las y los contribuyentes la rectificación de errores u omisiones contenidos en las declaraciones, solicitudes, avisos y demás documentos, y dejar sin efectos los avisos presentados cuando al revisarse o verificarse no correspondan a lo manifestado;

XIV. Resolver las consultas respecto a dudas que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales, formuladas por las autoridades estatales, municipales y los particulares respecto a casos concretos que sean de su competencia, así como las solicitudes que presenten dichos particulares respecto a las autorizaciones previstas en las citadas disposiciones; y prestar a las y los contribuyentes el servicio de orientación y de asistencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto en materia estatal como federal; en este último caso, se realizará conforme al convenio respectivo celebrado entre el Estado y la Federación;

XV. Ejercitar todos los derechos que correspondan al Estado, en el caso de las garantías que se otorguen a favor de éste, así como proceder a su legal cobro previa solicitud por escrito que le haga el Organismo Centralizado, la Entidad Paraestatal o la autoridad que corresponda;

XVI. Dictar la normatividad necesaria para el control, supervisión, vigilancia y evaluación de las actividades del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche;

XVII. Formular la cuenta pública anual de la Hacienda Estatal, incluyendo la glosa de los ingresos y egresos del Estado, así como mantener las relaciones institucionales con la Auditoría Superior del Estado cumpliendo con las disposiciones de la Armonización Contable;

XVIII. Dictar las normas relacionadas con la administración de fondos y valores de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales, así como custodiar los documentos que constituyen valores, acciones y demás derechos que forman parte del patrimonio del Estado;

XIX. Cuidar que las y los servidores públicos que administren fondos del Estado otorguen fianza suficiente para garantizar la aplicación adecuada en los términos establecidos en la legislación en materia de responsabilidad administrativa de las y los servidores públicos;

XX. Integrar el programa general del gasto público y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
XXI. Verificar los resultados de los programas y presupuestos de los Organismos Centralizados y, en su caso, de las Entidades Paraestatales;

XXII. Presidir en la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento para determinar los lineamientos a que deben sujetarse los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la administración pública estatal, respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestal, sus ampliaciones, así como en la planeación, programación y ejecución del gasto y financiamiento;

XXIII. Revisar y autorizar presupuestalmente las estructuras orgánicas y ocupacionales de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales y sus modificaciones, así como emitir las normas, criterios, dictámenes y conducir las políticas en la materia;

XXIV. Contar con un sistema de registro y control de las erogaciones de servicios personales, para los fines que establece la legislación en materia de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria federal y estatal;

XXV. Formular trimestralmente los estados financieros respecto del estado que guarda la hacienda pública estatal, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás disposiciones aplicables;

XXVI. Revisar las operaciones que se hayan realizado con los recursos económicos del Estado, y aplicar para tal efecto los sistemas de contabilidad gubernamental;

XXVII. Analizar la disponibilidad presupuestaria a efecto de ministrar los recursos para los programas de inversión de los Organismos Centralizados y de las Entidades Paraestatales, de conformidad con la Ley de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda;

XXVIII. Calendarizar y efectuar transferencias, ministraciones y pagos con base en los programas y presupuestos autorizados;

XXIX. Analizar y autorizar las modificaciones y transferencias programáticas y presupuestales conforme a la normatividad que se emita al respecto;

XXX. Llevar el Registro de Empréstitos y Obligaciones y ejercer las facultades que le confieran la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la ley estatal en materia de deuda pública;

XXXI. Llevar el Registro Público de Organismos Descentralizados y ejercer las facultades que le

confiera la Ley de la Administración Pública Paraestatal;

XXXII. Suscribir contratos, títulos de crédito y demás documentos jurídico-contractuales en representación del Poder Ejecutivo Estatal;

XXXIII. Tramitar la cancelación de cuentas y créditos incobrables, así como el otorgamiento de subsidios y estímulos fiscales de conformidad con la legislación aplicable;

XXXIV. Estimar y publicar el monto global y calendarización provisional del presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de posibilitar las atribuciones de esta Secretaría en materia de programación y presupuestación, previo acuerdo con la Gobernadora o el Gobernador del Estado;

XXXV. Prestar a los municipios, cuando así se lo soliciten, la asesoría y el apoyo técnico necesarios en materia hacendaria;

XXXVI. Publicar la información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás disposiciones aplicables;

XXXVII. Publicar anualmente en el Periódico Oficial del Estado, la relación de las entidades que formen parte de la Administración Pública Paraestatal del Estado;

XXXVIII. Dirigir y ejecutar las acciones, procedimientos e implementación necesarias para brindar los servicios de tecnologías de información, telecomunicaciones y seguridad de la información a la Secretaría, para el eficiente desempeño de sus funciones que le permita contar con un sistema de servicios propio;

XXXIX. Conducir las políticas, establecer las normas y emitir las autorizaciones y los criterios correspondientes en materia de administración de recursos humanos, contratación, remuneraciones del personal y servicio profesional de carrera de la administración pública estatal;

XL. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rijan las relaciones entre la Administración Pública Estatal y sus servidoras y servidores públicos;

XLI. Autorizar y controlar las nóminas y plantillas del personal adscrito a los Organismos Centralizados, con excepción de las nóminas federalizadas de las y los servidores públicos al servicio de los ramos de educación y salud, las cuales serán de la competencia directa de las Secretarías de Educación y de Salud, respectivas. Los Organismos Centralizados deberán someter a consideración de esta Secretaría las contrataciones y movimientos de personal;

XLII. Capacitar y adiestrar a las y los servidores públicos de los Organismos Centralizados para su desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la función pública;

XLIII. Tramitar con acuerdo de la Gobernadora o del Gobernador del Estado, lo relativo a nombramientos, remociones, renuncias, licencias, ausencias temporales o accidentales y jubilaciones de las personas titulares de los Organismos Centralizados a los que se refiere esta ley;

XLIV. Tramitar lo relativo a nombramientos, remociones, renuncias, licencias, ausencias temporales o accidentales y jubilaciones de las y los servidores públicos de los Organismos Centralizados;

XLV. Formular, establecer y publicar el Calendario Oficial de Labores incluido el horario de los Organismos Centralizados;

XLVI. Administrar los seguros de los Organismos Centralizados de la Administración Pública Estatal y de las Entidades Paraestatales que lo soliciten;

XLVII. Conducir la política inmobiliaria y mobiliaria de la administración pública estatal y ejercer las facultades que en materia de bienes muebles e inmuebles le confieren la Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios, así como el Reglamento de Bienes Muebles de la propiedad del Estado de Campeche y asegurar la administración, operación, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o en posesión del Estado cuando no estén asignados a alguna entidad paraestatal y llevar su inventario general correspondiente, así como coordinar los actos jurídicos relacionados con la propiedad del Estado;

XLVIII. Adquirir y suministrar los bienes, productos y servicios que requiera la Administración Pública Centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas, así como en los lineamentos que para tal efecto emita;

XLIX. Autorizar y controlar las adquisiciones de bienes, productos y servicios que requiera la Administración Pública Centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas, con excepción de aquellas adquisiciones con cargo al gasto federalizado en materia de salud y educación, cuyas adquisiciones deberán ser realizadas directamente por los Organismos Centralizados ejecutores de salud y de educación. En materia de gasto federalizado en el rubro de seguridad pública, la Secretaría podrá realizar las adquisiciones a solicitud de los Organismos Centralizados ejecutores o éstos podrán hacerlas de manera directa;

L. Designar, y en su caso remover a las y los responsables de las áreas administrativas encargadas principalmente de capital humano, servicios materiales y recursos financieros de los Organismos Centralizados de la Administración Pública;

LI. Organizar, dirigir y controlar la intendencia de los Organismos Centralizados de la Administración Pública Estatal;

LII. Representar al Estado como fideicomitente único en la constitución de fideicomisos estatales en los términos que establezcan las disposiciones en la materia;

LIII. Verificar y validar la información financiera contenida en el informe que rinda anualmente la Gobernadora o Gobernador del Estado ante el H. Congreso del Estado en términos de lo establecido en los artículos 41 y 73 de la Constitución Política del Estado de Campeche;
LIV. Administrar los bienes que sean destinados en favor del Estado de Campeche en razón de procedimientos administrativos o jurisdiccionales que hayan quedado firmes en los términos previstos en la legislación en la materia y en las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables;

LV. Administrar los bienes asegurados en materia de extinción de dominio de conformidad con la Ley Nacional de Extinción de Dominio y demás legislación aplicable;

LVI. Gestionar, solicitar y tramitar, en ámbito de su competencia, la obtención de donativos y donaciones en efectivo o especie, indemnizaciones o contraprestaciones ante Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y sus empresas filiales, o cualquier otra dependencia o Entidad Paraestatal en materia de energía, para su otorgamiento al Estado de Campeche, ajustándose, en su caso, a los documentos contractuales que al efecto se suscriban;

LVII. Expedir, conforme a la Ley de la materia, los permisos o licencias a los establecimientos en donde se vendan o consuman bebidas alcohólicas, así como controlar los cobros y proveer la vigilancia, verificación y cumplimiento de la legislación aplicable en materia de venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado;

LVIII. Proporcionar la asesoría técnica y capacitación en la evaluación de la rentabilidad social de los programas y proyectos de inversión pública y de la conformación de la cartera estatal de programas y proyectos de inversión pública de alta rentabilidad social;

LIX. Administrar el registro Estatal de los Programas y Proyectos de Inversión Pública que los organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales pretendan realizar bajo los lineamientos que establezca la persona Titular del Organismo Centralizado o la persona que represente a la Entidades Paraestatal;

LX. Convenir y coordinar con las autoridades federales los programas de inversión a realizarse en el Estado; y

LXI. Las demás atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos vigentes en el Estado.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal 2024 coincide con el año calendario, las cifras contenidas en los Estados Financieros y en estas notas, se presentan al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen Jurídico

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche está regulado, entre otras, por las siguientes disposiciones:

- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley del Impuesto sobre lo Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley del Seguro Social (IMSS).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche.
- Ley de Hacienda del Estado de Campeche.
- Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche
- Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.
- Ley de Planeación del Estado de Campeche.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- Ley Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.
- Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche.
- Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Campeche.

- Otras Disposiciones y Lineamientos Federales y Estatales.

e) Consideraciones Fiscales del ente

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche está inscrito como persona moral con fines no lucrativos, con las siguientes obligaciones:

- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por arrendamiento de bienes.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por inmuebles.

f) Estructura organizacional básica

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche (LOAPEC), establece que para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos de orden administrativo que corresponden al Poder Ejecutivo, la Administración se divide en centralizada y paraestatal.

Para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los asuntos de la administración pública centralizada, el Poder Ejecutivo contará con las siguientes Dependencias, de conformidad con el Artículo 22 de la LOAPEC:

- Secretarías:
  - I. Secretaría de Gobierno
  - II. Secretaría de Administración y Finanzas
  - III. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
  - IV. Secretaría de Educación
  - V. Secretaría de Salud
  - VI. Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas
  - VII. Secretaría de Desarrollo Económico
  - VIII. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
  - IX. Secretaría de Bienestar
  - X. Secretaría de Inclusión
  - XI. Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
  - XII. Secretaría de Turismo
  - XIII. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
  - XIV. Secretaría de Protección Civil
  - XV. Secretaría de la Contraloría

- Dependencias:
  - I. Consejería Jurídica
  - II. Fiscalía General del Estado de Campeche

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. Asimismo, deberán registrar en una cuenta de activo la participación que tengan en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

Los Fideicomisos del Poder Ejecutivo que se manejaron al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

- Contrato de Fideicomiso No. 3089.- Construcción de un puente de jurisdicción federal ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche;
- Fideicomiso de Administración y pago No. 205 del Puente La Unidad;
- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0006, y
- Fideicomiso F/4111191 FONDECAM.

Nota 4. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a. Activos en moneda extranjera.
b. Pasivos en moneda extranjera.
c. Posición en moneda extranjera.
d. Tipo de cambio.
e. Equivalente en moneda nacional.

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no tiene operaciones en moneda extranjera en los rubros de activo y pasivo.

Nota 5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años y periodos que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la Entidad.

Efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Principales reglas de registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) adoptado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), la Entidad debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros cuando exista un entorno inflacionario.

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos.

Bajo esta temática las principales políticas contables que aplica la Secretaría de Administración y Finanzas son las siguientes:

a. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, los cuales debido a que el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche opera en un entorno económico no inflacionario, en la Cuenta Público se presenta un análisis a la situación general de la economía durante el ejercicio que incluye la inflación y la información financiera contenida deflactada con base al Índice de Precios al Consumidor. Por lo que:

   Activo, exceptuando los bienes muebles e inmuebles, Pasivo y Hacienda Pública no reconocen los efectos de la inflación.

   Bienes muebles e inmuebles.

   - Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
   - La depreciación se calcula de forma anual, por el método de línea recta con base en la vida útil de los bienes muebles e inmuebles.

b. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no realiza operaciones en el extranjero.

c. La inversión en acciones en Empresas de Participación Estatal se encuentra registrada a valor histórico.

d. Las Secretarías y Dependencias que forman el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado no cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.

e. Beneficios a empleados: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) es el Organismo Descentralizado del Poder Ejecutivo encargado del cálculo de la reserva actuarial.

f. Provisiones: los Estados Financieros no presentan registro de creación o aumento de provisiones.

g. Reservas: los Estados Financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.

h. Al 31 de diciembre de 2024, no hubo movimientos en las cuentas de Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

i. Reclasificaciones: No se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones al 31 de diciembre de 2024.

j. No hay depuraciones y cancelaciones de saldos significativas a informar.

Nota 5.1. Nuevos pronunciamientos contables

- **Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental**

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, aprobó el Acuerdo por el que se emiten las "Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental (Disposiciones)", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de diciembre de 2023, cuya vigencia obligatoria será a partir del 1 de enero de 2024, por tal motivo los entes públicos deberán emitir o hacer las adecuaciones normativas necesarias para dar cumplimiento a dichas Disposiciones.

El artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece que la contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen. El CONAC aprobará las disposiciones generales al respecto, tomando en cuenta los lineamientos que para efectos de fiscalización y auditorías emitan la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y sus equivalentes a nivel estatal.

Adicionalmente, el artículo 43 de la LGCG establece que los entes públicos estarán obligados a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca el CONAC.

El 15 de junio de 2018 fue publicada la Ley General de Archivos (LGA) que es de orden público y es de observancia general en todo el territorio nacional, que tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios.

Objetivo y ámbito de aplicación

Derivado de lo anterior, el CONAC aprobó el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones que tiene por objeto establecer los términos que deberán observar los entes públicos a que hace referencia la LGCG, para la custodia y conservación de la documentación contable, cuyo ámbito de aplicación es para los entes públicos señalados en el artículo 4, fracción XII de la LGCG, los cuales deberán apegarse a las disposiciones establecidas en la LGA.

Definiciones

Las Disposiciones, en concordancia con la normativa vigente incluye definiciones como:

- Archivo Contable Gubernamental
- Catálogo de Disposición Documental
- Custodia
- Documento de Archivo
- Conservación
- Documentos Contables
  - De registro
  - Justificativos
  - Comprobatorios
- Documento Electrónico

Plazos de conservación

Se refiere al periodo de guarda de la documentación en los archivos de trámite y concentración, que consiste en la combinación de la vigencia documental y, en su caso, el término precautorio y periodo de reserva que se establezcan de conformidad con la normatividad aplicable de acuerdo con la LGA, el cual deberá estar identificado en el Catálogo de Disposición Documental.

El periodo de guarda y custodia de la documentación contable será de 6 años, a excepción de:

- Tratándose de Inmuebles, la documentación comprobatoria original que ampara su adquisición o posesión deberá conservarse hasta su baja.

- Para la documentación comprobatoria original de los activos que amparen bienes muebles e intangibles, incluyendo los recibidos en donación, deberán conservarse hasta la baja de los mismos, no obstante que se haya cumplido el plazo de conservación señalado.

- Cuando se refiera a documentación contable aportada dentro de procedimientos administrativos o jurisdiccionales pendientes de resolución, así como para la formulación de querellas o denuncias ante el Ministerio Público o como documentación soporte o comprobatoria para la atención de observaciones de entes fiscalizadores que se encuentren pendientes de solventar o en seguimiento o controversias de cualquier índole, el plazo de conservación que corresponda a dichos documentos será contado a partir de que quede firme la resolución del procedimiento administrativo o proceso jurisdiccional respectivo, o de que se dé por solventada la observación.

- Tratándose de documentación contable relativa a cuentas por cobrar o cuentas por pagar, el plazo de conservación y el inicio del mismo, se establecerá de conformidad con la normativa aplicable al acto jurídico que da origen.

Los plazos de conservación serán contados a partir del año siguiente al cierre del ejercicio en que se generé la documentación contable y deberán especificarse en el Catálogo de Disposición Documental.

Condiciones mínimas de seguridad

Los entes públicos deberán adoptar las medidas de índole técnica, administrativa, ambiental y tecnológica, así como los procedimientos que garanticen la conservación y seguridad de la documentación contable, observando los requisitos mínimos establecidos por la LGA, tomando en consideración las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria vigentes.

Responsabilidades

Los entes públicos serán responsables de analizar, identificar y determinar el valor de los documentos que conforman el archivo contable gubernamental como evidencia y registro del desarrollo de sus funciones, reconociendo el uso, acceso, consulta y utilidad institucional, y la preservación tanto física como en su contenido con base en el marco normativo que los faculta.

- **Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio**

El pasado 11 de diciembre de 2023, se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se emiten las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio", el cual fue aprobado por el CONAC, cuya aplicación obligatoria será a partir del 1 de enero de 2025.

A partir de la aplicación obligatoria antes mencionada, quedarán sin efectos las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2010, así como las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y sus respectivas modificaciones. Dichos documentos fueron emitidos por el CONAC con la finalidad de proporcionar elementos para que los entes públicos llevarán a cabo el control y valuación del patrimonio de manera armonizada y dar cumplimiento al artículo 3 de la LGCG.

El CONAC ha considerado procedente y necesario incorporar en un solo documento las disposiciones emitidas en materia de registro y valuación del patrimonio, por lo que ha tomado en cuenta la normatividad contenida en los documentos anteriormente publicados, así como las aportaciones prácticas de los entes públicos que conforman los tres órdenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

Las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio a que hace referencia el Artículo 30 de la LGCG que establece que "*El CONAC emitirá, para efectos contables, las disposiciones sobre registro y valuación del patrimonio que requiere la aplicación de la LGCG*", se integran de los apartados siguientes:

I. Objetivo
II. Alcance
III. Marco Jurídico y Técnico
IV. Elementos Básicos de los Estados Financieros
V. Reconocimiento en los Estados Financieros
VI. Valuación de Activos y Pasivos
VII. Efectos de la Inflación
VIII. Cambios en Estimaciones Contables, Políticas Contables y Corrección de Errores
IX. Criterios Específicos
    1. Bienes Arqueológicos o Históricos
    2. Inventarios y Almacenes
    3. Estimación para Cuentas Incobrables
    4. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
    5. Obras Públicas
    6. Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Costo de Adquisición
    7. Provisiones
    8. Obligaciones Contractuales
    9. Pasivos Contingentes
    10. Obligaciones Laborales
    11. Diferencias obtenidas en la conciliación física – contable y de la baja de bienes
    12. Bienes sin valor de adquisición o sobrantes

- **Manual de Contabilidad Gubernamental**

Con fecha 9 de agosto de 2023, se publicaron en el DOF diversas reformas a determinados apartados del "Manual de Contabilidad Gubernamental" aprobadas por el CONAC, como son:

- Capítulo I, Aspectos General del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- Capitulo IV, Instructivos de Cuentas
- Capítulo V, Modelo de Asientos para el Registro Contable
- Capítulo VI, Guías Contabilizadoras
- Anexo 1 Matrices de Conversión

Adicionalmente, con esa misma fecha fueron reformados los "Aspectos Generales del Clasificador por Rubros de Ingresos".

Nota 6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche se observa los siguiente:

a. Los Estados Financieros se generan del Sistema Integral de Armonización Contable para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SIACAM) el cual cumple con las disposiciones en materia de contable para integrar el proceso de las diferentes áreas que componen la operación del Poder Ejecutivo emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus Postulados Básicos y las leyes aplicables en la materia, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

   Algunas cifras pueden variar por redondeo en relación con los saldos mostrados en los Estados Financieros de la cuenta pública.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se generan a través del SIACAM, que lleva el registro de las operaciones considerando la base acumulativa, mediante el reconocimiento de costo histórico, se generan automáticamente y por única vez para la integración de la información presupuestaria y contable de las operaciones, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c. Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que

configuran el sistema de contabilidad gubernamental de referencia general para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, con la finalidad de proporcionar información oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

Los postulados básicos son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d. Normatividad supletoria. No se recurrió a normatividad supletoria.

e. En observancia al artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche tiene ya implementado la base del devengo y no se generaron nuevas políticas de reconocimiento ni se realizaron cambios en las políticas de clasificación y medición de las mismas, así como en su impacto en la información financiera.

Nota 7. Reporte Analítico del Activo

a. Para la determinación de la depreciación de los bienes muebles, se aplicaron los porcentajes establecidos en el documento: "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nombre de la cuenta	Método	Tasa de Depreciación
Viviendas	S/Registros Contables	
Edificios no Habitacionales	S/Registros Contables	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	No aplica	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	No Aplica	
Otros Bienes Inmuebles	S/Registros Contables	
Mobiliario y Equipo de Administración	Línea recta	10% y 33%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Línea recta	33% y 20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Línea recta	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	Línea recta	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	S/Registros Contables	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Línea recta	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	S/Registros Contables	
Activos Biológicos	Línea recta	20%

b. Al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c. No hay gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo, al cierre del mes de diciembre de 2024.

d. Las inversiones financieras no presentan un riesgo por tipo de cambio o tipo de interés, ya que todas están pactadas en moneda nacional y a tasa fija, por lo que se conocen las condiciones de pago.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 los bienes construidos por la Entidad suman $1,144,862,879

f. No hay circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. que informar.

g. No se realizaron desmantelamiento de activos al 31 de diciembre de 2024.

h. La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo conduce la política inmobiliaria y mobiliario de la administración pública estatal y ejerce las facultades que en materia de bienes muebles e inmuebles le confieren la Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios, así como el Reglamento de Bienes Muebles de la propiedad del Estado de Campeche y para asegurar la administración, operación, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o en posesión del Estado cuando no estén asignados a alguna entidad paraestatal y lleva su inventario general correspondiente, así como coordina los actos jurídicos relacionados con la propiedad del Estado.

Cabe mencionar que no hay variaciones significativas que informar en el activo por: Inversiones en valores; Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto; Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria; Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria; y, en el Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

Nota 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Ramo Administrativo	Nombre del Fideicomiso
Fideicomiso Público	Fideicomiso de Inversión del 2% Sobre Nóminas del Estado de Campeche
Fideicomiso Público	Fondo Campeche
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche (FEFICAM)
Secretaría de Administración y Finanzas	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
Secretaría de Protección Civil	Construcción, administración y pago del Puente La Unidad
	Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche (FONDENCAM)

Nota 9. Reporte de la Recaudación

Los Ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche provienen de Fuentes Locales, Fuentes de Origen Federal y Financiamientos; las Fuentes Locales se refieren a los: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos y las Fuentes de Origen Federal se refieren a: Participaciones, Fondo de Aportaciones Federales, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

I. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche:

Tipo de Ingresos	Estimado	Devengado	Por Recaudar
Recursos de Fuentes Locales	$2,667,609,482	$ 4,110,594,344	$ (1,442,984,862)
Recursos Federales	23,106,022,259	24,173.781,936	(1,067,759,677)
Financiamientos	0	0	0
Total	$ 25,773,631,741	$ 28,284,376,280	$ (2,510,744,539)

II. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Tipo de Ingreso		2025	2026	2027	2028	2029
Recursos de Fuentes Locales	$	2,706,768,342	2,977,700,370	2,874,368,031	2,918,503,564	3,201,479,518
Recursos Federales		23,799,202,927	24,513,179,014	25,248,574,384	26,006,031,615	26,786,212,564
Financiamiento		0	0	0	0	0
Total	$	26,505,971,269	27,490,879,384	28,122,942,415	28,924,535,179	29,987,692,082

Nota 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Respecto a este tipo de obligaciones financieras, se señala que, la Deuda Pública Directa, continúa situándose en los niveles más bajos de endeudamiento con relación a las demás Entidades Federativas del país, favorecido por la contratación responsable y transparente de la deuda pública, lo que ha contribuido a no poner en riesgo los flujos de efectivo y en consecuencia a mantener el equilibrio financiero del Estado, cumpliendo en todo momento con los límites de endeudamiento previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Estado de Campeche no contrató obligaciones, financieras y/o deuda.

Nota 11. Calificaciones otorgadas

Las agencias privadas expresan su opinión con base al seguimiento y a la revisión de la información financiera emitiendo la capacidad de pago del emisor en tiempo y forma, la función principal del reporte es la de informar al inversionista sobre la excelente o baja disposición que tiene un emisor de cumplir con sus compromisos de pago a corto y largo plazo, así como de las obligaciones de deuda, evaluando su puntualidad o riesgo relativo de incumplimiento. Las calificaciones que le han otorgado al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; son las siguientes: Fitch Ratings calificó de A-(mex), perspectiva estable, S&P Global Ratings de mxA+, perspectiva estable y HR Ratings determina una calificación de HR AA+, perspectiva estable.

Con estas opiniones, consideran al Estado de Campeche con capacidad Sólida para cumplir con los compromisos financieros y una posible inexistencia de riesgos.

Nota 12. Proceso de Mejora

La Secretaría de Administración y Finanzas con el fin de regular las disposiciones presupuestarias y administrativas para la aplicación y seguimiento del ejercicio del Presupuesto de Egresos y fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas, a través de controles automatizados en la gestión y uso de los recursos públicos se establece cada año los siguientes manuales:

- Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2024.
- Manual de Programación y Presupuestación 2024.

A partir del Ejercicio 2023, se realizan aportaciones de cuando menos el 20 por ciento, de los ingresos excedentes de ingresos de libre disposición a los fondos constituidos el 30 de noviembre del 2022, que se denominan:

"Fondo de Estabilización de los Ingresos de Estado de Campeche", instrumento financiero, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serón destinados a compensar caídas de Ingresos de libre disposición, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

"Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche", como instrumento financiero que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Nota 13. Información por Segmentos

No se considera necesario revelar información financiera de manera segmentada.

Nota 14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros.

Nota 15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las presentes Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor que los suscriben y firman al calce de los mismos el 9 de abril de 2025; consecuentemente, no reflejan hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

B. Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Actividades

Este Estado se integra por dos grandes agregados representados por los Ingresos de Gestión y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, el cual permite determinar el resultado del ejercicio, el cual para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, resultó en un ahorro de $2,204,043,226 y $3,508,854,275, respectivamente.

Nota 17. Ingresos y Otros Beneficios

De los Ingresos y Otros Beneficios se obtuvo **$ 28,281,055,342**, integrados en los grupos: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios.

% Sobre Ingreso	Concepto	2024	2023
14.52	Ingreso de Gestión	4,107,273,407	4,017,678,160
85.48	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de lo Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,173,781,935	25,913,440,628
0.00	Otros Ingresos y Beneficios	0	1,292,953
100.00	Suma	**28,281,055,342**	**29,932,411,741**

En cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se detallan las cuentas que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden, siendo las siguientes:

a) Impuestos

Los ingresos provenientes de los impuestos que, en forma obligatoria fija el Estado a las personas físicas y morales sobre sus ingresos, establecidos en el artículo 1, apartado de Impuestos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
72.03	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1,875,614,368
23.76	Otros Impuestos	618,758,283

b) Derechos

Los ingresos provenientes de Derechos por uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado, establecidos en el artículo 1, apartado de Derechos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
50.14	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	347,726,315
47.91	Derechos por Prestación de Servicios	332,227,069

c) Productos

Los ingresos provenientes de Productos derivados de contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, así como de actividades que originan recursos que representan un aumento del efectivo, establecidos en el artículo 1, apartado de Productos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Productos	665,261,281

d) Aprovechamientos

Los ingresos provenientes de Aprovechamientos por funciones de derecho público distinto de las contribuciones, establecidos en el artículo 1, apartado de Aprovechamientos de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
47.80	Reintegros	69,084,561
29.10	Otros Aprovechamientos	42,052,541

e) **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Este grupo se integra del 100 por ciento del Rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
41.30	Participaciones	9,984,921,420
44.37	Aportaciones	10,726,139,640

f) Otros Ingresos y Beneficios

Este grupo comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por actividades diversas no inherentes a la operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios; tiene un saldo de $ 0 (cero) al 31 de diciembre de 2024.

Nota 18. Gastos y Otras Pérdidas

En lo relativo al **Gasto y Otras Pérdidas**, este ascendió a $26,077,012,116, que se integra por los grupos: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública.

% Sobre Ingreso	Concepto	2024	2023
37.34	Gastos de Funcionamiento	**9,737,028,187**	**9,493,541,857**
38.93	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**10,150,898,588**	**10,469,981,529**
21.72	Participaciones y Aportaciones	**5,663,807,050**	**5,969,642,212**
1.11	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**290,014,885**	**302,565,978**
0.89	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**232,065,556**	**164,896,663**
0.01	Inversión Pública	**3,197,850**	**22,929,227**
100.00	Suma	**26,077,012,116**	**26,423,557,466**

En cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se detallan las cuentas de gasto que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden, siendo las siguientes:

a) Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
53.00	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	4,336.023,576
21.44	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,754,251,641

Materiales y Suministros

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
18.95	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	60,871,601
19.71	Alimentos y Utensilios	63,288,245
28.98	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	93,070,870
15.91	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	51,098,491

Servicios Generales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
19.45	Servicios Básicos	240,092,469
18.63	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	229,906,191
22.18	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	273,777,385

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Internas y Asignaciones al Sector Público

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Asignaciones al Sector Público	1,164,826,403

Transferencias al Resto del Sector Público

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Transferencias a Entidades Paraestatales	8,230,297,234

Subsidios y Subvenciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Subsidios	41,761,694

Ayudas Sociales

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
69.13	Ayudas Sociales a Personas	411,651,414
27.07	Ayudas Sociales a Instituciones	161,197,131

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	118,503,341

c) <u>Participaciones y Aportaciones</u>

Participaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,882,161,000

Aportaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,153,694,319

Convenios

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Convenios de Descentralización y Otros	627,951,731

d) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Intereses de la Deuda Pública Interna	290,014,885

e) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
77.51	Depreciación de Bienes Muebles	179,875,683
22.49	Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	52,189,872

f) Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Las cuentas significativas de este rubro están integradas por:

% Sobre el Rubro	Concepto	2024
100.00	Construcción en Bienes no Capitalizable	3,197,850

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 19. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de Efectivo y Equivalentes está representado principalmente por el efectivo disponible en instituciones bancarias e inversiones con vencimiento en un plazo inferior a 3 meses, y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2024	2023
Efectivo	$ 365,200	$ 265,200
Bancos/Tesorería	1,169,955,408	967,935,249
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) (1)	4,545,892,048	3,871,815,147
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	152,317,216	130,442,580
Total	$ 5,868,529,872	$ 4,970,458,176

Las inversiones temporales representan el monto excedente de efectivo invertido por el Poder Ejecutivo cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses en mercado de dinero por Gobierno Federal.

Fondos con afectación específica e inversiones financieras:

Concepto	2024	2023	Tipo
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ 4,545,892,048	$ 3,871,815,147	Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Nota 20. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

El saldo de los Ingresos por Recuperar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra por la cuenta Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades. Se presentan los saldos de 5 ejercicios anteriores:

Ejercicio	Concepto: Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades
2024	$ 799,211
2023	$ 1,509,580
2022	$ 1,444,637
2021	$ 5,343,012
2020	$ 367,874
2019	$ 1,007,459

Nota 21. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Efectivo o Equivalentes Corto plazo

El saldo contable de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, representa operaciones a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	$ 20,380,516	$ 22,628,417
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	799,211	1,509,580
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	11,573,786	12,944,334
Total	$ 32,753,513	$ 37,082,331

El saldo de Deudores por Anticipos de la Tesorería a corto plazo representa el monto de anticipos por ministración de fondos de la tesorería.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios Corto Plazo

El saldo de Derechos a Recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra por:

Concepto	2024	2023
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	$ 2,419,122	$ 0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	10,131,986	47,808,451
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	4,165,560	6,951,174
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	53,573,363	33,475,321
Total	$ 70,290,031	$ 88,234,946

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se trata del registro de la rendición de cuentas de los fideicomisos sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo entregado al ente público (Poder Ejecutivo), de conformidad con la documentación comprobatoria y el tipo de gasto previamente asignado, afectando las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso, las ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos. También se consideran los Préstamos Otorgados a Largo Plazo.

Concepto		2024		2023
Fideicomiso 3089 Ramo 28 y otros	$	184,818,228	$	165,708,556
Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.		94,552,527		91,422,854
Fideicomiso 3089 Recaudación Nuevo Puente de la Unidad (1)		9,438,770		17,606,465
Fideicomiso 3089 Financiamiento		1,581,859		1,525,942
Fideicomiso 3089 Remanentes		562,152		0
Otros Derechos a Largo Plazo		612,739		612,739
Total	$	291,566,275	$	276,876,556

Esta cuenta representa el monto de los recursos destinados principalmente a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas. En esta cuenta se registran las aportaciones realizadas a los Fideicomisos 3089, 0006 y 0205.

Inventarios

Éste rubro forma parte del Activo Circulante, los Inventarios se integran con los bienes para los procesos de elaboración, producción o transformación de éstos en otros bienes o productos por parte de las dependencias y por la adquisición de bienes que se encuentran pendientes de recepción.

Nota 22. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con Inventarios.

Almacenes

Éste rubro forma parte del Activo Circulante, los Almacenes agrupan bienes de consumo que no se distribuyen de manera inmediata para su uso y su entrega se hace en fecha posterior a la de su adquisición.

Nota 23. La cuenta de Almacén no presenta movimientos en el periodo.

Inversiones Financieras

Son activos financieros de largo plazo, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias del Poder Ejecutivo del Estado, como los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, y las Participaciones y Aportaciones de Capital, como se desglosa a continuación:

Nota 24. Al 31 de diciembre de 2024, el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche presenta un saldo en la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos por $ 181,261,569, correspondiente al Fideicomiso del Poder Ejecutivo sin estructura orgánica "Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche" (FONDECAM).

Nota 25. De igual forma, la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital conformada por las inversiones en entidades paraestatales, presenta un saldo de $314,030, que se integra por:

- Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público con importe de $45,000.
- Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado con importe de $269,030.

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Esta cuenta la conforman los bienes necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno del Poder Ejecutivo Estatal y su valor de registro se realiza de conformidad con lo establecido en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Nota 26. Bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2024:

Concepto		Importe	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Valor en Libros	Método	Tasa de Depreciación
Terrenos	$	705,229,935			705,229,935		
Viviendas		55,979,895			55,979,895		
Edificios no Habitacionales		2,709,279,451			2,709,279,451		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		10,768,568,505			10,768,568,505		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		762,022,512			762,022,512		
Otros Bienes Inmuebles		1,358,636,373			1,358,636,373		
Subtotal		16,359,716,670			16,359,716,670		
Mobiliario y Equipo de Administración		551,281,351	66,288,072	405,709,618	145,571,733	Línea recta	10% y 33%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		60,831,250	9,698,769	44,981,298	15,849,952	Línea recta	33% y 20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		36,539,695	1,613,136	29,446,895	7,092,800	Línea recta	20%
Vehículos y Equipo de Transporte		1,030,278,704	86,851,061	769,338,959	260,939,746	Línea recta	20%
Equipo de Defensa y Seguridad		57,975,345			57,975,345		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		369,234,624	15,424,645	272,232,263	97,002,360	Línea recta	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		710,612			710,612		
Activos Biológicos.		687,775		687,775		Línea recta	20%
Bienes Muebles		2,107,539,355	179,875,683	1,522,396,808	585,142,548		
Total	$	18,467,256,025	179,875,683	1,522,396,808	16,944,859,217		

Durante el último trimestre se realizó la baja del bien inmueble clasificado en la cuenta de Edificios no Habitacionales ubicado en el municipio de Tenabo, producto del finiquito del contrato de compra venta a plazos con reserva de dominio autorizado en el Decreto 157 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2008.

Nota 27. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se integran como sigue:

		Valor en Libros
Concepto		2024
Software	$	72,981,728
Licencias		51,758,606
Total	$	124,740,334

Nota 28. Estimaciones y Deterioros

El Poder Ejecutivo del Estado aplica el 20% de Deterioro de Especies Menores y de Zoológico, el importe acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de $687,775.

Nota 29. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de Otros Activos Circulantes presenta un saldo en la cuenta de Depósitos en Garantía por $1,987,412 y $1,987,412, respectivamente.

Pasivo

Este género se compone de dos grupos: Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a corto y largo plazo, fondos y bienes de terceros a corto plazo y pasivos diferidos a corto plazo, operaciones devengadas y contabilizadas a la fecha de emisión de la información contable.

Detalle de los rubros de Pasivo:

Nota 30. Cuentas y Documentos por pagar

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo con vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 días, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (1)	$ 13,074,036	$ 2,711,185
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	939,656	17,817,832
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	33,756,479	29,466,815
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	10,370,529	2,728,035
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (2)	84,974,284	93,460,288
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,671,431	41,704,306
Total	$ 184,786,415	$ 187,888,461

(1) En esta cuenta se agrupan los proveedores de bienes de consumo, de servicios y de bienes muebles.

(2) El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de ISR por pagar, retenciones y cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR e impuestos locales.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Nota 31. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto

El saldo de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su integración es la siguiente:

Rubro	2024	2023	Naturaleza	Característica
Fondos de Garantía a Corto Plazo	$ 71,398,877	$ 67,834,720	Administración de Depósitos Judiciales	Terceros
Fondos de Administración a Corto Plazo	52,423,060	44,509,323	Administración de Prestaciones Salariales, Impuesto Predial de Municipios principalmente	Terceros
Total	$ 123,821,937	$ 112,344,043		

Pasivos Diferidos
Nota 32. Pasivos Diferidos

Pasivos Diferidos: Crédito Diferidos a Largo Plazo	$ 13,500,000	$ 13,500,000	Corresponde al monto de las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor o igual a doce meses.

Provisiones

Nota 33. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con provisiones.

Otros Pasivos

Nota 34. Al 31 de diciembre de 2024, no existen otros pasivos que informar.

Nota 35. Deuda Pública a Corto y Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Poder Ejecutivo tenía los siguientes préstamos bancarios:

a) Las principales características de dichos préstamos son las siguientes:

Institución	2024	2023
Línea de crédito contratada con Banamex, S.A., por $537,500,000.00 con vencimiento de 240 meses para el pago de capital e intereses a una tasa TIIE más los puntos porcentuales que correspondan a los resultados de las calificaciones de las Agencias Calificadoras la cual fue de 0.58 en 2023 y 0.45 en 2024, destinado para inversiones públicas productivas, garantizado con Participaciones Federales anuales del Ramo 28 más los ingresos propios. El Estado realizó tres disposiciones, una por $103,463,404.50 el 9 de mayo de 2014, la segunda por $141,996,065.00 el 3 de septiembre de 2014 y la tercera por $292,040,530.50 el 3 de noviembre de 2014. No habiendo más disposiciones toda vez que el crédito fue dispuesto en su totalidad.	$ 410,841,619	$ 431,857,277
Línea de crédito contratada con Banamex, S.A., por $120,000,000.00 con vencimiento de 240 meses para el pago de capital e intereses, a una tasa TIIE más los puntos porcentuales que correspondan a los resultados de las calificaciones de las Agencias Calificadoras en 2023 de 0.58 y de 0.45 en 2024, destinado a financiar inversiones públicas productivas, garantizado con Participaciones Federales anuales del Ramo más los ingreses propios. El Estado realizó dos disposiciones, la primera por $107,752,995.08 el 25 de septiembre de 2014 y la segunda por $1,720,103.00 el 26 de diciembre de 2014. Posterior a estas fechas, no se solicitaron más disposiciones.	85,206,649	89,243,838
Línea de crédito contratada con Banamex, S.A., por $254,896,406 con vencimiento de 240 meses para el pago de capital e intereses, a una tasa TIIE más los puntos porcentuales que correspondan a los resultados de las calificaciones de las Agencias Calificadoras en 2023 fue de 0.58 y en 2024 de 0.45, destinado para inversiones públicas productivas, garantizado con Participaciones Federales anuales del Ramo 28 más los ingresos propios. El Estado realizó una única disposición del crédito el 25 de septiembre de 2014 por la cantidad de $174,967,270.58; Posteriormente, no se realizaron más disposiciones.	136,177,412	142,629,655

Línea de crédito contratada con Santander (México), S.A., por $800,000,000.00 con vencimiento de 240 meses para el pago de capital e intereses, a una tasa TIIE más los puntos porcentuales que correspondan a los resultados de las calificaciones de las Agencias Calificadoras, en 2023 de 0.65 y en 2024 de 0.45, destinado para inversiones públicas productivas, garantizado con Participaciones Federales anuales del Ramo 28 más los ingresos propios. En 2017 el Estado realizó dos disposiciones por un importe total de $100,000,000.00 y en 2018 se realizaron 7 disposiciones por un total de $700,000,000.00; Posteriormente no se realizaron más disposiciones, toda vez que el crédito fue dispuesto en su totalidad.	720,736,514	738,420,441
Línea de crédito contratada con BBVA Bancomer, S.A., por $806,250,000.00 con vencimiento de 240 meses para el pago de capital e intereses, a una tasa TIIE más los puntos porcentuales que correspondan a los resultados de las calificaciones de las Agencias Calificadoras en 2023 de 0.56 y de 0.45 en 2024, destinado para inversiones públicas productivas, garantizado con Participaciones Federales anuales del Ramo 28 más los ingresos propios. En 2017 el Estado realizó dos disposiciones por un total de $142,611,557.54 y en 2018 se realizaron 7 disposiciones por un total de $663,638,442.46; Posteriormente no se realizaron más disposiciones toda vez que el crédito fue dispuesto en su totalidad.	730,868,091	747,752,368
Total de financiamientos	$ 2,083,830,285	$ 2,149,903,579
Porción de financiamiento a corto plazo	$ 76,288,445	$ 66,073,294
Total de financiamiento a Largo Plazo	$ 2,007,541,840	$ 2,083,830,285

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la porción a Corto Plazo de los Préstamos de la Deuda Pública Interna asciende a $76,288,445 y $66,073,294, respectivamente.

b) Análisis de Endeudamiento

Concepto	2024	2023
Créditos Bancarios al 1 de enero de 2024 y 2023	$ 2,149,903,579,	2,207,137,579
Endeudamiento neto:		
Deuda Contratada	0	0
Amortización de la Deuda	(66,073,295)	(57,233,999)
Endeudamiento neto	(66,073,295)	(57,233,999)
Total	$ 2,083,830,285	$ 2,149,903,579

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Poder Ejecutivo no ha contratado nuevos financiamientos.

c) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han realizado amortizaciones de capital por $66,073,295 y $57,233,999, respectivamente, así mismo se realizaron pagos de intereses por $ 290,014,885 y 302,565,978, respectivamente.

d) En los ejercicios 2024 y 2023, el Poder Ejecutivo de Estado de Campeche no contrató obligaciones, financiamiento y/o deuda. La Deuda Pública Directa, continúa situándose en los niveles más bajos de endeudamiento con relación a las demás entidades federativas del país, asimismo, cumple con los límites de endeudamiento previstos en la Ley de Disciplina Financiera; conforme a la calificación del Sistema de Alertas, el Estado presenta un nivel de endeudamiento sostenible, favorecido por la contratación responsable y transparente de la Deuda Pública, así como la opinión de las principales instituciones calificadoras de la calidad crediticia del Gobierno del Estado de Campeche como sigue:

Año	Calificadora	Perspectiva	Calificación
2024	Fitch Ratings	Estable	AA- (mex)
2024	S&P Global Ratings	Estable	mxA+
2024	HR Ratings	Estable	HR AA+

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Nota 36. Las modificaciones al Patrimonio Contribuido se integran de la siguiente forma:

a) Aportaciones:

Concepto	2024	2023
Baja de Bienes	$ -28,375,454	$ -28,393,653
Total	$ -28,375,454	$ -28,393,653

b) Donaciones de Capital:

Concepto	2024	2023
Bienes Muebles	$ 20,487,871	$ 14,625,096
Bienes Inmuebles	-32,335,949	202,705,460
Total	$ -11,848,077	$ 217,330,556

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Nota 37. Las modificaciones al Patrimonio Generado se derivan del traspaso del Resultado del Ejercicio a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores:

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$ 2,204,043,226	$ 3,508,854,275
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,374,836,373	10,866,170,205
Revalúos	982,821,231	987,691,568
Total	$ 17,561,700,830	$ 15,362,716,048

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se reflejan el origen y aplicación de los conceptos en flujos de efectivo por las actividades de: operación, inversión y financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Nota 38. Efectivo y Equivalentes

Se presenta un comparativo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas que integran el rubro de Efectivo y Equivalentes:

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024	2023
Efectivo	$ 365,200	$ 265,200
Bancos/Tesorería	1,169,955,408	967,935,249
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,545,892,048	3,871,815,147
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	152,317,216	130,442,580
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	$ 5,868,529,872	$ 4,970,458,176

Nota 39. Adquisiciones de las Actividades de Inversión

Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas (apartado de aplicación)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 1,189,722,888**	**$ 889,258,077**
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	634,867,717	758,552,556
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	509,055,506	10,472,490
Otros Bienes Inmuebles	45,799,665	120,233,031
Bienes Muebles	**$ 207,714,328**	**$ 221,366,162**
Mobiliario y Equipo de Administración	72,740,943	79,483,650
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,937,059	12,994,857

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2024	2023
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,841,244	4,616,300
Vehículos y Equipo de Transporte	105,123,473	90,343,350
Equipo de Defensa y Seguridad	2,959,329	3,641,949
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,112,280	30,286,056
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	**$ 63,216,550**	**$ 42,265,854**
Total	**$ 1,460,653,766**	**$ 1,152,890,093**

Nota 40. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	$ 2,204,043,227	$ 3,508,854,275
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	179,875,683	130,717,246
Amortización	0	0
Deterioro de Bienes	0	29,656
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	52,189,873,	33,971,265
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en cuentas por pagar	57,043,824	48,682,302
Otros Gastos	0	178,497
Inversión Pública No Capitalizable	3,197,850	22,929,228
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(2,426,490)	(1,173,740)
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	(1,292,953)
Movimientos de partidas (o rubros) por Actividades de Financiamiento:		
Intereses de la Deuda Pública	290,014,885	302,565,978
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación	$ 2,783,938,852	$ 4,045,461,754

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto		2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$**	**28,284,376,280**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		3,320,937
4. Total de Ingresos Contables	**$**	**28,281,055,343**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto		2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$**	**27,371,834,549**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**1,527,666,716**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		72,740,943
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		4,937,059
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,841,244
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		105,123,473
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		2,959,329
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		19,112,280
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		30,881,619
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		635,807,372
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		509,055,506
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		32,334,931
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		66,073,295
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		45,799,665

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**235,263,406**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		232,065,556
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Otros Gastos		0
3.5 inversión Pública no Capitalizable		3,197,850
3.6 Materiales y suministros (consumos)		0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		0
4. Total de Gastos Contables	**$**	**26,079,431,239**

c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera del Poder Ejecutivo, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden Contables y Presupuestarias utilizadas por el Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación.

Nota 42. Cuentas de Orden Contables

I. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con valores en custodia de instrumentos.

II. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche registra los Bonos Cupón cero en la cuenta Emisión de Obligaciones como sigue:

Concepto	Saldo	
	Deudor	**Acreedor**
Suscripción de Contratos de Préstamo y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	476,222,500	
Contrato de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		476,222,500

III. El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche no cuenta con contratos firmados de construcciones de inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.

Nota 43. Cuentas de Orden Presupuestarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas de orden presupuestarias cuentan con los siguientes saldos:

- Cuentas de Orden de Ingresos

Concepto		2024
Ley de Ingresos Estimada	$	25,773,631,741
Ley de Ingresos por Ejecutar		0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		2,510,744,539
Ley de Ingresos Devengada		28,284,376,280
Ley de Ingresos Recaudada	$	28,284,368,912

- Cuentas de Orden de Egresos

Concepto		2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	$	25,773,631,741
Presupuesto de Egresos por Ejercer		981,313,280
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		3,080,655,651
Presupuesto de Egresos Comprometido		27,872,974,113
Presupuesto de Egresos Devengado		27,371,834,549
Presupuesto de Egresos Ejercido		27,371,834,549
Presupuesto de Egresos Pagado	$	27,313,851,068

Las cuarenta y tres notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el acuerdo publicado en el P.O.E. el 15 de julio de 2024

C.P. Lizbeth Manuela Alavez Góngora
Directora General de Contabilidad Gubernamental

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	1,893,614,492.00	710,414,128.82	2,604,028,620.82	2,604,028,620.82	2,604,028,620.82	710,414,128.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	647,263,162.00	46,194,664.30	693,457,826.30	693,457,826.30	693,457,826.30	46,194,664.30
Productos	101,603,103.00	566,979,114.82	668,582,217.82	668,582,217.82	668,582,217.82	566,979,114.82
Aprovechamientos	25,128,725.00	119,396,954.42	144,525,679.42	144,525,679.42	144,518,311.42	119,389,586.42
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,106,022,259.00	1,067,759,676.50	24,173,781,935.50	24,173,781,935.50	24,173,781,935.50	1,067,759,676.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**25,773,631,741.00**	**2,510,744,538.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,368,911.86**	**2,510,737,170.86**
					Ingresos Excedentes	2,510,737,170.86

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo, Federal o Estatal y de los Municipios	**25,773,631,741.00**	**2,510,744,538.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,368,911.86**	**2,510,737,170.86**
Impuestos	1,893,614,492.00	710,414,128.82	2,604,028,620.82	2,604,028,620.82	2,604,028,620.82	710,414,128.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	647,263,162.00	46,194,664.30	693,457,826.30	693,457,826.30	693,457,826.30	46,194,664.30
Productos	101,603,103.00	566,979,114.82	668,582,217.82	668,582,217.82	668,582,217.82	566,979,114.82
Aprovechamientos	25,128,725.00	119,396,954.42	144,525,679.42	144,525,679.42	144,518,311.42	119,389,586.42
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,106,022,259.00	1,067,759,676.50	24,173,781,935.50	24,173,781,935.50	24,173,781,935.50	1,067,759,676.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**25,773,631,741.00**	**2,510,744,538.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,368,911.86**	**2,510,737,170.86**
					Ingresos Excedentes	2,510,737,170.86

LIC. VICENTE ANTONIO CU ESCAMILLA
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DE LA TESORERÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES AL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLICADO EN EL POE EL 15 DE JULIO DE 2024

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	189,749,318.00	148,711,655.22	338,460,973.22	322,973,312.75	322,479,927.28	15,487,660.47
SECRETARÍA DE GOBIERNO	468,990,547.00	206,933,049.03	675,923,596.03	616,732,846.86	615,622,200.70	59,190,749.17
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	815,423,966.00	(19,422,009.72)	796,001,956.28	513,806,922.86	511,672,113.83	282,195,033.42
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	47,591,229.00	987,544.18	48,578,773.18	47,005,203.06	46,841,609.81	1,573,570.12
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6,357,763,407.00	513,135,890.84	6,870,899,297.84	6,805,924,537.93	6,804,323,707.85	64,974,759.91
SECRETARÍA DE SALUD	355,965,851.00	(11,272,647.76)	344,693,203.24	265,320,467.04	264,520,732.12	79,372,736.20
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	746,554,059.00	294,899,335.04	1,041,453,394.04	879,071,504.21	877,037,083.78	162,381,889.83
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	87,144,953.00	(31,625,266.74)	55,519,686.26	52,291,634.86	52,144,089.34	3,228,051.40
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	197,989,940.00	41,328,045.60	239,317,985.60	228,345,094.27	228,049,617.86	10,972,891.33
SECRETARÍA DE BIENESTAR	314,012,388.00	(19,165,962.41)	294,846,425.59	285,343,795.95	282,857,928.90	9,502,629.64
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	20,412,266.00	(166,731.65)	20,245,534.35	17,955,574.12	17,905,802.56	2,289,960.23
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMATICO Y ENERGÍA	163,876,648.00	15,816,392.91	179,693,040.91	132,743,501.70	132,633,985.54	46,949,539.21
SECRETARÍA DE TURISMO	83,535,536.00	(196,898.53)	83,338,637.47	73,592,171.51	73,420,549.69	9,746,465.96
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	804,436,851.00	767,610,123.75	1,572,046,974.75	1,273,221,183.26	1,270,886,859.11	298,825,791.49
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	155,358,561.00	(12,399,431.61)	142,959,129.39	137,726,600.98	137,518,560.53	5,232,528.41
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	66,943,564.00	23,559,531.01	90,503,095.01	89,559,812.71	89,315,434.78	943,282.30
CONSEJERÍA JURÍDICA	31,968,744.00	630,411.11	32,599,155.11	30,308,077.86	30,240,059.51	2,291,077.25
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	477,755,448.00	11,551,869.62	489,307,317.62	405,036,769.75	403,493,775.82	84,270,547.87
PROVISIONES DEL ESTADO	6,146,580.00	0.00	6,146,580.00	0.00	0.00	6,146,580.00
DEUDA PÚBLICA	414,641,341.00	(14,247,913.38)	400,393,427.62	356,088,179.52	356,088,179.52	44,305,248.10
PODER LEGISLATIVO	257,917,215.00	14,111,972.42	272,029,187.42	272,029,187.42	272,029,187.42	0.00
PODER JUDICIAL	337,944,562.00	0.00	337,944,562.00	337,944,562.00	337,944,562.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	503,296,180.00	8,491,439.50	511,787,619.50	491,231,151.50	491,231,151.50	20,556,468.00
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	7,439,145,903.00	1,038,022,429.96	8,477,168,332.96	8,230,297,233.86	8,219,926,704.93	246,871,099.10
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	49,508,550.00	68,994,791.29	118,503,341.29	118,503,341.29	118,503,341.29	0.00
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	5,379,558,134.00	34,368,031.53	5,413,926,165.53	5,388,781,881.68	5,357,163,902.68	25,144,283.85
TOTAL DEL GASTO	25,773,631,741.00	3,080,655,651.21	28,854,287,392.21	27,371,834,548.95	27,313,851,068.35	1,482,452,843.26

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	24,674,473,784.00	3,058,052,239.29	27,732,526,023.29	26,270,629,648.03	26,212,646,167.43	1,461,896,375.26
PODER LEGISLATIVO	257,917,215.00	14,111,972.42	272,029,187.42	272,029,187.42	272,029,187.42	0.00
PODER JUDICIAL	337,944,562.00	0.00	337,944,562.00	337,944,562.00	337,944,562.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	503,296,180.00	8,491,439.50	511,787,619.50	491,231,151.50	491,231,151.50	20,556,468.00
TOTAL DEL GASTO	25,773,631,741.00	3,080,655,651.21	28,854,287,392.21	27,371,834,548.95	27,313,851,068.35	1,482,452,843.26

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2024 al 31/12/2025

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	7,488,654,453.00	1,107,017,221.25	8,595,671,674.25	8,348,800,575.15	8,338,430,046.22	246,871,099.10
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	7,488,654,453.00	1,107,017,221.25	8,595,671,674.25	8,348,800,575.15	8,338,430,046.22	246,871,099.10

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GASTO CORRIENTE	20,519,910,070.00	1,930,233,171.83	22,450,143,241.83	21,594,506,097.93	21,569,080,252.10	855,637,143.90
GASTO DE CAPITAL	2,335,893,735.00	1,119,017,066.59	3,454,910,801.59	2,829,094,156.71	2,828,154,500.94	625,816,644.88
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	66,073,300.00	0.00	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52	5.48
PENSIONES Y JUBILACIONES	999,048.00	0.00	999,048.00	0.00	0.00	999,048.00
PARTICIPACIONES	2,850,755,588.00	31,405,412.79	2,882,161,000.79	2,882,160,999.79	2,850,543,020.79	1.00
TOTAL DEL GASTO	25,773,631,741.00	3,080,655,651.21	28,854,287,392.21	27,371,834,548.95	27,313,851,068.35	1,482,452,843.26

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	**7,922,442,332.00**	**283,751,023.35**	**8,206,193,355.35**	**8,181,651,840.97**	**8,181,651,840.97**	**24,541,514.38**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,389,842,807.00	(45,765,670.85)	4,344,077,136.15	4,336,023,576.44	4,336,023,576.44	8,053,559.71
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	147,357,739.00	(36,015,789.47)	111,341,949.53	107,952,791.35	107,952,791.35	3,389,158.18
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,679,738,785.00	79,428,923.82	1,759,167,708.82	1,754,251,641.35	1,754,251,641.35	4,916,067.47
SEGURIDAD SOCIAL	1,075,803,273.00	84,548,861.50	1,160,352,134.50	1,157,659,284.77	1,157,659,284.77	2,692,849.73
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	92,471,861.00	53,577,423.79	146,049,284.79	144,943,805.06	144,943,805.06	1,105,479.73
PREVISIONES	6,141,557.00	(1,757,157.44)	4,384,399.56	0.00	0.00	4,384,399.56
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	531,086,310.00	149,734,432.00	680,820,742.00	680,820,742.00	680,820,742.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**439,630,915.00**	**39,191,198.60**	**478,822,113.60**	**352,206,418.70**	**352,206,418.70**	**126,615,694.90**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	117,014,730.00	(27,800,652.73)	89,214,077.27	63,356,416.57	63,356,416.57	25,857,660.70
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	73,090,653.00	(5,110,147.05)	67,980,505.95	63,350,650.84	63,350,650.84	4,629,855.11
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	21,300.00	1,471,482.56	1,492,782.56	1,226,064.15	1,226,064.15	266,718.41
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,084,558.00	11,916,028.00	17,000,586.00	14,184,169.71	14,184,169.71	2,816,416.29
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	53,153,547.00	(1,886,785.94)	51,266,761.06	14,186,950.58	14,186,950.58	37,079,810.48
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,632,735.00	37,257,429.70	138,890,164.70	112,234,054.79	112,234,054.79	26,656,109.91
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	65,329,881.00	8,844,370.36	74,174,251.36	51,432,825.64	51,432,825.64	22,741,425.72
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,873,628.00	2,301,392.40	12,175,020.40	8,670,801.48	8,670,801.48	3,504,218.92
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,429,883.00	12,198,081.30	26,627,964.30	23,564,484.94	23,564,484.94	3,063,479.36
SERVICIOS GENERALES	**1,329,888,935.00**	**189,532,006.17**	**1,519,420,941.17**	**1,251,388,714.57**	**1,238,471,897.62**	**268,032,226.60**
SERVICIOS BÁSICOS	166,707,498.00	93,129,851.02	259,837,349.02	240,092,468.63	240,092,468.63	19,744,880.39
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	212,869,313.00	2,388,549.74	215,257,862.74	134,050,397.50	133,839,927.10	81,207,465.24
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	254,998,983.00	23,189,314.45	278,188,297.45	229,906,190.97	229,906,190.97	48,282,106.48
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	71,981,697.00	31,237,420.31	103,219,117.31	88,831,986.21	88,831,986.21	14,387,131.10
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	285,164,204.00	68,044,953.38	353,209,157.38	275,382,711.63	274,862,116.64	77,826,445.75
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	81,748,780.00	52,436,740.17	134,185,520.17	125,179,604.85	125,179,604.85	9,005,915.32
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	25,566,992.00	1,068,793.51	26,635,785.51	24,499,659.72	24,499,659.72	2,136,125.79
SERVICIOS OFICIALES	84,059,331.00	(19,116,872.96)	64,942,458.04	55,585,761.02	55,585,761.02	9,356,697.02
OTROS SERVICIOS GENERALES	146,792,137.00	(62,846,743.45)	83,945,393.55	77,859,934.04	65,674,182.48	6,085,459.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**9,200,233,101.00**	**1,310,274,571.16**	**10,510,507,672.16**	**10,150,898,588.86**	**10,140,528,059.93**	**359,609,083.30**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,158,392,345.00	27,676,947.98	1,186,069,292.98	1,164,826,403.34	1,164,826,403.34	21,242,889.64
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,439,145,903.00	1,038,022,429.96	8,477,168,332.96	8,230,297,233.86	8,219,926,704.93	246,871,099.10
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000.00	11,114,202.70	83,114,202.70	41,761,693.98	41,761,693.98	41,352,508.72
AYUDAS SOCIALES	480,187,255.00	164,466,199.23	644,653,454.23	595,509,916.39	595,509,916.39	49,143,537.84
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	49,508,550.00	68,994,791.29	118,503,341.29	118,503,341.29	118,503,341.29	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	999,048.00	0.00	999,048.00	0.00	0.00	999,048.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**231,056,935.00**	**157,021,041.47**	**388,077,976.47**	**238,595,946.72**	**238,595,946.72**	**149,482,029.75**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	31,154,738.00	77,186,681.28	108,341,419.28	72,740,942.79	72,740,942.79	35,600,476.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,759,485.00	2,220,915.05	7,980,400.05	4,937,058.90	4,937,058.90	3,043,341.15
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,253,500.00	1,010,286.59	3,263,786.59	2,841,243.84	2,841,243.84	422,542.75
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	108,109,361.00	26,588,751.60	134,698,112.60	105,123,472.72	105,123,472.72	29,574,639.88
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,200.00	2,955,129.24	2,959,329.24	2,959,329.24	2,959,329.24	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	72,220,381.00	15,276,297.04	87,496,678.04	19,112,280.45	19,112,280.45	68,384,397.59
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	11,555,270.00	31,782,980.67	43,338,250.67	30,881,618.78	30,881,618.78	12,456,631.89
INVERSIÓN PÚBLICA	**723,462,856.00**	**892,824,403.97**	**1,616,287,259.97**	**1,144,862,878.89**	**1,143,923,223.12**	**471,424,381.08**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	636,702,315.00	255,786,185.80	892,488,500.80	635,807,372.46	634,867,716.69	256,681,128.34
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	86,760,541.00	637,038,218.17	723,798,759.17	509,055,506.43	509,055,506.43	214,743,252.74
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**22,009,717.00**	**23,523,768.97**	**45,533,485.97**	**32,334,931.36**	**32,334,931.36**	**13,198,554.61**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	32,334,931.36	32,334,931.36	32,334,931.36	32,334,931.36	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	22,009,717.00	(8,811,162.39)	13,198,554.61	0.00	0.00	13,198,554.61
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**5,490,265,609.00**	**198,785,550.90**	**5,689,051,159.90**	**5,663,807,049.36**	**5,630,050,570.41**	**25,244,110.54**
PARTICIPACIONES	2,850,755,588.00	31,405,412.79	2,882,161,000.79	2,882,160,999.79	2,850,543,020.79	1.00
APORTACIONES	2,211,173,897.00	(57,479,578.00)	2,153,694,319.00	2,153,694,319.00	2,153,694,319.00	0.00
CONVENIOS	428,336,124.00	224,859,716.11	653,195,840.11	627,951,730.57	625,813,230.62	25,244,109.54
DEUDA PÚBLICA	**414,641,341.00**	**(14,247,913.38)**	**400,393,427.62**	**356,088,179.52**	**356,088,179.52**	**44,305,248.10**
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	66,073,300.00	0.00	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52	5.48
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	298,568,041.00	9,153,524.62	307,721,565.62	290,014,885.00	290,014,885.00	17,706,680.62
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000.00	(23,401,438.00)	26,598,562.00	0.00	0.00	26,598,562.00
TOTAL DEL GASTO	**25,773,631,741.00**	**3,080,655,651.21**	**28,854,287,392.21**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**	**1,482,452,843.26**

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GOBIERNO	**4,284,603,916.00**	**1,063,749,604.99**	**5,348,353,520.99**	**4,582,331,095.89**	**4,573,668,009.30**	**766,022,425.10**
LEGISLACIÓN	257,917,215.00	14,111,972.42	272,029,187.42	272,029,187.42	272,029,187.42	0.00
JUSTICIA	1,156,002,334.00	53,029,761.19	1,209,032,095.19	1,108,185,381.11	1,106,010,238.35	100,846,714.08
COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO	907,416,084.00	246,819,135.92	1,154,235,219.92	1,104,935,590.95	1,103,554,098.93	49,299,628.97
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	574,610,183.00	(9,692,408.86)	564,917,774.14	340,039,124.39	338,998,058.35	224,878,649.75
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,022,910,991.00	760,214,863.91	1,783,125,854.91	1,467,825,817.98	1,465,142,876.56	315,300,036.93
OTROS SERVICIOS GENERALES	365,747,109.00	(733,719.59)	365,013,389.41	289,315,994.04	287,933,549.69	75,697,395.37
DESARROLLO SOCIAL	**14,790,031,360.00**	**1,900,669,919.59**	**16,690,701,279.59**	**16,188,641,742.02**	**16,173,171,992.03**	**502,059,537.57**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	79,311,631.00	12,109,742.79	91,421,373.79	85,601,276.88	85,478,308.80	5,820,096.91
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	690,257,412.00	326,973,883.89	1,017,231,295.89	921,942,711.59	921,488,024.95	95,288,584.30
SALUD	3,003,711,829.00	(233,509,129.16)	2,770,202,699.84	2,490,368,759.89	2,488,804,295.93	279,833,939.95
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	434,818,669.00	131,686,098.64	566,504,767.64	534,823,743.52	534,352,405.50	31,681,024.12
EDUCACIÓN	9,448,352,180.00	1,576,075,019.86	11,024,427,199.86	10,950,715,890.24	10,940,743,187.05	73,711,309.62
PROTECCIÓN SOCIAL	800,926,676.00	51,177,010.55	852,103,686.55	848,053,136.30	848,053,136.30	4,050,550.25
OTROS ASUNTOS SOCIALES	332,652,963.00	36,157,293.02	368,810,256.02	357,136,223.60	354,252,633.50	11,674,032.42
DESARROLLO ECONÓMICO	**904,796,990.00**	**140,755,380.08**	**1,045,552,370.08**	**900,631,021.44**	**898,398,356.42**	**144,921,348.64**
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	132,755,629.00	(9,357,413.09)	123,398,215.91	118,073,872.95	117,849,044.14	5,324,342.96
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	315,953,218.00	94,802,131.97	410,755,349.97	398,089,395.18	397,704,791.29	12,665,954.79
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	96,132,748.00	7,711,765.07	103,844,513.07	61,438,466.08	61,398,848.42	42,406,046.99
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	9,939,936.00	102,737,904.25	112,677,840.25	87,997,460.88	87,960,983.61	24,680,379.37
COMUNICACIONES	250,175,474.00	(54,719,895.16)	195,455,578.84	145,964,103.39	144,665,877.50	49,491,475.45
TURISMO	83,535,536.00	(232,391.94)	83,303,144.06	73,592,171.51	73,420,549.69	9,710,972.55
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	16,304,449.00	(186,721.02)	16,117,727.98	15,475,551.45	15,398,261.77	642,176.53
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**5,794,199,475.00**	**(24,519,253.45)**	**5,769,680,221.55**	**5,700,230,689.60**	**5,668,612,710.60**	**69,449,531.95**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	364,641,341.00	9,153,524.62	373,794,865.62	356,088,179.52	356,088,179.52	17,706,686.10
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,379,558,134.00	(10,271,340.07)	5,369,286,793.93	5,344,142,510.08	5,312,524,531.08	25,144,283.85
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	50,000,000.00	(23,401,438.00)	26,598,562.00	0.00	0.00	26,598,562.00
TOTAL DEL GASTO	25,773,631,741.00	3,080,655,651.21	28,854,287,392.21	27,371,834,548.95	27,313,851,068.35	1,482,452,843.26

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1705, P04-0414048	0.00	21,015,658.15	-21,015,658.15
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1707, P04-0814127	0.00	6,452,242.85	-6,452,242.85
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1708, P04-0814128	0.00	4,037,189.27	-4,037,189.27
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0617034	0.00	17,683,927.54	-17,683,927.54
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0917051	0.00	16,884,276.71	-16,884,276.71
Total Créditos Bancarios	**0.00**	**66,073,294.52**	**-66,073,294.52**
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	**66,073,294.52**	**(66,073,294.52)**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Luis Ángel Hernández García
Firma en calidad de responsable de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en virtud de los acuerdos PRIMERO y CUARTO del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1705, P04-0414048	49,988,951.57	49,988,951.57
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1707, P04-0814127	16,604,246.32	16,604,246.32
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1708, P04-0814128	10,399,051.98	10,399,051.98
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0617034	86,222,639.13	86,222,639.13
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0917051	87,327,096.08	87,327,096.08
Total de Intereses de Créditos Bancarios	**250,541,985.08**	**250,541,985.08**
Otros Instrumentos de Deuda		
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 10549	7,185,933.72	7,185,933.72
Emisiones bursátiles. PROFISE Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 14505	16,968,466.36	16,968,466.36
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 16868	6,194,619.99	6,194,619.99
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 14504	584,158.90	584,158.90
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 23328	8,539,720.95	8,539,720.95
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	**39,472,899.92**	**39,472,899.92**
TOTAL	**$ 290,014,885.00**	**$ 290,014,885.00**

Nota: FONREC y PROFISE, Bonos cupón cero adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagará a la fecha de vencimiento por cuenta y orden del Estado todo el capital de los créditos adquiridos. El Estado solo paga los intereses mensualmente.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Luis Ángel Hernández García
Firma en calidad de responsable de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en virtud de los acuerdos PRIMERO y CUARTO del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Flujo de Fondos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	**25,773,631,741.00**	**28,284,376,279.86**	**28,284,368,911.86**
Impuestos	1,893,614,492.00	2,604,028,620.82	2,604,028,620.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	647,263,162.00	693,457,826.30	693,457,826.30
Productos	101,603,103.00	668,582,217.82	668,582,217.82
Aprovechamientos	25,128,725.00	144,525,679.42	144,518,311.42
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,106,022,259.00	24,173,781,935.50	24,173,781,935.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	**25,773,631,741.00**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**
Servicios Personales	7,922,442,332.00	8,181,651,840.97	8,181,651,840.97
Materiales y Suministros	439,630,915.00	352,206,418.70	352,206,418.70
Servicios Generales	1,329,888,935.00	1,251,388,714.57	1,238,471,897.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,200,233,101.00	10,150,898,588.86	10,140,528,059.93
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	231,056,935.00	238,595,946.72	238,595,946.72
Inversión Pública	723,462,856.00	1,144,862,878.89	1,143,923,223.12
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	22,009,717.00	32,334,931.36	32,334,931.36
Participaciones y Aportaciones	5,490,265,609.00	5,663,807,049.36	5,630,050,570.41
Deuda Pública	414,641,341.00	356,088,179.52	356,088,179.52
Total de las operaciones	**0.00**	**912,541,730.91**	**970,517,843.51**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	25,773,631,741.00	28,284,376,279.86	28,284,368,911.86
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	25,773,631,741.00	28,284,376,279.86	28,284,368,911.86
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	25,707,558,441.00	27,305,761,254.43	27,247,777,773.83
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	25,707,558,441.00	27,305,761,254.43	27,247,777,773.83
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	66,073,300.00	978,615,025.43	1,036,591,138.03

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	66,073,300.00	978,615,025.43	1,036,591,138.03
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	298,568,041.00	290,014,885.00	290,014,885.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	**364,641,341.00**	**1,268,629,910.43**	**1,326,606,023.03**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52
C. Financiamiento Neto	- **66,073,300.00**	- **66,073,294.52**	- **66,073,294.52**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y NOTAS
EJERCICIO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y NOTAS

EJERCICIO COMPRENDIDO DEL

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

ÍNDICE

1	Informe de los Auditores Independientes
	Estados Financieros Presupuestarios:
2	Estado Analítico de Ingresos
3	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa (Ramo y Unidad)
4	Estado Analítico del Ejercicio Presupuestal de Egresos Clasificación Administrativa
5	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
7	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
8	Gasto por Categoría Programática
9	Intereses de la Deuda
10	Endeudamiento Neto
11	Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada, 11520,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 5344 5413

www.crowe.mx

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Lic. Layda Elena Sansores San Román

Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto y Clasificación Funcional; y Gasto por Categoría Programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas contables presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Bases de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros presupuestarios adjuntos, en la que se describe que dichos estados e información financiera presupuestaria fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

Otra cuestión

La administración de la Entidad, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM, sobre los cuales emitimos una opinión favorable con fecha 9 de abril de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables presupuestarias utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestarios, incluida la información revelada, y si los estados financieros presupuestarios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CACECAM.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio de Auditoría

Ciudad de México
Abril 9, 2025

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	$ 1,893,614,492	$ 710,414,129	$ 2,604,028,621	$ 2,604,028,621	2,604,028,621	710,414,129
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	647,263,162	46,194,664	693,457,826	693,457,826	693,457,826	46,194,664
Productos	101,603,103	566,979,115	668,582,218	668,582,218	668,582,218	566,979,115
Aprovechamientos	25,128,725	119,396,954	144,525,679	144,525,679	144,518,311	119,389,586
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,106,022,259	1,067,759,676	24,173,781,935	24,173,781,935	24,173,781,935	1,067,759,676
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**$ 25,773,631,741**	**$ 2,510,744,538**	**$ 28,284,376,279**	**$ 28,284,376,279**	**$ 28,284,368,911**	**$ 2,510,737,170**
Ingresos Excedentes						**$ 2,510,737,170**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo, Federal o Estatal y de los Municipios	25,773,631,741	2,510,744,538	28,284,376,279	28,284,376,279	28,284,368,911	2,510,737,170
Impuestos	1,893,614,492	710,414,129	2,604,028,621	2,604,028,621	2,604,028,621	710,414,129
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0 0	0 0	0 0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0 0	0 0	0 0	0	0
Derechos	647,263,162	46,194,664	693,457,826	693,457,826	693,457,826	46,194,664
Productos	101,603,103	566,979,115	668,582,218	668,582,218	668,582,218	566,979,115
Aprovechamientos	25,128,725	119,396,954	144,525,679	144,525,679	144,518,311	119,389,586
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,106,022,259	1,067,759,676	24,173,781,935	24,173,781,935	24,173,781,935	1,067,759,676
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**$ 25,773,631,741**	**$ 2,510,744,538**	**$ 28,284,376,279**	**$ 28,284,376,279**	**$ 28,284,368,911**	**$ 2,510,737,170**
Ingresos Excedentes						**$ 2,510,737,170**

LIC LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DE LA TESORERIA CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL P.O.E. EL 15 DE JULIO DE 2024

LIC VICENTE ANTONIO CU ESCAMILLA
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Ramo y Unidad)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Dependencia	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	$ 189,749,318	$ 148,711,655	$ 338,460,973	$ 322,973,313	$ 322,479,927	$ 15,487,660
Secretaría de Gobierno	468,990,547	206,933,049	675,923,596	616,732,847	615,622,201	59,190,749
Secretaría de Administración y Finanzas	815,423,966	(19,422,010)	796,001,956	513,806,923	511,672,114	282,195,033
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	47,591,229	987,544	48,578,773	47,005,203	46,841,610	1,573,570
Secretaría de Educación	6,357,763,407	513,135,891	6,870,899,298	6,805,924,538	6,804,323,708	64,974,760
Secretaría de Salud	355,965,851	(11,272,648)	344,693,203	265,320,467	264,520,732	79,372,736
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	746,554,059	294,899,335	1,041,453,394	879,071,504	877,037,084	162,381,890
Secretaría de Desarrollo Económico	87,144,953	(31,625,267)	55,519,686	52,291,635	52,144,089	3,228,051
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	197,989,940	41,328,045	239,317,985	228,345,094	228,049,618	10,972,891
Secretaría de Bienestar	314,012,388	(19,165,962)	294,846,426	285,343,796	282,857,929	9,502,630
Secretaría de Inclusión	20,412,266	(166,732)	20,245,534	17,955,574	17,905,803	2,289,960
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	163,876,648	15,816,393	179,693,041	132,743,502	132,633,985	46,949,539
Secretaría de Turismo	83,535,536	(196,899)	83,338,637	73,592,171	73,420,550	9,746,466
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	804,436,851	767,610,123	1,572,046,974	1,273,221,183	1,270,886,859	298,825,791
Secretaría de Protección Civil	155,358,561	(12,399,432)	142,959,129	137,726,601	137,518,560	5,232,528
Secretaría de la Contraloría	66,943,564	23,559,531	90,503,095	89,559,813	89,315,435	943,282
Consejería Jurídica	31,968,744	630,411	32,599,155	30,308,078	30,240,059	2,291,077
Fiscalía General del Estado de Campeche	477,755,448	11,551,870	489,307,318	405,036,770	403,493,776	84,270,548
Provisiones del Estado	6,146,580	0	6,146,580	0	0	6,146,580
Deuda Pública	414,641,341	(14,247,912)	400,393,429	356,088,180	356,088,180	44,305,249
Poder Legislativo	257,917,215	14,111,972	272,029,187	272,029,187	272,029,187	-
Poder Judicial	337,944,562	0	337,944,562	337,944,562	337,944,562	-
Órganos Autónomos	503,296,180	8,491,439	511,787,619	491,231,151	491,231,151	20,556,468
Organismos Públicos Descentralizados	7,439,145,903	1,038,022,432	8,477,168,334	8,230,297,234	8,219,926,705	246,871,100
Fideicomisos Públicos	49,508,550	68,994,791	118,503,342	118,503,341	118,503,341	-
Participaciones y Transferencias a Municipios	5,379,558,134	34,368,032	5,413,926,166	5,388,781,882	5,357,163,903	25,144,284
Total del Gasto	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio Presupuestal de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	$ 24,674,473,784	$ 3,058,052,239	$ 27,732,526,023	$ 26,270,629,648	$ 26,212,646,167	$ 1,461,896,375
Poder Legislativo	257,917,215	14,111,972	272,029,187	272,029,187	272,029,187	0
Poder Judicial	337,944,562	0	337,944,562	337,944,562	337,944,562	0
Órganos Autónomos	503,296,180	8,491,440	511,787,620	491,231,152	491,231,152	20,556,468
TOTAL DEL GASTO	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	**$ 7,922,442,332**	**$ 283,751,023**	**$ 8,206,193,355**	**$ 8,181,651,841**	**$ 8,181,651,841**	**$ 24,541,514**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,389,842,807	(45,765,671)	4,344,077,136	4,336,023,576	4,336,023,576	8,053,560
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	147,357,739	(36,015,789)	111,341,950	107,952,791	107,952,791	3,389,158
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,679,738,785	79,428,924	1,759,167,709	1,754,251,641	1,754,251,641	4,916,067
SEGURIDAD SOCIAL	1,075,803,273	84,548,862	1,160,352,135	1,157,659,285	1,157,659,285	2,692,850
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	92,471,861	53,577,424	146,049,285	144,943,805	144,943,805	1,105,480
PREVISIONES	6,141,557	(1,757,157)	4,384,400	0	0	4,384,400
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	531,086,310	149,734,432	680,820,742	680,820,742	680,820,742	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**439,630,915**	**39,191,199**	**478,822,114**	**352,206,419**	**352,206,419**	**126,615,695**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	117,014,730	(27,800,653)	89,214,077	63,356,417	63,356,417	25,857,661
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	73,090,653	(5,110,147)	67,980,506	63,350,651	63,350,651	4,629,855
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	21,300	1,471,483	1,492,783	1,226,064	1,226,064	266,718
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,084,558	11,916,028	17,000,586	14,184,170	14,184,170	2,816,416
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	53,153,547	(1,886,786)	51,266,761	14,186,951	14,186,951	37,079,810
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,632,735	37,257,430	138,890,165	112,234,055	112,234,055	26,656,110
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	65,329,881	8,844,370	74,174,251	51,432,826	51,432,826	22,741,426
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,873,628	2,301,392	12,175,020	8,670,801	8,670,801	3,504,219
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,429,883	12,198,081	26,627,964	23,564,485	23,564,485	3,063,479
SERVICIOS GENERALES	**1,329,888,935**	**189,532,006**	**1,519,420,941**	**1,251,388,715**	**1,238,471,898**	**268,032,227**
SERVICIOS BÁSICOS	166,707,498	93,129,851	259,837,349	240,092,469	240,092,469	19,744,880
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	212,869,313	2,388,550	215,257,863	134,050,398	133,839,927	81,207,465
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	254,998,983	23,189,314	278,188,297	229,906,191	229,906,191	48,282,106
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	71,981,697	31,237,420	103,219,117	88,831,986	88,831,986	14,387,131
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	285,164,204	68,044,953	353,209,157	275,382,712	274,862,117	77,826,446
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	81,748,780	52,436,740	134,185,520	125,179,605	125,179,605	9,005,915
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	25,566,992	1,068,794	26,635,786	24,499,660	24,499,660	2,136,126
SERVICIOS OFICIALES	84,059,331	(19,116,873)	64,942,458	55,585,761	55,585,761	9,356,697
OTROS SERVICIOS GENERALES	146,792,137	(62,846,743)	83,945,394	77,859,934	65,674,182	6,085,460
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**9,200,233,101**	**1,310,274,571**	**10,510,507,672**	**10,150,898,588**	**10,140,528,059**	**359,609,083**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,158,392,345	27,676,948	1,186,069,293	1,164,826,403	1,164,826,403	21,242,890
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,439,145,903	1,038,022,430	8,477,168,333	8,230,297,234	8,219,926,705	246,871,099
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000	11,114,203	83,114,203	41,761,694	41,761,694	41,352,509
AYUDAS SOCIALES	480,187,255	164,466,199	644,653,454	595,509,916	595,509,916	49,143,538
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	49,508,550	68,994,791	118,503,341	118,503,341	118,503,341	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	999,048	0	999,048	0	0	999,048
DONATIVOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**231,056,935**	**157,021,041**	**388,077,976**	**238,595,947**	**238,595,947**	**149,482,030**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	31,154,738	77,186,681	108,341,419	72,740,943	72,740,943	35,600,476
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,759,485	2,220,915	7,980,400	4,937,059	4,937,059	3,043,341
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,253,500	1,010,287	3,263,787	2,841,244	2,841,244	422,543
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	108,109,361	26,588,752	134,698,113	105,123,473	105,123,473	29,574,640
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,200	2,955,129	2,959,329	2,959,329	2,959,329	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	72,220,381	15,276,297	87,496,678	19,112,280	19,112,280	68,384,398
ACTIVOS BIOLOGICOS	0	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	11,555,270	31,782,981	43,338,251	30,881,619	30,881,619	12,456,632
INVERSIÓN PÚBLICA	**723,462,856**	**892,824,404**	**1,616,287,260**	**1,144,862,879**	**1,143,923,223**	**471,424,381**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	636,702,315	255,786,186	892,488,501	635,807,372	634,867,717	256,681,128
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	86,760,541	637,038,218	723,798,759	509,055,506	509,055,506	214,743,253
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**22,009,717**	**23,523,769**	**45,533,486**	**32,334,931**	**32,334,931**	**13,198,555**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0	0	0	0	0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0
CONCESION DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	32,334,931	32,334,931	32,334,931	32,334,931	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	22,009,717	(8,811,162)	13,198,555	0	0	13,198,555

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**5,490,265,609**	**198,785,551**	**5,689,051,160**	**5,663,807,049**	**5,630,050,570**	**25,244,111**
PARTICIPACIONES	2,850,755,588	31,405,413	2,882,161,001	2,882,161,000	2,850,543,021	1
APORTACIONES	2,211,173,897	(57,479,578)	2,153,694,319	2,153,694,319	2,153,694,319	0
CONVENIOS	428,336,124	224,859,716	653,195,840	627,951,731	625,813,231	25,244,110
DEUDA PÚBLICA	**414,641,341**	**(14,247,913)**	**400,393,428**	**356,088,180**	**356,088,180**	**44,305,248**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	66,073,300	0	66,073,300	66,073,295	66,073,295	5
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	298,568,041	9,153,525	307,721,566	290,014,885	290,014,885	17,706,681
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0	0	0	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000	(23,401,438)	26,598,562	0	0	26,598,562
Total del Gasto	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC MARRUFO PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GASTO CORRIENTE	$ 20,519,910,070	$ 1,930,233,172	$ 22,450,143,242	$ 21,594,506,098	$ 21,569,080,252	$ 855,637,144
GASTO DE CAPITAL	2,335,893,735	1,119,017,066	3,454,910,801	2,829,094,157	2,828,154,501	625,816,644
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	66,073,300	0	66,073,300	66,073,295	66,073,295	6
PENSIONES Y JUBILACIONES	999,048	0	999,048	0	0	999,048
PARTICIPACIONES	2,850,755,588	31,405,413	2,882,161,001	2,882,161,000	2,850,543,021	1
TOTAL DEL GASTO	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC CARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GOBIERNO	**$ 4,284,603,916**	**$ 1,063,749,604**	**$ 5,348,353,520**	**$ 4,582,331,095**	**$ 4,573,668,009**	**$ 766,022,425**
LEGISLACIÓN	257,917,215	14,111,972	272,029,187	272,029,187	272,029,187	0
JUSTICIA	1,156,002,334	53,029,761	1,209,032,095	1,108,185,381	1,106,010,238	100,846,714
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	907,416,084	246,819,136	1,154,235,220	1,104,935,591	1,103,554,099	49,299,629
RELACIONES EXTERIORES	0	0	0	0	0	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	574,610,183	(9,692,409)	564,917,774	340,039,124	338,998,058	224,878,650
SEGURIDAD NACIONAL	0	0	0	0	0	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,022,910,991	760,214,864	1,783,125,855	1,467,825,818	1,465,142,877	315,300,037
OTROS SERVICIOS GENERALES	365,747,109	(733,720)	365,013,389	289,315,994	287,933,550	75,697,395
DESARROLLO SOCIAL	**14,790,031,360**	**1,900,669,920**	**16,690,701,280**	**16,188,641,742**	**16,173,171,992**	**502,059,537**
PROTECCION AMBIENTAL	79,311,631	12,109,743	91,421,374	85,601,277	85,478,309	5,820,097
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	690,257,412	326,973,884	1,017,231,296	921,942,712	921,488,025	95,288,584
SALUD	3,003,711,829	(233,509,129)	2,770,202,700	2,490,368,760	2,488,804,296	279,833,940
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	434,818,669	131,686,099	566,504,768	534,823,744	534,352,406	31,681,024
EDUCACIÓN	9,448,352,180	1,576,075,020	11,024,427,200	10,950,715,890	10,940,743,187	73,711,310
PROTECCIÓN SOCIAL	800,926,676	51,177,011	852,103,687	848,053,136	848,053,136	4,050,550
OTROS ASUNTOS SOCIALES	332,652,963	36,157,293	368,810,256	357,136,224	354,252,634	11,674,032
DESARROLLO ECONÓMICO	**904,796,990**	**140,755,380**	**1,045,552,370**	**900,631,021**	**898,398,356**	**144,921,349**
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	132,755,629	(9,357,413)	123,398,216	118,073,873	117,849,044	5,324,343
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	315,953,218	94,802,132	410,755,350	398,089,395	397,704,791	12,665,955
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	96,132,748	7,711,765	103,844,513	61,438,466	61,398,848	42,406,047
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0	0	0
TRANSPORTE	9,939,936	102,737,904	112,677,840	87,997,461	87,960,984	24,680,379
COMUNICACIONES	250,175,474	(54,719,895)	195,455,579	145,964,103	144,665,878	49,491,475
TURISMO	83,535,536	(232,392)	83,303,144	73,592,172	73,420,550	9,710,973
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0	0	0	0	0	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	16,304,449	(186,721)	16,117,728	15,475,551	15,398,262	642,177
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**5,794,199,475**	**(24,519,253)**	**5,769,680,222**	**5,700,230,690**	**5,668,612,711**	**69,449,532**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	364,641,341	9,153,525	373,794,866	356,088,180	356,088,180	17,706,686
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,379,558,134	(10,271,340)	5,369,286,794	5,344,142,510	5,312,524,531	25,144,284
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	50,000,000	(23,401,438)	26,598,562	0	0	26,598,562
Total del Gasto	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Cifras en pesos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PROGRAMAS	**$ 22,592,597,317**	**$ 3,070,592,617**	**$ 25,663,189,934**	**$ 24,225,042,340**	**$ 24,167,058,859**	**$ 1,438,147,594**
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**3,368,003,817**	**1,886,668,264**	**5,254,672,081**	**5,074,220,875**	**5,066,787,125**	**180,451,206**
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	132,900,998	255,917,511	388,818,509	385,132,716	385,119,929	3,685,793
OTROS SUBSIDIOS	3,235,102,819	1,630,750,753	4,865,853,572	4,689,088,159	4,681,667,196	176,765,413
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	**6,578,036,831**	**1,598,001,857**	**8,176,038,688**	**7,220,263,649**	**7,172,503,609**	**955,775,040**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,070,614,225	937,265,003	5,007,879,228	4,351,449,494	4,339,964,365	656,429,734
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0	0	0	0	0	0
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	423,332,889	74,973,761	498,306,650	473,629,438	472,650,812	24,677,212
PROMOCIÓN Y FOMENTO	839,219,077	134,136,467	973,355,543	893,850,083	892,398,268	79,505,460
REGULACIÓN Y SUPERVISION	0	0	0	0	0	0
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0	0	0	0	0	0
ESPECÍFICOS	815,350,974	61,813,283	877,164,257	822,996,860	791,273,682	54,167,397
PROYECTOS DE INVERSIÓN	429,519,666	389,813,344	819,333,010	678,337,774	676,216,482	140,995,235
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	**976,970,839**	**57,739,199**	**1,034,710,037**	**868,308,128**	**866,528,812**	**166,401,909**
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	803,197,494	34,176,444	837,373,938	671,878,423	670,343,484	165,495,516
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	173,773,345	23,562,754	197,336,099	196,429,705	196,185,328	906,394
OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	0	0
COMPROMISOS	**93,894,396**	**(8,445,581)**	**85,448,815**	**80,846,945**	**80,638,904**	**4,601,870**
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0	0	0	0	0	0
DESASTRES NATURALES	93,894,396	(8,445,581)	85,448,815	80,846,945	80,638,904	4,601,870
OBLIGACIONES	**108,487,404**	**0**	**108,487,404**	**105,475,354**	**105,475,354**	**3,012,050**
PENSIONES Y JUBILACIONES	108,487,404	0	108,487,404	105,475,354	105,475,354	3,012,050
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0	0	0	0	0	0
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	**11,467,204,030**	**(463,371,122)**	**11,003,832,908**	**10,875,927,389**	**10,875,125,055**	**127,905,519**
GASTO FEDERALIZADO	11,467,204,030	(463,371,122)	11,003,832,908	10,875,927,389	10,875,125,055	127,905,519
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**2,766,393,083**	**24,310,948**	**2,790,704,031**	**2,790,704,030**	**2,790,704,030**	**1**
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	**364,641,341**	**9,153,525**	**373,794,866**	**356,088,180**	**356,088,180**	**17,706,686**
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	**50,000,000**	**(23,401,438)**	**26,598,562**	**0**	**0**	**26,598,562**
Total del Gasto	**$ 25,773,631,741**	**$ 3,080,655,651**	**$ 28,854,287,392**	**$ 27,371,834,549**	**$ 27,313,851,068**	**$ 1,482,452,843**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACHILA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

C.P. MARÍA LUISA DZUL ROBALDINO
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
Cifras en pesos

Identificación de Crédito o Instrumento		Devengado		Pagado
Créditos Bancarios				
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1705, P04-0414048	$	49,988,952	$	49,988,952
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1707, P04-0814127		16,604,246		16,604,246
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1708, P04-0814128		10,399,052		10,399,052
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0617034		86,222,639		86,222,639
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0917051		87,327,096		87,327,096
Total Créditos Bancarios	**$**	**250,541,985**	**$**	**250,541,985**
Otros Instrumentos de Deuda				
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 10549	$	7,185,934		7,185,934
Emisiones bursátiles. PROFISE Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 14505		16,968,466		16,968,466
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 16868		6,194,620		6,194,620
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 14504		584,159		584,159
Emisiones bursátiles. FONREC Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 23328		8,539,721		8,539,721
Total Otros Instrumentos de Deuda		39,472,900		39,472,900
Total	**$**	**290,014,885**	**$**	**290,014,885**

FONREC, PROFISE Bonos cupón cero adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagará a la fecha de vencimiento por cuenta y orden del Estado todo el capital de los créditos adquiridos. El Estado solo paga los intereses mensualmente.

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DE LA TESORERIA CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL P.O.E. EL 15 DE JULIO DE 2024

LIC. JULIA RAQUEL UC BALAM
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
Cifras en pesos

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1705, P04-0414048	$ 0	$ 21,015,658	$ (21,015,658)
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1707, P04-0814127	0	6,452,243	(6,452,243)
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente No. 1708, P04-0814128	0	4,037,189	(4,037,189)
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0617034	0	17,683,928	(17,683,928)
Contrato de Crédito Simple en Cuenta Corriente P04-0917051	0	16,884,277	(16,884,277)
Total Créditos Bancarios	$ 0	$ 66,073,295	$ **(66,073,295)**
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ **0**	$ **66,073,295**	$ **(66,073,295)**

FONREC, PROFISE Bonos cupón cero adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagará a la fecha de vencimiento por cuenta y orden del Estado todo el capital de los créditos adquiridos. El Estado solo paga los intereses mensualmente.

LIC LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DE LA TESORERIA CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL P.O.E. EL 15 DE JULIO DE 2024

LIC. JULIA RAQUEL UC BALAM
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Flujo de fondos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Rubros de Ingresos	**25,773,631,741**	**28,284,376,280**	**28,284,368,912**
Impuestos	1,893,614,492	2,604,028,621	2,604,028,621
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-
Derechos	647,263,162	693,457,826	693,457,826
Productos	101,603,103	668,582,218	668,582,218
Aprovechamientos	25,128,725	144,525,679	144,518,311
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	23,106,022,259	24,173,781,936	24,173,781,936
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-
Capítulos de Gasto	**25,773,631,741**	**27,371,834,549**	**27,313,851,068**
Servicios Personales	7,922,442,332	8,181,651,841	8,181,651,841
Materiales y Suministros	439,630,915	352,206,419	352,206,419
Servicios Generales	1,329,888,935	1,251,388,715	1,238,471,898
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,200,233,101	10,150,898,589	10,140,528,060
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	231,056,935	238,595,947	238,595,947
Inversión Pública	723,462,856	1,144,862,879	1,143,923,223
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	22,009,717	32,334,931	32,334,931
Participaciones y Aportaciones	5,490,265,609	5,663,807,049	5,630,050,570
Deuda Pública	414,641,341	356,088,179	356,088,179
Total de las operaciones	**-**	**912,541,731**	**970,517,844**

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DE LA TESORERÍA CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL P.O.E. EL 15 DE JULIO DE 2024

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 1 - Organización y objeto social:

a. Objeto social

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche conduce las actividades de planeación, coordinación, ejecución, evaluación y control con base en los objetivos, las políticas, estrategias, prioridades, y restricciones que establezca el plan estatal de desarrollo en materia fiscal, financiera, presupuestal, administración de recursos humanos, aéreos, materiales generales de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

b. Principales funciones y atribuciones

I. Proyectar y calcular los ingresos del Estado, así como considerar las necesidades del gasto público estatal, la utilización razonable del crédito público y el saneamiento de las finanzas públicas del Estado;

II. Elaborar y proponer al depositario o depositaria del ejercicio del Poder Ejecutivo los proyectos de leyes, códigos, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que se requieran para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de la actividad fiscal, tributaria y financiera del Estado;

III. Tramitar y resolver los recursos administrativos en la esfera de su competencia e intervenir en toda controversia, procedimiento o juicio de carácter fiscal, estatal o federal, que se ventile ante cualquier autoridad cuando tenga interés la Hacienda Pública del Estado;

IV. Establecer y revisar los precios y tarifas de los bienes y servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, sentar las bases para fijarlos con la participación de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales que correspondan;

V. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales de carácter fiscal, hacendario y demás de su ramo aplicables en el Estado;

VI. Recaudar y administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás ingresos que correspondan al Estado en los términos de las leyes respectivas;

VII. Administrar, comprobar, determinar, recaudar y cobrar ingresos municipales y federales, así como ejercer las facultades conferidas en los convenios y sus anexos en materia fiscal federal que haya celebrado o celebre el Estado con la Federación, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en su caso, en los convenios de colaboración administrativa que se celebren con los Municipios del Estado;

VIII. Ordenar y practicar visitas domiciliarias, auditorías, revisiones, inspecciones, actos de vigilancia, verificaciones, requerimientos de información y documentación, y demás actos que establezcan las disposiciones fiscales para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios, terceros con ellos relacionados y demás obligados, así como todas aquellas que se deriven de los convenios y sus anexos en materia fiscal federal que haya celebrado o celebre el Estado con la Federación y, en su caso, de los convenios de colaboración administrativa que se celebren con los Municipios del Estado;

IX. Determinar, liquidar las contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios correspondientes e imponer las multas o sanciones administrativas que procedan por infracciones a las disposiciones fiscales y ejercer, cuando proceda, la facultad de condonación de multas, conforme a las leyes y reglamentos respectivos;

X. Emitir y notificar las resoluciones que determinen créditos fiscales, citatorios, requerimientos, solicitud de informes y otros actos administrativos, así corno llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución en los términos de las leyes y convenios vigentes;

XI. Conceder prórrogas y autorizaciones para el pago en parcialidades de los créditos fiscales conforme a las leyes respectivas;

XII. Mantener actualizado el Padrón Estatal de Contribuyentes;

XIII. Requerir y exigir a los particulares la presentación de declaraciones, avisos, manifestaciones y demás documentos a que obliguen las disposiciones fiscales, cuando los obligados no lo hagan en los plazos respectivos y, simultánea o sucesivamente, hacer efectiva una cantidad igual a la determinada en la última o en cualquiera de las seis últimas declaraciones de que se trate, o la que resulte de la determinada por la autoridad; practicar el embargo precautorio en bienes o en la negociación de la o el contribuyente; asimismo, requerir a las y los contribuyentes la rectificación de errores u omisiones contenidos en las declaraciones, solicitudes, avisos y demás documentos, y dejar sin efectos los avisos presentados cuando al revisarse o verificarse no correspondan a lo manifestado;

XIV. Resolver las consultas, respecto a dudas que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales, formuladas por las autoridades estatales, municipales y los particulares respecto a casos concretos que sean de su competencia; así como las solicitudes que presenten dichos particulares respecto a las autorizaciones previstas en las citadas disposiciones; y prestar a las y los contribuyentes el servicio de orientación y de asistencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto en materia estatal como federal; en este último caso, se realizará conforme al convenio respectivo celebrado entre el Estado y la Federación;

XV. Ejercitar todos los derechos que correspondan al Estado, en el caso de las garantías que se otorguen a favor de éste, así como proceder a su legal cobro previa solicitud por escrito que le haga el Organismo Centralizado, la Entidad Paraestatal o la autoridad que corresponda;

XVI. Dictar la normatividad necesaria para el control, supervisión, vigilancia y evaluación de las actividades del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche;

XVII. Formular la cuenta pública anual de la Hacienda Estatal, incluyendo la glosa de los ingresos y egresos del Estado, así como mantener las relaciones institucionales con la Auditoría Superior del Estado cumpliendo con las disposiciones de la Armonización Contable;

XVIII. Dictar las normas relacionadas con la administración de fondos y valores de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales, así como custodiar los documentos que constituyen valores, acciones y demás derechos que forman parte del patrimonio del Estado;

XIX. Cuidar que las y los servidores públicos que administren fondos del Estado otorguen fianza suficiente para garantizar la aplicación adecuada en los términos establecidos en la legislación en materia de responsabilidad administrativa de las y los servidores públicos;

XX. Integrar el programa general del gasto público y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

XXI. Verificar los resultados de los programas y presupuestos de los Organismos Centralizados y, en su caso, de las Entidades Paraestatales;

XXII. Presidir la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento para determinar los lineamientos a que deben sujetarse los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la administración pública estatal, respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestal, sus ampliaciones, así como en la planeación, programación y ejecución del gasto y financiamiento;

XXIII. Autorizar presupuestalmente las estructuras orgánicas y ocupacionales de los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales y sus modificaciones;

XXIV. Contar con un sistema de registro y control de las erogaciones de servicios personales, para los fines que establece la legislación en materia de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria federal y estatal;

XXV. Formular trimestralmente el estado de origen y aplicación de los recursos, así como los demás estados financieros respecto del estado que guarda la hacienda pública estatal;

XXVI. Revisar las operaciones que se hayan realizado con los recursos económicos del Estado, y aplicar para tal efecto los sistemas de contabilidad gubernamental;

XXVII. Analizar la disponibilidad presupuestaria a efecto de ministrar los recursos para los programas de inversión de los Organismos Centralizados y de las Entidades Paraestatales, de conformidad con la Ley de Presupuesto de Egresos:

XXVIII. Calendarizar y efectuar transferencias, ministraciones y pagos con base en los programas y presupuestos autorizados;

XXIX. Analizar y autorizar las modificaciones y transferencias programáticas y presupuestales conforme a la normatividad que se emita al respecto;

XXX. Llevar el Registro de Empréstitos y Obligaciones y ejercer las facultades que le confieran la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la ley estatal en materia de deuda pública;

XXXI. Llevar el Registro Público de Organismos Descentralizados y ejercer las facultades que le confiera la Ley de la Administración Pública Paraestatal;

XXXII. Suscribir contratos, títulos de crédito y demás documentos jurídicos contractuales en representación del Poder Ejecutivo Estatal.

XXXIII. Tramitar la cancelación de cuentas y créditos incobrables, así como el otorgamiento de subsidios y estímulos fiscales de conformidad con la legislación aplicable;

XXXIV. Estimar y publicar el monto global y calendarización provisional del presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de posibilitar las atribuciones de esta Secretaría en materia de programación y presupuestación, previo acuerdo con la Gobernadora o el Gobernador del Estado;

XXXV. Prestar a los municipios, cuando así se lo soliciten, la asesoría y el apoyo técnico necesarios en materia hacendaría;

XXXVI. Publicar la información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

XXXVII. Publicar anualmente en el Periódico Oficial del Estado, la relación de las entidades que formen parte de la Administración Pública Paraestatal del Estado;

XXXVIII. Dirigir y ejecutar las acciones, procedimientos e implementación necesarias para brindar los servicios de tecnologías de información, telecomunicaciones y seguridad de la información a la Secretaría, para el eficiente desempeño de sus funciones que le permita contar con un sistema de servicios propio;

XXXIX. Conducir las políticas, establecer las normas y emitir las autorizaciones y los criterios correspondientes en materia de administración de recursos humanos, contratación, remuneraciones del personal y servicio profesional de carrera de la administración pública estatal;

XL. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rijan las relaciones entre la Administración Pública Estatal y sus servidoras y servidores públicos;

XLI. Autorizar y controlar las nóminas y plantillas del personal adscrito a los Organismos Centralizados, con excepción de las nóminas federalizadas de las y los servidores públicos al servicio de los ramos de educación y salud, las cuales serán de la competencia directa de las Secretarías de Educación y de Salud, respectivas. Los Organismos Centralizados deberán someter a consideración de esta Secretaría las contrataciones y movimientos de personal.

XLII. Capacitar y adiestrar a las y los servidores públicos de los Organismos Centralizados para su desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la función pública:

XLIII. Tramitar con acuerdo de la Gobernadora o del Gobernador del Estado, lo relativo a nombramientos, remociones, renuncias, licencias, ausencias temporales o accidentales y jubilaciones de las personas titulares de los Organismos Centralizados a los que se refiere esta ley;

XLIV. Tramitar lo relativo a nombramientos, remociones. renuncias, licencias, ausencias temporales o accidentales y jubilaciones de las y los servidores públicos de los Organismos Centralizados;

XLV. Formular, establecer y publicar el Calendario Oficial de Labores incluido el horario de los Organismos Centralizados;

XLVI. Administrar los seguros de los Organismos Centralizados de la Administración Pública Estatal y de las Entidades Paraestatales que lo soliciten:

XLVII. Conducir la política inmobiliaria y mobiliaria de la administración pública estatal y ejercer las facultades que en materia de bienes muebles e inmuebles le confieren la Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios, así como el Reglamento de Bienes Muebles de la propiedad del Estado de Campeche y asegurar la administración, operación, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o en posesión del Estado cuando no estén asignados a alguna entidad paraestatal y llevar su inventario general correspondiente, así como coordinar los actos jurídicos relacionados con la propiedad del Estado;

XLVIII. Adquirir y suministrar los bienes, productos y servicios que requiera la Administración Pública Centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas, así como en los lineamientos que para tal efecto emita;

XLIX. Autorizar y controlar las adquisiciones de bienes, productos y servicios que requiera la Administración Pública Centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas, con excepción de aquellas adquisiciones con cargo al gasto federalizado en materia de salud y educación, cuyas adquisiciones deberán ser realizadas directamente por los Organismos Centralizados ejecutores de salud y de educación. En materia de gasto federalizado en el rubro de seguridad pública, la Secretaría podrá realizar las adquisiciones a solicitud de los Organismos Centralizados ejecutores o éstos podrán hacerlas de manera directa;

L. Designar, y en su caso remover a las y los responsables de las áreas administrativas encargadas principalmente de capital humano, servicios materiales y recursos financieros de los Organismos Centralizados de la Administración Pública Centralizada.

LI. Organizar, dirigir y controlar la intendencia de los Organismos Centralizados de la Administración Pública Estatal;

LII. Representar al Estado como fideicomitente único en la constitución de fideicomisos estatales en los términos que establezcan las disposiciones en la materia;

LIII. Verificar y validar la información financiera contenida en el informe que rinda anualmente la Gobernadora o Gobernador del Estado ante el H. Congreso del Estado en términos de lo establecido en los artículos 41 y 73 de la Constitución Política del Estado de Campeche;

LIV. Administrar los bienes que sean destinados en favor del Estado de Campeche en razón de procedimientos administrativos o jurisdiccionales que hayan quedado firmes en los términos previstos en la legislación en la materia y en las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables;

LV. Gestionar, solicitar y tramitar la obtención de donativos y donaciones en efectivo o especie, indemnizaciones o contraprestaciones ante Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y sus empresas filiales o cualquier otra Dependencia o Entidad Paraestatal en materia de energía para su otorgamiento al Estado de Campeche, en el ámbito de su competencia, ajustándose, en su caso, a los documentos contractuales que al efecto se suscriban; y

LVI. Las demás atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos vigentes en el Estado.

c. Ejercicio fiscal

El 29 de diciembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto Número 329 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2024, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2024 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

d. Régimen jurídico

El ente público se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en la:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley del Seguro Social (IMSS).
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Campeche.
- Ley de Hacienda del Estado de Campeche.
- Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.
- Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.
- Ley de Planeación del Estado de Campeche.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

- Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- Ley Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.
- Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche.
- Ley de Bienes del Estado de Campeche y de sus Municipios.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Campeche.
- Otras Disposiciones y Lineamientos Federales y Estatales.

e. Régimen fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche está inscrito como persona moral con fines no lucrativos, con las siguientes obligaciones;

- Entero de retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones del ISR por Servicios Profesionales.
- Declaración informativa anual de retenciones del ISR por arrendamientos de inmuebles.
- Presentar la declaración informativa de proveedores.
- Entero de retenciones mensuales del ISR por ingresos asimilados a salarios.

Los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias, organismos descentralizados, fideicomisos, entes autónomos y los municipios no efectuarán retenciones del impuesto al valor agregado, de conformidad con el artículo 3o, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

f. Estructura organizacional básica.

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche (LOAPEC), establece que para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos de orden administrativo que corresponden al Poder Ejecutivo, la Administración Pública se divide en centralizada y paraestatal.

La Administración Pública Centralizada se integra por Secretarías y Dependencias, con sus respectivos órganos desconcentrados, y en conjunto se denominan "Organismos Centralizados", que de conformidad con el Artículo 22 de la LOAPEC, son las siguientes:

a) Secretarías:

- Secretaría de Gobierno;
- Secretaría de Administración y Finanzas;
- Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental;
- Secretaría de Educación;
- Secretaría de Salud;
- Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas;
- Secretaria de Desarrollo Económico;
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
- Secretaría de Bienestar;
- Secretaría de Inclusión;

- Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía;
- Secretaría de Turismo;
- Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana;
- Secretaría de Protección Civil; y,
- Secretaría de la Contraloría.

b) Dependencias:

- Consejería Jurídica;
- Fiscalía General del Estado de Campeche;

g. Fideicomisos, mandatos y análogos.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. Asimismo, deberán registrar en una cuenta de activo la participación que tengan en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

La Entidad es fideicomitente de los fideicomisos, mandatos y análogos siguientes:

- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/0006;
- Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago No. 3089;
- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Identificado con el Número F/0205; y
- Fideicomiso Administración e Inversión Número F/4111191 Denominado FONDENCAM.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros:

a) Los estados financieros presupuestarios al 31 de diciembre de 2024, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), para mostrar una presentación razonable de la situación presupuestal de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera.

Los Estados Financieros se generan del Sistema Integral de Armonización Contable para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SIACAM) el cual cumple con las disposiciones en materia contable para integrar el proceso de las diferentes áreas que componen la operación del Poder Ejecutivo emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus postulados básicos y las leyes aplicables en la materia, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Algunas cifras pueden variar por redondeo en relación con los saldos mostrados en los Estados Financieros de la cuenta pública.

b) La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del Estado de Campeche,
- Normas emitidas por el CONAC, y
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros consolidados son:

- Costo de adquisición,

- Costo histórico (adquisiciones),
- Valor presente,
- Valor de recuperación,
- Valor razonable (donaciones), y
- Valor catastral (inmuebles).

d) A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Entidad:

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental son los principios esenciales que conforman el sistema contable gubernamental de aplicación general, con el propósito de estandarizar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Su objetivo es respaldar técnicamente la contabilidad gubernamental y organizar la sistematización necesaria para obtener información precisa, clara y concisa, con el fin de ofrecer datos oportunos, confiables y comparables que faciliten la toma de decisiones:

- Sustancia económica,
- Entes públicos,
- Existencia permanente,
- Revelación suficiente,
- Importancia relativa,
- Registro e integración presupuestaria,
- Devengo contable,
- Valuación,
- Dualidad económica, y
- Consistencia.

Los formatos de los estados financieros están basados en las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del Ente Público y características de sus Notas a que hace referencia el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de Campeche.

e) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Informa sobre el contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el SCG del Estado, las características de diseño y operación, entre las que se debe revelar si cumple las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador
- Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Efectúa la interrelación automática, los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.
- Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:

  En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

  En lo relativo al ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

  a) Genera en tiempo real el estado de ingresos y egresos presupuestal, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.

  b) Está estructurado de forma que permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.

c) Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de informática.

Nota 3 - Resumen de políticas contables:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros presupuestales, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Reconocimiento de ingresos. Los ingresos derivados de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, derivados de la colaboración fiscal, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, convenios, fondos distintos de aportaciones, otras ayudas, y otros ingresos en el curso normal de las actividades de la Entidad, se reconocen en resultados a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso.

b) Deuda pública - El pago de las amortizaciones de capital se acreditará como aportación patrimonial del Estado y como egreso presupuestal, el costo por servicio de deuda se aplicará como egreso por pago de intereses y los nuevos financiamientos serán registrados como ingresos presupuestales.

c) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores de ingresos - Corresponden a pasivos que se generaron por concepto de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al cierre del ejercicio y no pagados en esa fecha, no afectarán el presupuesto de egresos del año en que se paguen.

d) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores de egresos - Corresponde a erogaciones pagadas en el presente ejercicio, las cuales se devengaron y quedaron pendientes de pago en ejercicios anteriores.

e) Beneficios a los empleados. La Entidad no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social (IMSS e ISSSTECAM).

   Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

   En virtud de que el IMSS a través de las cuentas de Sistema de Ahorro para el retiro, provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores.

   Por su parte, el ISSSTECAM, maneja beneficios definidos con información individualizada y dentro de sus registros mantiene las reservas correspondientes para el pago de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Campeche.

   De acuerdo a las disposiciones del CACECAM los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) se reconocen en los resultados una vez que estas situaciones se llegan a presentar y es autorizado el pago del finiquito correspondiente, sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo, tal y como lo establece el presupuesto de egresos, cuya aplicación es anual.

   Cabe mencionar, que la incidencia anual de bajas, tanto despidos como finiquitos es mínima, por lo que de acuerdo con los lineamientos de CACECAM, estas se reconocen individualmente en el periodo en que ocurre.

Nota 4 - Contingencias y compromisos:

a) Las autoridades Hacendarias tienen derecho a revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Secretaría, de lo que pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, las cuales en todo caso son impugnables. A la fecha de los estados presupuestales (4 de abril de 2025), la Administración del Poder Ejecutivo desconoce reclamación alguna al respecto.

b) Al 31 de diciembre de 2024, se tienen demandas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará substancialmente el flujo de los ingresos y egresos del Poder Ejecutivo. El resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera de la Entidad.

c) Respecto de los Bonos Cupón Cero a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y de acuerdo a lo establecido por CACECAM, corresponden a sucesos que derivan de una obligación implícita; materializable sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, derivada de las actuaciones que realice la propia entidad, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento. El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

d) Los pasivos son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente. Y refiere el concepto **"Derivada de operaciones ocurridas en el pasado"** del Acuerdo emitido por CACECAM de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio**,** en la que *debe reconocerse como consecuencia de operaciones que han ocurrido en el pasado; aquellas que se espera ocurran en el futuro no deben reconocerse como un pasivo pues no han afectado económicamente al ente público*".

Nota 5 - Ingresos de gestión:

Los ingresos de gestión provienen de gravámenes, convenios, contribuciones, productos y aprovechamientos, establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2024, la cual fue aprobada por el H. Congreso del Estado el 18 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024, se integran como se muestra a continuación:

a) Impuestos:

Concepto		2024
Impuestos Sobre los Ingresos	$	34,870,090
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		68,681,946
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		1,875,614,368
Accesorios de Impuestos		6,103,921
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		13
Otros Impuestos		618,758,283
Total	**$**	**2,604,028,621**

b) Derechos:

Concepto		2024
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	$	347,726,315
Derechos por Prestación de Servicios		332,227,069
Accesorios de Derechos		13,504,442
Total	$	**693,457,826**

La obtención de los Derechos correspondientes al uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público corresponde a la recaudación obtenida por el uso del Puente de la Unidad, por el que se recaudaron en 2024 $347 millones 726 mil 315 pesos. Los principales conceptos que integran la obtención de estos ingresos son los siguientes:

Concepto		2024
Camión de 5 o más Eje	$	188,629,560
Automóvil, Pick up, Van		94,865,185
Autobús o Camión de 2 Ejes		31,644,936
Autobús o Camión de 3 y 4 Ejes		29,067,486
Motocicletas		2,241,960
Derecho por el Acceso a los Monumentos Históricos Inmuebles en Propiedad o Posesión del Estado		701,620
Camión y Automóvil de 1 y 2 Ejes Excedentes		575,568
Total	$	**347,726,315**

De la concesión para construir, operar, explotar, conservar y mantener un puente de 3.222 km de longitud, con origen en Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche, en la cláusula Vigésima Octava del Título de Concesión obliga a pagar a la Tesorería de la Federación una contraprestación equivalente al 0.5% de los ingresos brutos tarifados a más tardar el 31 de enero del año siguiente al ejercicio fiscal correspondiente.

c) Productos

Concepto		2024
Enajenación de Bienes	$	3,320,937
Intereses Financieros		663,258,494
Otros Productos		2,002,787
Total	$	**668,582,218**

d) Aprovechamientos

Concepto		2024
Multas	$	19,669,544
Indemnizaciones		785,254
Reintegros		69,084,561
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		12,904,124
Accesorios de Aprovechamientos		29,655
Aprovechamientos patrimoniales		0
Otros Aprovechamientos		42,052,541
Total	$	**144,525,679**

Nota 6 - Participaciones federales:

Son las cantidades que recibe el Poder Ejecutivo como participación de los ingresos netos anuales que obtiene la Federación por concepto de recaudación de todos los impuestos, así como por los derechos sobre hidrocarburos y de minería, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), celebrados entre el Estado y la SHCP las participaciones federales al 31 de diciembre del 2024 fueron de $9,984,921,420.

El rubro se integra como sigue:

Concepto		2024
Fondo general de participaciones	$	6,872,212,443
Fondo de extracción de hidrocarburos		1,195,448,641
Fondo del impuesto sobre la renta		698,950,687
Fondo de fomento municipal		455,521,492
Fondo de fiscalización y recaudación		318,333,415
Gasolinas y diésel		272,915,874
Impuesto especial sobre producción y servicios		164,125,479
Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades federativas		7,413,389
Total	$	9,984,921,420

1. Fondo General y de Fomento Municipal:

   a) De conformidad con la LCF, los Municipios que integran las entidades federativas, tienen derecho a participar como mínimo de un 20% de las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones. El Gobierno del Estado de Campeche distribuye el 24% de este fondo a municipios de acuerdo a la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado (LSCFE).

   b) El Gobierno del Estado de Campeche distribuye de acuerdo con la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado conforme al artículo 4 los siguientes montos: el 100% del Fondo de Fomento Municipal, el 24% del Fondo General de Participaciones.

   c) Con el fin de fortalecer las haciendas municipales, la SHCP creó en el año de 1981 el Fondo de Fomento Municipal para ser distribuido entre los municipios del país, tomando como base un porcentaje del impuesto general de exportación de petróleo crudo, gas natural y sus derivados. Las cantidades correspondientes son entregadas mensualmente a los municipios por conducto del Poder Ejecutivo de conformidad con la LSCFE.

2. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS):

   Las entidades federativas adheridas al SNCF, participarán de la recaudación que se obtenga del impuesto especial sobre producción y servicios, por la realización de los actos o actividades gravados con dicho impuesto sobre los bienes que a continuación se mencionan, conforme a las proporciones siguientes:

   a) El 20% de la recaudación si se trata de cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas y bebidas alcohólicas.

   b) El 8% de la recaudación si se trata de tabacos labrados.

   Esta participación se distribuirá en función del porcentaje que represente la enajenación de cada uno de los bienes anteriores en cada entidad federativa, así como de la enajenación nacional. Los municipios recibirán como mínimo el 20% de la participación que le corresponda al Estado.

3. Fondo de Extracción de Hidrocarburos, de Fiscalización, y del IEPS de Gasolina y Diésel:

   a) El Fondo de Extracción de Hidrocarburos estará conformado con el 0.6 por ciento del importe obtenido por el derecho ordinario sobre hidrocarburos pagado por Pemex Exploración y Producción, en términos de lo previsto en el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos y será distribuido entre aquellas entidades que formen parte de la clasificación de extracción de petróleo y gas definida en el último censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De los ingresos percibidos por el Estado por este fondo, se distribuirá el 24% a municipios.

   b) El Fondo de Fiscalización y Recaudación estará conformado por un monto equivalente al 1.25% de la recaudación federal participable de cada ejercicio por el que el Estado recibirá mensualmente un anticipo que ascenderá a la cantidad mensual promedio que corresponda a lo que recibió en el ejercicio anterior, posteriormente se harán ajustes trimestrales disminuyendo los anticipos recibidos. De los ingresos percibidos por el Estado por este fondo, se distribuirá el 20% a municipios. De conformidad con el artículo 4 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado se distribuye el 24% a los municipios.

   c) El Fondo IEPS de Gasolina y Diésel. La recaudación de este impuesto es participable, de acuerdo con el convenio firmado en materia de coordinación fiscal. El Gobierno del Estado de Campeche distribuye el 20% de este fondo a municipios de acuerdo a la LSCFE.

Nota 7 - Fondos de aportaciones federales:

En el año de 1998, fue autorizada la reforma al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en la que se creó el Ramo 33 del presupuesto de egresos de la Federación denominada "Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios".

En el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 2023, se publicó el acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Ramo General 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) correspondiente al ejercicio de 2024.

Este fondo está integrado por los fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de Salud, Infraestructura Social, Fortalecimiento Municipal, Aportaciones Múltiples, Educación Tecnológica y de Adultos, Seguridad Pública y de Fortalecimiento de Entidades Federativas, las aportaciones al 31 de diciembre de 2024, fueron de $10,726,139,640 como a continuación se mencionan:

a) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) - Estos recursos se destinan para la prestación de servicios de educación inicial básica, incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.

b) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) - Estos recursos se destinan para coordinar acciones en la prestación de los servicios de salud, así como organizar y operar los servicios respectivos y vigilar su funcionamiento en coordinación con dependencias y entidades del sector salud.

c) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) - Estos recursos se destinan fundamentalmente a urbanización, electrificación, agua potable, drenaje e infraestructura productiva rural tanto estatal como municipal.

d) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) - Creado para otorgar recursos destinados a realizar apoyos a los Municipios en sus obligaciones financieras, así como mejorar la seguridad pública en los mismos.

e) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - integrado por los programas de asistencia alimentaria, de infraestructura de educación básica y de educación superior, estos recursos son destinados para desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población de condiciones de pobreza extrema, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de los niveles de educación básica y superior.

f) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) - Tiene el objeto de fortalecer los presupuestos de los estados, a fin de brindar seguridad jurídica en la asignación anual de recursos.

g) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) - Estos recursos se destinan para el mejoramiento de los elementos humanos y materiales vinculados con la función de seguridad pública.

h) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) - Estos recursos se destinan para coordinar acciones compensatorias para combatir el rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo.

El saldo del fondo de aportaciones federales se integra como sigue:

Concepto		2024
Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo	$	5,968,910,183
Fondo de aportaciones para los servicios de salud		1,239,459,075
Fondo de aportaciones para la infraestructura social		1,375,138,811
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios		847,487,474
Fondo de aportaciones múltiples		594,342,280
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas		328,117,062
Fondo de aportaciones para la seguridad pública		226,157,288
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos		146,527,467
Total	**$**	**10,726,139,640**

Nota 8 - Convenios:

Corresponden a convenios celebrados con la Federación de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales se integran como sigue:

Concepto		2024
Subsidios a Universidades	$	1,246,978,360
Apoyos al Sector Salud (Ramo 12)		510,726,235
Subsidios a COBACAM		274,912,961
Subsidios a CECYTEC		141,104,965
Subsidios a ICATCAM		118,814,918
Apoyos a la Educación (Ramo 11)		111,164,810
Programa de Apoyo a la Infraestructura Agrícola		24,154,770
Sistema DIF Nacional y Estatal		7,679,229
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)		46,806,108
Instituto Campechano		19,435,153
Subsidios a las Entidades Federativas para Realizar Acciones de Búsqueda de Personas		4,446,313
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública		13,065,505
Instituto Nacional de las Mujeres		11,917,661
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)		29,890,036
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Aportación Federal)		813,093
Secretaría de Cultura		4,283,085
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)		1,264,000
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas		2,009,000
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Aportación Municipal)		855,267
Fortalecimiento del Registro Civil		882,883
Convenio de Acceso a Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas		396,492
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)		81,000,000
Total	$	**2,652,600,844**

Nota 9 - Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal del Estado:

Importe de los ingresos que recibe la Entidad y sus Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración; los cuales se integran como se muestra a continuación:

Concepto		2024
Impuesto sobre automóviles nuevos	$	105,036,533
Fiscalización Concurrente		120,920,012
Fondo de Compensación ISAN		16,929,084
Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños contribuyentes y del Régimen de Intermedios		6,655,874
Incentivos por servicios de vigilancia, inspección y control de obra pública (cinco al millar)		3,766,161
Zona Federal Marítimo Terrestre		855,280
Incentivos por Multas administrativas federales no fiscales 8%		317,481
Total	$	**254,480,425**

Nota 10 - Fondos distintos de aportaciones:

Corresponde al importe de los ingresos que recibe el Poder Ejecutivo derivados de fondos distintos de aportaciones, previstos en disposiciones específicas, tales como el Fondos para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, estos ingresos al 31 de diciembre de 2024 fueron por $555,639,607.

Nota 11 – Gastos de funcionamiento:

El Gasto Público comprende las erogaciones que lleva a cabo el Estado para adquirir los medios necesarios en la realización de sus actividades. Corresponderá a la Secretaría de Administración y Finanzas, programar y elaborar el presupuesto de egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Los conceptos de la clasificación por objeto del gasto y grupos de autorización del Gasto Público son:

a) Servicios personales:

Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Gobierno del Estado, los impuestos relativos, así como las cuotas y aportaciones enteradas a las Instituciones de Seguridad Social derivadas de los servicios que presta el personal, en los términos de las disposiciones legales vigentes.

Este capítulo está integrado como sigue:

Concepto		2024
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$	4,336,023,576
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		107,952,791
Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,754,251,641
Seguridad Social		1,157,659,285
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		144,943,805
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		680,820,743
Total	**$**	**8,181,651,841**

b) Materiales y suministros:

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.

Este capítulo se integra como sigue:

Concepto		2024
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$	63,356,416
Alimentos y Utensilios		63,350,651
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1,226,064
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		14,184,170
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		14,186,951
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		112,234,055
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		51,432,826
Materiales y Suministros para Seguridad		8,670,801
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		23,564,485
Total	**$**	**352,206,419**

Servicios generales:

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público.

Este capítulo está integrado como sigue:

Concepto		2024
Servicios Básicos	$	240,092,469
Servicios de Arrendamiento		134,050,397
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		229,906,191
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		88,831,986
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		275,382,712
Servicios De Comunicación Social y Publicidad		125,179,605
Servicios De Traslado y Viáticos		24,499,660
Servicios Oficiales		55,585,761
Otros Servicios Generales		77,859,934
Total	**$**	**1,251,388,715**

Nota 12 - Transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas:

Agrupa las asignaciones que el Estado destina en forma directa o indirecta, mediante el otorgamiento de subsidios aprobados en el Presupuesto de Egresos, a los sectores social y privado, a fideicomisos privados y estatales como parte de la política económica de acuerdo con las estrategias y prioridades del desarrollo nacional. Asimismo, agrupa las asignaciones de los recursos estatales previstas en el Presupuesto de Egresos del Estado por concepto de transferencias que reciben las Entidades apoyadas y los Organismos Auxiliares como ingresos destinados a cubrir parcial o totalmente los programas y actividades previstos en sus presupuestos.

Los subsidios deben entenderse como los recursos que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de Organismos Auxiliares, a los diferentes sectores de la sociedad.

El Ejecutivo, podrá asignar erogaciones imprevistas del presupuesto a los programas que considere convenientes y autorizar transferencias de recursos cuando sea procedente. El gasto deberá ajustarse a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos del Estado, y se informará al Congreso del Estado de Campeche al rendir la cuenta pública anual.

El saldo de este capítulo está integrado como sigue:

Concepto		2024
Transferencias internas y asignaciones al sector público	$	1,164,826,403
Transferencias al resto del sector público		8,230,297,234
Subsidios y subvenciones		41,761,694
Ayudas sociales		595,509,916
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		118,503,342
Total	**$**	**10,150,898,589**

Nota 13 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles que el Estado contrate con personas físicas y morales del sector privado y social, o instituciones del propio sector público, para el desempeño de las actividades administrativas y productivas. Incluye el mobiliario y equipo propio para la administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria y equipo de producción, las refacciones, accesorios y herramientas indispensables para el funcionamiento de los bienes, maquinaria y equipo, la adquisición de animales de trabajo y reproducción, y la adquisición de inmuebles incluidos los contratados mediante diversas modalidades de financiamiento, software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto		2024
Mobiliario y Equipo de Administración	$	72,740,943
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		4,937,059
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,841,244
Vehículos y Equipo de Transporte		105,123,473
Equipo de defensa y seguridad		2,959,329
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas		19,112,280
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		30,881,619
Total	$	**238,595,947**

Nota 14 – Inversión Pública:

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que el Estado contrate con personas físicas o morales, necesarios para construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles, así como el costo derivado de la realización de obras públicas por administración directa. Incluye todo tipo de adquisiciones de bienes y servicios relacionados con la obra pública, necesarios para su construcción, instalación, ampliación, rehabilitación, entre otros, así como las asignaciones para realizar estudios y proyectos de pre inversión.

El saldo de este capítulo se integra como sigue:

Concepto		2024
Obra Pública en bienes de dominio público	$	635,807,372
Obra Pública en bienes propios		509,055,507
Total	$	**1,144,862,879**

Nota 15 - Inversiones financieras y otras provisiones:

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno. Al 31 de diciembre de 2024, la aportación a Inversión de fideicomisos, mandatos y otros análogos fue por $32,334,931.

Nota 16 - Participaciones y aportaciones:

Agrupa el importe de los recursos federales y estatales previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado para cubrir las participaciones y aportaciones a sus Municipios, provenientes de la recaudación federal y estatal, así como las asignaciones destinadas a los Municipios de acuerdo a los convenios de coordinación fiscal que celebre el Gobierno Federal con el Estado. Incluye las asignaciones a cubrir por las aportaciones federales provenientes del Ramo General 33 a favor de los Municipios.

Las participaciones y aportaciones al 31 de diciembre de 2024 se integran de la siguiente forma:

Concepto		2024
Participaciones	$	2,882,161,000
Aportaciones		2,153,694,319
Convenios		627,951,730
Total	**$**	**5,663,807,049**

Nota 17 – Deuda Pública:

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las obligaciones del Estado por concepto de su deuda pública interna, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado de Campeche, así como los derivados de coberturas, proyectos de infraestructura de largo plazo y arrendamientos financieros especiales. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Los costos de la Deuda se integran por los siguientes conceptos:

Descripción		2024
Amortización de la Deuda Pública	$	66,073,295
Intereses de la Deuda Pública		290,014,885
Total	**$**	**356,088,180**

Nota 18 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$ 28,284,376,280**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		3,320,937
4. Total de Ingresos Contables	**$**	**28,281,055,343**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$**	**27,371,834,549**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**1,527,666,716**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		72,740,943
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		4,937,059
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,841,244
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		105,123,473
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		2,959,329
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		19,112,280
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		30,881,619
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		635,807,372
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		509,055,506
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		32,334,931
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		66,073,295
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		45,799,665
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**235,263,406**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		232,065,556
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Otros Gastos		0
3.5 inversión Pública no Capitalizable		3,197,850
3.6 Materiales y suministros (consumos)		0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		0
4. Total de Gastos Contables	**$**	**26,079,431,239**

Nota 19 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera del Poder Ejecutivo, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por el Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2024 se muestran a continuación.

Concepto		2024
Ley de Ingresos Estimada	$	25,773,631,741
Ley de Ingresos por Ejecutar		0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		2,510,744,539
Ley de Ingresos Devengada		28,284,376,280
Ley de Ingresos Recaudada	$	28,284,368,912

Concepto		2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	$	25,773,631,741
Presupuesto de Egresos por Ejercer		981,313,280
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		3,080,655,651
Presupuesto de Egresos Comprometido		27,872,974,113
Presupuesto de Egresos Devengado		27,371,834,549
Presupuesto de Egresos Ejercido		27,371,834,549
Presupuesto de Egresos Pagado	$	27,313,851,068

Nota 20 - Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Presupuestaria:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las veinte notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros presupuestarios, el cual fue autorizado el 9 de abril de 2025, por los funcionarios que firman al calce del estado financiero y sus notas.

Lic. Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia De Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con Fundamento
En el acuerdo publicado en el P.O.E.
El 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Gasto por Categoría Programática
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PROGRAMAS	**22,592,597,317.00**	**3,070,592,616.80**	**25,663,189,933.80**	**24,225,042,339.64**	**24,167,058,859.04**	**1,438,147,594.16**
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**3,368,003,817.00**	**1,886,668,264.05**	**5,254,672,081.05**	**5,074,220,874.94**	**5,066,787,125.18**	**180,451,206.11**
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	132,900,998.00	255,917,510.79	388,818,508.79	385,132,716.04	385,119,929.28	3,685,792.75
OTROS SUBSIDIOS	3,235,102,819.00	1,630,750,753.26	4,865,853,572.26	4,689,088,158.90	4,681,667,195.90	176,765,413.36
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	**6,578,036,831.00**	**1,598,001,857.22**	**8,176,038,688.22**	**7,220,263,648.56**	**7,172,503,608.87**	**955,775,039.66**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,070,614,225.00	937,265,002.57	5,007,879,227.57	4,351,449,493.68	4,339,964,365.24	656,429,733.89
PROVISION DE BIENES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS	423,332,889.00	74,973,761.17	498,306,650.17	473,629,438.34	472,650,812.60	24,677,211.83
PROMOCION Y FOMENTO	839,219,077.00	134,136,466.90	973,355,543.90	893,850,082.54	892,398,267.58	79,505,461.36
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECÍFICOS	815,350,974.00	61,813,283.07	877,164,257.07	822,996,859.90	791,273,681.51	54,167,397.17
PROYECTOS DE INVERSIÓN	429,519,666.00	389,813,343.51	819,333,009.51	678,337,774.10	676,216,481.94	140,995,235.41
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	**976,970,839.00**	**57,739,198.59**	**1,034,710,037.59**	**868,308,128.17**	**866,528,811.96**	**166,401,909.42**
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	803,197,494.00	34,176,444.26	837,373,938.26	671,878,422.72	670,343,484.44	165,495,515.54
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	173,773,345.00	23,562,754.33	197,336,099.33	196,429,705.45	196,185,327.52	906,393.88
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPROMISOS	**93,894,396.00**	**(8,445,581.03)**	**85,448,814.97**	**80,846,944.78**	**80,638,904.33**	**4,601,870.19**
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESASTRES NATURALES	93,894,396.00	(8,445,581.03)	85,448,814.97	80,846,944.78	80,638,904.33	4,601,870.19
OBLIGACIONES	**108,487,404.00**	**0.00**	**108,487,404.00**	**105,475,354.00**	**105,475,354.00**	**3,012,050.00**
PENSIONES Y JUBILACIONES	108,487,404.00	0.00	108,487,404.00	105,475,354.00	105,475,354.00	3,012,050.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	**11,467,204,030.00**	**(463,371,122.03)**	**11,003,832,907.97**	**10,875,927,389.19**	**10,875,125,054.70**	**127,905,518.78**
GASTO FEDERALIZADO	11,467,204,030.00	(463,371,122.03)	11,003,832,907.97	10,875,927,389.19	10,875,125,054.70	127,905,518.78
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**2,766,393,083.00**	**24,310,947.79**	**2,790,704,030.79**	**2,790,704,029.79**	**2,790,704,029.79**	**1.00**
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	**364,641,341.00**	**9,153,524.62**	**373,794,865.62**	**356,088,179.52**	**356,088,179.52**	**17,706,686.10**
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	**50,000,000.00**	**(23,401,438.00)**	**26,598,562.00**	**0.00**	**0.00**	**26,598,562.00**
TOTAL DEL GASTO	**25,773,631,741.00**	**3,080,655,651.21**	**28,854,287,392.21**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**	**1,482,452,843.26**

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental	**105,000.00**	**58,985,138.42**	**59,090,138.42**	**58,889,070.08**	**58,889,070.08**	**201,068.34**
0002 Actividades de la C. Gobernadora asistidas	0.00	11,285,763.23	11,285,763.23	11,258,527.39	11,258,527.39	27,235.84
0259 Innovación Gubernamental, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información consolidadas	105,000.00	47,699,375.19	47,804,375.19	47,630,542.69	47,630,542.69	173,832.50
002 Gobernabilidad Democrática	**0.00**	**33,823,244.29**	**33,823,244.29**	**17,433,506.60**	**17,433,506.60**	**16,389,737.69**
0009 Seguridad y Certeza Jurídica implementada	0.00	621,900.00	621,900.00	165,225.44	165,225.44	456,674.56
0011 Programa de Transporte Público implementado	0.00	29,193,405.17	29,193,405.17	13,775,644.35	13,775,644.35	15,417,760.82
0013 Registro Nacional actualizado de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas	0.00	3,658,793.05	3,658,793.05	3,143,490.74	3,143,490.74	515,302.31
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	349,146.07	349,146.07	349,146.07	349,146.07	0.00
004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**7,175,897.00**	**643,569,766.95**	**650,745,663.95**	**433,923,488.20**	**433,923,488.20**	**216,822,175.75**
0024 Seguridad ciudadana proporcionada	0.00	643,569,766.95	643,569,766.95	433,923,488.20	433,923,488.20	209,646,278.75
0260 Equipamiento para la implementación del proyecto Campeche Seguro	7,175,897.00	0.00	7,175,897.00	0.00	0.00	7,175,897.00
005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**131,020,983.00**	**12,961,085.61**	**143,982,068.61**	**122,107,977.91**	**122,107,977.91**	**21,874,090.70**
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	71,850,000.00	(8,951,945.65)	62,898,054.35	44,386,710.29	44,386,710.29	18,511,344.06
0033 Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	59,170,983.00	21,913,031.26	81,084,014.26	77,721,267.62	77,721,267.62	3,362,746.64
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	**1,257,947.00**	**157,905.31**	**1,415,852.31**	**1,043,037.84**	**1,043,037.84**	**372,814.47**
0055 Sensibilización en temas de Inclusión social y no discriminación proporcionada	509,161.00	108,765.06	617,926.06	499,942.84	499,942.84	117,983.22
0310 Instituciones de asistencia privada coordinadas	0.00	44,268.25	44,268.25	39,473.64	39,473.64	4,794.61
0323 Apoyos para la plena inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad proporcionados	691,036.00	0.00	691,036.00	461,556.96	461,556.96	229,479.04
0324 Promoción y vinculación para el fomento de la cultura inclusiva realizada	57,750.00	4,872.00	62,622.00	42,064.40	42,064.40	20,557.60
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**139,713,076.00**	**31,006,052.46**	**170,719,128.46**	**118,820,537.68**	**118,820,537.68**	**51,898,590.78**
0066 Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	310,000.00	535,626.25	845,626.25	731,044.64	731,044.64	114,581.61
0067 Sistema de Justicia fortalecido	125.151.884.00	24.224.045.13	149.375.929.13	104.097.026.24	104,097,026.24	45.278.902.89
0068 Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	3,650,000.00	11,487,089.09	15,137,089.09	12,371,561.38	12,371,561.38	2,765,527.71
0069 Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	10,430,192.00	(5,118,486.01)	5,311,705.99	1,572,127.42	1,572,127.42	3,739,578.57
0070 Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	171,000.00	(122,222.00)	48,778.00	48,778.00	48,778.00	0.00
009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**0.00**	**23,970.24**	**23,970.24**	**12,760.00**	**12,760.00**	**11,210.24**
0071 Acciones de articulación, coordinación y participación a nivel estatal y municipal realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	0.00	23,970.24	23,970.24	12,760.00	12,760.00	11,210.24
010 Recaudación Hacendaria	**161,960,669.00**	**(47,927,486.16)**	**114,033,182.84**	**7,003,665.81**	**7,003,665.81**	**107,029,517.03**
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	40,079.99	40,079.99	21,238.37	21,238.37	18,841.62
0027 Ingresos propios recaudados	0.00	16,500.00	16,500.00	13,224.00	13,224.00	3,276.00
0078 Recaudación de los Ingresos en la plaza de cobro del Puente La Unidad	161,960,669.00	(47,984,066.15)	113,976,602.85	6,969,203.44	6,969,203.44	107,007,399.41
011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**0.00**	**2,432,241.81**	**2,432,241.81**	**2,401,658.33**	**2,401,658.33**	**30,583.48**
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	2.366.241.81	2.366.241.81	2.343.018.01	2,343,018.01	23.223.80
0081 Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	0.00	49,700.00	49,700.00	44,126.40	44,126.40	5,573.60
0363 Cartera Estatal de Proyectos de Inversión administrado	0.00	16,300.00	16,300.00	14,513.92	14,513.92	1,786.08
012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	**14,078,301.00**	**(866,448.49)**	**13,211,852.51**	**1,436,642.15**	**1,436,642.15**	**11,775,210.36**
0083 Patrimonio del estado administrado	8,828,301.00	145,500.00	8,973,801.00	114,492.00	114,492.00	8,859,309.00
0084 Recursos materiales y servicios provistos a los entes públicos	5,250,000.00	(1,753,393.49)	3,496,606.51	680,890.67	680,890.67	2,815,715.84
0085 Recursos Humanos Administrados	0.00	151,500.00	151,500.00	123,783.30	123,783.30	27,716.70
0092 Gestión documental de archivo	0.00	256,800.00	256,800.00	236,969.90	236,969.90	19,830.10
0101 Actividades de la Subsecretaría de Administración y Finanzas coordinadas	0.00	141,245.00	141,245.00	94,679.76	94,679.76	46,565.24
0364 Bienes Transferidos a favor del Estado destinados	0.00	191,900.00	191,900.00	185,826.52	185,826.52	6,073.48
013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**0.00**	**111,839.30**	**111,839.30**	**76,051.46**	**76,051.46**	**35,787.84**
0090 Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria implementado	0.00	111,839.30	111,839.30	76,051.46	76,051.46	35,787.84
019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**55,606,704.00**	**323,115,551.59**	**378,722,255.59**	**246,564,459.67**	**245,624,803.90**	**132,157,795.92**
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	1,088,286.25	1,088,286.25	1,061,222.37	1,061,222.37	27,063.88
0030 Líneas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, rehabilitadas, recalibradas)	0.00	15,898,977.45	15,898,977.45	15,716,508.42	15,716,508.42	182,469.03
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	52,353,675.00	11,220,142.53	63,573,817.53	40,779,561.70	40,779,561.70	22,794,255.83
0032 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	0.00	84,770,888.00	84,770,888.00	41,715,525.90	41,715,525.90	43,055,362.10
0033 Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	0.00	4,826,770.44	4,826,770.44	4,826,730.56	4,826,730.56	39.88
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	1,153,029.00	145,570,411.95	146,723,440.95	97,921,364.82	96,981,709.05	48,802,076.13
0036 Obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	0.00	27,891,316.76	27,891,316.76	25,614,331.19	25,614,331.19	2,276,985.57
0037 Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	2,100,000.00	31,848,758.21	33,948,758.21	18,929,214.71	18,929,214.71	15,019,543.50
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**394,010,962.00**	**55,745,424.96**	**449,756,386.96**	**449,546,604.19**	**449,546,604.19**	**209,782.77**
0032 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	26,036,375.00	214,833,415.22	240,869,790.22	240,865,457.77	240,865,457.77	4,332.45
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	181,271,016.00	(165,951,863.97)	15,319,152.03	15,298,820.74	15,298,820.74	20,331.29
0042 Áreas Naturales Protegidas conservadas	3,500,000.00	(3,500,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
0127 Gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial	17,937,214.00	4,552,786.00	22,490,000.00	22,490,000.00	22,490,000.00	0.00
0128 Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	61,464,165.00	(4,444,507.21)	57,019,657.79	56,879,656.20	56,879,656.20	140,001.59
0134 Inversión en Infraestructura y elaboración de Proyectos y Estudios	102,302,192.00	11,755,594.92	114,057,786.92	114,012,669.48	114,012,669.48	45,117.44
0177 Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	1,500,000.00	(1,500,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00

1

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**0.00**	**103,039.34**	**103,039.34**	**91,568.32**	**91,568.32**	**11,471.02**
0014 Actividades de apoyo administrativo	0.00	103,039.34	103,039.34	91,568.32	91,568.32	11,471.02
024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**0.00**	**11,167,516.00**	**11,167,516.00**	**10,872,460.42**	**10,872,460.42**	**295,055.58**
0041 Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	0.00	11,167,516.00	11,167,516.00	10,872,460.42	10,872,460.42	295,055.58
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	**93,045,473.00**	**(3,909,170.75)**	**89,136,302.25**	**89,136,302.25**	**89,136,302.25**	**0.00**
0041 Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	21,915,287.00	13,721,118.89	35,636,405.89	35,636,405.89	35,636,405.89	0.00
0157 Proyectos de Infraestructura Social Básica realizados	61,130,186.00	(31,572,308.78)	29,557,877.22	29,557,877.22	29,557,877.22	0.00
0159 Ampliación y mejoramiento de vivienda	0.00	14,088,223.23	14,088,223.23	14,088,223.23	14,088,223.23	0.00
0174 Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	10,000,000.00	(146,204.09)	9,853,795.91	9,853,795.91	9,853,795.91	0.00
028 Programa de Desarrollo Energético Sustentable	**0.00**	**459,420.92**	**459,420.92**	**223,657.48**	**223,657.48**	**235,763.44**
0174 Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	0.00	459,420.92	459,420.92	223,657.48	223,657.48	235,763.44
029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	**0.00**	**2,238,495.13**	**2,238,495.13**	**2,238,495.13**	**2,238,495.13**	**0.00**
0178 Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	0.00	2,238,495.13	2,238,495.13	2,238,495.13	2,238,495.13	0.00
030 Promoción Turística	**0.00**	**89,800.00**	**89,800.00**	**88,217.08**	**88,217.08**	**1,582.92**
0182 Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	0.00	89,800.00	89,800.00	88,217.08	88,217.08	1,582.92
032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	**0.00**	**32,846,133.68**	**32,846,133.68**	**32,841,563.68**	**32,841,563.68**	**4,570.00**
0128 Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	0.00	298,832.32	298,832.32	298,832.32	298,832.32	0.00
0185 Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	0.00	32,547,301.36	32,547,301.36	32,542,731.36	32,542,731.36	4,570.00
033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	**0.00**	**159,900.00**	**159,900.00**	**153,677.19**	**153,677.19**	**6,222.81**
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	92,700.00	92,700.00	91,400.08	91,400.08	1,299.92
0186 Asesorías y apoyos técnico jurídico a las dependencias y entidades de la administración pública estatal brindadas y el depositario del poder ejecutivo es representado	0.00	67,200.00	67,200.00	62,277.11	62,277.11	4,922.89
034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	**0.00**	**889,266.26**	**889,266.26**	**862,675.85**	**862,675.85**	**26,590.41**
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	0.00	665,059.98	665,059.98	638,469.57	638,469.57	26,590.41
0187 Programa General de Auditoría Gubernamental realizado	0.00	224,206.28	224,206.28	224,206.28	224,206.28	0.00
035 Procuración de Justicia	**60,000,000.00**	**0.00**	**60,000,000.00**	**0.00**	**0.00**	**60,000,000.00**
0260 Equipamiento para la implementación del proyecto Campeche Seguro	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00
052 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	**0.00**	**20,504,409.00**	**20,504,409.00**	**14,571,000.00**	**14,571,000.00**	**5,933,409.00**
0024 Seguridad ciudadana proporcionada	0.00	20,504,409.00	20,504,409.00	14,571,000.00	14,571,000.00	5,933,409.00
061 Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	**0.00**	**396,669.72**	**396,669.72**	**396,669.72**	**396,669.72**	**0.00**
0283 Subsidio Federal derivado de la recaudación proveniente del derecho por el acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas	0.00	396,669.72	396,669.72	396,669.72	396,669.72	0.00
062 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	**1,277,918,723.00**	**(69,466,699.00)**	**1,208,452,024.00**	**1,208,452,024.00**	**1,208,452,024.00**	**0.00**
0286 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,277,918,723.00	(69,466,699.00)	1,208,452,024.00	1,208,452,024.00	1,208,452,024.00	0.00
097 Promover la atención y Prevención de la violencia contra las mujeres	**0.00**	**10,400,000.00**	**10,400,000.00**	**9,906,385.67**	**9,906,385.67**	**493,614.33**
0336 Centros de Justicia para las Mujeres fortalecidos	0.00	10,400,000.00	10,400,000.00	9,906,385.67	9,906,385.67	493,614.33
TOTAL DEL GASTO	**2,335,893,735.00**	**1,119,017,066.59**	**3,454,910,801.59**	**2,829,094,156.71**	**2,828,154,500.94**	**625,816,644.88**

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Coeficiente de Gini
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide la desigualdad de una sociedad mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución del ingreso entre la población
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	Cuanto mayor es el índice de Gini, mayor es la desigualdad de los ingresos en la población. Es decir, unos pocos cobran más que el resto de la población. Al contrario, cuanto más cercano a cero es el índice de Gini, menor es la desigualdad de los ingresos y, por tanto, menor es la desigualdad económica.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Valor del Coeficiente de Gini
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Índice
FÓRMULA:	Valor del Coeficiente de Gini
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Índice
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal
RANGO DE VALOR	0 - 1
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 0 a 0.468 ACEPTABLE No Aplica NO ACEPTABLE Mayor a 0.468



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**AÑO 2018- AÑO 2020**
RESULTADO	**0.468**

COMENTARIOS

Consejo Nacional de Evaluacion de la Politica de Desarrollo Social. Puede consultarse en; https://www.coneval.org.mx/Paginas/busqueda.aspx?k=coeficiente%20de%20gini%20campeche#k=coeficiente%20de%20gini%20campeche#s=11

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Esperanza de vida
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Número de años que en promedio se espera viva una persona al momento de su nacimiento, suponiendo que la tendencia de la mortalidad no variará, ya que el cálculo de este indicador toma como base las tasas de mortalidad para un determinado año.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Total de años vividos Supervivientes de la edad
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Variable 1: Años Variable 2: Persona
FÓRMULA:	Total de años vividos/Supervivientes de la edad
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Años
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 -100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Mayor a 74.9 ACEPTABLE 74.6 -74.8 NO ACEPTABLE Menor a 74.5



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO -DICIEMBRE 2024**
RESULTADO	**74.5**

COMENTARIOS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). CONAPO Consejo Nacional de Población. Indicadores Demográficos de México de 2020 a 2070.Puede consultarse en:
https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Personas de 15 años y más en condición de rezago educativo en relación a la población de ese rango de edad
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A menor porcentaje del indicador, mayor número de población que cuenta con educación básica.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1)
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Personas
FÓRMULA:	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1)-1) x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	-1 a 1
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO -0.4 a -0.7 ACEPTABLE -0.2 a -0.3 NO ACEPTABLE 0 a -0.1



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO - DICIEMBRE 2023**
RESULTADO	**-0.3**

COMENTARIOS

Instituto Estatal de la Educación para Adultos, Rezago Educativo en Campeche; puede consultarse en; http://www.inea.gob.mx/images/documentos/rezago_educativo/estim_rez_edu_2023_ent.pdf

Nota: Cifra tomada con datos en base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI, Estadísticas del Sistema Educativo Nacional, SEP; se tomó el último dato publicado.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador de cobertura se refiere a la matrícula total de inicio de cursos de un grado o nivel educativo, entre la población que tiene la edad correspondiente para cursar ese grado o nivel, independientemente de que solicite o no el servicio educativo.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor porcentaje en el resultado del indicador, mayor cobertura educativa a la población demandante; es decir, cuando el indicador se acerque al 100 por ciento, se estará atendiendo a la población total en ese rango de edad que demande el servicio educativo.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Total de población estudiantil de Educación Básica Total de población de 3 a 14 años de edad
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Alumnos
FÓRMULA:	(Total de población estudiantil de Educación Básica / Total de población de 3 a 14 años de edad) x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 80-100 ACEPTABLE 50-79 NO ACEPTABLE 0-49



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**CICLO ESCOLAR 2023-2024**
RESULTADO	**89.0**

COMENTARIOS

Secretaría de Educación Pública, Lineamientos para la formulación de indicadores, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa; puede consultarse en https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa23.aspx

*Cifras Preliminares Secretaría de Educación Inicio Ciclo Escolar 2023-2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador se refiere al total de alumnos que concluyen la Educación Media Superior del periodo escolar actual.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor porcentaje en el resultado del indicador, habrá mas egresados en educación media superior; es decir, cuando el indicador se acerque al 100 por ciento, estarán concluyendo sus estudios una generación completa de alumnos en educación media superior.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Número alumnos de Educación Media Superior egresados del ciclo escolar actual Número de alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso a primer año en el ciclo n-2
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Alumnos
FÓRMULA:	(Número de alumnos de Educación Media Superior egresados del ciclo escolar actual n / Número de alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso a primer año en el ciclo n-2) x 100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 60-100 ACEPTABLE 20-59 NO ACEPTABLE 0-19



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**CICLO ESCOLAR 2022-2023**
RESULTADO	**68.4**

COMENTARIOS

Secretaría de Educación Pública, Lineamientos para la formulación de indicadores, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa; puede consultarse en https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa23.aspx

*Cifras Preliminares Secretaría de Educación Inicio Ciclo Escolar 2023-2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Absorción en Educación Superior
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador de absorción se refiere a la matrícula de alumnos que se inscriben en el nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor porcentaje en el resultado del indicador, mayor absorción educativa a la población demandante; es decir, cuando el indicador se acerque al 100 por ciento, se estará atendiendo al total de alumnos que egreso del nivel educativo inmediato anterior, cuyyo ciclo recien termino.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual Jóvenes egresados de bachillerato en el ciclo escolar previo
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Alumnos
FÓRMULA:	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual / Jóvenes egresados de bachillerato en el ciclo escolar previo) x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 90-120 ACEPTABLE 60-89 NO ACEPTABLE 0-59



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**CICLO ESCOLAR 2023-2024**
RESULTADO	**95.0**

COMENTARIOS

Secretaría de Educación Pública, Lineamientos para la formulación de indicadores, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa; puede consultarse en https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa23.aspx

*Cifras Preliminares Secretaría de Educación Inicio Ciclo Escolar 2023-2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa neta de participación económica de la población
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide la relación porcentual de la Población Económicamente Activa (PEA) que son todas las personas mayores de una cierta edad que tienen Empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad; con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET) que corresponde a toda la población que podría hacer parte del mercado de trabajo (15 y más años de edad); es decir, es la oferta potencial de trabajo de una economía.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor valor del indicador mayor es la participación económica de la población.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Población Económicamente Activa (PEA) Población en edad de trabajar (PET)
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Población
FÓRMULA:	(Población Económicamente Activa/Población en edad de trabajar)x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 -100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Mayor a 57.78 ACEPTABLE 55.01 -57.77 NO ACEPTABLE Menor a 55



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO - SEPTIEMBRE 2024**
RESULTADO	**61.1**

COMENTARIOS

Publicado en Enero 2025 por la Secretaría de Trabajo y Previsón Social con corte al Tercer trimestre 2024; puede consultarse en; http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_campeche.pdf

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Índice de Competitividad del Estado a nivel Nacional
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El Índice de Competitividad Estatal(ICE) mide la capacidad de los Estados para generar, atraer y retener talento e inversiones. Un Estado competitivo es aquel que consistentemente resulta atractivo para el talento y la inversión, lo que se traduce en mayor productividad y bienestar para sus habitantes. Para medir esto, el Índice evalúa tanto las capacidades estructurales como coyunturales de los Estados. El ICE está compuesto por 72 indicadores, categorizados en 10 subíndices que evalúan distintas dimensiones de la competitividad de los 32 Estados del país.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	Reconocer el buen desempeño de las entidades en distintas dimensiones de competitividad.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Subíndices: Derecho, Medio Ambiente, Sociedad, Sistema Políticos, Gobiernos, Mercado de Factores, Economía, Precursores, Relaciones Internacionales e Innovación.
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Índice
FÓRMULA:	Última publicación del Índice de Competitividad del Estado a nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Índice
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal
RANGO DE VALOR	1-32
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 1-12 ACEPTABLE 13-20 NO ACEPTABLE 21-32



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**AÑO 2022- AÑO 2024**
RESULTADO	**11**

COMENTARIOS

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2024;puede consultarse en; https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2024/

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación de derrama económica turística anual que beneficie a los campechanos
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador mide la Tasa de Variación de la Derrama Turistica del año actual en relación al año inmediato anterior, cabe señalar que la Derrrama es representada de manera Economica.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor Derrama Turistica en el año actual, mayor variación en la Tasa, a menor Derrama Turistica del año actual menor tasa de variación e incluso pudiera dar como resultado una variación negativa.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Derrama Turística en el año T- Derrama Turística en el año T-1 Derrama turística en el año T-1
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Pesos
FÓRMULA:	[(Derrama Turística en el año T- Derrama Turística en el año T-1 / Derrama Turística en el año T-1)] x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 25 - 41 ACEPTABLE 17 - 24 NO ACEPTABLE 0 - 16



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**AÑO 2024**
RESULTADO	**29.6**

COMENTARIOS

Los datos utilizados para calcular este indicador son estimaciones de SECTUR, dado que los datos oficiales se generan entre abril y mayo. Información correspondiente al ejercicio del Programa Operativo Anual 2024, Secretaría de Turismo, Estadísticas Internas.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador resume la evolución de la superficie forestal de los ecosistemas del Estado en el año actual respecto a la línea base del Inventario Forestal y de Suelos 2013
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor valor del indicador, más superficie forestal sostenible y mayor aprovechamiento de los recursos existentes en el Estado.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Superficie forestal del Estado en el año actual Superficie forestal del Estado en el año 2013
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Hectáreas
FÓRMULA:	(Superficie forestal del Estado en el año actual/Superficie forestal del Estado en el año 2013)x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	1-100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Mayor al 90 ACEPTABLE 80-90 NO ACEPTABLE Menor a 80



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO - DICIEMBRE 2024**
RESULTADO	**93.82**

COMENTARIOS

Inventario Estatal Forestal y de Suelos, Campeche, 2013. Comisión Nacional Forestal.
https://semabicce.campeche.gob.mx/transparencia2024/IEFyS_Campeche_170714.pdf
Sistema Nacional de Monitoreo Forestal de la Comisión Nacional Forestal
https://snmf.cnf.gob.mx/deforestacion/

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador mide el incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior, cabe señalar que abarca la zona urbana y rural.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor porcentaje del indicador, mayor número de habitantes que cuentan con servicios de agua potable en la Entidad
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Por ciento
FÓRMULA:	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual -Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0.01 - 1
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO — Igual o Mayor a 0.01 ACEPTABLE — No Aplica NO ACEPTABLE — Menor a 0.01



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERIODO	**ENERO - DICIEMBRE 2024**
RESULTADO	**0.00**

COMENTARIOS

Durante el ejercicio 2024, de acuerdo a la programación de las obras ejecutadas y respondiendo a las solicitudes recibidas por parte de los municipios, se generaron más acciones de rehabilitación que de ampliación de cobertura, por lo cual el indicador no sufrió cambios en su resultado.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Liquidez
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	El indicador muestra la disponibilidad financiera del Ente Público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses en relación con los Ingresos totales.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A un mayor nivel de este indicador, revelará la facilidad con la que puede cubrir sus Pasivos a Corto plazo.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Activo circulante Pasivo circulante
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Pesos
FÓRMULA:	Activo circulante / Pasivo circulante
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Veces
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 10
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Mayor a 1 ACEPTABLE 0.50 - 0.99 NO ACEPTABLE 0.10 - 0.49



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO - DICIEMBRE 2024**
RESULTADO	**15.52**

COMENTARIOS

La información concerniente al Activo Circulante y al Pasivo Circulante, puede consultarse en el Reporte Trimestral de los Estados de Situación Financiera del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, al 31 de Diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Endeudamiento
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Veces en las que las Deudas son cubiertas con los Activos Totales propios del Estado.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	Un nivel bajo de este indicador significará un nivel menor de endeudamiento, reflejando buena salud financiera del Estado.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Pasivos totales Activos totales
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Pesos
FÓRMULA:	Pasivos totales / Activos totales
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Veces
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 2
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO 0 - 0.50 ACEPTABLE 0.51 - 1 NO ACEPTABLE 1.1 - 2



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**ENERO - DICIEMBRE 2024**
RESULTADO	**0.10**

COMENTARIOS

La información concerniente a los Pasivos Totales y Activos Totales, pueden consultarse en el Reporte Trimestral de los Estados de Situación Financiera del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, al 31 de Diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Percepción de seguridad
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Proporciona información sobre el grado de percepción ciudadana en cuanto a las políticas y desempeño de autoridades en el combate a la delincuencia y la seguridad pública.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A mayor valor del indicador significa que la seguridad pública en la Entidad va en aumento.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Población de 18 años y más que percibe como segura a la Entidad Población de 18 años y más encuestada
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Población
FÓRMULA:	(Población de 18 años y más que percibe como segura a la Entidad / Población de 18 años y más encuestada) x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	0 - 100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Mayor a 24.5 ACEPTABLE 20- 24.5 NO ACEPTABLE Menor a 20



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**AÑO 2024**
RESULTADO	**35.7**

COMENTARIOS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024, Septiembre 19, 2024; puede consultarse en;
https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/
https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/#tabulados

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: Poder Ejecutivo
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR

MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

RESUMEN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Cifra negra
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador se refiere a los delitos no denunciados o que, a pesar de haber sido denunciados, no dieron inicio a una averiguación previa.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR:	A menor valor del indicador más será el número de delitos denunciados y llevados al inicio de una averiguación previa ante el Ministerio Público.
VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Número de delitos que no derivaron en averiguación previa Número de delitos en el año
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE LA FÓRMULA:	Delito
FÓRMULA:	(Número de delitos que no derivaron en averiguación previa/ Número de delitos en el año)x100
UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO:	Porcentaje (%)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
RANGO DE VALOR	1-100
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN	POSITIVO Menor a 90 ACEPTABLE 90 -92 NO ACEPTABLE Mayor a 92



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

AÑO	**2024**
PERÍODO	**AÑO 2023**
RESULTADO	**89.9**

COMENTARIOS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024, Septiembre 19, 2024; puede consultarse en
https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/
https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/#tabulados
El resultado del indicador maneja como dato de cifra negra resultados de 2023 a pesar de que el INEGI menciona que sea una encuesta de 2024

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado								
001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental	Oficina de la Coordinación General	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos de la C. Gobernadora	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
		Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
		Porcentaje de estudios brindados a la C. Gobernadora	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	12.5	Se realizaron acciones necesarias para la toma de decisiones que contribuyeron a importantes proyectos y con ello se finalizó el proyecto del tren maya
		Porcentaje de actividades asistidas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	88.49	Cambios en el plan de trabajo de acuerdo a los beneficios de la población
		Porcentaje de instancias de Gobierno y Ciudadanía atendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin Variación
Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad								
001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental	Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad	Índice de desempeño e innovación gubernamental	Eficacia	Trimestral	Índice	2.33	8.06	Se logró incrementar la red de telecomunicaciones del Estado, lo que resulta en un incremento de la conectividad.
Secretaría de Gobierno								
002 Gobernabilidad Democrática		Índice de Paz Social	Eficacia	Anual	Índice	1	1	Sin variación
	Oficina del Secretario	Tasa de variación de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	Eficacia	Anual	Por ciento	100	-7.5	La variación es debido a una baja en las solicitudes de mediación recibidas.
		Porcentaje de asistencia jurídica realizada	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de acuerdos políticos aprobados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Porcentaje de asuntos legislativos analizados y publicados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Subsecretaría de Concertación Agraria	Tasa de variación de asuntos atendidos en beneficio de la población	Eficacia	Trimestral	Por ciento	1	0.48	Primera medición del indicador; la variación es debido a las solicitudes recibidas
	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría General de Gobierno	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección General para el Desarrollo Regional Participativo Zona Carmen	Porcentaje de demandas de la población atendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	100	15.55	El uso del presupuesto depende de las necesidades del ente
	Instituto Estatal del Transporte	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral	Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social	Tasa neta de participación	Eficacia	Anual	Por ciento	57.78	55.6	Depende de la Población económicamente activa al momento de la medición
		Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	Eficacia	Anual	Índice	1	1	Sin variación
	Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Porcentaje de supervisiones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	101.33	Se rebasa meta toda vez que aumentan quejas o dudas de los usuarios por pago de PTU
		Porcentaje de empresas visitadas para vigilar que se encuentren cumpliendo con normatividad en materia laboral	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	77.2	No se alcanza meta debido a reprogramación de visitas

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral	Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	81.46	41.1	El uso del presupuesto depende de las necesidades del ente
	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Porcentaje de personas atendidas en materia laboral	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	Eficacia	Trimestral	Por ciento	11.81	16.27	Depende de la reincidencia de las personas
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	Oficina del Secretario	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Instituto Estatal del Transporte	Porcentaje de vehículos adaptados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Archivo General del Estado de Campeche								
002 Gobernabilidad Democrática	Archivo General del Estado de Campeche	Porcentaje de documentos estabilizados y conservados del Patrimonio Documental del Estado	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Los expedientes que integran los fondos documentales trabajados varían en función de la recepción, conservación y catalogación de los documentos que integran los acervos del AGEC
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche								
002 Gobernabilidad Democrática	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	Total de registros de personas desaparecidas y localizadas	Eficacia	Trimestral	Registro	340	295	La variación del indicador se debe a que se encuentra sujeto a la demanda de la población, no se puede saber con certeza el número de expedientes que se recibirán, sin embargo todas las solicitudes son atendidas.
Consejo Estatal de Población de Campeche								
002 Gobernabilidad Democrática	Consejo Estatal de Población de Campeche	Porcentaje de acciones de población y vinculación realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche								
004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Porcentaje del presupuesto Estatal ejercido por los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	Economía	Trimestral	Por ciento	100	89.04	La diferencia corresponde al presupuesto comprometido en la partida centralizada de combustible para así, cubrir las asignaciones del primer trimestre 2025, de igual manera representa un ahorro presupuestal en las partidas centralizadas de Energía Eléctrica y Servicios de limpieza.
		Porcentaje de casos resueltos en las reuniones de seguimiento de actualización, modificación y/o validación de la normatividad	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	109.68	El incremento corresponde a que se consideraron más espacios abiertos para la sensibilización de la población.
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Tasa anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	Eficacia	Anual	Delito	2471	1302.66	Se registró una disminución de la tasa de delitos conforme a la nueva metodología para el registro, Clasificación y Reporte de Delitos
		Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Economía	Anual	Por ciento	100	72.31	Al 31 de diciembre se ejerció un 72%, y se comprometió el 24% de los recursos que serán ejercidos durante el primer trimestre de 2025, sumando un total de 96% ejercido. Reintegrando un monto del 4% de recursos convenidos.
		Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	138.1	Las Instituciones de Seguridad Pública solicitaron mas consultas a las bases nacionales durante el ejercicio fiscal.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la Entidad Federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de espacios escolares sensibilizados en temas de prevención	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de espacios públicos recuperados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Administración y Finanzas								
010 Recaudación Hacendaria	Procuraduría Fiscal y de Asuntos Jurídicos	Porcentaje de defensa jurídica realizada	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	104	En el primer trimestre hubieron más Asesorías Jurídicas a la unidades administrativas de lo programado.
	Dirección General de Ingresos	Tasa de variación de los recursos estatales transferidos a los municipios	Economía	Anual	Por ciento	3	-4.45	El presente decremento se debe a la disminución en las participaciones correspondiente a los conceptos de: Fondo de Extracción de Hidrocarburos y el Fondo de ISR.
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	78	78.21	
011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	Tesorería	Calidad crediticia del Estado de Campeche	Calidad	Anual	Rating	A+	A+	No hubo variación alguna
	Dirección General de Presupuesto	Índice del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)	Eficacia	Bienal	Por ciento	100	99.14	La evidencia no sustentó todos los parámetros de calificación del indicador.
		Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	Eficacia	Anual	Índice	72	74.3	El resultado depende de la información que envían los Entes Públicos, el cual mejoró y se refleja en el aumento de la calificación.
	Tesorería	Control de la deuda	Eficacia	Anual	Por ciento	-3.07	-3.07	Derivada de un adecuado control en las Finanzas Públicas del Estado, la deuda contratada con Instituciones Bancarias se redujo en -3.07%.
	Dirección General de Presupuesto	Autonomía operativa	Eficacia	Anual	Por ciento	13	13	Sin variación
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	Economía	Anual	Por ciento	79.62	79.61	Redondeo de decimales de la plataforma del SEI
	Dirección General de Egresos	Margen de seguridad	Economía	Anual	Veces	8.47	14.52	Esta razón financiera demuestra finanzas públicas sanas, teniendo liquidez para poder cubrir las obligaciones de deuda.
	Dirección de Administración Financiera	Liquidez	Economía	Anual	Veces	9.47	15.52	El Estado cuenta con suficiente capacidad financiera para poder cubrir sus obligaciones de corto plazo, en términos generales un resultado que esté por encima de 1.5 es suficiente.
	Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones	Endeudamiento	Economía	Anual	Veces	0.13	0.1	Debido a una Política Pública adecuada en la que se busca siempre el equilibrio entre los ingresos y los egresos, se obtuvo un resultado en la que el ratio de endeudamiento es menor a la unidad, esto es, las obligaciones de deuda no representan mayor presión para las finanzas públicas del Estado.
	Dirección General de Presupuesto	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	Economía	Anual	Por ciento	0.41	0.4	Redondeo de decimales de la plataforma del SEI
		Variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	Economía	Anual	Por ciento	10	6.2	La variación se debe a los diversos movimientos presupuestarios durante el ejercicio 2024, dicha variación fue menor a la proyectada, lo cual es favorable.
		Costo burocrático	Eficacia	Anual	Por ciento	33	32.03	La variación se debe a los diversos movimientos presupuestarios durante el ejercicio 2024, el costo burocrático fue menor a lo proyectado, lo cual es favorable.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas		Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	Eficacia	Anual	Por ciento	62	66.66	Los Entes Públicos reportan y adjuntan evidencia de su información en el Sistema de Evaluación Integral (SEI); lo cual favorece en la calificación de desempeño.
	Dirección General de Presupuesto	Tasa de variación del presupuesto del gasto corriente	Economía	Anual	Por ciento	4.76	4.76	Sin variación
		Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	Economía	Anual	Por ciento	9.06	9.06	Sin variación
		Relación entre gasto de inversión y gasto corriente	Economía	Anual	Por ciento	11.38	13.1	La variación se debe a los diversos movimientos presupuestarios durante el ejercicio 2024, lo cuál a mayor variación es favorable
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	24	19.65	La variación de este indicador se debe al constante movimiento del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2024.
012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	Unidad Administrativa	Variación en el gasto de recursos humanos, materiales y servicios	Economía	Anual	Por ciento	-12.64	-38.11	A pesar del ligero incremento en la atención de Recursos Humanos, Materiales y Servicios en comparación con el año anterior, el gasto extraordinario asociado a bienes patrimoniales durante el ejercicio fiscal 2023 genera una variación negativa mayor a la esperada que podría interpretarse erróneamente como una disminución en el gasto en servicios por parte de la SAFIN, lo cual no refleja la realidad.
		Porcentaje de Presupuesto pagado en recursos humanos, materiales y servicios	Eficacia	Anual	Por ciento	100	71.44	Existieron economías que influyeron en la variación con respecto a la meta establecida.
	Subsecretaría de Administración y Finanzas	Porcentaje de asuntos atendidos	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales	Porcentaje de servicios de Administración de recursos humanos	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales	Porcentaje del patrimonio de bienes muebles actualizado	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Recursos Humanos	Porcentaje de recursos humanos capacitados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	126.85	Se atendió demandas específicas de capacitación de las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales. Asimismo, la continuidad de la modalidad virtual permitió capacitar a un número mayor de servidores públicos respecto a lo programado, lo que se tradujo en un aumento en el porcentaje de recursos humanos capacitados.
	Dirección de Control Patrimonial	Porcentaje de solicitudes de productos petrolíferos realizados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido en recursos materiales y servicios generales	Economía	Anual	Por ciento	100	86.36	La variación deriva de economías en la contratación de bienes y servicios, en las que se priorizaron las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad.
	Unidad Coordinadora de Archivos	Porcentaje de sistematización de los expedientes del archivo de concentración	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche								
010 Recaudación Hacendaria	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Variación anual de la recaudación de los ingresos del Estado	Eficiencia	Anual	Por ciento	0	-5.5	Los principales conceptos de crecimiento lo fortalecieron los impuestos propios tales como: Impuestos sobre Nómina, Impuesto Adicional para la preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte, derivado de las acciones que se siguen a los Contribuyentes denominados Plus y Super Plus que se realiza durante todo el año. Por otra parte, los productos financieros representaron también un incremento significativo. Derivado del análisis al comparativo de los ejercicios 2023 - 2024 de ingresos acumulados de Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, se observa un incremento dentro del Rubro Fiscalización Concurrente, originado por el incremento de actos de fiscalización por parte de la autoridad y que repercutió en una recaudación mayor del Impuesto Sobre la Renta, Multas y Gastos de Ejecución. En el rubro de Participaciones, hay una disminución en las participaciones por la reducción de la extracción de hidrocarburos ocasionada por decrementos del fondo mexicano del petróleo, así como la disminución del fondo de aportaciones en servicios de salud ya que la administración de dichos servicios personales será por parte la federación. En el rubro de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, se observa un incremento en el concepto de Fiscalización concurrente, que repercutió en una mayor recaudación del Impuesto Sobre la Renta, Multas y Gastos de Ejecución, así como, un mayor incremento en los incentivos, derivado de que algunos entes se adhirieron a la Cláusula XVII del Convenio de Colaboración en Materia Fiscal Federal. Otro incremento es el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos por el aumento en la venta de unidades vehiculares por parte de las Agencias Automotores. Para el rubro de Fondo Distinto de Aportaciones, en el concepto de Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores se observó una disminución derivado de que los ingresos son con base en la recaudación obtenida por el impuesto por la Actividad de Explotación y Extracción de Hidrocarburos. Para el caso de Convenios, la disminución en la recaudación deriva de que se firmaron convenios, que, por su naturaleza, no fueron contemplados en la Ley de Ingresos, tales como: SUBSIDIO A LA EDUCACIÓN RAMO 11.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
010 Recaudación Hacendaria	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	Eficiencia	Anual	Por ciento	100	109.74	Los principales conceptos de crecimiento lo fortalecieron los impuestos propios tales como: Impuestos sobre Nómina, Impuesto Adicional para la preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte, derivado de las acciones que se siguen a los Contribuyentes denominados Plus y Super Plus que se realiza durante todo el año. Por otra parte, los productos financieros representaron también un incremento significativo. En el rubro de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, bajo el concepto de Fiscalización concurrente ocurrió incremento debido a una mayor recaudación del Impuesto Sobre la Renta, Multas y Gastos de Ejecución, así como, un mayor incremento en los incentivos derivado de que algunos entes se adhirieron a la Cláusula XVII del Convenio de Colaboración en Materia Fiscal Federal. También hubo un incremento en la recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos por el aumento en la venta de unidades vehiculares por parte de las Agencias Automotores. Para el rubro de Fondo Distinto de Aportaciones, en el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores se observó un disminución derivado de que los ingresos son con base en la recaudación obtenida por el impuesto por la Actividad de Explotación y Extracción de Hidrocarburos. Para el caso de Convenios, una disminución en la recaudación deriva de que se firmaron convenios, que, por su naturaleza, no fueron contemplados en la Ley de Ingresos, tales como: SUBSIDIO A LA EDUCACIÓN RAMO 11
		Tasa de variación de los ingresos propios anuales recaudados	Economía	Trimestral	Por ciento	5	5.46	Siguió fortaleciendo el crecimiento, los Impuestos Propios, como el impuesto sobre nómina. Impuesto Adicional para la preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte derivado de las acciones de seguimiento a los contribuyentes Plus y Super Plus que se realizan de manera periódica todo el año; por otra parte, los productos financieros representaron un incremento significativo.
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Estatal	Economía	Trimestral	Pesos	260,000	499,012.31	Autocorrección de los contribuyentes en los actos de fiscalización
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Federal	Economía	Trimestral	Pesos	777,777.77	1,036,111.67	Autocorrección de los contribuyentes en los actos de fiscalización
		Porcentaje de Eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Federal	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	97.77	Las observaciones detectadas correspondieron a montos inferiores a la media establecida.
		Porcentaje de Eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Estatal	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	N/A
		Porcentaje de defensa fiscal realizada	Eficacia	Trimestral	Por ciento	85.36	79.77	Los medios de defensa recibidos aún se encuentran en plazos legales para resolverse.
		Tasa de variación de los ingresos anuales recaudados por aforo vehicular en el Puente la Unidad en el año actual respecto al año anterior	Economía	Trimestral	Por ciento	8.25	0.51	La variación positiva de los ingresos anuales recaudados es detonada por el incremento del tránsito de vehículos pesados por la Plaza de Cobro del Puente La Unidad, debido a que esta vía de comunicación sirve como conexión comercial entre el Norte y Centro del país y la Península de Yucatán

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Unidad para Devolver a Campeche lo Robado								
012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	Porcentaje de Bienes Administrados a los que se le da destino final por la UNDECAR	Eficacia	Anual	Por ciento	100	0.00%	La UNDECAR no dio destino final a los bienes, en virtud de que no fueron transferidos por la autoridad competente.
Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública								
011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	Porcentaje de proyectos ejercidos en el ejercicio fiscal con respecto a los proyectos registrados en la Cartera Estatal de Proyectos de Inversión	Economía	Trimestral	Por ciento	100	11.81	El registro de un proyecto en la cartera estatal no implica su ejecución inmediata. La dependencia puede registrarlo en el primer trimestre, mientras que la ejecución se concrete en el tercer trimestre, por ejemplo. Este desfase responde a la planificación interna de la Secretaría, la cual considera diversos factores, incluyendo la suficiencia presupuestaria.
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental								
013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Oficina del Titular	Porcentaje de la población adulta en el Estado de Campeche que indica un nivel alto de confianza en la Administración Pública	Eficacia	Bienal	Por ciento	100	100	No hubo variación
		Porcentaje de organismos centralizados y entidades paraestatales que han cumplido con los procesos de modernización administrativa y planeación estratégica	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	No hubo variación
	Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	Porcentaje de indicadores del PED y los programas derivados que reportan avances	Eficiencia	Anual	Por ciento	100	100	No hubo variación
	Dirección General de Modernización Administrativa	Porcentaje de organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal APE con manuales de organización y de procedimientos dictaminados y/o actualizados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	No hubo variación
	Dirección de Planeación y Política Presupuestaria	Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	Economía	Anual	Por ciento	45.3	45.6	Por la variación de los recursos federales aprobados en el ejercicio 2024
	Unidad de Relaciones y Cooperación Internacional	Porcentaje de estrategias con enfoque de desarrollo implementadas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	No hubo variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	33.19	41.21	Hubo un incremento en el presupuesto a causa de las ampliaciones solicitadas en el ejercicio fiscal 2024
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche								
013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Porcentaje de avance en la implementación de las Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche implementadas por la Comisión de Mejora Regulatoria	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	No hubo variación
Secretaría de Educación								
014 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	Eficacia	Anual	Por ciento	30.5	32.21	Debido al incremento en el número de alumnos de educación media superior que egresaron en el ciclo escolar
		Porcentaje de Absorción en Educación Superior	Eficacia	Anual	Por ciento	108.3	105.8	Debido al decremento en el número de alumnos de educación superior en este ciclo escolar

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
014 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Eficacia	Anual	Por ciento	17.2	10.42	Debido al incremento en el número de alumnos de nuevo ingreso en el nivel media superior
		Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Eficacia	Anual	Por ciento	17.4	11.64	Debido al incremento en el número de alumnos de nuevo ingreso de licenciatura
		Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	Eficacia	Anual	Por ciento	74.2	72.39	Debido al decremento en el número de alumnos de bachillerato general en este ciclo escolar
		Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	Eficacia	Anual	Por ciento	45.2	34.91	Debido al decremento en el número de alumnos de licenciatura y posgrado en este ciclo escolar
015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	Eficacia	Anual	Por ciento	5.3	5.59	Debido al decremento en el número de alumnos de educación secundaria en este ciclo escolar
		Eficiencia terminal en educación secundaria	Eficacia	Anual	Por ciento	89.6	73.99	Debido a la disminución en el número de alumnos de educación secundaria que egresaron en el ciclo escolar
		Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	49.1	49.13	Sin variación
		Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	82.3	82.34	Sin variación
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	73.8	73.78	Sin variación
016 Programa de Educación Básica y Normal	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	Eficacia	Anual	Por ciento	5.3	5.59	Debido al decremento en el número de alumnos de educación secundaria en este ciclo escolar
		Porcentaje de Eficiencia Terminal	Eficacia	Anual	Por ciento	89.6	73.99	Debido a la disminución en el número de alumnos de educación secundaria que egresaron en el ciclo escolar
		Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos	Eficacia	Anual	Por ciento	81.3	81.63	Debido a un incremento en el número de alumnos de primaria y secundaria atendidos
		Porcentaje de docentes capacitados	Eficacia	Anual	Por ciento	1.2	1.21	Sin variación
		Porcentaje de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes	Eficacia	Anual	Por ciento	66.7	66.66	Sin variación
	Subsecretaría de Servicios Administrativos	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores del programas de la Secretaría de Educación	Economía	Anual	Por ciento	100	114.66	Debido a la reasignación de recursos de algunas actividades por necesidades propias
017 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
053 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa bruta de escolarización de Educación Media Superior y Superior	Eficacia	Anual	Por ciento	67.2	67.18	Sin variación
		Tasa de crecimiento de la matrícula de Educación Superior respecto al año anterior	Eficacia	Anual	Por ciento	15.3	15.35	Sin variación
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
067 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa de absorción escolar en educación especial	Eficacia	Anual	Por ciento	103.4	103.88	Debido a un incremento en el número de alumnos de educación especial atendidos
		Porcentaje de servicios de educación especial (USAER y CAM) fortalecidos con acciones del programa en el año n	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
067 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de servicios de educación especial que realizan acciones de fortalecimiento a los agentes educativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
070 Programa Nacional de Inglés	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de Educación Básica atendidas con acciones del programa (PRONI)	Eficacia	Anual	Por ciento	32.1	32.16	Sin variación
		Porcentaje de escuelas públicas de Educación Básica (primaria) atendidos con acciones del programa (PRONI)	Eficacia	Anual	Por ciento	6.1	6.11	Sin variación
		Porcentaje de alumnos de escuelas públicas primarias atendidos con enseñanza del idioma inglés	Eficacia	Trimestral	Por ciento	30.2	30.24	Sin variación
071 Programa Expansión de la Educación Inicial	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa de variación de los niños y niñas inscritos en el CENDI	Eficacia	Anual	Por ciento	13.3	13.31	Sin variación
		Cobertura de educación inicial escolarizada y no escolarizada	Eficacia	Anual	Por ciento	0.68	0.68	Sin variación
		Porcentaje de CENDI de la SEP con apoyos financieros para mejoramiento de las condiciones de protección civil, equipamiento y/o mantenimiento preventivo y correctivo	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
092 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de Estudiantes Inscritos en Escuelas Normales Públicas	Eficacia	Anual	Por ciento	5.6	5.61	Sin variación
		Porcentaje de Escuelas Normales Públicas en el Estado de Campeche beneficiarias del programa	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
093 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de docentes de Educación Básica beneficiados	Eficacia	Anual	Por ciento	35.3	35.29	Sin variación
		Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de docentes de Educación Básica atendidos con acciones del programa	Eficacia	Trimestral	Por ciento	35.3	35.29	Sin variación
126 Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de estudiantes inscritos en planteles de Educación Media Superior beneficiadas por el programa	Eficacia	Anual	Por ciento	30.4	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Anual	Por ciento	100	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS
		Porcentaje de planteles públicos de Educación Media Superior con recursos económicos para mejorar los servicios educativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	6.6	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Secretaría de Salud								
018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Oficina del Titular	Esperanza de Vida	Eficacia	Anual	Año	74.9	74.5	Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2023. actualizado al 2024 Cuadro 2.22. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916376.pdf
		Tasa bruta de mortalidad	Eficacia	Anual	Defunción	5.8	6.2	Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2023. actualizado al 2024 Cuadro 2.22. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916376.pdf
	Dirección de Extensión de Cobertura	Porcentaje de población vulnerable atendida por la Secretaría de Salud	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	El recurso fue puesto a disposición mediante el Oficio de No. SSA/UA/00459/2024 de fecha 9 de abril 2024 en atención al Oficio No. SAFIN03/SSAyF/DGPySG/DCP/1592/2024.
		Porcentaje de población objetivo atendida por la Secretaría de Salud	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de Unidades Médicas beneficiadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Programas Especiales	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	Eficacia	Trimestral	Por ciento	74	-68.04	En base a la intensificación de las acciones contra el Dengue durante el año 2024, así como la participación comunitaria activa, se logra la disminución y mejor control del mosquito transmisor del Dengue.
		Porcentaje de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular y la Coordinación administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	33.31	6.42	El recurso fue puesto a disposición mediante el Oficio de No. SSA/UA/00459/2024 de fecha 9 de abril 2024 en atención al Oficio No. SAFIN03/SSAyF/DGPySG/DCP/1592/2024.
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche								
018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	Porcentaje de Eficacia de los programas de vigilancia sanitaria	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	109.26	Se presentaron eventos meteorológicos, ocasionando la variación en el cumplimiento total de las acciones
		Porcentaje de Eficacia de los programas de fomento sanitario	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	102.75	Se presentaron eventos meteorológicos, ocasionando la variación en el cumplimiento total de las acciones
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche								
018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Porcentaje de conciliaciones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	98	La variación del resultado de los dictámenes, depende de dos factores: La solicitud por parte de las instituciones impartidoras de justicia y de contar con peritos especializados, según la rama médica que se requiera, para la emisión del dictamen.
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas								
005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Dirección de Obra Pública	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Eficacia	Anual	Índice	19	11	Corresponde al Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2024 publicado por IMCO
		Índice de Marginación	Eficacia	Quinquenal	Índice	0.66	0.66	Corresponde a la ultima publicación del Índice de Marginación publicado en el 2020 por el INEGI y CONAPO
		Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	Eficacia	Trimestral	Por ciento	1.33	13.33	De la proyección de las 75 localidades que tiene Campeche con más de 1000 habitantes se atendieron 10 localidades.
		Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Eficacia	Trimestral	Por ciento	7.69	46.15	De la proyección de atender uno de los 13 municipios, se atendieron 6 resultando una variación positiva

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado		Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Eficacia	Anual	Índice	2.2	2.1	Última publicación del INEGI
	Dirección de Obra Pública	Índice de Marginación	Eficacia	Quinquenal	Índice	0.66	0.66	Corresponde a la ultima publicación del Índice de Marginación publicado en el 2020 por el INEGI y CONAPO
		Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	Eficacia	Trimestral	Por ciento	1.33	1.33	Sin variación
	Oficina del Titular	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	70.63	50.97	Se ejerció menor recurso del que estaba destinado para las actividades de apoyo administrativo.
	Dirección de Desarrollo Urbano	Porcentaje de gasto en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	Economía	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Vías de Comunicación	Variación porcentual de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Eficacia	Trimestral	Por ciento	0.01	-99.09	El indicador nos arroja negativo, ya que se realizó menos acciones en este rubro comparado con el año anterior.
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Eficacia	Anual	Índice	2.2	2.1	Última publicación del INEGI
		Índice de Marginación	Eficacia	Quinquenal	Índice	0.66	0.66	Corresponde a la ultima publicación del Índice de Marginación publicado en el 2020 por el INEGI y CONAPO
	Dirección de Vías de Comunicación	Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	0.01	-98.97	El indicador nos arroja negativo, ya que se realizó menos acciones en este rubro comparado con el año anterior
		Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Desarrollo Económico								
021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Dirección de Concertación Institucional	Tasa de variación de las unidades económicas registradas en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	1	11.64	Esto indica un mayor crecimiento empresarial en Campeche
		Tasa de variación del Índice de Competitividad Estatal	Eficacia	Anual	Por ciento	0.8	1.43	La competitividad y productividad del Estado tuvo un incremento
		Incremento en los empleos registrados ante el IMSS en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	1	2.79	Se incrementó el número de personas afiliadas al IMSS, derivado de las diversas obras realizadas por el tren maya
		Tasa de variación de actores económicos atendidos con acciones para impulsar el desarrollo económico sostenible	Eficacia	Anual	Por ciento	0.1	49.85	Las acciones realizadas por la SEDECO y la difusión de las mismas incrementó que un mayor número de actores económicos acudiera para conocer y accesar a los servicios
		Porcentaje de recursos ejercidos del programa presupuestario	Economía	Anual	Por ciento	100	64.42	En apego a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios, la SEDECO con la finalidad de priorizar la asignación de los recursos a los Programas que inciden en el desarrollo social, puso a disposición de la SAFIN los recursos presupuestados
	Unidad Administrativa y Coordinación de Archivo	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de fomento de la cultura emprendedora	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de Mipymes beneficiadas con acciones de promoción comercial	Eficacia	Anual	Por ciento	100	126.80	Derivado de las acciones realizadas mediante eventos de comercio y servicios se benefició a un mayor número de Mipymes
	Unidad Administrativa y Coordinación de Archivo	Porcentaje de actores económicos atendidos para impulsar la comercialización de bienes y servicios producidos en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	100	113	Mediante las acciones de atención a solicitantes y asesorías para el registro de marca y comercialización de sus productos y servicios se atendió a un mayor número de actores a los programados

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	Tasa de variación de acciones realizadas de fomento para la inclusión económica de personas con discapacidad	Eficacia	Anual	Por ciento	0.4	0.36	El número de acciones realizadas fue menor en una proporción mínimo con respecto a las acciones programadas
		Tasa de variación de acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva	Eficacia	Anual	Por ciento	1.9	5.66	Derivado de las acciones de coordinación de la SEDECO se pudieron superar las metas
	Dirección General de Fomento al Empleo y Productividad	Tasa de variación de personas beneficiadas con acciones para el fomento de la productividad y competitividad laboral	Eficacia	Anual	Por ciento	1.6	14.16	Derivado de las acciones realizadas se incrementó el número de personas beneficiadas
	Instituto Campechano del Emprendedor	Tasa de variación de personas beneficiadas con acciones de fomento de la cultura emprendedora	Eficacia	Anual	Por ciento	-7	-90.38	No se cumplieron las metas derivado de la desaparición de este organismo desconcentrado. El resultado de este indicador está reportado hasta el segundo trimestre de 2024, sin embargo, se sigue cumpliendo con la meta con otros indicadores añadidos a la Unidad Administrativa de SEDECO
	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Tasa de variación de actores económicos atendidos para impulsar la comercialización de bienes y servicios producidos en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	9	8.08	No se cumplieron las metas derivado de la desaparición de este organismo desconcentrado. El resultado de este indicador está reportado hasta el segundo trimestre de 2024, sin embargo, se sigue cumpliendo con la meta con otros indicadores añadidos a la Unidad Administrativa de SEDECO
	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Tasa de variación de MiPyMes beneficiadas con acciones para su desarrollo sostenible	Eficacia	Anual	Por ciento	25	-35.35	No se cumplieron las metas derivado de la desaparición de este organismo desconcentrado. El resultado de este indicador está reportado hasta el segundo trimestre de 2024, sin embargo, se sigue cumpliendo con la meta con otros indicadores añadidos a la Unidad Administrativa de SEDECO
023 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Dirección de Servicio Nacional de Empleo	Tasa de desocupación en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	29.4	11.75	Existió un incremento en las personas desocupadas en el Estado, situación que al igual existió a nivel nacional
		Porcentaje de personas que consiguieron empleo o se autoemplearon	Eficacia	Anual	Por ciento	14.4	20.71	La Ferias de Empleo realizadas de octubre a diciembre de 2024 se concertaron más vacantes, por lo que se pudieron colocar a más personas
		Tasa de variación de acciones realizadas para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad	Eficacia	Anual	Por ciento	2.8	17.14	Las acciones realizadas para fomentar la inclusión laboral corresponden al total de acciones disponibles por la Dirección de Servicio Nacional de Empleo
		Tasa de variación de acciones realizadas para fomentar la igualdad sustantiva	Eficacia	Anual	Por ciento	3.1	28.12	Las acciones realizadas para fomentar la igualdad sustantiva corresponden al total de acciones disponibles por la Dirección de Servicio Nacional de Empleo
		Porcentaje de cobertura del Programa de Apoyo al Empleo	Eficacia	Anual	Por ciento	27.1	18.12	El número de personas que atendió por la Dirección de Servicio Nacional fue menor a las programadas en el año.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario								
024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Oficina del Titular	Productividad del sector primario	Eficacia	Anual	Pesos	87,749.34	78,700	Hubieron siniestros en el año 2023 por sequía en el sector agropecuario, aún no se publican los datos correspondientes al 2024.
		Tasa de variación del PIBE del sector primario	Eficacia	Anual	Por ciento	2.5	2.34	Hubieron siniestros en el año 2023 por sequía en el sector agropecuarioHubieron siniestros en el año 2023 por sequía en el sector agropecuario, aún no se publican los datos correspondientes al 2024.
	Dirección General de Fomento Agrícola	Variación anual de la producción agrícola Estatal	Eficacia	Anual	Por ciento	5	14.17	Se incluyó la producción de la palma africana, en la estadística oficiales del SIAP-SADER, lo que incrementó el porcentaje de variación
	Dirección General de Fomento Pecuario	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	Eficacia	Anual	Por ciento	5	-1.84	Hubo siniestros por la sequía que hubo en el Estado

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Unidad Administrativa	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	96.86	Cambios en las condiciones del terreno y requerimientos técnicos generaron modificaciones durante la ejecución en los apoyos de jagüeyes y pozos.
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Eficacia	Trimestral	Por ciento	14.7	28.21	Cuando se calculó este indicador no se incluyó lo correspondiente a nómina
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Unidad Administrativa	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	Eficacia	Anual	Por ciento	100	177.77	Hubo ampliaciones en el presupuesto para apoyo a caminos sacacosecha
		Porcentaje de recurso FISE ejercido en localidades de alta y muy alta marginación en el ejercicio actual	Eficacia	Anual	Por ciento	24.7	8.41	Algunas localidades fueron sustituidas por otras, por lo que no se pudo cumplir la meta con respecto a las localidades de alta y muy alta marginación
Secretaría de Bienestar								
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social		Coeficiente de Gini	Eficacia	Bienal	Índice	0.468	43	Sin variación
	Dirección General de Planeación y Evaluación	Tasa de variación de la población que accedió de manera efectiva a sus derechos humanos	Eficacia	Anual	Por ciento	54.13	0.56	La variación del resultado se debe a que el total de beneficiarios programados para el ejercicio fiscal 2024 del programa 006 Inclusión y Cohesión Social esta conformado por Secretarías y Dependencias de Gobierno del Estado de Campeche las cuales a la hora de realizar su cierre del cuarto trimestre tuvieron aumento en el total de sus beneficiarios programados y reportados en el Anteproyecto 2024.
	Oficina del Titular	Porcentaje de Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar a las que se le otorgó apoyos administrativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Desarrollo Social	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos para el beneficio del Desarrollo Social	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Dada la estrategia de atención en este ejercicio, las metas alcanzadas se reflejan mediante beneficiarios directos, siendo 385 los reportados. Sin embargo son considerados 5,342 los beneficiarios impactados del programa.
	Dirección de Desarrollo para el Bienestar	Porcentaje de personas beneficiadas con los apoyos para el fortalecimiento del Desarrollo Humano	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Bienestar Económico	Porcentaje de beneficiados con los apoyos a Microproyectos entregados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Cohesión y Participación Social	Porcentaje de apoyos y acciones entregados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	La actividad "Apoyos a Grupos Prioritarios" tuvo ampliación de recursos por lo cual las metas alcanzadas fueron más de las programadas.
	Dirección de Infraestructura Social	Porcentaje de Espacios Comunitarios Equipados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	El incremento de metas, a lo programado en el POA, es a causa de utilizar ahorros presupuestarios derivados del procedimiento de contratación.
	Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos para la participación y desarrollo comunitario	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Delegaciones Municipales de Programas para el Desarrollo	Porcentaje de acciones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	64.8	El presupuesto sólo permitió realizar 186 acciones.
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Dirección de Infraestructura Social	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Eficacia	Bienal	Por ciento	27.7	27.7	Esta información es bienal por lo que para el año 2024 no hubieron datos estadísticos publicados en la página del CONEVAL que proporcionen un panorama del comportamiento estadístico de la población vulnerable por carencias sociales a la fecha.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Dirección de Infraestructura Social	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	Eficacia	Anual	Por ciento	100	84.15	El decremento de metas a lo programado en el POA, es por la reasignación de recursos a HH. Ayuntamientos del Estado. Es preciso mencionar que las metas descritas son metas realizadas al 31 de Diciembre del año 2024, ya que se comprometieron recursos a ejercer (5 proyectos) al primer trimestre del año 2025, de conformidad con el artículo 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Por lo que la meta total son 14 proyectos contratados, a través de este componente en el Ejercicio Fiscal 2024.
		Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	64.28	El decremento de metas a lo programado en el POA, es por la reasignación de recursos a HH. Ayuntamientos del Estado. Es preciso mencionar que las metas descritas son metas realizadas al 31 de Diciembre del año 2024, ya que se comprometieron recursos a ejercer (5 proyectos) al primer trimestre del año 2025, de conformidad con el artículo 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Por lo que la meta total son 14 proyectos contratados, a través de este componente en el Ejercicio Fiscal 2024.
122 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	Dirección de Cohesión y Participación Social	Porcentaje de personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo en situación de pobreza considerando el gasto adicional en salud para las personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo	Eficacia	Bienal	Por ciento	29.90	29.90	Sin variación
		Porcentaje de cobertura del programa	Eficacia	Bienal	Por ciento	5.69	5.69	Sin variación
		Porcentaje de apoyos y acciones entregados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
Junta Estatal de Asistencia Privada								
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	Junta Estatal de Asistencia Privada	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes								
009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA)	Porcentaje de acuerdos cumplidos de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA)	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos una actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	Eficacia	Anual	Por ciento	100	82.35	Son diversas Entidades, Dependencias y Órganos quienes conforman el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, no todas cuentan con un recurso establecido para desarrollar acciones en favor de dicho sector poblacional por lo que únicamente se considera a aquellos que se encuentran dentro del Anexo 26A "Recurso para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes" dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024, entendiéndose que son quienes cuentan con montos específicos para el desarrollo de acciones de protección, atención y difusión de los derechos de la niñez y adolescencia. La meta anual está programada en el cuarto trimestre, en la cual la meta alcanzada corresponde a las dependencias y entidades que cuentan con al menos una actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se informa que de acuerdo al cambio en las administraciones municipales, se trabaja aún en las Sesiones de Reinstalación de los Sistemas Municipales.
		Porcentaje de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Inclusión								
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	Dirección de Promoción y Vinculación	Porcentaje de personas alcanzadas por la promoción y vinculación	Eficacia	Trimestral	Por ciento	1.68	151.08	Se superó la meta debido a que las publicaciones de promoción impactaron población de otros estados de México y países.
	Dirección de la Diversidad Sexual	Porcentaje de personas evaluadas en temas de Inclusión social y no discriminación con resultado satisfactorio	Calidad	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección para la Discapacidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos para su plena inclusión	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	58.82	A las personas beneficiadas se les otorgó el apoyo dividido en dos ministraciones.
	Dirección de Pueblos Originarios, Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Porcentaje de políticas públicas en materia de inclusión social propuestas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Porcentaje de personas de grupos en situación de vulnerabilidad atendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	69.54	No se logró alcanzar la meta debido a una menor recepción de solicitudes de atención/apoyo.
	Unidad Administrativa	Porcentaje de Unidades Administrativas de la SEIN a las que se le otorgó apoyos administrativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía								
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Dirección General de Energía Sostenible	Porcentaje de proyectos de Infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Política y Gobernanza Ambiental	Porcentaje de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Porcentaje de acciones realizadas para la conservación y restauración de ecosistemas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador, fue transferido al proyecto denominado: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
	Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de avance de las actividades para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de manejo especial	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	200	La meta aumentó debido a un incremento presupuestal de 4,600,000.00 (Son: Cuatro millones, seiscientos mil pesos por lo que alcanzó para incrementar la meta programada de este indicador y se pudieron adquirir 12 vehículos recolectores en lugar de 6, mediante oficio de Autorización No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
	Dirección de Desarrollo Forestal Sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo, debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador fueron transferidos a los proyectos denominados: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024 y Estudio de Monitoreo de Gases de Efecto Invernadero con potencial Energético en el Estado (Actualización de Inventario) con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12001/2024
		Porcentaje de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador, fue transferido al proyecto denominado: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Dirección General de Energía Sostenible	Porcentaje de proyectos de Infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
028 Programa de Desarrollo Energético Sustentable	Dirección General de Energía Sostenible	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de acciones para informar realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de reuniones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de acciones para informar realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de reuniones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Oficina del Titular	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche y los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	Eficacia	Anual	Por ciento	100	101	Hubo variación debido a que se excedió la meta de este indicador debido a que algunas acciones no se miden sobre lo programado, sino a la demanda de trámites que la ciudadanía solicita a la SEMABICCE.
	Dirección de Desarrollo Forestal Sostenible	Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado	Eficacia	Anual	Por ciento	95.95	93.82	Esta información depende de la actualización de las estadísticas de la CONAFOR de la superficie forestal del Estado.
	Oficina del Titular	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Se excedió la meta de este indicador debido a que algunas acciones no se miden sobre lo programado, sino a la demanda de trámites que la ciudadanía solicita a la SEMABICCE
	Dirección de Política y Gobernanza Ambiental	Porcentaje de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	99.19	Este indicador se comparte con el área jurídica, no se llegó a la meta debido a que el área jurídica no cumplió los plazos de publicación del decreto programado.
	Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Porcentaje de acciones para la implementación de la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	94.16	No se concretaron todas las actividades por el cierre de temporada de aprovechamiento.
		Porcentaje de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	111	Hubo variación debido a que se excedió la meta de este indicador debido a que algunas acciones no se miden sobre lo programado, sino a la demanda de trámites que la ciudadanía solicita a la SEMABICCE.
	Dirección de Desarrollo Forestal Sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Eficiencia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Cultura Ambiental	Porcentaje de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	96.43	Debido a la veda electoral, no se concretaron entrevistas programadas en ese periodo.
		Porcentaje de acciones del programa de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	28.12	26.95	Hubo una ampliación de recurso para el combate de incendios forestales, por lo cual el denominador tuvo un incremento respecto a lo programado, por lo que hay una variación.
	Procuraduría de Protección al Ambiente	Porcentaje de cumplimiento de la Normatividad Ambiental	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	113.55	Se excedió la meta de este indicador debido a que algunas acciones no se miden sobre lo programado, sino a la demanda de trámites que la ciudadanía solicita a la SEMABICCE.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Procuraduría de Protección al Ambiente	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la Auditoría Ambiental	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	La Dirección Jurídica de la SEMABICCE tiene en revisión el Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche en materia de autorregulación y auditoria ambiental. Por lo que una vez autorizado se realizarán las acreditaciones de auditores ambientales.
Secretaría de Turismo								
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	Unidad de Igualdad Sustantiva	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	79.31	La convocatoria a los cursos de capacitación no fue la esperada. Sin embargo se capacitó a prestadores de servicios para la atención de calidad a grupos vulnerables.
030 Promoción Turística	Dirección de Planeación y Estadística	Tasa de variación de derrama económica turística anual que beneficie a los campechanos	Eficacia	Anual	Por ciento	20.36	29.59	Se genera crecimiento en la derrama turística a consecuencia de mayor promoción del destino para la atracción de visitantes.
		Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Eficacia	Anual	Por ciento	4.64	12.64	La ocupación hotelera tiene un crecimiento congruente con la derrama económica.
		Tasa de Variación de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Eficacia	Anual	Por ciento	27.35	46.51	Promoción realizada en los mercados nacionales e internacionales.
	Dirección de Promoción Turística	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción turística a nivel nacional e internacional	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	105.97	Gestiones de las acciones realizadas en el incremento del presupuesto al destinarse el impuesto del 2% sobre hospedaje a la promoción turística.
		Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría	Eficacia	Anual	Por ciento	100	-35.66	El Jardín Botánico se mantuvo cerrado gran parte del año; igualmente hubo aumento en las tarifas de acceso a los sitios.
	Dirección de Proyectos, Programas e Inversiones	Porcentaje de gestiones para inversiones realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	105.55	Demanda de gestiones para realizar proyectos consecuencia de las necesidades de proyectos turísticos en comunidades.
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido	Economía	Trimestral	Por ciento	100	105.86	La causa de las variaciones es debido a las adecuaciones presupuestales.
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana								
004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Subsecretaría de Operación Policial	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Eficacia	Anual	Por ciento	19	-52.11	La meta fijada se basa en el histórico. La tasa de incidencia delictiva respecto al año anterior disminuyó.
		Percepción de Seguridad	Eficacia	Anual	Por ciento	45	48.6	Mejoramiento de la percepción ciudadana.
		Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Eficacia	Trimestral	Promedio	17.13	22.18	Mejoramiento de la cobertura de vigilancia policial.
		Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	Eficacia	Anual	Por ciento	-4.76	-34.14	Derivado de las políticas públicas y seguimiento vial los accidentes han disminuido.
	Dirección del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C4)	Porcentaje de equipamiento adquirido para la SPSC	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	Derivado de las necesidades de esta Secretaría no se adquirió equipamiento.
		Porcentaje del presupuesto ejercido por el Centro del Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo	Economía	Anual	Por ciento	100	119.33	Derivado de las necesidades se modificaron los proyectos de esta unidad.
	Dirección Jurídica y Derechos Humanos	Total de asuntos jurídicos atendidos	Eficacia	Trimestral	Asunto	320	275	El indicador depende de los asuntos que la unidad reciba.
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	10.89	4.32	Se redirige el gasto a actividades operativas.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Dirección del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado	Tiempo de atención de las llamadas de emergencia de la SPSC	Eficacia	Trimestral	Llamadas	36	39.47	Se atendieron más llamadas, en consecuencia, aumentaron los tiempos de atención de las mismas.
052 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	Subsecretaría de Operación Policial	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Eficacia	Anual	Por ciento	-1.52	-52.11	La meta fijada se basa en el histórico. La tasa de incidencia delictiva respecto al año anterior disminuyó.
		Percepción de Seguridad	Eficacia	Anual	Por ciento	36.94	48.6	La percepción de la seguridad aumentó.
		Porcentaje de equipamiento policial otorgado a personal municipal	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	109.06	Derivado de las necesidades se modificaron los proyectos de esta unidad.
Secretaría de Protección Civil								
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido	Economía	Trimestral	Por ciento	100	92.54	El costo de la obra se redujo
032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	Dirección de Administración de Emergencias	Tasa de decesos por emergencias y desastres por cada 100 mil habitantes	Eficacia	Anual	Defunción	0	0.75	Debido al incremento de accidentes con decesos en circunstancias de emergencias
	Oficina del Titular	Porcentaje de acciones preventivas de protección civil realizadas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
	Secretaría Técnica	Porcentaje de acciones reactivas de protección civil realizadas	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
	Dirección de Administración de Emergencias	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos naturales	Eficacia	Anual	Por ciento	0	0	Derivado de los fenómenos naturales que afectaron nuestro estado, la población campechano se vio damnificada en diferentes circunstancias (inundación por lluvia y/o cercanía de huracán, viento, etc.)
	Dirección de Administración de Emergencias	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos	Eficacia	Anual	Por ciento	0	0	La población campechana se vio afectada por aguas contaminadas, incendios de maleza, incendios en terrenos, accidentes automovilísticos causados por el hombre.
	Dirección de Capacitación	Porcentaje de personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de Cultura de protección civil	Calidad	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
	Dirección de Planeación	Porcentaje de acciones de gestión e implementación para la creación de un Sistema Integrado de Información, Monitoreo y Evaluación de Riesgos y Desastres Naturales con Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin Variación
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	2.82	15.14	Se realizaron actividades extras
		Porcentaje de recursos ejercidos en acciones de prevención y/u obras de reconstrucción por Desastres Naturales	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	El importe representa la aportación del Estado al Fideicomiso "Fondo de Desastres Naturales de Campeche"
Secretaría de la Contraloría								
034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	Dirección General de Auditoría Gubernamental	Tasa de variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	Eficacia	Anual	Por ciento	5	77.73	La cobertura de la fiscalización fue mayor al año anterior, los datos aportados fueron conforme a lo consignado en la ficha técnica, que establece como periodo de la información de julio del ejercicio del año anterior a junio del ejercicio del año actual.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	Dirección General de Auditoría Gubernamental	Porcentaje de recursos auditados	Eficacia	Anual	Por ciento	55	87.2	El tamaño de la muestra de la fiscalización fue menor al año anterior. Los datos aportados fueron conforme a lo consignado en la ficha técnica, que establece como periodo de la información de julio del ejercicio del año anterior a junio del ejercicio del año actual.
		Porcentaje de auditorías financieras y de cumplimiento a la obra pública de programas federales y estatales realizadas	Eficacia	Anual	Por ciento	50	87.2	El tamaño de la muestra de la fiscalización fue menor al año anterior. Los datos aportados fueron conforme a lo consignado en la ficha técnica, que establece como periodo de la información de julio del ejercicio del año anterior a junio del ejercicio del año actual.
	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Se iniciaron 696 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas a Servidores públicos.
	Dirección General de Órganos Internos de Control	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan de Trabajo Global	Eficacia	Anual	Por ciento	100	90.75	Se priorizó la atención e investigación de las Presuntas Responsabilidades Administrativas, salvaguardando la correcta aplicación de los recursos públicos.
		Porcentaje de observaciones solventadas por los OIC	Eficacia	Anual	Por ciento	60	232.92	Se fortaleció el trabajo coordinado con los Entes que conforman la Administración Pública Estatal, con el fin de desvirtuar presuntas faltas al Control interno.
	Dirección General de Evaluación y Fortalecimiento Institucional	Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	Eficacia	Anual	Por ciento	78	80.35	Un total de 1,628 indicadores alcanzaron su meta
		Porcentaje de normatividad difundida en materia de evaluación	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Se alcanzó la meta al 100%
	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes	Eficacia	Anual	Por ciento	1.38	0	La actividad "Rendir un informe a la COTAIPEC cuando se interpongan recursos de revisión", ha sido una meta no realizada debido a que hasta el momento el ciudadano no ha hecho uso del recurso de revisión al quedar satisfecho con la respuesta a la solicitud planteada.
	Dirección de Contraloría Social	Tasa de variación de cursos realizados en temas de participación ciudadana	Eficacia	Anual	Por ciento	-49.1	4.84	Se realizaron 17 cursos de capacitación en contraloría social más en relación al año pasado.
	Unidad de Enlace y Seguimiento de Órganos Internos de Control	Porcentaje de personal de órganos internos de control con capacitación	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Se alcanzó la meta al 100%
		Porcentaje de procesos homologados y estandarizados en la actuación de los OIC	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Se alcanzó la meta al 100%
	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	37.94	51.31	Derivado de la Contratación de Servicios Profesionales de acompañamiento en los asuntos relacionados con la Dirección General de Órganos Internos de Control, Dirección General de Investigación Administrativas, Unidad Administrativa, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Auditoría Gubernamental, Dirección General de Evaluación y Fortalecimiento Institucional para el debido cumplimiento de manera eficaz y eficiente con los objetivos y metas encomendadas a la Secretaría de la Contraloría.

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Consejería Jurídica								
033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Oficina del Titular	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	Eficacia	Anual	Por ciento	39.2	9.53	Se obtuvo una variación positiva, debido a que durante el ejercicio se generaron, más revisiones, visados y elaboración de instrumentos jurídicos, dado a la implementación de estrategias y políticas de la actual administración.
		Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	Eficacia	Anual	Por ciento	15	-1.72	La variación deriva de que las asesorías que se otorgan, obedecen a las problemáticas expuestas por el Poder Ejecutivo, dado el contexto social, político, económico y cultural que acontece durante el ejercicio que se informe. A pesar de no alcanzar la meta programada, y tener una variación negativa, el impacto es nulo con respecto al año anterior, derivado de que se trata de asesorías imprevisibles.
	Dirección General Consultiva	Porcentaje de asesorías realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Se cumplió la meta programada. Durante el ejercicio se generaron, asesorías, asistencias técnicas y/o reuniones en las que se brindó orientación legal y apoyo jurídico a las Secretarías y Dependencias, a efecto de coadyuvar en la implementación de estrategias y políticas de la actual administración.
	Dirección de Asistencia Técnica y Combate a la Corrupción	Porcentaje de acciones legales emprendidas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Se cumplió con la meta establecida al actuar como representante legal en los juicios, así como en todos aquellos procesos contenciosos y no contenciosos, del fuero común o del fuero federal, en los que el Ejecutivo Estatal intervenga con cualquier carácter
	Dirección Administrativa	Porcentaje de Presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	24.3	28.42	Se rebasó la meta debido a la centralización de las compras de materiales en la Coordinación Administrativa
Fiscalía General del Estado de Campeche								
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Agencia Estatal de Investigaciones	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	99.54	Sin Variación
035 Procuración de Justicia	Oficina del Fiscal General	Cifra negra	Eficacia	Anual	Por ciento	90.76	89.9	Por causas atribuibles a la autoridad
		Incidencia delictiva del fuero común Estatal	Eficacia	Anual	Delito	2750.65	31793	El incremento del índice se deriva de factores poblacionales, como población flotante, cultura poblacional así como variantes sustanciales en la economía.
	Vice Fiscalía General Adjunta	Porcentaje de denuncias y/o querellas en trámite	Eficacia	Trimestral	Por ciento	72	96.68	Este incremento de indicador depende de la cooperación de la ciudadanía en la integración de expedientes
	Vice Fiscalía General de Control Judicial	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales	Eficiencia	Trimestral	Promedio	4.20	15.16	Este incremento de indicador depende de la cooperación de la ciudadanía con los representantes jurisdiccionales
	Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justica para la Mujer	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin Variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
	Oficialía Mayor	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Economía	Trimestral	Por ciento	11.70	11.94	El presupuesto calendarizado se ajusta a los gastos
	Agencia Estatal de Investigaciones	Porcentaje de equipamiento adquirido para la FGE	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	El equipamiento programado para el proyecto Campeche Seguro fue ejecutado por la SPSC, no se requirieron los recursos presupuestados a esta Dependencia
097 Promover la atención y Prevención de la violencia contra las mujeres	Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justica para la Mujer	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin Variación
		Porcentaje del presupuesto ejercido en obras de infraestructura de la FGE	Economía	Trimestral	Por ciento	100	95.25	El monto total contratado resultó menor al monto autorizado, la diferencia se reembolsó

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
de Programas presupuestarios con Recursos Federales
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche								
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Tasa anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	Eficacia	Anual	Delito	2471	1302.66	Se registró una disminución de la tasa de delitos conforme a la nueva metodología para el registro, Clasificación y Reporte de Delitos
		Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Economía	Anual	Por ciento	100	72.31	Al 31 de diciembre se ejerció un 72%, y se comprometió el 24% de los recursos que serán ejercidos durante el primer trimestre de 2025, sumando un total de 96% ejercido. Reintegrando un monto del 4% de recursos convenidos.
		Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	138.1	Las Instituciones de Seguridad Pública solicitaron mas consultas a las bases nacionales durante el ejercicio fiscal.
		Avance en las metas de profesionalización convenidas por la Entidad Federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de espacios escolares sensibilizados en temas de prevención	Eficacia	Semestral	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de espacios públicos recuperados	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Educación								
015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	Eficacia	Anual	Por ciento	5.3	5.59	Debido al decremento en el número de alumnos de educación secundaria en este ciclo escolar
		Eficiencia terminal en educación secundaria	Eficacia	Anual	Por ciento	89.6	73.99	Debido a la disminución en el número de alumnos de educación secundaria que egresaron en el ciclo escolar
		Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	49.1	49.13	Sin variación
		Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	82.3	82.34	Sin variación
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	Eficacia	Anual	Por ciento	73.8	73.78	Sin variación
017 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
053 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa bruta de escolarización de Educación Media Superior y Superior	Eficacia	Anual	Por ciento	67.2	67.18	Sin variación
		Tasa de crecimiento de la matrícula de Educación Superior respecto al año anterior	Eficacia	Anual	Por ciento	15.3	15.35	Sin variación
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
067 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa de absorción escolar en educación especial	Eficacia	Anual	Por ciento	103.4	103.88	Debido a un incremento en el número de alumnos de educación especial atendidos
		Porcentaje de servicios de educación especial (USAER y CAM) fortalecidos con acciones del programa en el año n	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de servicios de educación especial que realizan acciones de fortalecimiento a los agentes educativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
de Programas presupuestarios con Recursos Federales
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
070 Programa Nacional de Inglés	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de Educación Básica atendidas con acciones del programa (PRONI)	Eficacia	Anual	Por ciento	32.1	32.16	Sin variación
		Porcentaje de escuelas públicas de Educación Básica (primaria) atendidos con acciones del programa (PRONI)	Eficacia	Anual	Por ciento	6.1	6.11	Sin variación
		Porcentaje de alumnos de escuelas públicas primarias atendidos con enseñanza del	Eficacia	Trimestral	Por ciento	30.2	30.24	Sin variación
071 Programa Expansión de la Educación Inicial	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Tasa de variación de los niños y niñas inscritos en el CENDI	Eficacia	Anual	Por ciento	13.3	13.31	Sin variación
		Cobertura de educación inicial escolarizada y no escolarizada	Eficacia	Anual	Por ciento	0.68	0.68	Sin variación
		Porcentaje de CENDI de la SEP con apoyos financieros para mejoramiento de las condiciones de protección civil, equipamiento y/o mantenimiento preventivo y correctivo	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
092 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de Estudiantes Inscritos en Escuelas Normales Públicas	Eficacia	Anual	Por ciento	5.6	5.61	Sin variación
		Porcentaje de Escuelas Normales Públicas en el Estado de Campeche beneficiarias del programa	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
093 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Porcentaje de docentes de Educación Básica beneficiados	Eficacia	Anual	Por ciento	35.3	35.29	Sin variación
		Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento	Eficacia	Anual	Por ciento	100	100	Sin variación
		Porcentaje de docentes de Educación Básica atendidos con acciones del programa	Eficacia	Trimestral	Por ciento	35.3	35.29	Sin variación
126 Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de estudiantes inscritos en planteles de Educación Media Superior beneficiadas por el programa	Eficacia	Anual	Por ciento	30.4	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS
		Porcentaje de proyectos escolares	Eficacia	Anual	Por ciento	100	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS
		Porcentaje de planteles públicos de Educación Media Superior con recursos económicos para mejorar los servicios educativos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	6.6	N/A	Se reintegra el total ministrado debido a la insuficiencia presupuestaria para cubrir con los requerimientos establecidos en el Anexo que forma parte del Convenio de Colaboración para la operación del PAPPEMS
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas								
005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Dirección de Obra Pública	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Eficacia	Anual	Índice	19	11	Corresponde al Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2024 publicado por IMCO
		Índice de Marginación	Eficacia	Quinquenal	Índice	0.66	0.66	Corresponde a la ultima publicación del Índice de Marginación publicado en el 2020 por el INEGI y CONAPO
		Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	Eficacia	Trimestral	Por ciento	1.33	13.33	De la proyección de las 75 localidades que tiene Campeche con más de 1000 habitantes se atendieron 10 localidades.
		Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Eficacia	Trimestral	Por ciento	7.69	46.15	De la proyección de atender uno de los 13 municipios, se atendieron 6 resultando una variación positiva

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
de Programas presupuestarios con Recursos Federales
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Dirección de Vías de Comunicación	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Eficacia	Anual	Índice	2.2	2.1	Última publicación del inegi
		Índice de Marginación	Eficacia	Quinquenal	Índice	0.66	0.66	Corresponde a la ultima publicación del Índice de Marginación publicado en el 2020 por el INEGI y CONAPO
		Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	0.01	-98.97	El indicador nos arroja negativo, ya que se realizo menos acciones en este rubro comparado con el año anterior
		Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Desarrollo Agropecuario								
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Unidad Administrativa	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	Eficacia	Anual	Por ciento	100	177.77%	Hubo ampliaciones en el presupuesto para apoyo a caminos sacacosecha
		Porcentaje de recurso FISE ejercido en localidades de alta y muy alta marginación en el ejercicio actual	Eficacia	Anual	Por ciento	24.7	8.41%	Algunas localidades fueron sustituidas por otras, por lo que no se pudo cumplir la meta con respecto a las localidades de alta y muy alta marginación
Secretaría de Bienestar								
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Dirección de Infraestructura Social	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Eficacia	Bienal	Por ciento	27.7	27.7	Esta información es bienal por lo que para el año 2024 no hubieron datos estadísticos publicados en la página del CONEVAL que proporcionen un panorama del comportamiento estadístico de la población vulnerable por carencias sociales a la fecha.
		Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	Eficacia	Anual	Por ciento	100	84.15	El decremento de metas, a lo programado en el POA, es por la reasignación de recursos a HH. Ayuntamientos del Estado. Es preciso mencionar que las metas descritas son metas realizadas al 31 de Diciembre del año 2024, ya que se comprometieron recursos a ejercer (5 proyectos) al primer trimestre del año 2025, de conformidad con el artículo 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios. Por lo que la meta total son 14 proyectos contratados, a través de este componente en el Ejercicio Fiscal 2024.
		Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	64.28	El decremento de metas, a lo programado en el POA, es por la reasignación de recursos a HH. Ayuntamientos del Estado. Es preciso mencionar que las metas descritas son metas realizadas al 31 de Diciembre del año 2024, ya que se comprometieron recursos a ejercer (5 proyectos) al primer trimestre del año 2025, de conformidad con el artículo 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios. Por lo que la meta total son 14 proyectos contratados, a través de este componente en el Ejercicio Fiscal 2024.
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía								
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Dirección General de Energía Sostenible	Porcentaje de proyectos de Infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
	Dirección de Política y Gobernanza Ambiental	Porcentaje de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
de Programas presupuestarios con Recursos Federales
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente: **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
	Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Porcentaje de acciones realizadas para la conservación y restauración de ecosistemas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador, fue transferido al proyecto denominado: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
	Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de avance de las actividades para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de manejo especial	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	200	La meta aumentó debido a un incremento presupuestal de 4,600,000.00 (Son: Cuatro millones, seiscientos mil pesos por lo que alcanzó para incrementar la meta programada de este indicador y se pudieron adquirir 12 vehículos recolectores en lugar de 6, mediante oficio de Autorización No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Dirección de Desarrollo Forestal Sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador, fueron transferidos a los proyectos denominados: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024 y Estudio de Monitoreo de Gases de Efecto Invernadero con potencial Energético en el Estado (Actualización de Inventario) con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12001/2024
		Porcentaje de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	0	No se llevó a cabo debido a que el total de los recursos presupuestados para cumplir con este indicador, fue transferido al proyecto denominado: Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos para los municipios del Estado de Campeche (Vehículo terrestre tipo recolector compactador para basura) mismo que fue autorizado con oficio No. AUT-FONDO PETROLERO-12007/2024
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Dirección General de Energía Sostenible	Porcentaje de proyectos de Infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin variación
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana								
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Dirección del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado	Tiempo de atención de las llamadas de emergencia de la SPSC	Eficacia	Trimestral	Llamadas	36	39.47	Sin variación
052 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	Subsecretaría de Operación Policial	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Eficacia	Anual	Por ciento	-1.52	-52.11	La meta fijada se basa en el histórico. La tasa de incidencia delictiva respecto al año anterior disminuyó.
		Percepción de Seguridad	Eficacia	Anual	Por ciento	36.94	48.6	La percepción de la seguridad aumentó.
		Porcentaje de equipamiento policial otorgado a personal municipal	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	109.06	Derivado de las necesidades se modificaron los proyectos de esta unidad.
Secretaría de Protección Civil								
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Unidad Administrativa	Porcentaje de presupuesto ejercido	Economía	Trimestral	Por ciento	100	92.54	El costo de la obra se redujo

Cuenta Pública 2024
Indicadores de Resultados
de Programas presupuestarios con Recursos Federales
Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ente **Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Causas de las Variaciones
Fiscalía General del Estado de Campeche								
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Agencia Estatal de Investigaciones	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	99.54	Sin Variación
097 Promover la atención y Prevención de la violencia contra las mujeres	Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justica para la Mujer	Eficacia	Trimestral	Por ciento	100	100	Sin Variación
		Porcentaje del presupuesto ejercido en obras de infraestructura de la FGE	Economía	Trimestral	Por ciento	100	95.25	El monto total contratado resultó menor al monto autorizado, la diferencia se reembolsó

Jezrael Isaac Laracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

Cuenta Pública

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE		VALOR EN LIBROS
58	**Bienes Inmuebles**		
11	**Terrenos**		
5811 0001	Terreno o Campos	135	$296,677,630.70
5811 0002	Predios Baldíos	68	$287,619,668.06
	Total de la partida especifica	203	**$584,297,298.76**
58	**Bienes Inmuebles**		
12	**Reservas Territoriales**		
5812 0002	Reservas Territoriales Urbanos	7	$120,932,637.91
	Total de la partida especifica	7	**$120,932,637.91**
58	**Bienes Inmuebles**		
21	**Viviendas**		
5821 0001	Viviendas Residencial	8	$55,979,894.51
	Total de la partida especifica	8	**$55,979,894.51**
58	**Bienes Inmuebles**		
31	**Edificios No Residenciales y Locales**		
5831 0001	Oficinas	87	$591,262,863.97
5831 0002	Escuelas	361	$873,766,325.24
5831 0003	Hospitales	30	$606,911,646.31
5831 0005	Edificios Comerciales	36	$42,503,378.45
5831 0006	Edificios para la Recreacion Pública (Parques, Canchas etc.)	29	$404,039,595.76
5831 0007	Almacenes	7	$42,029,809.31
5831 0008	Hoteles	1	$2,689,108.56
5831 0010	Centro de Rehabilitación	3	$146,076,739.83
	Total de la partida especifica	554	**$2,709,279,467.43**
58	**Bienes Inmuebles**		
91	**Otros Bienes Inmuebles, Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles**		
5891 0001	Otros Bienes Inmuebles	160	$1,130,983,151.42
5891 0002	Vialidades Estatales	86	$222,713,757.12
5891 0003	Vialidades Federales	32	$4,939,473.28
	Total de la partida especifica	278	**$1,358,636,381.82**

Cadena única: 15|0|11/01/2025 10:48:17 a. m.|4829125680.43
Cadena Encriptada: b5eCle2LUmVyJ+6FJfYUzr3WQ1slO3eOnL2WCL/zuqDnn4E90hs38vwNICLil+r3
REPORTE DE RELACIÓN PATRIMONIAL, F.C:31/12/2024 12:00:00a. m. [CAP](01/01/1969 12:00:00a. m.,31

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE		VALOR EN LIBROS
	Gran total:	1050	$4,829,125,680.43

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERÁNDEZ GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SAFIN

Cadena unica: 15|0|11/01/2025 10:48:17 a. m.|4829125680.43
Cadena Encriptada: b5eCle2LUmVyJ+6FJfYUzr3WQ1siO3eOnL2WCL/zuqDnn4E90hs38vwNlCLII+r3
REPORTE DE RELACIÓN PATRIMONIAL, F.C:31/12/2024 12:00:00a. m. [CAP](01/01/1969 12:00:00a. m.,31

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
51 Mobiliario y Equipo de Administración			
11 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			
5111 0002	ANAQUEL	2,657	$4,618,885.37
5111 0004	ARCHIVERO	3,052	$8,852,213.50
5111 0007	BANCO GIRATORIO O FIJO(DE MADERA O METAL)	302	$906,069.41
5111 0010	BUTACA	128	$183,291.00
5111 0014	CARRO TRANSPORTAR (BILLETES, CINTAS, PAPELERIA, ETC)	5	$11,651.00
5111 0018	CREDENZA	228	$812,823.46
5111 0020	ESCRITORIO	3,761	$15,449,582.40
5111 0021	ESPEJO DE PARED	2	$2,100.00
5111 0022	ESTANTE	532	$3,856,843.30
5111 0025	GABINETE (KARDEX, LLAVES, ARCHIVO O TELEFONICO)	281	$1,062,031.74
5111 0027	LIBRERO DE MADERA O DE METAL	400	$1,452,758.21
5111 0028	LOCKER	805	$1,558,641.42
5111 0030	MESA (MADERA, METAL U OTROS)	2,582	$5,777,460.42
5111 0031	MODULO DESARMABLE (PUEDE INCLUIR ACCESORIOS)	131	$2,018,452.48
5111 0032	NICHO BANDERA	10	$8,151.20
5111 0034	PEDESTAL MOVIL	57	$159,079.88
5111 0035	PERCHERO DE MADERA O METAL	13	$1,752.00
5111 0036	PODIUM MADERA/ATRIL	25	$362,176.85
5111 0040	ROTAFOLIO	22	$59,772.81
5111 0041	SILLA	10,743	$14,072,186.44
5111 0042	SILLON	1,630	$5,227,629.80
5111 0043	SOFA	109	$1,205,650.38
5111 0051	MOSTRADOR	8	$138,134.79
5111 0058	DESHUMIDIFICADOR	38	$209,920.06
5111 0059	ESQUINERO (MUEBLE)	13	$43,037.45
5111 0060	TARJETEROS O CAJAS TARJETERAS PARA FICHAS BIBLIOTECA	4	$57,005.37
5111 0062	BIOMBO Y MAMPARA	110	$577,228.94
5111 0064	CAJA FUERTE	23	$103,590.06
5111 0066	RESTIRADOR	3	$3,919.53
5111 0067	VITRINA	43	$101,234.75
5111 0124	PLANERO	5	$36,962.50
5111 0125	SALA	40	$422,333.98
5111 0126	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3	$29,266.80
Total de la partida específica:		27,765	$69,381,837.30
21 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			
5121 0001	FREIDORA INDUSTRIAL	2	$5,567.76
5121 0009	ARMARIO	16	$57,698.04
5121 0015	BASCULA BA¥O, COCINA O CORRESPONDENCIA	19	$229,266.84
5121 0017	BAUL	6	$9,326.68
5121 0020	BURO	16	$23,280.40
5121 0023	CAFETERA	9	$11,036.89
5121 0027	CALCULADORA, SUMADORA	77	$87,748.76
5121 0031	CAMA	30	$159,947.06
5121 0033	CAMPANA EXTRACCION	6	$397,446.96
5121 0039	COMODA	9	$271,108.15
5121 0079	JUEGO DE SALA, COMEDOR O DESAYUNADOR	18	$381,959.15

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5121 0081	JUEGO MUEBLES P/JARDIN O PARQUES(MESAS,SILLAS...)	5	$82,816.63
5121 0086	LITERA	455	$1,522,328.95
5121 0143	ROPERO	6	$2,005.00
5121 0154	TOCADOR	1	$1.00
5121 0193	CAJON PARA GUARDAR ARMAS	6	$105,005.37
5121 0198	TRASTERO	4	$46,872.35
5121 0199	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO	2	$43,152.00
5121 0200	MUEBLE CON GAVETA Y CAJONES	6	$172,524.40
5121 0203	RACK	3	$19,916.40
5121 0205	CAMBIADOR DE PAÑAL	1	$3,899.92
5121 0206	CUNA	1	$2,079.88
5121 0207	EXTRACTOR DE AIRE	1	$11,049.00
	Total de la partida específica:	699	$3,646,037.59
	31 BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS		
5131 0001	ESCULTURA	5	$110,000.00
5131 0077	PINTURA MURAL(ACRILICA,AL OLEO, AL SECO...)	8	$300,004.00
5131 0105	FIGURAS DE DECORACION	4	$47,001.00
5131 0109	CUADROS	86	$102,498.40
5131 0110	ESCUDO	1	$1.00
5131 0111	ARMAMENTO DE MUSEOS (REPLICAS U ORIGINALES)	32	$10,213.00
5131 0113	MUEBLES DE OTRAS EPOCAS(MESAS,ARMARIOS,ROPEROS,SILLAS,ETC)	25	$139,864.18
5131 0128	CAMPANA DE BRONCE	4	$1,003.00
5131 0129	CAÑON DE BRONCE	1	$1.00
5131 0130	ESTATUAS, FIGURAS Y OTROS DE PORCELANA Y OTROS MATERIALES	17	$17.00
5131 0131	CHAROLA DE CRISTAL	1	$1.00
5131 0133	PORTARETRATOS	1	$1.00
5131 0143	CONSOLA (ANTIGUA MUSICAL Y/O ADORNO)	7	$7.00
	Total de la partida específica:	192	$710,611.58
	51 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
5151 0001	WORKCENTRE (SCANER, IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA (3 EN UNO))	10	$166,042.97
5151 0003	CONTROLADORES(COMPUTACION)	381	$2,955,905.60
5151 0004	CONVERTIDOR ANALOGICO-DIGITAL O DIGITAL- ANALOGICO	3	$9,880.20
5151 0007	DIGITALIZADORES(TABLEROS)	7	$149,496.49
5151 0009	GRABADORA CINTA O DE DISCO	15	$1,786,954.18
5151 0010	IMPRESORAS	1,524	$16,914,144.29
5151 0012	INTERFASES O ACOPLADORES	14	$255,493.90
5151 0013	LECTOR MAGNETICO,MICROFICHAS,OPTICO,TARJETAS...	17	$238,235.50
5151 0015	MEMORIA MAGNETICA, NUCLEOS O PORTATIL	16	$50,668.80
5151 0018	MINICOMPUTADORA	21	$589,949.02
5151 0019	MODEM ASINCRONO O SINCRONO	1	$1,043.98
5151 0022	MONITOR	3,929	$22,855,264.14
5151 0030	TERMINAL TELEPROCESO	7	$42,337.72
5151 0032	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	4,380	$124,647,797.08
5151 0036	PROCESADOR DE IMAGEN	2	$6,081.38
5151 0038	SCANER	508	$11,502,594.90

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5151 0040	UNIDAD CD-ROM / DVD	10	$16,604.34
5151 0041	NO BREAK (SISTEMA DE RESPALDO POR BATERIA)	4,690	$16,628,191.66
5151 0042	DESINTERCALADORA (SEPARADOR DE PAPEL)	1	$9,000.00
5151 0044	DRIVE EXTERNO	3	$811,254.12
5151 0046	REGULADOR	1,523	$2,065,348.93
5151 0050	UNIDAD DE DISCO EXTERNO 3.5"	45	$663,621.80
5151 0052	COMPUTADORA PORTATIL (NOTEBOOK)	1,541	$28,608,255.98
5151 0056	MULTIPLEXOR, SERVIDOR DE IMPRESION	8	$15,079.54
5151 0057	RUTEADOR	473	$7,913,033.32
5151 0058	LECTORA GRABADORA DE CODIGO DE BARRAS O RFID	154	$6,383,171.52
5151 0059	TERMINAL DE LECTORA DE COD. DE BARRAS	149	$587,608.97
5151 0061	PEDESTAL PARA PLOTTER O GRAFICADOR	1	$71,499.50
5151 0062	PATCH PANEL	22	$51,111.33
5151 0063	TARJETA DE RED	8	$102,103.16
5151 0064	CHAROLA PARA RACK	27	$31,579.60
5151 0065	RACK	105	$4,054,173.05
5151 0070	DISCO DURO	176	$5,146,392.48
5151 0071	SISTEMA DE EXAMEN DE DOCUMENTOS	1	$734,965.00
5151 0072	IMPRO-COLOUR	1	$5,216.50
5151 0073	UNIDAD DE RESPALDO ZIP	2	$10,788.00
5151 0074	SWITCH PARA CONCENTRADORES	1,145	$70,581,865.86
5151 0075	PALM O NOTE PAD, POCKET PCS, PDA, TABLET	259	$13,334,034.52
5151 0076	ACCESS POINT (PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO)	2,077	$24,132,161.16
5151 0077	MODULO DE DATOS	12	$693,337.80
5151 0080	MULTIFUNCIONAL(SCANER,IMPRESORA,FOTOCOPIADORA,FAX)	378	$4,275,367.61
5151 0083	LECTOR DE HUELLA DIGITAL	71	$220,815.45
5151 0084	EQ. MOVIL P/DOCUMENTOSCOPIA Y GRAFOSCOPIA	1	$28,715.00
5151 0085	SISTEMA DE IDENTIFICACION DE INTRUSOS	54	$11,517,779.94
5151 0086	CONTROLADOR DE VIDEOCONFERENCIAS	1	$20,741.29
5151 0088	RASTREADOR DE HUELLA DIGITAL	6	$875,354.47
5151 0089	CONVERSOR DE FIBRA OPTICA	2	$2,534.00
5151 0090	CERTIFICADOR DE REDES	1	$58,000.00
5151 0091	PC DE SOBREMESA DE PANTALLA TACTIL (TOUCHSMART)	17	$636,055.00
5151 0092	KVM SWITCH C/PANTALLA Y TECLADO INTEGRADO	5	$168,570.82
5151 0093	SISTEMA PILOTO DE RECONOCIMIENTO FACIAL	4	$1,600,000.00
5151 0094	ESTACION CARDSCAN	2	$502,825.76
5151 0095	MODULO AUTOMATICO(EMITE PLACAS,ACTAS,CERTIFICADOS,LICENCIA,ETC)	6	$1,201,705.64
5151 0097	CONTROL DE ASISTENCIA	6	$26,468.20
5151 0098	EQUIPO DE RFID P/MODULOS D CONTROL VEHICULAR	10	$948,655.79

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5151 0099	PANEL DE CONTROL P/MONITOREO	317	$1,800,355.06
5151 0100	SERVIDOR DE VIDEO	3	$398,187.12
5151 0101	PLOTTER	23	$1,757,057.58
5151 0102	PAD DE FIRMAS	4	$29,125.28
5151 0103	CAMARA WEB O IP	18	$371,624.52
5151 0104	SISTEMA DE COMPUTO Y PERIFERICO	2	$1,642,982.92
5151 0105	DIADEMA	92	$207,623.28
5151 0106	TELEFONO IP	242	$1,872,897.15
5151 0107	CONMUTADOR	69	$10,773,331.08
5151 0108	ENLACE DE RADIO INALAMBRICO	1,309	$7,359,904.44
5151 0109	POLIGRAFO	2	$795,412.00
5151 0110	EXTRACTOR DE EVIDENCIA DIGITAL	3	$907,016.76
5151 0111	ESTACIÓN DE COMUNICACIÓN	3	$40,783.28
5151 0112	DISPLAY DE USUARIO	2	$276,080.00
	Total de la partida específica:	25,921	$415,138,257.73
	91 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		
5191 0001	VENTILADOR	181	$201,655.46
5191 0003	BINOCULARES	29	$301,755.46
5191 0004	ESTUCHE ULTRAVIOLETA PARA DETECCION DE ROBOS	1	$2,927.23
5191 0006	MANIQUIES	18	$130,118.40
5191 0009	TRIPIE P/EST. TOTAL O TEODOLITO EQ. TOPOGRAFICO	2	$8,098.90
5191 0011	ESTACION TOTAL O TEODOLITO EQ. TOPOGRAFICO	4	$419,335.38
5191 0033	ASPIRADORA	18	$33,525.32
5191 0053	ENCERADORA	1	$450.00
5191 0054	ENCUADERNADORA MANUAL	2	$6,810.98
5191 0055	ENGARGOLADORA Y/O PERFORADORA	58	$283,854.23
5191 0056	ENGRAPADORAS PARA IMPRENTA	1	$1,691.07
5191 0057	ENMICADORA	10	$19,368.90
5191 0071	FOTOCOPIADORA	20	$1,458,699.41
5191 0076	HORNO COCINA (GAS, ELECTRICO, MICROONDA)	33	$92,404.90
5191 0092	MAQUINA CONTAR BILLETES O MONEDAS	28	$179,205.53
5191 0094	MAQUINA COSER, ELECTRICA O MECANICA	8	$27,764.20
5191 0095	MAQUINA DESTRUCTORA DOCUMENTOS	72	$657,302.56
5191 0098	MAQUINA ESCRIBIR ELECTRICA, MECANICA O ELECTRONICA	74	$268,771.43
5191 0110	MARCOS DE PESA PARA BALANZA	1	$3,433.90
5191 0130	PURIFICADOR AGUA	70	$321,803.62
5191 0139	RELOJ CHECADOR, DE CUERDA O PARED	28	$77,292.04
5191 0172	CAJA REGISTRADORA	5	$28,242.20
5191 0186	SISTEMA TOMA TURNOS	2	$17,710.00
5191 0192	SISTEMA DE SEGURIDAD	11	$414,160.23
5191 0194	UNIDAD MOVIL DE COBRO	2	$244,296.00
5191 0215	HORNO	2	$5,373.07
5191 0216	PALOMERA	1	$15,450.00
5191 0217	CARRO GABINETE	1	$4,800.00
5191 0218	CAJA NEMA	7	$408,759.96
5191 0219	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	1,139	$18,631,144.87
5191 0220	LAVABO PARA ESTETICA	1	$796.86

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5191 0222	LECTOR DE TARJETA PARA ACCESO A PUERTAS	1	$17,367.52
5191 0224	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	15	$5,416,647.67
5191 0225	ARCO DETECTOR DE METALES	4	$596,560.16
5191 0226	CONTROL DE GRABACIÓN	7	$7,462.28
5191 0228	PANTALLA	32	$264,362.75
5191 0229	CAMARA DE CAPTURA DE IMAGENES	12	$1,251,955.65
5191 0233	UNIDAD AEREA NO TRIPULADA (DRON)	9	$2,150,186.95
5191 0234	CAFETERA	3	$7,412.54
5191 0235	ELEVADOR	3	$3,662,080.00
5191 0236	REFRIGERADOR	44	$252,674.78
5191 0237	Barrera de entrada/salida (para cierre de turnos)	2	$306,780.56
5191 0238	SISTEMA DE DETECCIÓN Y CLASIFICACIÓN VEHICULAR Y/O CORTINA FOTOELECTRICA (ESCANER PARA DETECCION DE VEHICULOS)	8	$1,350,369.92
5191 0240	ALARMA DE SEGURIDAD	1	$13,256.10
5191 0241	DRON ACUATICO	1	$572,750.01
	Total de la partida específica:	1,972	$40,136,869.00
	Total del concepto:	**56,549**	**$529,013,613.20**
52	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
11	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**		
5211 0001	AUDIFONO	40	$559,754.79
5211 0002	DECK (REPRODUCTOR DE AUDIO)	4	$27,587.75
5211 0003	ALTO PARLANTE	7	$14,256.80
5211 0004	SISTEMA DE GRABACION VIDEO/VOZ	9	$409,608.76
5211 0006	AMPLIFICADOR FOTOGRAFICO, DE AUDIO, PROYECTOR O DE PELICULA	7	$66,959.80
5211 0018	PANEL DE SONIDO	1	$31,998.60
5211 0064	GRABADORA	30	$357,658.52
5211 0070	LENTE	14	$432,920.36
5211 0077	MICROGRABADORA	9	$263,640.26
5211 0082	MOTOR CAMARA FOTOGRAFICA	3	$345,330.49
5211 0086	PANTALLA PROYECTOR	58	$538,766.98
5211 0092	PIZARRON INTERACTIVO	6	$146,946.82
5211 0100	PROYECTORES(CINEMATOGRAFICO,TRANSPARENCIAS...)	172	$7,244,008.19
5211 0126	TRIPIE CAMARA CINE,FOTOGRAFICA O LAMPARA	27	$52,596.78
5211 0139	CONSOLA MEZCLADORA DE AUDIO	20	$299,822.99
5211 0152	TELEVISION	65	$896,562.09
5211 0158	CONTROL REMOTO PARA FLASH	1	$7,076.26
5211 0160	EQUIPO MODULAR ESTEREO (DVD. DISCOS ETC.)	26	$461,288.83
5211 0172	SISTEMA DE AUDIO AMBIENTAL	7	$548,084.89
5211 0173	SIST. CONTROL DE AUDIO, VIDEO Y PROYECCION	6	$589,249.26
5211 0174	KIT DE ILUMINACION	11	$420,816.17
5211 0176	VIDEO ECUALIZADOR	1	$1,135.20
5211 0188	SISTEMA INALAMBRICO DE MANO	7	$32,230.97
5211 0189	PANTALLA LCD	83	$1,427,330.31
5211 0197	BOCINA O BAFLE	104	$1,684,923.66
5211 0198	VIDEOCASETTE, REPRODUCTOR DE DVD	5	$8,486.79

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5211 0199	CABINA PORTATIL DE GRABACION	3	$308,192.00
5211 0200	SERVIDOR DE VIDEO	2	$203,403.68
5211 0202	MICROFONO	73	$282,093.62
5211 0206	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10	$27,724.00
	Total de la partida específica:	811	$17,690,455.62
	21 APARATOS DEPORTIVOS		
5221 0182	JUEGOS INFANTILES	3	$20,125.00
	Total de la partida específica:	3	$20,125.00
	31 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
5231 0001	TELE CONVERTIDOR FOTOGRAFICO	13	$70,106.27
5231 0003	CAMARA(FOTOGRAFICA, IONIZACION, BURBUJAS,ECO)	674	$10,720,703.61
5231 0006	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	5	$74,170.88
5231 0008	MULTIPLICADOR LINEAS	1	$1,748.77
5231 0009	VIDEOGRABADORA	4	$43,752.26
5231 0010	CAMARA DE VIDEO	1,231	$29,021,107.89
5231 0011	MEZCLADORA DE AUDIO O VIDEO	1	$2,167.75
5231 0015	CONSOLA CONTROL REMOTO	3	$39,075.52
5231 0019	SWITCH	18	$339,394.47
5231 0020	ADAPTADOR PARA CAMARA	1	$11,832.00
5231 0021	CONTROL DE CAMARA	1	$13,530.24
5231 0024	AMPLIFICADOR DE VIDEO	1	$1,800.00
5231 0028	VIDEO PROCESADOR	3	$46,980.00
5231 0029	DOLLY PARA TRIPIE Y CAMARA, ESTABILIZADOR MANUAL	3	$13,245.00
5231 0032	SEGUNDO MANERAL P/TRIPIE	5	$28,008.20
5231 0035	AMPLIACION DE REPETIDOR	1	$805,481.59
5231 0041	GRABADORA REPRODUCTORA DE DVD	1	$800.00
5231 0043	LENTE PARA CAMARA	8	$208,119.80
5231 0044	CÁMARA PARA POZOS PROFUNDOS	3	$729,000.00
5231 0045	DISPOSITIVO PARA PRESENTACIONES INALÁMBRICAS	1	$36,888.00
	Total de la partida específica:	1,978	$42,207,912.25
	91 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5291 0002	PIANO	16	$117,751.95
5291 0076	MESA DE JUEGO (AJEDREZ, BILLAR, ETC).	1	$14,319.80
5291 0085	TAMBOR INSTRUMENTO MUSICAL	4	$1,908.50
5291 0118	TEATRO PORTATIL	1	$79,518.00
5291 0121	MOBILIARIO DIDACTICO	2	$16,008.00
5291 0123	ATRIL PARA PARTITURA	1	$4,437.16
5291 0128	JUGUETES RECREATIVOS	70	$210,957.55
5291 0129	MESA PARA USO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7	$15,979.58
5291 0130	SILLA PARA USO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9	$5,997.78
5291 0133	CABALLETE	5	$4,020.00
	Total de la partida específica:	116	$470,898.32
Total del concepto:		**2,908**	**$60,389,391.19**
53 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
	11 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
5311 0001	BOLA DE KELLY (EQ. LABORATORIO)	135	$1,451,931.16
5311 0002	MEDIDOR DE AIRE OCLUIDO (EQ.LABORATORIO)	5	$252,932.29

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5311 0003	PENETROMETRO P/MORTERO DE HORMIGON (EQ.LABORATORIO)	1	$10,032.19
5311 0004	MEDIDOR DE RECUBRIMIENTO DE HORMIGON C/SONDA	3	$126,545.69
5311 0005	EQUIPO DE MEDICION DE VELOCIDAD DE IMPULSOS ULTRASONICOS	1	$31,619.38
5311 0006	COMPROBADOR DE LA HUMEDAD	1	$13,313.98
5311 0007	MICROSCOPIO	14	$3,155,629.40
5311 0008	BASCULA BEBE O ESTADIMETRO	36	$126,469.22
5311 0010	BA¥O MARIA(UTENSILIO O ELECTRICO)	4	$64,618.77
5311 0016	BOTIQUIN	1	$491.63
5311 0020	CAMA CIRCULO, CLINICA O PEDIATRICA	14	$111,762.99
5311 0024	CARRO CAMILLA,CUNA,CURACIONES,TRANSP. ALIMENTO...	11	$157,701.91
5311 0040	COMPRESOR SUCCIONADOR	3	$56,344.98
5311 0045	ELECTROCARDIOSCOPIO	1	$4,819.80
5311 0051	ESTEREOSCOPIO	2	$43,242.19
5311 0052	ESTERILIZADOR	3	$33,176.89
5311 0055	ESTUFA LABORATORIO	2	$33,675.45
5311 0063	HORNO SECADO Y ESTERILIZACION	5	$417,673.13
5311 0069	LAMPARA PARA USO QUIRURGICO	117	$328,698.91
5311 0070	LARINGOSCOPIO	2	$4,686.40
5311 0077	MESA AUTOPSIA,CURACIONES,EXPLORACION...	60	$848,372.83
5311 0081	NEGATOSCOPIO	1	$600.00
5311 0096	REFRIGERADOR BANCO-SANGRE,CADAVERES,LACTEOS...	19	$4,469,319.87
5311 0115	BAUMANOMETRO	15	$37,328.55
5311 0116	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	9	$466,452.84
5311 0121	BALANZA DE BARRA TRIPLE	7	$57,467.04
5311 0122	PARRILLAS AGITADORAS CALENTADORAS	8	$66,450.83
5311 0123	CENTRIFUGAS	7	$409,872.35
5311 0136	REVELADOR AUTOMATICO O MANUAL DE PLACAS RAYOS X	1	$4,814.00
5311 0140	EQUIPO DE RAYOS X	6	$2,645,133.15
5311 0149	SILLON DENTAL	3	$148,618.32
5311 0157	TANQUE DE OXIGENO	1	$2,610.00
5311 0160	PAQUETE PARA LEVANTAMIENTO DE HUELLAS DIGITALES	2	$4,931.16
5311 0178	ESFIGNOMANOMETRO	1	$3,881.36
5311 0179	ESTUCHE P/LEVANTAMIENTO POST MORTEN	1	$6,900.00
5311 0182	MONITOR DE CABECERA	6	$128,920.82
5311 0188	TERMO CRYOGENICO (P/GUARDAR ESPERMA)	2	$16,400.04
5311 0190	EQ. POLILIGHT P/ANALISIS FORENSE	1	$434,700.00
5311 0194	EQUIPO DENTAL (SUM.AGUA SILLON HIDR, ESCUP,PORCELANA,KEYKO	2	$7,589.39
5311 0198	ANALIZADOR DE DROGAS AUTOMATIZADO	1	$241,500.00
5311 0202	GLUCOMETRO	11	$28,966.90
5311 0209	GABINETE EQUIPO MEDICO	11	$245,923.80
5311 0219	ESTACION DE OPERACION (SEMEFO)	6	$1,896,084.96
5311 0220	SALA DE PUTREFACTOS (TERMINAL VENTILADA)	1	$256,858.80
5311 0221	LAVA OJOS DE EMERGENCIA	2	$16,453.44
5311 0222	LAVA MANOS EQUIPO MEDICO	3	$118,659.88

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5311 0223	SILLA DE RUEDAS	2	$6,098.55
5311 0224	TIMON EJERCICIOS	1	$10.45
5311 0273	ESTACION REMOTA (MODULO PARA CASQUILLOS)	1	$6,510,551.00
5311 0275	FREEZER MILLI (PARA PULVERIZAR HUESOS)	1	$156,081.16
5311 0276	MINI VORTEX	5	$28,420.00
5311 0277	THERMOMIXER	1	$91,911.24
5311 0278	BAÑO SECO	1	$22,230.24
5311 0279	EQUIPO PCR EN TIEMPO REAL PARA CUANTIFICAR ADN	3	$850,048.00
5311 0280	EQUIPO SECUENCIADOR AUTOMATICOS	1	$1,270,200.00
5311 0283	MAX LEV CON LECTOR DE CODIGO DE BARRAS (EQUIPO AUTOMATIZADO PARA PURIFICACION Y EXTRACCION DE ADN)	1	$734,514.02
5311 0284	PROBADOR ANALIZADOR DE ORO, PLATA, ETC.	4	$27,608.00
5311 0288	RODILLO DE MEDICION	1	$3,506.10
5311 0290	ESPECTROFOTOMETRO	2	$2,887,639.99
5311 0294	AMALGAMADOR	1	$4,994.00
5311 0295	ANALIZADOR DE PH O CONDUCTIMETRO	2	$2,674,370.39
5311 0307	CONTADOR DE CELULAS	1	$2,853.23
5311 0340	HUMIDIFICADOR	2	$44,778.48
5311 0359	SELLADORA PARA BOLSAS ESTERILIZADAS	3	$32,291.28
5311 0370	TRIPIE HOSPITALARIO	2	$8,816.00
5311 0371	BANCO	6	$7,557.24
5311 0372	VITRINA	4	$31,254.75
5311 0373	DESTILADOR PARA AGUA	1	$11,917.02
5311 0374	Otoscopio	7	$54,587.61
5311 0375	PIPETA DE LABORATORIO	1	$12,301.44
5311 0376	CAMARA DE AHUMADO	3	$31,058.46
5311 0378	INCLINOMETRO	5	$9,973.10
	Total de la partida específica:	610	$34,505,748.44
	21 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
5321 0001	SIERRA CORTAR YESO,NECROPSIA O HUESO	29	$676,009.52
5321 0014	CHAROLA DISECCION,INSTRUMENTAL,INTESTINAL...	2	$293.40
5321 0107	RECORTADOR AMALGAMA	1	$765.00
5321 0155	ADITAMENTO DE EQUIPO MEDICO	20	$237,800.00
5321 0156	TERMOMETRO	2	$941.46
5321 0158	INCINERADOR DE AGUJAS HIPODERMICAS	2	$9,708.56
5321 0161	COMPRESOR	1	$15,193.54
5321 0164	EQUIPO DE RESPIRACION	15	$654,225.88
5321 0165	EQUIPO DE RESCATE (COMPLETO)	1	$371,783.64
5321 0166	MANIQUI FORENSE O DE LABORATORIO	1	$67,225.48
	Total de la partida específica:	74	$2,033,946.48
Total del concepto:		**684**	**$36,539,694.92**
54 Vehículos y Equipo de Transporte			
	11 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
5411 0001	AMBULANCIA	5	$6,146,131.53
5411 0002	AUTOBUS	4	$3,105,279.25
5411 0003	AUTOMOVIL	451	$133,693,268.17

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5411 0006	CAMION	186	$217,486,554.30
5411 0007	CAMIONETA	1,119	$538,927,767.07
5411 0014	MINIBUS	4	$2,035,734.00
5411 0015	MOTOCICLETA	425	$67,023,626.38
5411 0017	VEHICULO TODO TERRENO UTV	16	$8,644,316.60
5411 0020	VAGONETA	21	$13,043,447.73
5411 0022	TRACTO CAMION	3	$2,274,008.37
5411 0023	JEEP	3	$2,253,843.00
5411 0034	PETROLIZADORA	2	$1,983,520.00
5411 0035	CUATRIMOTO	45	$7,940,479.82
5411 0036	UNIDAD MOVIL	2	$1,391,683.61
5411 0037	TRIMOTO	3	$360,799.95
	Total de la partida específica:	2,289	$1,006,310,459.78
	21 CARROCERIAS Y REMOLQUES		
5421 0001	SEMI-REMOLQUE	4	$448,000.00
5421 0002	REMOLQUE	23	$2,562,624.42
5421 0003	CAJA PARA REMOLQUE	6	$265,176.00
	Total de la partida específica:	33	$3,275,800.42
	31 EQUIPO AEROESPACIAL		
5431 0006	JET EJECUTIVO	1	$4,297,201.00
5431 0007	AVIONETA	2	$1,316,974.08
5431 0008	AERONAVE	5	$7,626,128.20
	Total de la partida específica:	8	$13,240,303.28
	51 EMBARCACIONES		
5451 0011	LANCHA	7	$4,852,253.23
	Total de la partida específica:	7	$4,852,253.23
	91 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
5491 0001	BICICLETA	2	$8,048.64
5491 0002	TRACTOR DE ARRASTRE (AVIONES)	1	$20,000.00
5491 0003	SEGWAY PERSONAL TRANSPORTE INDIVIDUAL	10	$2,135,338.95
	Total de la partida específica:	13	$2,163,387.59
Total del concepto:		**2,350**	**$1,029,842,204.30**
55 Equipo de Defensa y Seguridad			
	11 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
5511 0001	ABRE PUERTAS (RAM)	35	$14,298,539.78
5511 0002	POLIGRAFO	6	$547,730.00
5511 0003	EQUIPO DE PENETRACION (COMPLETO)	70	$433,810.39
5511 0006	CARABINA	374	$6,579,858.93
5511 0007	CAMARA DE DISPARO DE CAPTURA DE BALAS	19	$266,945.57
5511 0008	DETECTOR DE METALES,EXPLOSIVOS, HUMO, ETC	56	$2,130,302.59
5511 0009	PISTOLA DE ALOGENO	4	$21,529.40
5511 0010	ESCOPETA	64	$92,418.77
5511 0016	FUSIL(SEMIAUTOMATICO...)	163	$2,608,434.80
5511 0021	MIRA TELESCOPICA	8	$67,247.23
5511 0024	REVOLVER	417	$948,706.67
5511 0025	RIFLE	35	$156,946.28
5511 0028	SUB-AMETRALLADORA	29	$257,523.75
5511 0030	PISTOLA	915	$6,817,789.27
5511 0031	BARRERA AUTOMATICA CON LOOP DETECTOR	2	$73,370.00

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5511 0033	SIMULADOR DE TIRO LASER, GAS PIMIENTA, MANEJO, ETC	11	$8,351,550.11
5511 0034	ESPEJO DE INSPECCION	19	$40,333.20
5511 0035	GOGGLES TACTICOS	21	$32,155.20
5511 0036	LINTERNA	22	$38,074.40
	Total de la partida especifica:	2,270	$43,763,266.34
	Total del concepto:	**2,270**	**$43,763,266.34**
56 Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta			
11 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			
5611 0001	ASPERSOR AGRICOLA DE ABONOS	11	$307,756.88
5611 0011	CULTIVADORA	4	$32,192.70
5611 0029	PODADOR	1	$3,500.00
5611 0032	RASTRA AGRICOLA	59	$5,352,805.00
5611 0034	ROTURADOR AGRICOLA	1	$0.00
5611 0037	SEMBRADORA	15	$1,249,696.45
5611 0039	TRACTOR AGRICOLA	30	$22,947,703.30
5611 0041	TRILLADORA	3	$4,010,424.00
5611 0048	BORDERO	1	$0.00
5611 0049	ARADO	6	$162,625.00
5611 0058	SURCADORA	1	$0.00
5611 0063	MOTONIVELADORA	8	$13,268,830.00
5611 0065	TRACTOR	8	$17,474,794.24
5611 0066	ZANJEADORA	5	$29,062.50
5611 0068	MONTA CARGA	4	$291,870.00
	Total de la partida especifica:	157	$65,131,260.07
21 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			
5621 0001	HIDROLAVADORA	22	$452,641.26
5621 0012	BARREDORA VACIO	1	$21,830.82
5621 0014	BASCULA PLATAFORMA O ROMANA	1	$23,775.36
5621 0020	BOMBA BLOQUE VAIVEN O CENTRIFUGA	11	$56,216.61
5621 0021	BOMBA DE AGUA	22	$169,542.05
5621 0032	BOMBA POTENCIA	4	$192,323.35
5621 0037	BOMBA TURBINA GENERATIVA O VERTICAL	1	$0.00
5621 0046	CABEZA O CABEZAL PARA USO INDUSTRIAL	2	$0.00
5621 0054	CARRO ESCUADRA	1	$600.00
5621 0068	COMPRESORA(PARA USOS INDUSTRIALES)	15	$987,642.76
5621 0071	CORTADORA FORMAS CONTINUAS, LAMINAS O TELAS	2	$36,870.23
5621 0110	ENGRAPADORA INDUSTRIAL	1	$85,376.00
5621 0118	ESTUFA PARA USO INDUSTRIAL	12	$154,916.04
5621 0119	EVAPORADORA	5	$1,363,650.70
5621 0129	GENERADOR CALOR, CORRIENTE, O VAPOR	1	$9,614.00
5621 0134	HORNOS DE ACERO,DE INDUCCION,ESTATICOS O ROTATORIO	4	$878,696.69
5621 0135	MAQUINA DE IMPACTO	2	$76,025.48
5621 0145	LICUADORA INDUSTRIAL-BANDA	16	$226,676.63
5621 0149	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	3	$17,570.00
5621 0157	MEZCLADORA INDUSTRIAL	2	$5,000.00
5621 0165	MOTOR DIESEL,ELECTRICO,GAS,HIDRAUL.NEUM.TRACTOLINA	7	$910,015.24
5621 0171	NIVELADORA ARRASTRE	1	$7,674.00

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5621 0179	PLANCHADORAS	6	$100,022.29
5621 0180	PLANTAS DE PROCESO,DOSIFICADORAS O GENERADORAS	2	$273,020.09
5621 0184	PRENSA ENCUADERNACION	2	$690,700.00
5621 0207	SECADORA	3	$2,113,985.20
5621 0219	TANQUE ALMACENAMIENTO,FERTILIZADOR O REACTOR	3	$2,475.00
5621 0225	TORNO PARA MADERA,METAL PIEDRA Y PLASTICO	2	$10,000.00
5621 0227	TORTILLADORA AUTOMATICA	3	$821,642.51
5621 0229	TRACTOR INDUSTRIAL	14	$9,438,787.81
5621 0238	CLIMATIZADOR INTEGRAL	1	$80,000.00
5621 0264	NIVEL O PLOMADA	3	$25,746.29
5621 0272	REVOLVEDORA DE HARINA	4	$302,186.12
5621 0274	BOTELLA DE ACERO INOXIDABLE (PRESION)	1	$1,500.00
5621 0275	EQUIPO PARA SOLDAR (TANQUES C/MANOMETRO, MASCARILLA, ETC.)	2	$25,656.50
5621 0279	FILTRO DE LECHO PROFUNDO	2	$220,582.65
5621 0283	TANQUE DE ALMACENAJE DE ACERO	9	$284,221.97
5621 0284	ASPIRADORA INDUSTRIAL	6	$45,601.58
5621 0285	CONGELADOR	7	$145,580.00
5621 0286	ASTILLADORA	3	$1,828,740.00
5621 0287	VOLTEADORA DE COMPOSTA	3	$1,410,753.00
5621 0288	BANDA DE SEPARACIÓN	1	$633,341.44
5621 0289	AGITADOR ELECTRICO PARA AGREGADO PETREO (ARENA)	1	$29,305.08
5621 0290	PERFORADORA DE POZOS	2	$735,555.85
	Total de la partida específica:	216	$24,896,060.60
	31 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
5631 0013	BARRA PERFORACION	9	$2,039.00
5631 0024	CARGADOR FRONTAL	4	$897,777.30
5631 0026	COMPRESORA(CONSTRUCCION)	1	$6,999.00
5631 0027	CORTADOR VARILLA O CONCRETO	4	$83,955.53
5631 0034	DESVARADORA	15	$377,400.00
5631 0057	MALACATE	5	$559,282.40
5631 0059	MARTILLOS PARA CONSTRUCCION	1	$0.00
5631 0062	MOTOBOMBA(AUTOCADANTE)	18	$208,227.76
5631 0063	MOTOCONFORMADORA	2	$954,394.22
5631 0066	NIVELADORA(MOTO)	6	$3,390,764.18
5631 0069	COMPACTADOR ASFALTICO	5	$1,764,415.88
5631 0070	PERFORADORA BARRENAR O AUTOMATICA	13	$6,145,661.63
5631 0073	PINTA RAYA	1	$57,601.38
5631 0075	EXTENSION PARA ENSAYE DE CILINDRO	3	$5,582.10
5631 0076	CAMARA TRIAXAL	1	$18,481.37
5631 0077	MAQUINA DE TRABAJABILIDAD	2	$187,188.23
5631 0083	RETROEXCAVADORA	11	$15,242,028.05
5631 0085	REVOLVEDORAS PARA MEZCLA DE CONCRETO	1	$16,905.00
5631 0094	TRACK DRIL. PERFORADORA DE CARRETILLA MONTAR ORUGA	12	$0.00
5631 0100	MAQUINA SOLDADORA	11	$284,348.10
5631 0101	VIBROCOMPACTADOR	10	$6,697,795.16
5631 0103	CAMA BAJA LOW-BOY	2	$1,518,000.00

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5631 0109	CARGADOR DE CARRILES	4	$1,865,782.12
5631 0110	TRACTOR DE CARRILES	6	$24,485,571.00
5631 0112	ROTAREX MANUAL (MIDE CONTENIDO ASFALTICO)	1	$27,876.00
5631 0113	MANOMETRO ANALOGO (MIDE RESISTENCIA DE CONCRETO HIDRAULICO)	1	$12,075.00
5631 0114	ESCLEROMETRO P/CONCRETO (MIDE RESISTENCIA EN CAMPO D/CEMENTO INDUSTRI)	3	$89,250.13
5631 0115	YUNQUE CALIBRADOR P/ESCLEROMETRO	2	$18,962.79
5631 0116	MAQUINA EXTRACTORA D/NUCLEOS (EXTRAE EXPECIMENES D/CEM ASFALTICO)	2	$124,822.53
5631 0117	ODOMETRO DE CARGA FRONTAL (MIDE CONSOLIDACION DE SUELOS)	3	$130,402.83
5631 0118	BOMBA D/VACIO PORTATIL MONOFASICA (MIDE PRESION D/LOS MATERIALES)	2	$13,221.50
5631 0119	MARTILLO DE IMPACTO (MIDE COMPACTACION DE TERRENOS)	1	$22,208.45
5631 0120	MAQUINA DE ABRASION D/LOS ANGELES (MIDE DESGASTE DE MAT PETREO)	1	$33,522.50
5631 0121	COMPACTADOR GIRATORIO PARA MUESTRAS DE MEZCLAS ASFALTICAS (GALILEO)	1	$598,492.72
	Total de la partida específica:	164	$65,841,033.86
	41 SISTEMAS DE A/C, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
5641 0001	AIRE ACONDICIONADO	450	$7,146,753.45
5641 0002	EXTRACTOR AIRE	23	$81,847.99
5641 0003	PURIFICADOR DE AIRE	4	$71,999.99
	Total de la partida específica:	477	$7,300,601.43
	51 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		
5651 0001	CONSOLA CONMUTADOR	32	$7,587,134.23
5651 0002	AMPLIFICADOR DE SONIDO O DE TELEFONO	7	$88,892.45
5651 0003	ANTENA LOGARITMICA O PARABOLICA	102	$16,851,780.58
5651 0009	CENTRAL ELECTRONICA E.S.S. O TIPO TELEFONO	1	$18,995.82
5651 0011	CONMUTADOR TELEFONICO O TELEGRAFICO	25	$4,802,267.03
5651 0015	ESTACION REPETIDORA	16	$24,919,399.46
5651 0017	TRANSMISOR DE T.V.	35	$3,032,585.04
5651 0029	RADIO CONTROL,ONDA,ORIENTADOR O RECEPTOR	1,684	$62,441,002.64
5651 0031	RECEPTOR SISTEMA NAVEGACION O EQUIPO GPS	143	$2,877,211.02
5651 0036	SELECTOR DE FRECUENCIA	1	$939,600.00
5651 0037	TELEFONO	591	$22,444,189.85
5651 0039	TORRE RECEPTORA	7	$527,765.84
5651 0041	TRANSMISOR RECEPTOR	6	$18,523.50
5651 0045	FAX	20	$35,706.63
5651 0051	REPETIDOR DE RADIO-TRANSMISION	3	$6,259,601.21
5651 0079	RECEPTOR SATELITE	5	$13,037.11
5651 0093	PARABOLIC DISH ANTENNA (SATELLITE STATION)	1	$2,613.70
5651 0098	CARGADOR P/TELEFONO O RADIO	5	$71,885.20
5651 0120	SISTEMA DE BLOQUEO DE CELULARES Y COMUNIC INALAMBRICAS	12	$1,510,992.80

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5651 0122	ENLACE PUNTO A PUNTO (MICROONDAS)	159	$9,114,459.64
5651 0123	ANALIZADOR DE CABLE Y/O ANTENA	1	$156,302.25
5651 0125	SISTEMA FORENSE DE MOVILES	3	$649,218.13
5651 0127	SISTEMA DE GRABACIÓN DE VOZ Y/O LLAMADAS	1	$858,559.27
	Total de la partida específica:	2,860	$165,221,723.40
	61 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		
5661 0001	AMPLIFICADOR DE IMPULSOS	196	$498,701.77
5661 0002	CARGADOR BATERIAS O CORRIENTE	13	$334,996.40
5661 0004	FUENTE ALIMENTACION	44	$654,754.12
5661 0005	GENERADOR CORRIENTE ALTERNA O CONTINUA	14	$736,887.00
5661 0006	PARARRAYOS Y APARTARRAYOS	4	$1,480,893.30
5661 0007	PLANTA FUERZA PORTATIL	6	$935,950.02
5661 0008	PLANTA LUZ EMERGENCIA	45	$10,322,182.93
5661 0009	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION	10	$1,116,164.26
5661 0010	TRANFORMADOR DE POTENCIA,DE CONTROL O DE CORRIENTE	25	$2,873,792.10
5661 0011	LAMPARA ELECTRICA	77	$297,616.49
5661 0015	TRANSFORMADOR	4	$271,257.84
5661 0016	PLANTA DE LUZ SOLAR	1	$1,041,770.80
5661 0019	PROBADOR DE AMPERAJE,VOLTAJE, RED, ETC.	1	$1,305.25
5661 0020	UPS TRIFASICO	7	$707,783.17
5661 0021	PANEL SOLAR	533	$4,870,661.22
5661 0022	SUPRESOR DE PICOS	4	$88,745.57
5661 0024	MEDIDOR DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO	1	$25,000.00
	Total de la partida específica:	985	$26,258,462.24
	71 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		
5671 0012	BANCO TALLER	1	$460.00
5671 0020	CANTEADORA(MADERA, METAL, PIEL Y PLASTICO)	1	$2,500.00
5671 0023	CARRETILLAS	11	$360,460.72
5671 0025	CEPILLADORA(MADERA,METAL,PIEDRA Y PLASTICO)	1	$4,000.00
5671 0043	ESMERILADORA(MAQUINAS-HERRAMIENTAS)	5	$10,556.12
5671 0052	GATO(HIDRAULICO Y MECANICO)	2	$42,780.00
5671 0064	MARTILLO ELECTRICO O NEUMATICO CINCELAR O REMACHAR	2	$44,739.47
5671 0068	MOTOSIERRA	29	$319,658.04
5671 0078	PRENSA MANUAL CADENA,EMPACAR,ENCURVAR OPARCHAR...	12	$28,000.00
5671 0082	REBAJADORA(ROUTER)	1	$2,724.35
5671 0090	SIERRA ELECTRICA O MULTIPLE	7	$28,510.65
5671 0095	TALADRO MANUAL O NEUMATICO	14	$165,761.05
5671 0096	CILINDRO GAS(RELLENABLE)	2	$10,612.50
5671 0099	TORNILLO BANCO	3	$4,992.38
5671 0105	TRITURADORA PAPEL	11	$246,607.11
5671 0106	TROMPO	1	$2,500.00
5671 0110	ESCALERA	55	$87,307.28
5671 0111	AFILADORA PARA CUCHILLAS Y GUILLOTINAS	1	$2,000.00

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5671 0113	CIZALLA MANUAL (MADERA, METAL, PLASTICO)	6	$9,317.60
5671 0128	PULIDORA	1	$2,631.78
5671 0140	HORQUILLA	1	$300.00
5671 0217	TALADRO PARA MADERA,METAL,PIEDRA Y PLASTICO	2	$23,448.50
5671 0218	RAMPA METALICA	5	$31,737.60
5671 0219	DESMALEZADORA	6	$40,723.56
5671 0220	MONTA CARGAS	2	$705,200.00
	Total de la partida especifica:	182	$2,177,528.71
	91 OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES		
5691 0001	SEGADORA PASTO ELECTRICA O MECANICA	137	$151,218.52
5691 0002	SCANER PARA VERIFICAR MOTORES FUEL-INJECTION	1	$24,556.83
5691 0003	CORTADORA DE BARRAS DE VEHÍCULOS	1	$224,330.00
5691 0004	SEPARADOR (QUIJADA DE LA VIDA)	1	$198,276.00
5691 0005	FUENTE DE PODER	1	$206,381.00
5691 0006	BOLSAS DE ELEVACIÓN	1	$181,670.00
5691 0019	ALTIMETRO	4	$24,071.80
5691 0022	AMALGAMADOR	1	$2,760.00
5691 0051	BRUJULA	13	$67,713.26
5691 0062	ESTUFA COCINA(GAS O ELECTRICA)	13	$90,712.76
5691 0064	EXPRIMIDOR FRUTAS	1	$6,799.99
5691 0066	CENTRIFUGA	1	$29,497.50
5691 0081	CONGELADOR O REFRIGERADOR	95	$662,208.48
5691 0085	LICUADORA(COCINA)	3	$10,695.20
5691 0091	CROMATOGRAFO	1	$13,842.40
5691 0093	CRONOMETRO	7	$12,109.01
5691 0111	DETECTOR AFLATOXINAS,FUGAS,METALES,GAS...	10	$3,613.83
5691 0128	DISTANCIOMETRO	1	$5,494.32
5691 0145	ESCALADOR	1	$600.00
5691 0149	ESPECTRO-FOTOMETRO	5	$1,686,204.34
5691 0156	ESTADAL	1	$184.00
5691 0161	ESTERILIZADOR O AUTOCLAVE	2	$30,120.07
5691 0163	ETIQUETADORA	1	$4,131.44
5691 0199	GRAFICADORA	1	$77,000.00
5691 0271	MULTIMETRO	7	$28,340.94
5691 0275	ODOMETRO	6	$5,670.82
5691 0283	OSCILOSCOPIO	1	$56,648.01
5691 0294	PENETROMETRO DE SUELOS	5	$59,909.49
5691 0379	TEODOLITO O TRANSITO	3	$141,725.30
5691 0385	TERMOMETROS	2	$13,883.57
5691 0412	VOLTIMETRO	1	$75,214.40
5691 0423	CAMARA FOTOMECANICA	2	$140,000.00
5691 0424	INSOLADORA FLIT	3	$46,128.00
5691 0425	PONCHADORA DE LAMINAS	2	$2,400.00
5691 0428	EQUIPO DE LUZ PUNTIFORME	2	$19,473.60
5691 0429	GUILLOTINA	5	$71,241.77
5691 0430	IMPRESORA OFFSET	1	$131,140.00
5691 0431	ROTATIVA	1	$1,120,824.00
5691 0432	PRENSA TIPOGRAFICA	6	$592,169.60
5691 0434	ARBOL DE POLEAS TIPOGRAFICA	1	$480.00
5691 0435	LINOTIPOS	2	$50,000.00

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361IHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		VALOR HISTÓRICO
5691 0437	CORTADORA DE PRECAS	1	$2,500.00
5691 0438	PERFORADORA DE PIE Y PALANCA (PAPEL)	2	$96,272.00
5691 0439	HORNO	1	$1,200.00
5691 0441	FOLIADORES TIPOGRAFICOS	1	$700.00
5691 0450	WATTMETRO	2	$25,467.61
5691 0451	CLINOMETRO	3	$13,820.97
5691 0452	DOCUMENTOSCOPIA (COMPARADOR DE DOCUMENTOS)	1	$44,080.00
5691 0454	ENFRIADOR DE AGUA	73	$245,501.20
5691 0455	LAVADORA	2	$6,480.00
5691 0458	RADAR DE VELOCIDAD	2	$137,499.56
5691 0460	CILINDRO DE ALUMINIO PARA GASES DE ALTA PRESION	1	$11,962.45
5691 0461	EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTONOMA	20	$3,248,000.00
5691 0462	KIT DE VACÍO INTELIGENTE	1	$17,318.00
	Total de la partida específica:	463	$10,120,242.04
	Total del concepto:	**5,504**	**$366,946,912.35**
57	**Activos Biologicos**		
	71 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO ANIMALES DE CUSTODIA Y VIGILANCIA		
5771 0001	CANINO	6	$687,775.38
	Total de la partida específica:	6	$687,775.38
	Total del concepto:	**6**	**$687,775.38**
59	**Activos Intangibles**		
	11 SOFTWARE		
5911 0001	PROGRAMAS DE COMPUTADORA	133	$72,981,728.09
	Total de la partida específica:	133	$72,981,728.09
	71 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		
5971 0001	LICENCIA	4,389	$51,758,605.92
	Total de la partida específica:	4,389	$51,758,605.92
	Total del concepto:	**4,522**	**$124,740,334.01**
	Gran total de bienes:	**74,793**	**Gran Total:** **$2,191,923,191.69**

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA SAFIN

Cadena única: 40001|31/12/2024 10:30:51|74793
Cadena encriptada: ZRvTlUJTfznb7m361lHV7uEwPAAQ52ZS6sxdVl6Gu4A=

Ente Público: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CODIGO					DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
5	**1**				**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**		
		1	1		**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**		
5	1	1	1	**000002**	ARCHIVERO	4	18,539.61
5	1	1	1	**000028**	ESCRITORIO	10	33,724.81
5	1	1	1	**000029**	ESTANTE	2	27,684.00
5	1	1	1	**000063**	MESA	157	409,477.71
5	1	1	1	**000071**	PINTARRON	2	7,656.00
5	1	1	1	**000086**	SILLA	588	519,674.25
5	1	1	1	**000088**	SILLON	8	69,157.85
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	771	1,085,914.23
		2	1		**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA**		
5	1	2	1	**000012**	ALACENA	1	5,668.00
5	1	2	1	**000013**	MESA	3	14,998.80
				000016	CAFETERA	1	2,880.28
				000024	CALENTADOR ELECTRICO	7	31,451.70
5	1	2	1	**000025**	BASCULA	7	6,246.14
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	19	61,244.92
		5	1		**EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**		
5	1	5	1	**000029**	IMPRESORA MILTIFUNCIONAL	48	307,423.26
5	1	5	1	**000035**	IMPRESORA TERMICA	1	26,912.00
5	1	5	1	**000044**	IMPRESORA	4	79,071.70
5	1	5	1	**000080**	PROYECTOR	43	492,050.31
5	1	5	1	**000083**	ROUTER	1	793.08
5	1	5	1	**000085**	ESCANER	2	23,776.06
5	1	5	1	**000089**	SERVIDOR	1	46,400.00
5	1	5	1	**000101**	TABLETA	39	205,993.24
5	1	5	1	**000163**	COMPUTADORA	29	469,889.35
5	1	5	1	**000164**	LAPTOP	111	1,669,347.01
5	1	5	1	**000167**	MONITOR	11	34,796.00
5	1	5	1	**000171**	SWICH LAND	2	15,362.19
5	1	5	1	**000180**	CARRITO CARGA	1	34,979.80
5	1	5	1	**000185**	BAFLE	19	37,247.60
5	1	5	1	**000196**	MAQUINA DE ESCRIBIR	3	121,799.70
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	315	3,565,841.30
		9	1		**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**		
5	1	9	1	**000082**	HORNO MICROONDAS	2	8,556.16
5	1	9	1	**000108**	MAQUINA DE COSER	3	15,443.46
5	1	9	1	**000152**	REFRIGERADOR	2	55,460.76
5	1	9	1	**000183**	VENTILADOR	269	197,405.99
5	1	9	1	**000204**	IMPRESORA CREDENCIAL	1	36,758.37
5	1	9	1	**000206**	FRIGOBAR	7	26,958.40
5	1	9	1	**000207**	ELEVADOR	1	1,130,000.00
5	1	9	1	**000208**	ESCANER	1	18,212.00
5	1	9	1	**000210**	MAQUINA SUBLIMAR	1	34,916.00
5	1	9	1	**000211**	BORDADORA	1	91,930.00
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	288	1,615,641.14
					TOTAL DEL CONCEPTO	**1,393**	**6,328,641.59**
5	**2**				**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		
		1	1		**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**		
5	2	1	1	**000011**	BAFLE	4	90,418.35
5	2	1	1	**000015**	BOCINA	6	61,686.57
5	2	1	1	**000024**	CONSOLA	2	12,122.81

Ente Público: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CODIGO					DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
5	2	1	1	**000049**	MICROFONO	1	6,098.94
5	2	1	1	**000060**	PANTALLA PROYECCION	10	287,488.78
5	2	1	1	**000086**	TV	9	163,547.98
5	2	1	1	**000101**	MEZCLADORA	2	49,368.00
5	2	1	1	**000102**	PROYECTOR	21	393,890.17
5	2	1	1	**000110**	TRIPIE	4	3,421.16
5	2	1	1	**000113**	EQUIPO DE VIDEO	1	40,484.00
5	2	1	1	**000114**	CABEZA ROBOTICA	1	7,538.49
5	2	1	1	**000115**	SISTEMA DE AUDIO	1	22,388.00
5	2	1	1	**000116**	INVERSOR DE CORRIENTE	1	1,695.92
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	63	1,140,149.17
		3	1		**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**		
5	2	3	1	**000011**	VIDEOCAMARA	1	14,999.96
5	2	3	1	**000013**	CAMARA FOTOGRAFICA	3	90,063.56
5	2	3	1	**000067**	SISTEMA DE VIDEO	1	59,332.84
5	2	3	1	**000068**	MICROFONO	1	4,176.00
5	2	3	1	**000069**	PRESENTADOR	1	1,392.00
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	7	169,964.36
		9	1		**OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**		
5	2	9	1	**000158**	REPINIQUE	2	11,008.40
5	2	9	1	**000159**	SURDO TRADICIONAL	1	18,020.60
5	2	9	1	**000160**	CAIXA	1	14,494.90
5	2	9	1	**000161**	TIMBA	2	30,763.20
5	2	9	1	**000162**	PANDEIRO	2	5,338.32
5	2	9	1	**000163**	CUICAS	2	14,476.80
5	2	9	1	**000164**	RECO	2	2,985.84
5	2	9	1	**000165**	GANZA	1	2,322.32
5	2	9	1	**000166**	TAMBORIN	2	2,933.06
5	2	9	1	**000167**	CAMPANA AGOGO	2	5,229.74
5	2	9	1	**000168**	SILBATO	2	2,310.26
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	19	109,883.44
					TOTAL DEL CONCEPTO	**89**	**1,419,996.97**
5	**3**				**EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**		
		1	1		**EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO**		
5	3	1	1	**000292**	MANOMETRO	1	464.00
5	3	1	1	**000293**	ESTUCHE DIAGNOSTICO	1	11,180.66
5	3	1	1	**000294**	ESTETOSCOPIO	1	580.00
5	3	1	1	**000295**	GLUCOMETRO	1	928.00
5	3	1	1	**000296**	DISPOSITIVO LANCETADOR	1	58.00
5	3	1	1	**000297**	TIRAS REACTIVAS	1	92.80
5	3	1	1	**000298**	MONITOR DE PRESION	1	580.00
5	3	1	1	**000299**	TERMOMETRO	1	116.00
5	3	1	1	**000300**	SILLA DE RUEDAS	5	41,973.76
5	3	1	1	**000301**	ANDANDERA	1	53,360.00
5	3	1	1	**000302**	BASTON	3	3,097.20
5	3	1	1	**000303**	ANDADERA	4	5,568.00
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	21	117,998.42
					TOTAL DEL CONCEPTO	**21**	**117,998.42**
5	**4**				**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**		
		1	1		**VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE**		
5	4	1	1	**000001**	AUTOBUS	1	3,799,999.98

Ente Público: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CODIGO					DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
5	4	1	1	**000002**	VEHICULO	3	2,304,720.03
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	4	6,104,720.01
					TOTAL DEL CONCEPTO	**4**	**6,104,720.01**
5	**6**				**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**		
		1	1		**MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO**		
5	6	1	1	**000032**	CORTASETOS	2	9,094.40
5	6	1	1	**000033**	HILO DE CORTE REDONDO	1	905.59
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	3	9,999.99
		2	1		**MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**		
5	6	2	1	**000159**	LICUADORA INDUSTRIAL DE 5 VELOCIDADES	11	130,624.12
5	6	2	1	**000306**	HORNO DE PANADERIA	1	25,823.53
5	6	2	1	**000314**	AMASADORA INDUSTRIAL 20 L	1	24,092.49
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	13	180,540.14
		4	1		**SISTEMAS DE A/C, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**		
5	6	4	1	**000003**	AIRE ACONDICIONADO	124	889,666.16
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	124	889,666.16
		5	1		**EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**		
5	6	5	1	**000004**	ACCES POINT	3	15,999.99
				000110	EQUIPO DE TELECONFERENCIA	1	23,631.58
				000111	SISTEMA DE AUDIO	1	18,368.41
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	5	57,999.98
		6	1		**EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS**		
5	6	6	1	**000121**	GENERADOR MONOFASICO DE GASOLINA	2	9,813.60
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	2	9,813.60
		9	1		**OTROS EQUIPOS BIENES MUEBLES**		
5	6	9	1	**000111**	CONGELADOR 9 PIES HORIZONTAL	4	24,401.53
5	6	9	1	**000260**	REFRIGERADOR	4	120,348.00
5	6	9	1	**000302**	DESPACHADOR DE AGUA	9	30,689.72
5	6	9	1	**000303**	ESTUFA	10	434,806.15
5	6	9	1	**000325**	TERMOMETRO INFRARROJO	14	14,534.81
5	6	9	1	**000326**	HORNO DE MICROONDAS	4	19,488.00
					TOTAL DE LA PARTIDA ESPECIFICA	45	644,268.21
					TOTAL DEL CONCEPTO	**192**	**1,792,288.08**
					GRAN TOTAL	**1,699**	**15,763,645.07**

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIÓGENES IVÁN DE JESÚS GARCIA PUGA
Subdirector de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial

Vo Bo

RODOLFO IVÁN DE JESÚS PÉREZ VAZQUEZ
Subsecretario de Servicios Administrativos

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PATRIMONIO GENERAL
CONCILIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES INVENTARIADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		**$**	**2,191,923,191.69**
MENOS:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		1,496,252,388.67
IGUAL A:	***BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES INVENTARIADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DESPUÉS DE DEPRECIACIÓN***		**695,670,803.02**
MÁS:	BIENES EN PROCESO DE RECEPCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA, PENDIENTES DE INCORPORACIÓN.		14,212,078.42
MÁS:	BIENES MUEBLES INVENTARIADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)		26,144,419.46
MENOS:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)		**26,144,419.46**
TOTAL DE BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES (A)		**$**	**709,882,881.44**
BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		**$**	**4,829,125,680.43**
MENOS:	BIENES INMUEBLES EN TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN REGISTRADOS EN CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		27.00
TOTAL DE BIENES INMUEBLES (B)		**$**	**4,829,125,653.43**
TOTAL DE BIENES MUEBLES, ACTIVOS INTANGIBLES Y BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (A + B)		**$**	**5,539,008,534.87**

REGISTROS EN CUENTAS CONTABLES DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL			**$**	**7,061,405,343.00**
	..1.2.3.1 TERRENOS	705,229,934.67		
	..1.2.3.2 VIVIENDAS	55,979,894.51		
	..1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2,709,279,451.43		
	..1.2.3.9 OTROS BIENES INMUEBLES	1,358,636,372.82		
	..1.2.4 BIENES MUEBLES	2,107,539,355.56		
	..1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	124,740,334.01		
MENOS:	..1.2.6 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES			1,522,396,808.13
SALDO CONTABLE DE BIENES MUEBLES, ACTIVOS INTANGIBLES Y BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			**$**	**5,539,008,534.87**

C.P. Maribel Castro Martínez
Directora de Contabilidad de los Ingresos y Egresos de la SAFIN

L.D. Samuel A. Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial de la SAFIN

C. Diógenes Iván de Jesús García Puga
Subdirector de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial SEDUC

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ANEXOS

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
RAMO GENERAL 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA GASTO DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.	70184080476
RAMO GENERAL 33- FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM), QUE SE DISTRIBUYE PARA EROGACIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR (FAM-IEB-IEMS-IES) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.	70184590113
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES (FISE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BBVA MÉXICO, S. A.	00121682547
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BBVA MÉXICO, S. A.	00121682571
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BBVA MÉXICO, S. A.	00121682601
RAMO GENERAL 33- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BBVA MÉXICO, S. A.	00121682636
PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD PARA LAS MUJERES (PROABIM) 2024	BBVA MÉXICO, S. A.	00122744287
PROGRAMA "SUBSIDIO COMISIÓN NACIONAL DE BUSQUEDA 2024-RECURSOS FEDERALES"	BBVA MÉXICO, S. A.	00122814188
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD Y ADECUACIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, EJERCICIO FISCAL 2024" (PMA-E001-2024-CAMPECHE-04)	BBVA MÉXICO, S. A.	00123190943
RECURSOS DEL SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE 2024 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	BBVA MÉXICO, S. A.	00122911493
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROYECTO: EQUIPAMIENTO PARA DOS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN DE NUEVA CREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS SEYBAPLAYA Y CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA MÉXICO, S. A.	00123141527
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS (PROFEST 2024)	BBVA MÉXICO, S. A.	00123154645

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROYECTO: "ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y AYUDAS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE"	BBVA MÉXICO, S. A.	00123198863
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000269361
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA-CONALEP E INEA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000269375
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES U006 ASIGNADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO QUE SE OTORGA AL INSTITUTO CAMPECHANO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000271546
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES U006 ASIGNADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO QUE SE OTORGA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UACAM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000271577
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES ASIGNADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO QUE SE OTORGA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000271606
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (U006) ASIGNADOS A LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000288693
RECURSOS DEL RAMO 11 CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA OPERAR EL "PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS" (INEA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000290910
CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, CONVENIO SANAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000275136
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN (PRIP): FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL (FRC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000289009
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000290787

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FEDERAL S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP), DESTINADO AL INSTITUTO CAMPECHANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000291199
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FEDERAL S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP), DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000291228
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FEDERAL S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP), DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000291231
RECURSOS DE LAS PROVISIONES PROVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024 PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000292774
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000293459
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL EVENTO "NACIONALES CONADE 2024"	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000294195
RECURSOS PRESUPUESTALES FEDERALES PROGRAMA U079 EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR) EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000294346
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U079 EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000294500
RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S298.- PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000294576
RECURSOS FEDERALES DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO INDÍGENA 2024	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	18000300219
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL DERECHO POR ACCESO A MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS	HSBC MÉXICO, S. A.	04069365740
RAMO GENERAL 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM-AS), QUE SE DISTRIBUYE PARA EROGACIONES DE: ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069366177
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES ASIGNADOS AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069366367
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES ASIGNADOS AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069366375

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
RECURSOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL QUE SE OTORGA A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069366425
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLES (S270), (PRONI) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069732865
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (S295), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (PFSEE)	HSBC MÉXICO, S. A.	04069732873
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA E025 "PREVENCION Y ATENCION CONTRA LAS ADICCIONES" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04069733319
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (S217) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SUBPROGRAMA DE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO, COMPONENTE PARA LA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO	HSBC MÉXICO, S. A.	04070372081
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (S217) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SUBPROGRAMA DE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO, COMPONENTE PARA LA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO	HSBC MÉXICO, S. A.	04070372107
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (S217) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SUBPROGRAMA DE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO, COMPONENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SUPLEMENTARIO	HSBC MÉXICO, S. A.	04070372164
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM), PROYECTO "CREACION DEL CJM HECELCHAKAN, CAMPECHE"	HSBC MÉXICO, S. A.	04070372214
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (S217) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SUBPROGRAMA DE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO, COMPONENTE PARA LA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO	HSBC MÉXICO, S. A.	04070372099
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL DERECHO POR ACCESO A MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04070622568
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYOS A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	HSBC MÉXICO, S. A.	04070622576

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES ASIGNADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE BRIGADAS RURALES MANEJO DEL FUEGO DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2024	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605186254
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (S312) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605127618
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605169761
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM) PROYECTO AVGM/CAM/AC02/IM/022, DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA, DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO 2024	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605177724
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM) PROYECTO AVGM/CAM/AC04/FGE/034, DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA, DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO 2024	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605177747
RECURSOS DEL SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE 2024 PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE	SCOTIABANK INVERLAT, S. A.	25605245193
RECURSOS DEL PROGRAMA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01232525686
RECURSOS DERIVADOS DEL RAMO GENERAL 33-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01232525707
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01193447973
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577428
FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01232525761
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577446
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577455

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROGRAMA S300 FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577464
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL PROGRAMA "IMSS BIENESTAR PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS 2024"	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577482
FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, DESTINADO AL PROYECTO "CAMPECHE CON PASOS FIRMES EN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ENTORNOS SEGUROS Y EN PAZ PARA LAS MUJERES", EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01244577512
CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS (COFEPRIS-CETR-CAM-04-24)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01256062226
RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01256062217
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM), DEL PROYECTO R2-2024-006, DESTINADO AL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	01256062262
RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES ASIGNADOS AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	BANCO AZTECA, S. A.	00157102250

Autorizó

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Vo. Bo.

Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería, con fundamento en el Artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan Facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

Elaboró

Julia Raquel Uc Balam
Directora General de Egresos

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
126 - ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (PAPPEMS)		0.00	684,545.64	683,332.00
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	684,545.64	683,332.00
CGE-SEP-PAPPEMS/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD)		0.00	683,332.00	683,332.00
CGE-SEP-PAPPEMS-PF/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	1,213.64	
105 - PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)		0.00	10,272,036.24	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	10,272,036.24	
CGE-IMEC-CONAVIM-PAIMEF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS)		0.00	10,272,036.24	
097 - PROMOVER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		0.00	15,624,385.42	493,714.33
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	3,000,000.00	100.00
CGE-FGE-CONAVIM/2024 (CONVENIO DE COORDINACIÓN COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024 FISCALIA GENERAL)		0.00	3,000,000.00	100.00
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	2,717,999.75	
CGE-IMEC-CONAVIM/2024 (CONVENIO PARA LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS.)		0.00	2,717,999.75	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	9,906,385.67	493,614.33
CGE-FGE-CONAVIM-CJMH/2024 (CONVENIO PARA CREACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES HECELCHAKAN, CAMPECHE)		0.00	9,906,385.67	493,614.33
095 - PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS		0.00	3,506,303.74	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	3,506,303.74	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-IMEC-CONAVIM-REFUGIOS/2024 (CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS)		0.00	3,500,000.00	
CGE-IMEC-CONAVIM-REFUGIOS-PF/2024 (CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	6,303.74	
094 - PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		0.00	1,631,355.05	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	443,537.18	
CGE-SNDIF-PAPD-ADSRAF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL PROYECTO: ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y AYUDAS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)		0.00	443,170.73	
CGE-SNDIF-PAPD-ADSRAF-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL PROYECTO: ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y AYUDAS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	366.45	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	1,187,817.87	
CGE-SNDIF-PAPD-EUBR/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE)		0.00	1,186,836.48	
CGE-SNDIF-PAPD-EUBR-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	981.39	
093 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)		0.00	8,124,200.26	429,729.34
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	16,363.00	
CGE-SEP-IC-PRODEP/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR, INSTITUTO CAMPECHANO)		0.00	16,363.00	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	31,587.00	1,137.00
CGE-SEP-UNACAR-PRODEP/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR, UNACAR)		0.00	31,587.00	1,137.00

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	8,076,250.26	428,592.34
CGE-SEP-PRODEP/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE)		0.00	7,986,523.00	428,481.02
CGE-SEP-UAC-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UAC, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	7,559.24	
CGE-SEP-UAC-PRODEP/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR)		0.00	82,167.68	111.32
CGE-SEP-UAC-PRODEP-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	0.34	
092 - FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)		0.00	44,441,233.36	915,631.00
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	44,441,233.36	915,631.00
CGE-SEP-PROFEXCE/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA)		0.00	44,427,905.00	915,631.00
CGE-SEP-PROFEXCE-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	13,328.36	
091 - PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA		0.00	24,162,625.29	1,416,243.13
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	24,162,625.29	1,416,243.13
CGE-CNA-FOFAECAM-B/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO)		0.00	15,858,086.88	1,061,296.61
CGE-CNA-FOFAECAM-B-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	4,507.87	
CGE-CNA-FOFAECAM-C/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA DE REHABILITACION, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO)		0.00	8,296,683.04	354,946.52
CGE-CNA-FOFAECAM-C-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA DE REHABILITACION, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	3,347.50	
086 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		0.00	5,692,051.41	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	5,692,051.41	
CGE-COFEPRIS-CETR-CAM.-04-24/2024(CONVENIO EN MATERIA DE TRASNFERENCIA DE RECURCOS CON CARACTER DE SUBSIDIOS, PROGRAMA Y PROYECTOS FEDERALES PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS)		0.00	5,681,818.00	
CGE-COFEPRIS-CETR-CAM.-04-24-PF/2024(CONVENIO EN MATERIA DE TRASNFERENCIA DE RECURCOS CON CARACTER DE SUBSIDIOS, PROGRAMA Y PROYECTOS FEDERALES PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	10,233.41	
085 - PROGRAMA DE ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SANAS)		0.00	12,332,897.90	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	12,332,897.90	
CGE-SANAS-CAMP/2024(CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,)		0.00	12,325,183.28	
CGE-SANAS-CAMP-PF/2024(CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	7,714.62	
084 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA		0.00	4,348,799.66	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	4,348,799.66	
CGE-IB-CC-S200-FAM-2024-CAMP-04/2024(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,)		0.00	4,344,701.00	
CGE-IB-CC-S200-FAM-2024-CAMP-04-PF/2024(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	4,098.66	
083 - PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM)		0.00	3,265,893.22	3,120.18
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	3,265,893.22	3,120.18
CGE-INMUJERES-IMEC-FOBAM/2024(CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2024)		0.00	3,260,000.00	3,120.18
CGE-INMUJERES-IMEC-FOBAM-PF/2024(CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	5,893.22	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
082 - PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES		0.00	8,657,661.43	67,958.57
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	199,925.00	
CGE-INMUCAR-PROABIM/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN, PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD PARA LAS MUJERES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CARMEN)		0.00	199,925.00	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	8,457,736.43	67,958.57
CGE-IMEC-PROABIM/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN, PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD PARA LAS MUJERES)		0.00	8,457,736.43	67,958.57
081 - PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE		0.00	81,000,000.00	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	7,000,000.00	
CGE-CONADE-INDECAM-ENDI/2024 (CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EVENTO ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO INDÍGENA)		0.00	7,000,000.00	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	74,000,000.00	
CGE-CONADE-INDECAM-NAL/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL EVENTO NACIONALES CONADE 2024)		0.00	74,000,000.00	
071 - PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL		0.00	6,240,814.03	411,300.04
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	6,240,814.03	411,300.04
CGE-SEP-PEEI/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACIÓN INICIAL)		0.00	6,234,341.31	411,300.04
CGE-SEP-PEEI-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	6,472.72	
070 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS		0.00	7,835,553.96	12.00
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	7,835,553.96	12.00
CGE-SEP-PRONI/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS)		0.00	7,826,940.00	12.00
CGE-SEP-PRONI-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	8,613.96	
067 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)		0.00	8,696,749.60	23,788.67
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	8,696,749.60	23,788.67
CGE-SEP-PFSEE/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL)		0.00	8,696,749.00	23,788.67

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEP-PFSEE-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	0.60	
063 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS (FORTAMUN)		0.00	847,487,474.00	
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	28,951,195.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	28,951,195.00	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	39,146,280.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	39,146,280.00	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	268,458,107.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	268,458,107.00	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	42,826,114.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	42,826,114.00	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	227,166,551.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	227,166,551.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	71,360,121.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	71,360,121.00	
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	14,925,649.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	14,925,649.00	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	54,702,732.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	54,702,732.00	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	29,136,510.00	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	29,136,510.00	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	38,468,920.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	38,468,920.00	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	7,926,569.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	7,926,569.00	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	13,964,382.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	13,964,382.00	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	10,454,344.00	
FORTAMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF))		0.00	10,454,344.00	
062 - FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)		0.00	1,208,452,024.00	
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	124,796,325.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	124,796,325.00	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	81,767,879.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	81,767,879.00	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	122,825,804.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	122,825,804.00	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	170,365,460.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	170,365,460.00	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	180,291,495.00	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	180,291,495.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	102,472,084.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	102,472,084.00	
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	31,766,780.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	31,766,780.00	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	137,261,141.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	137,261,141.00	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	58,298,821.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	58,298,821.00	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	113,467,297.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	113,467,297.00	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	35,637,094.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	35,637,094.00	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	20,052,647.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	20,052,647.00	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	29,449,197.00	
FAISMUN/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)		0.00	29,449,197.00	
061 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LOS MUNICIPIOS		0.00	1,244,901.72	
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	207,651.76	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SHCP-INAH/2023/2023(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)		0.00	98,496.75	
CGE-SHCP-INAH/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)		0.00	109,108.50	
CGE-SHCP-INAH-PF/2023/2023(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	46.51	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	1,303.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2023(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	86.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2024(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	1,217.00	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	514,458.96	
CGE-SHCP-INAH/2023/2023(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)		0.00	84,443.50	
CGE-SHCP-INAH/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)		0.00	104,441.75	
CGE-SHCP-INAH-PF/2023/2023(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	39.87	
CGE-SHCP-INAH-PF/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	92.84	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2023(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	34,320.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2024(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	291,121.00	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	427,709.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2023(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	60,061.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2024(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	367,648.00	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	93,779.00	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2023(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	7,348.00	
CGE-SHCP-ZOFEMAT/2024(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)		0.00	86,431.00	
058 - PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA		0.00	4,283,085.22	11,601.78
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	1,900,000.00	
CGE-SC/DGPFC/CCOORD/1192/24/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS)		0.00	1,900,000.00	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	2,383,085.22	11,601.78
CGE-AE9/SC/DGVC/6AE/00383/13-24/2024(CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS, PACMYC)		0.00	1,000,000.00	
CGE-SC/DGVC/CCOORD/1002/24/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA)		0.00	1,383,085.22	11,601.78
056 - AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO		0.00	44,540,240.73	2,270,849.62
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	22,500,676.49	2,249,297.20
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	22,500,676.49	2,249,297.20
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	13,848,318.59	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	13,848,318.59	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	4,049,899.55	21,552.42
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	4,049,899.55	16,570.11
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2023(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)				4,982.31
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	4,141,346.10	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	4,141,346.10	
055 - FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)		0.00	1,239,478,044.48	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	1,239,478,044.48	
FASSA/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD)		0.00	3,853,007.00	
FASSA/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD)		0.00	1,235,606,068.07	
FASSA-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	18,969.41	
054 - PROGRAMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)		0.00	484,981,217.20	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	484,981,217.20	
CGE-PMA-E001-2024-CAMPECHE-04/2024(CONVENIO COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTIRA PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.)		0.00	3,176,525.41	
CGE-SS-IMSS-BIENESTAR/2024(ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL)		0.00	481,505,843.53	
CGE-SS-IMSS-BIENESTAR-PF/2024(ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	298,848.26	
053 - EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		0.00	18,922,223.51	748,076.00
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	5,165,642.17	
CGE-SEP-PEEMSS-ITESCAM/2024(PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TIPO SUPERIOR ITESCAM)		0.00	5,156,484.00	
CGE-SEP-PEEMSS-ITESCAM-PF/2024(PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TIPO SUPERIOR ITESCAM, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	9,158.17	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	13,756,581.34	748,076.00
CGE-SEP-PEEMSS/2024(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR)		0.00	13,728,131.04	748,076.00

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEP-PEEMSS-PF/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	28,450.30	
052 - FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP)		0.00	11,823,241.39	833,214.62
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	11,823,241.39	833,214.62
CGE-FOFISP/2023 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)		0.00	4,517,188.20	
CGE-FOFISP/2024 (CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)		0.00	7,306,053.19	833,214.62
051 - FAM ASISTENCIA SOCIAL		0.00	189,892,928.58	104,937.48
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	189,892,928.58	104,937.48
FAM-AS/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, ASISTENCIA SOCIAL)		0.00	189,892,910.00	104,937.48
FAM-AS-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, ASISTENCIA SOCIAL (PRODUCTOS FINANCIEROS))		0.00	18.58	
049 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO		0.00	1,196,759,675.38	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	19,435,157.12	
CGE-SEP-IC/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL INSTITUTO CAMPECHANO)		0.00	19,435,153.00	
CGE-SEP-IC-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL INSTITUTO CAMPECHANO, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	4.12	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	437,857,082.42	
CGE-SEP-UNACAR/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UNACAR)		0.00	427,850,811.00	
CGE-SEP-UNACAR-AFDRPFENR/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES, UNACAR)		0.00	10,000,000.00	
CGE-SEP-UNACAR-AFDRPFENR-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES, UNACAR, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	6,000.90	
CGE-SEP-UNACAR-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UNACAR, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	270.52	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	739,467,435.84	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEP-UAC/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UAC)		0.00	739,466,433.00	
CGE-SEP-UAC-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UAC, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	1,002.84	
048 - EDUCACIÓN PARA ADULTOS		0.00	93,807,133.39	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	93,807,133.39	
CGE-INEA-IEEA/2024 (CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA OPERAR EL PROGRAMA DENOMINADO "EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2024")		0.00	7,254,714.00	
CGE-INEA-IEEA-PF/2024 (CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA OPERAR EL PROGRAMA DENOMINADO "EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2024", PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	0.04	
FAETA-EA/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, EDUCACIÓN DE ADULTOS)		0.00	86,552,404.15	
FAETA-EA-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, EDUCACIÓN DE ADULTOS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	15.20	
047 - FAETA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		0.00	59,975,081.43	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	59,975,081.43	
FAETA-ET/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA)		0.00	59,975,062.13	
FAETA-ET-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	19.30	
037 - FISCALIZAR		0.00	2,011,972.42	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	2,011,972.42	
CGE-SHCP-CONAC/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE)		0.00	2,009,000.00	
CGE-SHCP-CONAC-PF/2024 (CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,972.42	
034 - VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS, Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		0.00	882.88	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	882.88	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	882.88	
029 - PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD E IMPULSO FORESTAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		0.00	1,264,000.00	
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	632,000.00	
CGE-CONAFOR-BRIGADAS RURALES-PABLO GARCIA/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PROGRAMA APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE 2024, APOYOS BRIGADAS RURALES, PABLO GARCIA)		0.00	632,000.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	632,000.00	
CGE-CONAFOR-BRIGADAS RURALES-MIGUEL COLORADO/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PROGRAMA APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE 2024, APOYOS BRIGADAS RURALES, MIGUEL COLORADO)		0.00	632,000.00	
026 - FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)		0.00	171,175,759.50	8,827.36
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	23,849,941.41	
FISE/2023(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	2,151,076.80	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	21,526,607.93	
FISE-PF/2023(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	172,256.68	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	8,319,068.80	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	7,967,912.06	
FISE-PF/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	351,156.74	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	29,428,950.29	8,765.36
FISE/2023(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	1,055,287.38	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	28,373,662.91	8,765.36
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	14,929,932.69	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	14,929,932.69	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	11,944,937.83	
FISE/2023(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	1,055,287.37	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	10,889,650.46	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	12,719,500.94	62.00
FISE/2023(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	798,678.61	62.00
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	11,920,822.33	
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	7,878,209.78	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	7,878,209.78	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	20,978,640.76	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	20,978,640.76	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	14,658,256.64	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	14,658,256.64	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	8,294,942.75	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	8,294,942.75	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	6,736,110.82	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	6,736,110.82	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	4,757,984.15	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	4,757,984.15	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	6,679,282.64	
FISE/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES)		0.00	6,438,647.61	
FISE-PF/2024(FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	240,635.03	
020 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		0.00	562,079,981.58	35,025.32
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	20,319,563.31	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	154,751.97	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	20,164,811.34	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	5,187,029.89	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	260,392.21	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	4,926,637.68	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	276,440,577.10	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	35,879,793.50	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	234,085,384.41	
FONDO PETROLERO-PF/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,820,707.31	
FONDO PETROLERO-PF/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	3,654,691.88	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	5,839,967.03	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	2,784,637.81	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	3,055,329.22	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	105,844,389.85	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	3,803,667.21	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	102,040,722.64	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	42,635,230.69	20,337.32
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	816,005.29	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	41,819,225.40	20,337.32
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	13,708,161.68	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	99,282.04	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	13,608,879.64	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	30,321,242.37	14,688.00
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	30,321,242.37	14,688.00
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	7,210,722.17	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	134,784.63	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	7,075,937.54	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	443,261.55	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	35,459.92	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	407,801.63	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	759,497.54	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	60,568.60	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	698,928.94	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	1,235,155.36	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	102,739.88	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	1,132,415.48	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	2,068,829.05	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	159,683.16	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	1,909,145.89	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	597,553.12	
FONDO PETROLERO/2023(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	47,780.66	
FONDO PETROLERO/2024(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)		0.00	549,772.46	
APORTACIÓN AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO		0.00	49,468,800.87	
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	25,956,820.59	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	25,956,820.59	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	17,027,434.67	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	17,027,434.67	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	1,484,042.01	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	1,484,042.01	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	5,000,503.60	
CGE-CNA-PROAGUA-NÚM.-04-01/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA-NÚM.-04-01 PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO, ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.)		0.00	5,000,503.60	
017 - FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		0.00	409,894,130.76	28,706.46
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	3,542,670.19	
FAM-EB-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	256,441.20	
FAM-ES/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	3,286,228.99	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	7,714,631.44	
FAM-EB/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	7,589,632.14	
FAM-EB-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	124,999.30	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	107,011,124.12	25,101.76
FAM-EB/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	30,191,725.04	100.00
FAM-EB-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	326,081.68	
FAM-EMS/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024)		0.00	3,851,016.35	24,297.67
FAM-ES/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	69,464,199.31	704.09
FAM-ES-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	3,178,101.74	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	15,386,834.71	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	11,437,993.47	
FAM-EB-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	191,168.00	
FAM-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	3,670,686.00	
FAM-ES-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	86,987.24	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	42,556,024.14	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	23,888,637.44	
FAM-EMS/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024)		0.00	953,272.98	
FAM-EMS-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	151,621.72	
FAM-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	17,562,492.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	24,787,386.20	3,604.70
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	9,463,802.90	
FAM-EB-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	144,246.00	
FAM-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	15,179,337.30	3,604.70
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	2,018,002.57	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	1,995,080.97	
FAM-ES-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	22,921.60	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	148,585,570.00	
CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (ESCUELAS AL CIEN))		0.00	61,430,127.00	
CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EMS/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))		0.00	2,804,063.00	
CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))		0.00	84,351,380.00	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	27,975,672.47	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	15,427,310.15	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FAM-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	11,956,567.00	
FAM-ES-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	591,795.32	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	1,951,677.92	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	1,807,431.92	
FAM-EB-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	144,246.00	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	712,693.67	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	457,866.02	
FAM-EB-PF/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	254,827.65	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	26,451,901.49	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	2,322,957.88	
FAM-ES/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR 2024)		0.00	24,128,943.61	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	1,199,941.84	
FAM-EB/2024 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA 2024)		0.00	1,199,941.84	
015 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		0.00	5,968,917,600.20	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	5,968,917,600.20	
015 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		0.00	5,968,917,600.20	
014 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO		0.00	613,535,146.85	439,325.00
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	11,461,944.04	439,325.00
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	951,534.03	439,325.00
CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS/2024 (CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE)		0.00	10,510,410.00	
CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS-PF/2024 (CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	0.01	

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	475,767.09	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	475,767.09	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	951,534.03	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	951,534.03	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	10,888,822.05	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	951,534.03	
CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS/2024 (CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE)		0.00	9,937,288.00	
CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS-PF/2024 (CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	0.02	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	42,942,492.80	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	475,766.80	
CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS/2024 (CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE)		0.00	42,466,726.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	1,903,067.97	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	1,903,067.97	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	541,581,149.82	
CGE-SEMS-CECYTEC-CAMPECHE/2024 (CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO)		0.00	141,104,964.50	
CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE/2024 (CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO)		0.00	274,912,961.00	
CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE-PF/2024 (CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	16.47	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE/2024 (CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO)		0.00	118,814,918.00	
CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE-PF/2024 (CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	7.89	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	777.29	
CGE-SEP-UICAM/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE)		0.00	4,746,692.00	
CGE-SEP-UICAM-AFDRPFENR/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES, UICAM)		0.00	2,000,000.00	
CGE-SEP-UICAM-AFDRPFENR-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES, UICAM, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	459.44	
CGE-SEP-UICAM-PF/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	353.23	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	951,534.03	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	951,534.03	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	951,534.03	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	951,534.03	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	1,427,300.99	
CGE-SEP-TELEBACHILLERATO/2024 (CONVENIO DE APOYO FINANCIERO AL SERVICIO EDUCATIVO DENOMINADO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2024)		0.00	1,427,300.99	
009 - PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		0.00	6,051,322.15	950,777.84
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	6,051,322.15	950,777.84

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SNDIF-CAS-NNA-MIGRANTES/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARACTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS)		0.00	6,049,222.16	950,777.84
CGE-SNDIF-CAS-NNA-MIGRANTES-PF/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARACTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,099.99	
008 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)		0.00	208,586,388.83	9,668,753.04
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	68,722,569.28	
CGE-FASP/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2023)		0.00	27,483,798.40	
CGE-FASP/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2024)		0.00	40,512,855.06	
CGE-FASP-PF/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2023, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	595,067.82	
CGE-FASP-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	130,848.00	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	10,599,752.26	
CGE-FASP/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2024)		0.00	10,599,752.26	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	129,264,067.29	9,668,753.04
CGE-FASP/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2023)		0.00	19,979,321.32	2.00
CGE-FASP/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2024)		0.00	104,133,101.28	9,668,751.04
CGE-FASP-PF/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2023, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,409,184.00	
CGE-FASP-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL 2024, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,742,460.69	
007 - PROGRAMA DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES		0.00	3,693,010.24	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	3,693,010.24	
CGE-CRESCA-CONASAMA-E025-CAMP-001/2024(CONVENIO ESPECÍFICO PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES)		0.00	3,692,164.00	
CGE-CRESCA-CONASAMA-E025-CAMP-001-PF/2024(CONVENIO ESPECÍFICO PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	846.24	
005 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		0.00	329,057,570.91	1,253,422.38
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	15,832,759.22	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	15,832,759.22	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	3,332,775.17	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	3,332,775.17	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	44,938,851.91	
FAFEF/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	15,824,939.74	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	28,714,027.09	
FAFEF-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF), PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	399,885.08	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	13,192,916.18	341,676.62
FAFEF/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	724,805.76	341,676.62
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	12,468,110.42	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	16,499,655.21	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	16,499,655.21	
	DZITBALCHÉ (16,350 Hab.)	0.00	6,850,035.08	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	6,850,035.08	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	197,735,369.82	328,861.38
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	195,423,229.88	328,861.38

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FAFEF-PF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF), PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	2,312,139.94	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	10,374,112.92	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	10,374,112.92	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	2,146,322.55	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	2,146,322.55	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	3,067,849.87	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	3,067,849.87	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	5,599,517.44	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	5,599,517.44	
	SEYBAPLAYA (15,297 Hab.)	0.00	1,773,208.10	582,884.38
FAFEF/2023(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	1,695,203.20	582,884.38
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	78,004.90	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	7,714,197.44	
FAFEF/2024(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))		0.00	7,714,197.44	
002 - GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA		0.00	4,420,348.75	594,751.50
	CALAKMUL (31,714 Hab.)	0.00	26,740.01	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	26,740.01	
	CALKINÍ (42,882 Hab.)	0.00	30,730.01	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	30,730.01	
	CAMPECHE (294,077 Hab.)	0.00	17,290.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	17,290.00	
	CANDELARIA (46,913 Hab.)	0.00	27,650.01	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	27,650.01	
	CARMEN (248,845 Hab.)	0.00	45,570.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	45,570.00	
	CHAMPOTÓN (78,170 Hab.)	0.00	20,300.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	20,300.00	
	EN TODO EL ESTADO (928,363 Hab.)	0.00	4,158,968.71	594,751.50
CGE-SEGOB-CNBP/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS)		0.00	3,851,561.70	594,751.50
CGE-SEGOB-CNBP-PF/2024(CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, PRODUCTOS FINANCIEROS)		0.00	22,099.99	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	285,307.02	
	ESCÁRCEGA (59,923 Hab.)	0.00	20,510.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	20,510.00	
	HECELCHAKÁN (31,917 Hab.)	0.00	23,380.01	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	23,380.01	
	HOPELCHÉN (42,140 Hab.)	0.00	23,730.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	23,730.00	
	PALIZADA (8,683 Hab.)	0.00	18,340.00	

Cuenta Pública 2024

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	18,340.00	
	TENABO (11,452 Hab.)	0.00	7,140.00	
CGE-SEGOB-PRIP/2024(ANEXO DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN)		0.00	7,140.00	
TOTALES:		**0.00**	**13,928,852,492.31**	**21,393,097.66**

C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2024

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Relación de Esquemas bursátiles y de coberturas financieras:

Relación de Esquemas bursátiles:

Nada que manifestar

Coberturas Financieras:

Ente Público	Número de Crédito	Monto dispuesto	Saldo insoluto 31/DIC/2024	Fecha inicio de cobertura	Fecha de vencimiento de cobertura	Strike	Calificación
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	P04-0414048	537,500,000.00	410,841,618.94	04/11/2022	27/10/2025	12.00%	AAA
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	P04-0814127	174,967,270.58	136,177,412.30	04/11/2022	27/10/2025	12.00%	AAA
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	P04-0814128	109,473,098.08	85,206,648.68	04/11/2022	27/10/2025	12.00%	AAA
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	P04-0617034	800,000,000.00	720,736,513.82	25/06/2022	25/06/2025	9.00%	AAA
				14/12/2023	25/11/2026	11.50%	
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	P04.0917051	806,250,000.00	730,868,090.82	04/11/2022	27/10/2025	12.00%	AAA
				14/12/2023	25/11/2026	11.50%	

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Luis Ángel Hernández García
Firma en calidad de responsable de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en virtud de los acuerdos PRIMERO y CUARTO del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2024.

7

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Código	Concepto	Importe
1	INGRESOS	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	28,284,376,279.86
1.1.1	Impuestos	2,604,028,620.82
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	34,870,090.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	2,174,660.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	32,695,430.00
1.1.1.1.3	No clasificables	0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	1,875,614,368.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	0.00
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	68,681,946.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	618,758,295.82
1.1.1.9	Accesorios	6,103,921.00
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00
1.1.4	Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes	1,506,565,723.54
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	693,457,826.30
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	668,582,217.82
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	144,525,679.42
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00
1.1.5.1	Intereses	0.00
1.1.5.1.1	Internos	0.00
1.1.5.1.2	Externos	0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	0.00
1.1.5.4	Otros	0.00
1.1.6	Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales	0.00
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	0.00
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	13,378,740,483.32
1.1.8.1	Del sector privado	0.00
1.1.8.2	Del sector público	13,378,740,483.32
1.1.8.2.1	De la Federación	0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	13,378,740,483.32
1.1.8.2.3	De Municipios	0.00
1.1.8.3	Del sector externo	0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	0.00
1.1.9	Participaciones	10,795,041,452.18
1.2	INGRESOS CAPITAL	179,875,683.12
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00
1.2.1.1	Venta de activos fijos	0.00

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Código	Concepto	Importe
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	0.00
1.2.2	**Disminución de Existencias**	**0.00**
1.2.2.1	Materiales y suministros	0.00
1.2.2.2	Materias Primas	0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	0.00
1.2.3	**Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas**	**179,875,683.12**
1.2.3.1	Depreciación y amortización	179,875,683.12
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	0.00
1.2.3.4	Provisiones	0.00
1.2.4	**Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos**	**0.00**
1.2.4.1	Del sector privado	0.00
1.2.4.2	Del sector público	0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	0.00
1.2.4.3	Del sector externo	0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	0.00
1.2.5	**Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política**	**0.00**
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	0.00
TOTAL DE INGRESOS		**28,464,251,962.98**
2	**GASTOS**	
2.1	**GASTOS CORRIENTES**	**26,015,372,714.16**
2.1.1	**Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales**	**9,910,652,190.94**
2.1.1.1	Remuneraciones	8,249,950,368.06
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	1,480,826,139.76
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	179,875,683.12
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00
2.1.2	**Prestaciones de la Seguridad Social**	**0.00**
2.1.3	**Gastos de la Propiedad**	**290,014,885.00**
2.1.3.1	Intereses	290,014,885.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	290,014,885.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	0.00
2.1.4	**Subsidios y Subvenciones a Empresas**	**2,800,000.00**
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	**0.00**
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	2,800,000.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	2,800,000.00

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Código	Concepto	Importe
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	0.00
2.1.5	**Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados**	**10,148,098,588.86**
2.1.5.1	Al sector privado	634,471,610.37
2.1.5.2	Al sector público	**9,513,626,978.49**
2.1.5.2.1	A la Federación	9,513,626,978.49
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	0.00
2.1.5.3	Al sector externo	**0.00**
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	0.00
2.1.6	**Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas**	**0.00**
2.1.7	**Participaciones**	**5,663,807,049.36**
2.1.8	**Provisiones y Otras Estimaciones**	**0.00**
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0.00
2.2	**GASTOS DE CAPITAL**	**1,437,929,292.03**
2.2.1	**Construcciones en Proceso**	**1,190,662,543.83**
2.2.2	**Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)**	**238,595,946.72**
2.2.2.1	**Viviendas, Edificios y Estructuras**	**0.00**
2.2.2.1.1	Viviendas	0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	0.00
2.2.2.2	**Maquinaria y Equipo**	**204,754,998.70**
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	105,123,472.72
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	60,718,939.13
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	38,912,586.85
2.2.2.3	**Equipo de Defensa y Seguridad**	2,959,329.24
2.2.2.4	**Activos Biológicos Cultivados**	**0.00**
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0.00
2.2.2.5	**Activos Fijos Intangibles**	**30,881,618.78**
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	30,881,618.78
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	0.00
2.2.3	**Incremento de Existencias**	**8,670,801.48**
2.2.3.1	Materiales y suministros	0.00
2.2.3.2	Materias primas	0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	8,670,801.48
2.2.4	**Objetos de Valor**	**0.00**
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	0.00
2.2.5	**Activos no Producidos**	**0.00**
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	**0.00**
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	**0.00**

Código	Concepto	Importe
2.2.5.2.1	Derechos patentados	0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	0.00
2.2.6	**Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados**	**0.00**
2.2.6.1	Al sector privado	0.00
2.2.6.2	Al sector público	**0.00**
2.2.6.2.1	A la Federación	0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	0.00
2.2.6.3	Al sector externo	**0.00**
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	0.00
2.2.7	**Inversión Financiera con Fines de Política Económica**	**0.00**
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	0.00
TOTAL DEL GASTO		**27,453,302,006.19**
	TOTAL DEL GASTO	
Menos	Participaciones, Intereses y Otros Gastos de la Deuda =	5,953,821,934.36
	TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE	**21,499,480,071.83**

(1) Nota: En el rubro de "Construcciones en Proceso", se incluye el monto de los gastos incurridos en los Capítulos del COG que se describen a continuación y que fueron especificados como correspondientes al Tipo de Gasto 2 (de Capital):

Materiales y Suministros	COG 2000 Tipo de Gasto 2
Servicios Generales	COG 3000 Tipo de Gasto 2

3	**FINANCIAMIENTO**	
3.1	**FUENTES FINANCIERAS**	
3.1.1	**Disminución de Activos Financieros**	**44,790,897.36**
3.1.1.1	**Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)**	**44,790,897.36**
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	4,328,818.21
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	40,462,079.15
3.1.1.2	**Disminución de Activos Financieros No Corrientes**	**0.00**
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	0.00
3.1.2	**Incremento de pasivos**	**110,061,349.18**
3.1.2.1	**Incremento de Pasivos Corrientes**	**110,061,349.18**
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	22,295,009.53
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	76,288,444.75
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	0.00

Código	Concepto	Importe
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	76,288,444.75
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	76,288,444.75
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	11,477,894.90
3.1.2.2	**Incremento de Pasivos No Corrientes**	**0.00**
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	0.00
3.1.3	**Incremento del Patrimonio**	**0.00**
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	**154,852,246.54**
3.2	**APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)**	
3.2.1	**Incremento de Activos Financieros**	**999,948,441.65**
3.2.1.1	**Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)**	**920,588,859.69**
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	898,071,695.90
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	22,517,163.79
3.2.1.2	**Incremento de Activos Financieros No Corrientes**	**79,359,581.96**
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	32,334,931.36
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	32,334,931.36
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	47,024,650.60
3.2.2	**Disminución de Pasivos**	**167,758,795.12**
3.2.2.1	**Disminución de Pasivos Corrientes**	**91,470,350.37**
3.2.2.1.1	**Disminución de Cuentas por Pagar**	**25,397,055.85**
3.2.2.1.2	**Disminución de Documentos por Pagar**	**0.00**
3.2.2.1.3	**Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo**	**66,073,294.52**
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	66,073,294.52
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	66,073,294.52
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	0.00
3.2.2.1.4	**Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo**	**0.00**
3.2.2.2	**Disminución de Pasivos no Corrientes**	**76,288,444.75**
3.2.2.2.1	**Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo**	**0.00**
3.2.2.2.2	**Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo**	**0.00**

CUENTA PÚBLICA 2024
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Código	Concepto	Importe
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	76,288,444.75
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	76,288,444.75
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	76,288,444.75
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	40,223,530.81
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	1,207,930,767.58

Ezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García.
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FORMATO AL QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2024
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto	2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO		
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	**5,868,529,871.99**	**4,970,458,176.09**
a1) Efectivo	365,200.00	265,200.00
a2) Bancos/Tesorería	1,169,955,408.20	967,935,248.70
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,545,892,047.56	3,871,815,147.54
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	152,317,216.23	130,442,579.85
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**32,753,513.02**	**37,082,331.23**
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	20,380,516.02	22,628,417.23
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	799,211.00	1,509,580.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	11,573,786.00	12,944,334.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	**70,290,031.10**	**88,234,946.46**
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,419,122.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	10,131,985.72	47,808,451.07
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	4,165,560.00	6,951,173.80
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	53,573,363.38	33,475,321.59
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	**0.00**	**0.00**
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	**0.00**	**0.00**
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	**1,987,411.60**	**1,987,411.60**
g1) Valores en Garantía	1,987,411.60	1,987,411.60
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	**5,973,560,827.71**	**5,097,762,865.38**
Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	181,575,599.31	149,240,667.95
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	291,566,275.18	276,876,555.94
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,359,716,669.82	15,261,770,863.24
d. Bienes Muebles	2,107,539,355.56	1,872,189,335.75
e. Activos Intangibles	124,740,334.01	119,463,237.16
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,522,396,808.13	-1,362,065,078.04
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**17,542,741,425.75**	**16,317,475,582.00**
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**23,516,302,253.46**	**21,415,238,447.38**

Concepto	2024	31 de diciembre de 2023
PASIVO		
Pasivo Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	**184,786,415.17**	**187,888,461.49**
a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,074,036.15	2,711,185.09
a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	939,655.77	17,817,832.00
a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	33,756,478.95	29,466,814.88
a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	10,370,528.93	2,728,034.53
a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	84,974,284.25	93,460,287.67
a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,671,431.12	41,704,307.32
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	**0.00**	**0.00**
b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	**76,288,444.75**	**66,073,294.52**
c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	76,288,444.75	66,073,294.52
c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	**0.00**	**0.00**
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	**0.00**	**0.00**
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	**123,821,937.56**	**112,344,042.66**
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	71,398,877.18	67,834,719.22
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	52,423,060.38	44,509,323.44
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	**0.00**	**0.00**
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	**0.00**	**0.00**
h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	**384,896,797.48**	**366,305,798.67**
Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	2,007,541,839.81	2,083,830,284.56
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	13,500,000.00	13,500,000.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	**2,021,041,839.81**	**2,097,330,284.56**
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	**2,405,938,637.29**	**2,463,636,083.23**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	**3,548,662,785.84**	**3,588,886,316.65**
a. Aportaciones	2,750,044,755.82	2,778,420,209.35
b. Donaciones de Capital	798,618,030.02	810,466,107.30
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

CUENTA PÚBLICA 2024
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto	2024	31 de diciembre de 2023	Concepto	2024	31 de diciembre de 2023
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	**17,561,700,830.33**	**15,362,716,047.50**
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,204,043,226.50	3,508,854,275.05
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	14,374,836,372.96	10,866,170,204.85
			c. Revalúos	982,821,230.87	987,691,567.60
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	**0.00**	**0.00**
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	**21,110,363,616.17**	**18,951,602,364.15**
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	**23,516,302,253.46**	**21,415,238,447.38**

Dezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Formato 2 -Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y otros ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de intereses del Período (i)	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1.- Deuda Pública (1=A+B)	**2,149,903,579.08**	-	**66,073,294.52**	-	**2,083,830,284.56**	**250,541,985.08**	-
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	-	-	-	-	-	-	-
a1) Instituciones de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	2,149,903,579.08	-	66,073,294.52	-	2,083,830,284.56	250,541,985.08	-
b1) Instituciones de Crédito	2,149,903,579.08	-	66,073,294.52	-	2,083,830,284.56	250,541,985.08	-
BANAMEX, S. A.	431,857,277.09	-	21,015,658.15	-	410,841,618.94	49,988,951.57	-
BANAMEX, S. A.	142,629,655.15	-	6,452,242.85	-	136,177,412.30	16,604,246.32	-
BANAMEX, S. A.	89,243,837.95	-	4,037,189.27	-	85,206,648.68	10,399,051.98	-
SANTANDER MÉXICO S. A.	738,420,441.36	-	17,683,927.54	-	720,736,513.82	86,222,639.13	-
BBVA MÉXICO, S. A.	747,752,367.53	-	16,884,276.71	-	730,868,090.82	87,327,096.08	-
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
2.- Otros Pasivos	**313,732,504.15**				**322,108,352.73**		
3.- Total de la Deuda Pública y Otros Pásivos (3=1+2)	**2,463,636,083.23**	-	**66,073,294.52**	-	**2,405,938,637.29**	**250,541,985.08**	-
4.- Deuda Contingente [1] (informativo)	-	-	-	-	-	-	-
A. Deuda Contingente 1	-	-	-	-	-	-	-
B. Deuda Contingente 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Deuda Contingente XX	-	-	-	-	-	-	-
5.- Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero [2]	**476,222,500.00**	-	-	-	**476,222,500.00**	**39,472,899.92**	-
A. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC	83,449,015.00	-	-	-	83,449,015.00	7,185,933.72	-
B. Instrumento Bono Cupón Cero PROFISE	208,708,907.00	-	-	-	208,708,907.00	16,968,466.36	-
C. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC	72,675,017.00	-	-	-	72,675,017.00	6,194,619.99	-
D. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC	6,854,706.00	-	-	-	6,854,706.00	584,158.90	-
E. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC	104,534,855.00	-	-	-	104,534,855.00	8,539,720.95	-

Oblicaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)		Tasa Efectiva (p)
6.- Obligaciones a Corto Plazo (informativo)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Crédito 1						
B. Crédito 2						
C. Crédito XX						

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Luis Ángel Hernández García
Firma en calidad de responsable de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en virtud de los acuerdos PRIMERO y CUARTO del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2024.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Formato 3 -Informe Analítico de Obligaciones de Diferentes Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2024 (m=g-l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP´s) (A= a+b+c+d)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros instrumentos (B= a+b+c+d)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a) Otro Instumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Luis Ángel Hernández García
Firma en calidad de responsable de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en virtud de los acuerdos PRIMERO y CUARTO del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 enero al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**25,707,558,441.00**	**28,218,302,985.34**	**28,218,295,617.34**
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,642,863,446.00	14,350,851,456.25	14,350,844,088.25
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	13,130,768,295.00	13,933,524,823.61	13,933,524,823.61
A3. Financiamiento Neto	(66,073,300.00)	(66,073,294.52)	(66,073,294.52)
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**25,707,558,441.00**	**27,305,761,254.43**	**27,247,777,773.83**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,576,790,146.00	13,376,908,762.12	13,318,925,281.52
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,130,768,295.00	13,928,852,492.31	13,928,852,492.31
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		**1,825,888,405.40**	**1,816,725,452.14**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		1,743,538,163.28	1,734,375,210.02
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		82,350,242.12	82,350,242.12
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0.00**	**2,738,430,136.31**	**2,787,243,295.65**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**66,073,300.00**	**2,804,503,430.83**	**2,853,316,590.17**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**66,073,300.00**	**978,615,025.43**	**1,036,591,138.03**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**298,568,041.00**	**290,014,885.00**	**290,014,885.00**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	298,568,041.00	290,014,885.00	290,014,885.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**364,641,341.00**	**1,268,629,910.43**	**1,326,606,023.03**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**66,073,300.00**	**66,073,294.52**	**66,073,294.52**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**(66,073,300.00)**	**(66,073,294.52)**	**(66,073,294.52)**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,642,863,446.00	14,350,851,456.25	14,350,844,088.25
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	**(66,073,300.00)**	**(66,073,294.52)**	**(66,073,294.52)**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,576,790,146.00	13,376,908,762.12	13,318,925,281.52
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		1,743,538,163.28	1,734,375,210.02
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0.00**	**2,651,407,562.89**	**2,700,220,722.23**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**66,073,300.00**	**2,717,480,857.41**	**2,766,294,016.75**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	13,130,768,295.00	13,933,524,823.61	13,933,524,823.61
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,130,768,295.00	13,928,852,492.31	13,928,852,492.31
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		82,350,242.12	82,350,242.12
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0.00**	**87,022,573.42**	**87,022,573.42**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0.00**	**87,022,573.42**	**87,022,573.42**

José del Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(PESOS)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	**1,893,614,492.00**	**710,414,128.82**	**2,604,028,620.82**	**2,604,028,620.82**	**2,604,028,620.82**	**710,414,128.82**
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C. Contribuciones de Mejoras	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
D. Derechos	**647,263,162.00**	**46,194,664.30**	**693,457,826.30**	**693,457,826.30**	**693,457,826.30**	**46,194,664.30**
E. Productos	**101,603,103.00**	**566,979,114.82**	**668,582,217.82**	**668,582,217.82**	**668,582,217.82**	**566,979,114.82**
F. Aprovechamientos	**25,128,725.00**	**119,396,954.42**	**144,525,679.42**	**144,525,679.42**	**144,518,311.42**	**119,389,586.42**
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	**9,792,761,753.00**	**192,159,667.00**	**9,984,921,420.00**	**9,984,921,420.00**	**9,984,921,420.00**	**192,159,667.00**
h1) Fondo General de Participaciones	6,703,817,387.00	168,395,056.00	6,872,212,443.00	6,872,212,443.00	6,872,212,443.00	168,395,056.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	448,033,348.00	7,488,144.00	455,521,492.00	455,521,492.00	455,521,492.00	7,488,144.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	316,217,342.00	2,116,073.00	318,333,415.00	318,333,415.00	318,333,415.00	2,116,073.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,230,938,185.00	-35,489,544.00	1,195,448,641.00	1,195,448,641.00	1,195,448,641.00	-35,489,544.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	56,665,151.00	107,460,328.00	164,125,479.00	164,125,479.00	164,125,479.00	107,460,328.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	277,890,112.00	-4,974,238.00	272,915,874.00	272,915,874.00	272,915,874.00	-4,974,238.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	759,200,228.00	-60,249,541.00	698,950,687.00	698,950,687.00	698,950,687.00	-60,249,541.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	7,413,389.00	7,413,389.00	7,413,389.00	7,413,389.00	7,413,389.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	**182,492,211.00**	**71,988,213.89**	**254,480,424.89**	**254,480,424.89**	**254,480,424.89**	**71,988,213.89**
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	16,929,082.00	2.00	16,929,084.00	16,929,084.00	16,929,084.00	2.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	86,964,823.00	18,071,710.00	105,036,533.00	105,036,533.00	105,036,533.00	18,071,710.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	7,674,542.00	-1,018,668.00	6,655,874.00	6,655,874.00	6,655,874.00	-1,018,668.00
i5) Otros Incentivos Económicos	70,923,764.00	54,935,169.89	125,858,933.89	125,858,933.89	125,858,933.89	54,935,169.89
J. Transferencias y Asignaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
K. Convenios	**0.00**	**855,267.00**	**855,267.00**	**855,267.00**	**855,267.00**	**855,267.00**
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	855,267.00	855,267.00	855,267.00	855,267.00	855,267.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**12,642,863,446.00**	**1,707,988,010.25**	**14,350,851,456.25**	**14,350,851,456.25**	**14,350,844,088.25**	**1,707,980,642.25**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						**1,707,980,642.25**
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**11,413,267,517.00**	**-687,127,877.35**	**10,726,139,639.65**	**10,726,139,639.65**	**10,726,139,639.65**	**-687,127,877.35**
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	5,613,572,245.00	355,337,938.30	5,968,910,183.30	5,968,910,183.30	5,968,910,183.30	355,337,938.30
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,216,291,476.00	-976,832,400.93	1,239,459,075.07	1,239,459,075.07	1,239,459,075.07	-976,832,400.93
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	1,454,187,339.00	-79,048,528.00	1,375,138,811.00	1,375,138,811.00	1,375,138,811.00	-79,048,528.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	845,407,131.00	2,080,343.00	847,487,474.00	847,487,474.00	847,487,474.00	2,080,343.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	616,125,225.00	-21,782,945.00	594,342,280.00	594,342,280.00	594,342,280.00	-21,782,945.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	138,087,651.00	8,439,815.28	146,527,466.28	146,527,466.28	146,527,466.28	8,439,815.28
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	215,746,053.00	10,411,235.00	226,157,288.00	226,157,288.00	226,157,288.00	10,411,235.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	313,850,397.00	14,266,665.00	328,117,062.00	328,117,062.00	328,117,062.00	14,266,665.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	**1,205,989,816.00**	**1,445,755,760.67**	**2,651,745,576.67**	**2,651,745,576.67**	**2,651,745,576.67**	**1,445,755,760.67**
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	1,205,989,816.00	1,443,746,760.67	2,649,736,576.67	2,649,736,576.67	2,649,736,576.67	1,443,746,760.67
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	2,009,000.00	2,009,000.00	2,009,000.00	2,009,000.00	2,009,000.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	**511,510,962.00**	**44,128,645.29**	**555,639,607.29**	**555,639,607.29**	**555,639,607.29**	**44,128,645.29**
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	511,510,962.00	44,128,645.29	555,639,607.29	555,639,607.29	555,639,607.29	44,128,645.29
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	**13,130,768,295.00**	**802,756,528.61**	**13,933,524,823.61**	**13,933,524,823.61**	**13,933,524,823.61**	**802,756,528.61**
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	**25,773,631,741.00**	**2,510,744,538.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,376,279.86**	**28,284,368,911.86**	**2,510,737,170.86**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. VICENTE ANTONIO CU ESCAMILLA

DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA

RESPONSABLE DE LA TESORERÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES AL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLICADO EN EL POE EL 15 DE JULIO DE 2024

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2024

Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)

Del 01/01/2024 al 31/12/2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	**12,642,863,446.00**	**2,152,206,536.02**	**14,795,069,982.02**	**13,442,982,056.64**	**13,384,998,576.04**	**1,352,087,925.38**
A. SERVICIOS PERSONALES (A= a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,446,886,211.00	(71,586,914.95)	2,375,299,296.05	2,350,757,781.67	2,350,757,781.67	24,541,514.38
a1) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,142,474,672.00	(7,132,443.28)	1,135,342,228.72	1,127,288,669.01	1,127,288,669.01	8,053,559.71
a2) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	143,025,290.00	(37,397,432.88)	105,627,857.12	102,238,698.94	102,238,698.94	3,389,158.18
a3) REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	603,351,456.00	(54,756,545.36)	548,594,910.64	543,678,843.17	543,678,843.17	4,916,067.47
a4) SEGURIDAD SOCIAL	551,893,236.00	(2,565,425.78)	549,327,810.22	546,634,960.49	546,634,960.49	2,692,849.73
a5) OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	32,022,089.79	32,022,089.79	30,916,610.06	30,916,610.06	1,105,479.73
a6) PREVISIONES	6,141,557.00	(1,757,157.44)	4,384,399.56	0.00	0.00	4,384,399.56
a7) PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B= b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	367,380,250.00	14,334,000.27	381,714,250.27	270,902,786.07	270,902,786.07	110,811,464.20
b1) MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	106,732,356.00	(22,846,018.16)	83,886,337.84	58,052,481.38	58,052,481.38	25,833,856.46
b2) ALIMENTOS Y UTENSILIOS	62,315,514.00	(3,424,282.80)	58,891,231.20	54,387,667.61	54,387,667.61	4,503,563.59
b3) MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN	21,300.00	1,471,482.56	1,492,782.56	1,226,064.15	1,226,064.15	266,718.41
b4) MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	4,742,951.00	9,571,037.65	14,313,988.65	11,499,009.14	11,499,009.14	2,814,979.51
b5) PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	51,001,547.00	(3,303,321.35)	47,698,225.65	11,021,424.69	11,021,424.69	36,676,800.96
b6) COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	98,378,435.00	31,989,612.29	130,368,047.29	103,711,937.38	103,711,937.38	26,656,109.91
b7) VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	30,420,291.00	(8,853,532.19)	21,566,758.81	10,755,644.39	10,755,644.39	10,811,114.42
b8) MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	423,628.00	37,451.46	461,079.46	251,474.66	251,474.66	209,604.80
b9) HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,344,228.00	9,691,570.81	23,035,798.81	19,997,082.67	19,997,082.67	3,038,716.14
C. SERVICIOS GENERALES (C= c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,037,512,583.00	148,729,080.11	1,186,241,663.11	928,837,943.73	915,921,126.78	257,403,719.38
c1) SERVICIOS BÁSICOS	89,609,003.00	86,543,723.90	176,152,726.90	160,890,549.64	160,890,549.64	15,262,177.26
c2) SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	199,187,588.00	2,372,840.27	201,560,428.27	120,352,963.03	120,142,492.63	81,207,465.24
c3) SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	215,203,573.00	19,070,622.61	234,274,195.61	186,416,729.38	186,416,729.38	47,857,466.23
c4) SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	71,590,144.00	30,978,376.61	102,568,520.61	88,181,389.51	88,181,389.51	14,387,131.10
c5) SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	133,067,413.00	32,527,716.60	165,595,129.60	93,422,494.85	92,901,899.86	72,172,634.75
c6) SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	81,086,535.00	53,089,978.16	134,176,513.16	125,172,837.84	125,172,837.84	9,003,675.32
c7) SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	21,545,519.00	2,704,001.09	24,249,520.09	22,178,507.14	22,178,507.14	2,071,012.95
c8) SERVICIOS OFICIALES	79,675,644.00	(15,877,788.68)	63,797,855.32	54,441,158.30	54,441,158.30	9,356,697.02
c9) OTROS SERVICIOS GENERALES	146,547,164.00	(62,680,390.45)	83,866,773.55	77,781,314.04	65,595,562.48	6,085,459.51
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (D= d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	4,780,422,893.00	952,112,894.67	5,732,535,787.67	5,397,387,546.98	5,387,017,018.05	335,148,240.69
d1) TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,158,392,345.00	27,676,947.98	1,186,069,292.98	1,164,826,403.34	1,164,826,403.34	21,242,889.64
d2) TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	3,026,015,695.00	730,445,516.43	3,756,461,211.43	3,529,268,732.76	3,518,898,203.83	227,192,478.67
d3) SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000.00	11,114,202.70	83,114,202.70	41,761,693.98	41,761,693.98	41,352,508.72
d4) AYUDAS SOCIALES	473,507,255.00	138,044,061.56	611,551,316.56	567,190,000.90	567,190,000.90	44,361,315.66
d5) PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	49,508,550.00	44,832,166.00	94,340,716.00	94,340,716.00	94,340,716.00	0.00
d7) TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	999,048.00	0.00	999,048.00	0.00	0.00	999,048.00
d8) DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (E= e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	92,958,544.00	111,332,736.24	204,291,280.24	107,239,741.96	107,239,741.96	97,051,538.28
e1) MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	17,637,258.00	65,874,883.97	83,512,141.97	63,644,638.10	63,644,638.10	19,867,503.87
e2) MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	406,985.00	5,833,402.45	6,240,387.45	3,422,394.91	3,422,394.91	2,817,992.54
e3) EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	20,239.70	20,239.70	19,239.70	19,239.70	1,000.00
e4) VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,439,862.00	14,453,976.04	22,893,838.04	22,024,357.09	22,024,357.09	869,480.95
e5) EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	60,054,439.00	7,433,765.04	67,488,204.04	4,549,633.52	4,549,633.52	62,938,570.52
e7) ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) ACTIVOS INTANGIBLES	6,420,000.00	17,716,469.04	24,136,469.04	13,579,478.64	13,579,478.64	10,556,990.40
F. INVERSIÓN PÚBLICA (F= f1+f2+f3)	216,414,344.00	881,635,976.95	1,098,050,320.95	653,621,668.31	652,682,012.54	444,428,652.64
f1) OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	216,414,344.00	243,967,375.57	460,381,719.57	225,599,345.67	224,659,689.90	234,782,373.90
f2) OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	637,668,601.38	637,668,601.38	428,022,322.64	428,022,322.64	209,646,278.74
f3) PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (G= g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	22,009,717.00	23,523,768.97	45,533,485.97	32,334,931.36	32,334,931.36	13,198,554.61
g1) INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	32,334,931.36	32,334,931.36	32,334,931.36	32,334,931.36	0.00
g6) OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	22,009,717.00	(8,811,162.39)	13,198,554.61	0.00	0.00	13,198,554.61
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (H= h1+h2+h3)	3,264,637,563.00	106,372,907.14	3,371,010,470.14	3,345,811,477.04	3,312,054,998.09	25,198,993.10
h1) PARTICIPACIONES	2,850,755,588.00	31,405,412.79	2,882,161,000.79	2,882,160,999.79	2,850,543,020.79	1.00
h2) APORTACIONES	87,848,043.00	9,906,778.00	97,754,821.00	97,754,821.00	97,754,821.00	0.00
h3) CONVENIOS	326,033,932.00	65,060,716.35	391,094,648.35	365,895,656.25	363,757,156.30	25,198,992.10
I. DEUDA PÚBLICA (I= i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	414,641,341.00	(14,247,913.38)	400,393,427.62	356,088,179.52	356,088,179.52	44,305,248.10
i1) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	66,073,300.00	0.00	66,073,300.00	66,073,294.52	66,073,294.52	5.48
i2) INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	298,568,041.00	9,153,524.62	307,721,565.62	290,014,885.00	290,014,885.00	17,706,680.62
i3) COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000.00	(23,401,438.00)	26,598,562.00	0.00	0.00	26,598,562.00
II. GASTO ETIQUETADO	**13,130,768,295.00**	**928,449,115.19**	**14,059,217,410.19**	**13,928,852,492.31**	**13,928,852,492.31**	**130,364,917.88**
A. SERVICIOS PERSONALES (A= a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,475,556,121.00	355,337,938.30	5,830,894,059.30	5,830,894,059.30	5,830,894,059.30	0.00
a1) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,247,368,135.00	(38,633,227.57)	3,208,734,907.43	3,208,734,907.43	3,208,734,907.43	0.00
a2) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,332,449.00	1,381,643.41	5,714,092.41	5,714,092.41	5,714,092.41	0.00
a3) REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,076,387,329.00	134,185,469.18	1,210,572,798.18	1,210,572,798.18	1,210,572,798.18	0.00
a4) SEGURIDAD SOCIAL	523,910,037.00	87,114,287.28	611,024,324.28	611,024,324.28	611,024,324.28	0.00

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Del 01/01/2024 al 31/12/2024
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a5) OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	92,471,861.00	21,555,334.00	114,027,195.00	114,027,195.00	114,027,195.00	0.00
a6) PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	531,086,310.00	149,734,432.00	680,820,742.00	680,820,742.00	680,820,742.00	0.00
B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B= b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	72,250,665.00	24,857,198.33	97,107,863.33	81,303,632.63	81,303,632.63	15,804,230.70
b1) MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	10,282,374.00	(4,954,634.57)	5,327,739.43	5,303,935.19	5,303,935.19	23,804.24
b2) ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,775,139.00	(1,685,864.25)	9,089,274.75	8,962,983.23	8,962,983.23	126,291.52
b3) MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	341,607.00	2,344,990.35	2,686,597.35	2,685,160.57	2,685,160.57	1,436.78
b5) PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,152,000.00	1,416,535.41	3,568,535.41	3,165,525.89	3,165,525.89	403,009.52
b6) COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,254,300.00	5,267,817.41	8,522,117.41	8,522,117.41	8,522,117.41	0.00
b7) VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	34,909,590.00	17,697,902.55	52,607,492.55	40,677,181.25	40,677,181.25	11,930,311.30
b8) MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	9,450,000.00	2,263,940.94	11,713,940.94	8,419,326.82	8,419,326.82	3,294,614.12
b9) HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,085,655.00	2,506,510.49	3,592,165.49	3,567,402.27	3,567,402.27	24,763.22
C. SERVICIOS GENERALES (C= c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	292,376,352.00	40,802,926.06	333,179,278.06	322,550,770.84	322,550,770.84	10,628,507.22
c1) SERVICIOS BÁSICOS	77,098,495.00	6,586,127.12	83,684,622.12	79,201,918.99	79,201,918.99	4,482,703.13
c2) SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	13,681,725.00	15,709.47	13,697,434.47	13,697,434.47	13,697,434.47	0.00
c3) SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	39,795,410.00	4,118,691.84	43,914,101.84	43,489,461.59	43,489,461.59	424,640.25
c4) SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	391,553.00	259,043.70	650,596.70	650,596.70	650,596.70	0.00
c5) SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	152,096,791.00	35,517,236.78	187,614,027.78	181,960,216.78	181,960,216.78	5,653,811.00
c6) SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	662,245.00	(653,237.99)	9,007.01	6,767.01	6,767.01	2,240.00
c7) SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,021,473.00	(1,635,207.58)	2,386,265.42	2,321,152.58	2,321,152.58	65,112.84
c8) SERVICIOS OFICIALES	4,383,687.00	(3,239,084.28)	1,144,602.72	1,144,602.72	1,144,602.72	0.00
c9) OTROS SERVICIOS GENERALES	244,973.00	(166,353.00)	78,620.00	78,620.00	78,620.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (D= d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	4,419,810,208.00	358,161,676.49	4,777,971,884.49	4,753,511,041.88	4,753,511,041.88	24,460,842.61
d1) TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	4,413,130,208.00	307,576,913.53	4,720,707,121.53	4,701,028,501.10	4,701,028,501.10	19,678,620.43
d3) SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) AYUDAS SOCIALES	6,680,000.00	26,422,137.67	33,102,137.67	28,319,915.49	28,319,915.49	4,782,222.18
d5) PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	24,162,625.29	24,162,625.29	24,162,625.29	24,162,625.29	0.00
d7) TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (E= e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	138,098,391.00	45,688,305.23	183,786,696.23	131,356,204.76	131,356,204.76	52,430,491.47
e1) MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,517,480.00	11,311,797.31	24,829,277.31	9,096,304.69	9,096,304.69	15,732,972.62
e2) MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,352,500.00	(3,612,487.40)	1,740,012.60	1,514,663.99	1,514,663.99	225,348.61
e3) EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,253,500.00	990,046.89	3,243,546.89	2,822,004.14	2,822,004.14	421,542.75
e4) VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	99,669,499.00	12,134,775.56	111,804,274.56	83,099,115.63	83,099,115.63	28,705,158.93
e5) EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,200.00	2,955,129.24	2,959,329.24	2,959,329.24	2,959,329.24	0.00
e6) MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	12,165,942.00	7,842,532.00	20,008,474.00	14,562,646.93	14,562,646.93	5,445,827.07
e7) ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) ACTIVOS INTANGIBLES	5,135,270.00	14,066,511.63	19,201,781.63	17,302,140.14	17,302,140.14	1,899,641.49
F. INVERSIÓN PÚBLICA (F= f1+f2+f3)	507,048,512.00	11,188,427.02	518,236,939.02	491,241,210.58	491,241,210.58	26,995,728.44
f1) OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	420,287,971.00	11,818,810.23	432,106,781.23	410,208,026.79	410,208,026.79	21,898,754.44
f2) OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	86,760,541.00	(630,383.21)	86,130,157.79	81,033,183.79	81,033,183.79	5,096,974.00
f3) PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (G= g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (H= h1+h2+h3)	2,225,628,046.00	92,412,643.76	2,318,040,689.76	2,317,995,572.32	2,317,995,572.32	45,117.44
h1) PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) APORTACIONES	2,123,325,854.00	(67,386,356.00)	2,055,939,498.00	2,055,939,498.00	2,055,939,498.00	0.00
h3) CONVENIOS	102,302,192.00	159,798,999.76	262,101,191.76	262,056,074.32	262,056,074.32	45,117.44
I. DEUDA PÚBLICA (I= i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS (III = I + II)	**25,773,631,741.00**	**3,080,655,651.21**	**28,854,287,392.21**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**	**1,482,452,843.26**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2024 al 31/12/2024
(PESOS)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	**12,642,863,446.00**	**2,152,206,536.02**	**14,795,069,982.02**	**13,442,982,056.64**	**13,384,998,576.04**	**1,352,087,925.38**
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	189,749,318.00	148,711,655.22	338,460,973.22	322,973,312.75	322,479,927.28	15,487,660.47
SECRETARÍA DE GOBIERNO	440,374,632.00	188,132,700.80	628,507,332.80	586,484,640.88	585,373,994.72	42,022,691.92
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	815,423,966.00	(19,422,009.72)	796,001,956.28	513,806,922.86	511,672,113.83	282,195,033.42
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	47,591,229.00	987,544.18	48,578,773.18	47,005,203.06	46,841,609.81	1,573,570.12
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	606,609,125.00	48,104,651.42	654,713,776.42	589,739,016.51	588,138,186.43	64,974,759.91
SECRETARÍA DE SALUD	355,965,851.00	(11,272,647.76)	344,693,203.24	265,320,467.04	264,520,732.12	79,372,736.20
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	408,225,685.00	233,056,698.18	641,282,383.18	500,799,247.79	498,764,827.36	140,483,135.39
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	87,144,953.00	(31,625,266.74)	55,519,686.26	52,291,634.86	52,144,089.34	3,228,051.40
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	176,074,653.00	27,606,926.71	203,681,579.71	192,708,688.38	192,413,211.97	10,972,891.33
SECRETARÍA DE BIENESTAR	251,547,722.00	18,151,582.44	269,699,304.44	264,978,896.98	262,493,029.93	4,720,407.46
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	20,412,266.00	(166,731.65)	20,245,534.35	17,955,574.12	17,905,802.56	2,289,960.23
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	122,939,434.00	16,216,565.63	139,155,999.63	92,206,460.42	92,096,944.26	46,949,539.21
SECRETARÍA DE TURISMO	83,535,536.00	(196,898.53)	83,338,637.47	73,592,171.51	73,420,549.69	9,746,465.96
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	669,806,713.00	704,160,889.42	1,373,967,602.42	1,123,032,593.35	1,120,698,269.20	250,935,009.07
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	93,894,396.00	(7,954,924.40)	85,939,471.60	80,846,944.78	80,638,904.33	5,092,526.82
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	66,943,564.00	23,558,648.13	90,502,212.13	89,558,929.83	89,314,551.90	943,282.30
CONSEJERÍA JURÍDICA	31,968,744.00	630,411.11	32,599,155.11	30,308,077.86	30,240,059.51	2,291,077.25
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	425,255,448.00	(12,009,061.26)	413,246,386.74	347,737,201.00	346,194,207.07	65,509,185.74
PROVISIONES DEL ESTADO	6,146,580.00	0.00	6,146,580.00	0.00	0.00	6,146,580.00
DEUDA PÚBLICA	414,641,341.00	(14,247,913.38)	400,393,427.62	356,088,179.52	356,088,179.52	44,305,248.10
PODER LEGISLATIVO	257,917,215.00	12,100,000.00	270,017,215.00	270,017,215.00	270,017,215.00	0.00
PODER JUDICIAL	337,944,562.00	0.00	337,944,562.00	337,944,562.00	337,944,562.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	503,296,180.00	8,491,439.50	511,787,619.50	491,231,151.50	491,231,151.50	20,556,468.00
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3,026,015,695.00	730,445,516.43	3,756,461,211.43	3,529,268,732.76	3,518,898,203.83	227,192,478.67
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	49,508,550.00	44,832,166.00	94,340,716.00	94,340,716.00	94,340,716.00	0.00
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,153,930,088.00	43,914,594.29	3,197,844,682.29	3,172,745,515.88	3,141,127,536.88	25,099,166.41
II. GASTO ETIQUETADO	**13,130,768,295.00**	**928,449,115.19**	**14,059,217,410.19**	**13,928,852,492.31**	**13,928,852,492.31**	**130,364,917.88**
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE GOBIERNO	28,615,915.00	18,800,348.23	47,416,263.23	30,248,205.98	30,248,205.98	17,168,057.25
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	5,751,154,282.00	465,031,239.42	6,216,185,521.42	6,216,185,521.42	6,216,185,521.42	0.00
SECRETARÍA DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	338,328,374.00	61,842,636.86	400,171,010.86	378,272,256.42	378,272,256.42	21,898,754.44
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	21,915,287.00	13,721,118.89	35,636,405.89	35,636,405.89	35,636,405.89	0.00
SECRETARÍA DE BIENESTAR	62,464,666.00	(37,317,544.85)	25,147,121.15	20,364,898.97	20,364,898.97	4,782,222.18
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	40,937,214.00	(400,172.72)	40,537,041.28	40,537,041.28	40,537,041.28	0.00
SECRETARÍA DE TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	134,630,138.00	63,449,234.33	198,079,372.33	150,188,589.91	150,188,589.91	47,890,782.42
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	61,464,165.00	(4,444,507.21)	57,019,657.79	56,879,656.20	56,879,656.20	140,001.59
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	882.88	882.88	882.88	882.88	0.00
CONSEJERÍA JURÍDICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	52,500,000.00	23,560,930.88	76,060,930.88	57,299,568.75	57,299,568.75	18,761,362.13
PROVISIONES DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	2,011,972.42	2,011,972.42	2,011,972.42	2,011,972.42	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	4,413,130,208.00	307,576,913.53	4,720,707,121.53	4,701,028,501.10	4,701,028,501.10	19,678,620.43
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0.00	24,162,625.29	24,162,625.29	24,162,625.29	24,162,625.29	0.00
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,225,628,046.00	(9,546,562.76)	2,216,081,483.24	2,216,036,365.80	2,216,036,365.80	45,117.44
III. TOTAL DE EGRESOS (III= I + II)	**25,773,631,741.00**	**3,080,655,651.21**	**28,854,287,392.21**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**	**1,482,452,843.26**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2024 al 31/12/2024
(PESOS)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	**12,642,863,446.00**	**2,152,206,536.02**	**14,795,069,982.02**	**13,442,982,056.64**	**13,384,998,576.04**	**1,352,087,925.38**
A. GOBIERNO (A= a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	3,992,393,698.00	960,426,262.78	4,952,819,960.78	4,270,757,739.07	4,262,094,652.48	682,062,221.71
a1) LEGISLACIÓN	257,917,215.00	12,100,000.00	270,017,215.00	270,017,215.00	270,017,215.00	0.00
a2) JUSTICIA	1,087,302,334.00	12,394,788.00	1,099,697,122.00	1,025,124,519.43	1,022,949,376.67	74,572,602.57
a3) COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	907,416,084.00	246,818,253.04	1,154,234,337.04	1,104,934,708.07	1,103,553,216.05	49,299,628.97
a4) RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	574,610,183.00	(9,692,408.86)	564,917,774.14	340,039,124.39	338,998,058.35	224,878,649.75
a6) SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	814,400,773.00	700,365,830.99	1,514,766,603.99	1,256,817,345.88	1,254,134,404.46	257,949,258.11
a8) OTROS SERVICIOS GENERALES	350,747,109.00	(1,560,200.39)	349,186,908.61	273,824,826.30	272,442,381.95	75,362,082.31
B. DESARROLLO SOCIAL (B= b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	4,394,687,632.00	893,087,133.74	5,287,774,765.74	4,832,054,493.93	4,816,584,743.94	455,720,271.81
b1) PROTECCION AMBIENTAL	52,774,417.00	9,853,480.95	62,627,897.95	56,807,801.04	56,684,832.96	5,820,096.91
b2) VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	315,102,288.00	117,693,520.39	432,795,808.39	363,720,774.35	363,266,087.71	69,075,034.04
b3) SALUD	777,420,353.00	217,971,494.63	995,391,847.63	732,288,397.88	730,723,933.92	263,103,449.75
b4) RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	361,647,686.00	36,423,414.67	398,071,100.67	369,752,823.19	369,281,485.17	28,318,277.48
b5) EDUCACIÓN	2,112,473,403.00	474,087,930.08	2,586,561,333.08	2,512,881,801.87	2,502,909,098.68	73,679,531.21
b6) PROTECCIÓN SOCIAL	442,616,522.00	900,000.00	443,516,522.00	439,466,672.00	439,466,672.00	4,049,850.00
b7) OTROS ASUNTOS SOCIALES	332,652,963.00	36,157,293.02	368,810,256.02	357,136,223.60	354,252,633.50	11,674,032.42
C. DESARROLLO ECONÓMICO (C= c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	687,210,687.00	269,026,458.59	956,237,145.59	811,336,128.24	809,103,463.22	144,901,017.35
c1) ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	132,755,629.00	(9,357,413.09)	123,398,215.91	118,073,872.95	117,849,044.14	5,324,342.96
c2) AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	294,037,931.00	55,654,387.79	349,692,318.79	337,026,364.00	336,641,760.11	12,665,954.79
c3) COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	81,732,748.00	9,178,723.79	90,911,471.79	48,505,424.80	48,465,807.14	42,406,046.99
c4) MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) TRANSPORTE	9,939,936.00	102,737,904.25	112,677,840.25	87,997,460.88	87,960,983.61	24,680,379.37
c6) COMUNICACIONES	68,904,458.00	111,231,968.81	180,136,426.81	130,665,282.65	129,367,056.76	49,471,144.16
c7) TURISMO	83,535,536.00	(232,391.94)	83,303,144.06	73,592,171.51	73,420,549.69	9,710,972.55
c8) CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	16,304,449.00	(186,721.02)	16,117,727.98	15,475,551.45	15,398,261.77	642,176.53
D. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES (D= d1+d2+d3+d4)	3,568,571,429.00	29,666,680.91	3,598,238,109.91	3,528,833,695.40	3,497,215,716.40	69,404,414.51
d1) TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	364,641,341.00	9,153,524.62	373,794,865.62	356,088,179.52	356,088,179.52	17,706,686.10
d2) TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	3,153,930,088.00	43,914,594.29	3,197,844,682.29	3,172,745,515.88	3,141,127,536.88	25,099,166.41
d3) SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	50,000,000.00	(23,401,438.00)	26,598,562.00	0.00	0.00	26,598,562.00
II. GASTO ETIQUETADO	**13,130,768,295.00**	**928,449,115.19**	**14,059,217,410.19**	**13,928,852,492.31**	**13,928,852,492.31**	**130,364,917.88**
A. GOBIERNO (A= a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	292,210,218.00	103,323,342.21	395,533,560.21	311,573,356.82	311,573,356.82	83,960,203.39
a1) LEGISLACIÓN	0.00	2,011,972.42	2,011,972.42	2,011,972.42	2,011,972.42	0.00
a2) JUSTICIA	68,700,000.00	40,634,973.19	109,334,973.19	83,060,861.68	83,060,861.68	26,274,111.51
a3) COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	882.88	882.88	882.88	882.88	0.00
a4) RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	208,510,218.00	59,849,032.92	268,359,250.92	211,008,472.10	211,008,472.10	57,350,778.82
a8) OTROS SERVICIOS GENERALES	15,000,000.00	826,480.80	15,826,480.80	15,491,167.74	15,491,167.74	335,313.06
B. DESARROLLO SOCIAL (B= b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	10,395,343,728.00	1,007,582,785.85	11,402,926,513.85	11,356,587,248.09	11,356,587,248.09	46,339,265.76
b1) PROTECCION AMBIENTAL	26,537,214.00	2,256,261.84	28,793,475.84	28,793,475.84	28,793,475.84	0.00
b2) VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	375,155,124.00	209,280,363.50	584,435,487.50	558,221,937.24	558,221,937.24	26,213,550.26
b3) SALUD	2,226,291,476.00	(451,480,623.79)	1,774,810,852.21	1,758,080,362.01	1,758,080,362.01	16,730,490.20
b4) RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	73,170,983.00	95,262,683.97	168,433,666.97	165,070,920.33	165,070,920.33	3,362,746.64
b5) EDUCACIÓN	7,335,878,777.00	1,101,987,089.78	8,437,865,866.78	8,437,834,088.37	8,437,834,088.37	31,778.41
b6) PROTECCIÓN SOCIAL	358,310,154.00	50,277,010.55	408,587,164.55	408,586,464.30	408,586,464.30	700.25
b7) OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. DESARROLLO ECONÓMICO (C= c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	217,586,303.00	(128,271,078.51)	89,315,224.49	89,294,893.20	89,294,893.20	20,331.29
c1) ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	21,915,287.00	39,147,744.18	61,063,031.18	61,063,031.18	61,063,031.18	0.00
c3) COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	14,400,000.00	(1,466,958.72)	12,933,041.28	12,933,041.28	12,933,041.28	0.00
c4) MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) COMUNICACIONES	181,271,016.00	(165,951,863.97)	15,319,152.03	15,298,820.74	15,298,820.74	20,331.29
c7) TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES (D= d1+d2+d3+d4)	2,225,628,046.00	(54,185,934.36)	2,171,442,111.64	2,171,396,994.20	2,171,396,994.20	45,117.44
d1) TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/01/2024 al 31/12/2024
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d2) TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	2,225,628,046.00	(54,185,934.36)	2,171,442,111.64	2,171,396,994.20	2,171,396,994.20	45,117.44
d3) SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS (III = I + II)	**25,773,631,741.00**	**3,080,655,651.21**	**28,854,287,392.21**	**27,371,834,548.95**	**27,313,851,068.35**	**1,482,452,843.26**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2024
Ente Público: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(PESOS)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**2,992,766,300.00**	**5,836,029.35**	**2,998,602,329.35**	**2,937,558,575.01**	**2,923,225,592.01**	**61,043,754.34**
A) Personal Administrativo y de Servicio Público	1,911,623,305.00	(39,989,613.39)	1,871,633,691.61	1,828,731,548.65	1,819,435,216.90	42,902,142.96
B) Magisterio	108,479,918.00	(4,726,612.73)	103,753,305.27	103,715,501.33	103,128,251.96	37,803.94
C) Servicios de Salud (C= c1 + c2)	269,248,626.00	45,906,955.79	315,155,581.79	309,332,007.46	307,989,462.67	5,823,574.33
C1) Personal Administrativo	50,419,997.00	(5,823,962.82)	44,596,034.18	44,396,845.07	44,137,486.59	199,189.11
C2) Personal médico, Paramédico y Afín	218,828,629.00	51,730,918.61	270,559,547.61	264,935,162.39	263,851,976.08	5,624,385.22
D) Seguridad Pública	703,414,451.00	(672,381.12)	702,742,069.88	691,266,932.44	688,160,075.35	11,475,137.44
E) Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F) Sentencias laborales definitivas	0.00	5,317,680.80	5,317,680.80	4,512,585.13	4,512,585.13	805,095.67
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**5,475,556,121.00**	**355,337,938.30**	**5,830,894,059.30**	**5,830,894,059.30**	**5,830,894,059.30**	**0.00**
A) Personal Administrativo y de Servicio Público						
B) Magisterio	5,475,556,121.00	355,337,938.30	5,830,894,059.30	5,830,894,059.30	5,830,894,059.30	0.00
C) Servicios de Salud (C= c1 + c2)						
C1) Personal Administrativo						
C2) Personal médico, Paramédico y Afín						
D) Seguridad Pública						
E) Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F) Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III= I + II)	**8,468,322,421.00**	**361,173,967.65**	**8,829,496,388.65**	**8,768,452,634.31**	**8,754,119,651.31**	**61,043,754.34**

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
SubSecretario de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2024

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO					
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Iniciativa_para_expedir_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_correspondiente_al_ejercicio_fiscal_2024.pdf https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2023/Bloque_II._Marco_Program%C3%A1tico_Presupuestal/Presupuesto_de_Egresos/PROYECTO_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.pdf
b. Estimada/Aprobado	x	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-1/safin?download=16800:ley-de-ingresos-del-estado-de-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-de-2024 https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/71-2/a/601-2024?download=22771:ley-de-presupuesto-de-egresos-del-estado-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-2024
c. Devengado	x	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			2,738,430,136.31	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Iniciativa_para_expedir_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_correspondiente_al_ejercicio_fiscal_2024.pdf https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2023/Bloque_II._Marco_Program%C3%A1tico_Presupuestal/Presupuesto_de_Egresos/PROYECTO_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.pdf
b. Estimada/Aprobado	x	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-1/safin?download=16800:ley-de-ingresos-del-estado-de-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-de-2024 https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/71-2/a/601-2024?download=22771:ley-de-presupuesto-de-egresos-del-estado-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-2024
c. Devengado	x	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			2,651,407,562.89	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024

3	**Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)**								
	a. *Propuesto*	x	Iniciativa de Ley de Ingresos			- 66,073,300.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Iniciativa_para_expedir_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_correspondiente_al_ejercicio_fiscal_2024.pdf
	b. *Estimada*	x	Ley de Ingresos			- 66,073,300.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-1/safin?download=16800:ley-de-ingresos-del-estado-de-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-de-2024
	c. *Devengado*	x	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			- 66,073,294.52	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
4	**Recursos destinados a la atención de desastres naturales**								
	a. *Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)*								
	a.1 Aprobado	x	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
	a.2 Pagado	x	Cuenta Pública / Formato 6 a)			32,334,931.36	pesos	Art. 9 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
	b. *Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)*		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
	c. *Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)*		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			181,261,569.31	pesos	Art. 9 de la LDF	https://safin.campeche.gob.mx/images/documentos/informacion%20financiera/2024/ESTADOS_FINANCIEROS/CONTABLES/2024_4T__7_Notas_a_los_Estados_Financieros.pdf página 25
	d. *Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)*		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
5	**Techo para servicios personales (q)**								
	a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	x	Reporte Trim. Formato 6 d)			8,468,322,421.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
	b. *Devengado*	x	Reporte Trim. Formato 6 d)			8,768,452,634.31	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
6	**Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)**								
	a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	x	Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/71-2/a/601-2024?download=22771:ley-de-presupuesto-de-egresos-del-estado-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-2024
7	**Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)**								
	a. *Propuesto*	x	Proyecto de Presupuesto de Egresos			50,000,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2023/Bloque_II._Marco_Program%C3%A1tico_Presupuestal/Presupuesto_de_Egresos/PROYECTO_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.pdf

7

	b.	*Aprobado*	x	Reporte Trim. Formato 6 a)			50,000,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
	c.	*Devengado*	x	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
B. INDICADORES CUALITATIVOS										
1	**Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos**									
	a.	*Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)*	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Iniciativa_para_expedir_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_correspondiente_al_ejercicio_fiscal_2024.pdf La información se encuentra contenida en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, publicado en; https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2023/Bloque_II._Marco_Program%C3%A1tico_Presupuestal/Presupuesto_de_Egresos/PROYECTO_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.pdf
	b.	*Proyecciones de ejercicios posteriores (u)*	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	El Anexo de Proyecciones de Ingresos (Formato 7a LDF), se encuentra publicado en; https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Formato_7a_Proyecciones_de_Ingresos.pdf y el Anexo de Proyecciones de Egresos (Formato 7b LDF), se encuentra publicado en: https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/LDF.ProyEgre7b.pdf
	c.	*Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (u)*	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Iniciativa_para_expedir_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_correspondiente_al_ejercicio_fiscal_2024.pdf La información se encuentra contenida en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, publicado en; https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2023/Bloque_II._Marco_Program%C3%A1tico_Presupuestal/Presupuesto_de_Egresos/PROYECTO_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.pdf
	d.	*Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*	x	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	El Anexo de Resultados de Ingresos (Formato 7c LDF), se encuentra publicado en: https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/Formato_7c_Resultados_de_Ingresos.pdf y el Anexo de Resultados de Egresos (Formato 7d LDF) se encuentra publicado en: https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/LDF.ProyEgre7d.pdf
	e.	*Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*	x	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	El Estudio actuarial de las pensiones se encuentra en el formato 8 LDF publicado en; https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/LDF.ProyEgre8.pdf

2	**Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo**									
	a.	*Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A. (El Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, no fue negativo)
	b.	*Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A. (El Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, no fue negativo)
	c.	*Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A. (El Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, no fue negativo)
	d.	*Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*		Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A. (El Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, no fue negativo)
3	**Servicios Personales**									
	a.	*Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/PROYECTO_DE_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.zip Anexo 16B
	b.	*Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	https://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/2024/PROYECTO_DE_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2024.zip Anexo 35A
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1	**Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición**									
	a.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*	x	Cuenta Pública / Formato 5			1,707,980,642.25	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024
	b.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*					0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
	f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*							Art. 14 y 21 de la LDF	
	g.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*							Art. 14 y 21 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (II)**	x	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	https://safin.campeche.gob.mx/13-ldf
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N.A
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**	x	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	https://www.semabicce.campeche.gob.mx/ayudas-y-subsidios-apoyo-tarifario
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1	**Obligaciones a Corto Plazo**								
	a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)	x				1,546,417,904.46	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El limite permitido es del 6% sobre los Ingresos Totales Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2024, se encuentra publicado en; https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-1/safin?download=16800:ley-de-ingresos-del-estado-de-campeche-para-el-ejercicio-fiscal-de-2024
	b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)	x				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	Las obligaciones a corto plazo corresponden al Formato 2 de la LDF para el ejercicio fiscal 2024 y se encuentra publicado en; https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-48/a/formatos-ley-disciplina-financiera/593-2024?download=35461:formatos-de-ley-de-disciplina-financiera-4to-trimestre-2024

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable de la Tesorería con fundamento en el artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024